

*Gipuzkoa, Bizkaia, Álava  
y Navarra a través de los*  
**SELLOS DE CORREOS**

*Juan Antonio Sáez García*



*Mono-gráficas Michelena*



# Gipuzkoa, Bizkaia, Álava y Navarra a través de los SELLOS DE CORREOS

Juan Antonio Sáez García



MICHELENA

2 0 0 5



# Gipuzkoa, Bizkaia, Álava y Navarra a través de los SELLOS DE CORREOS

Juan Antonio Sáez García



mono-gráficas michelena

MONOGRÁFICAS MICHELENA, 13

1ª Edición 2005

CATALOGACIÓN EN PUBLICACIÓN

SÁEZ GARCÍA, Juan Antonio

Gipuzkoa, Bizkaia, Álava y Navarra a través de los sellos de correos  
— [1.ª ed.]. — Donostia - San Sebastián : Michelena, 2005. — (Mono-grá-  
ficas Michelena ; n. 13). — 344 p. : il. ; 21 cm. — ISBN 84-609-5544-3

ISBN.: 84-609-5544-3

Depósito Legal: SS-870/05

Textos, fotografías, dibujos e infografía:

Juan Antonio Sáez García

© Juan Antonio Sáez García

© para la presente edición: Michelena artes gráficas

Ilustraciones de cubierta, portada y colofón: sellos imaginarios.

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y resarcimien-  
tos civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o  
parcialmente por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico,  
electrónico, magnético, por fotocopia o por cualquier otro sin la autorización previa por escri-  
to de Michelena artes gráficas S.L. y del autor.

*A mi tía-abuela Berta Ramos,  
por ayudarme a preparar mi  
primer album de sellos en 1968.*

*A mi tío Vicente Zavala S.J.,  
porque gracias a sus sellos  
volví a retomar el estudio  
de la historia postal.*





## ÍNDICE

<i>Presentación del editor</i> .....	9
1. <i>Introducción</i> .....	11
2. <i>¿Qué es un sello?</i> .....	12
3. <i>La filatelia</i> .....	14
4. <i>Los filatelistas</i> .....	14
5. <i>Los comerciantes</i> .....	15
6. <i>Las empresas de gestión de bienes tangibles</i> .....	15
7. <i>Correos</i> .....	16
8. <i>Las organizaciones</i> .....	17
9. <i>La picaresca</i> .....	19
10. <i>El valor de los sellos</i> .....	20
<i>Elementos del sello</i> .....	23
<i>Gipuzkoa, Bizkaia, Álava y Navarra en los sellos</i> .....	25
<i>Índice de sellos</i> .....	344

## PRESENTACIÓN

Qué mejor objeto relacionado con las artes gráficas que un sello de Correos. Y es que para crear su engomada vida habrá sido necesaria la colaboración, entre otros, de diseñadores, grabadores, impresores, papeleros y por supuesto los carteros. Una vez en la calle seguirá realizando su labor en pro del sector. Por el importe de su valor en el estanco será capaz de acarrear a sus espaldas un sobre en el que viajarán papeles portadores de todo tipo de noticias, las familiares, las felicitaciones navideñas, los *Zorionak* de los cumpleaños, las notificaciones bancarias...

Es una pena que, a mitad del camino, llegue un celoso empleado y le estampe un manchón de tinta al que algunos llaman –equivocadamente– matasellos, digo equivocadamente, puesto que, si no fuera así, después de recibir el infamante tatuaje no sería capaz de recorrer miles de kilómetros sudando tinta para llegar a su destino.

Ya una vez finalizado su viaje, le tocará un nuevo destino. Hace algunos años se iban de "misiones", hoy día ya superado por los e-mails; otros, los más presumidos, alargarán sus días de existencia exhibiéndose en un álbum de sellos. Los ecologistas preferirán terminar sus días en un fardo de papel para reciclar. Y unos pocos, los elegidos aparecerán en este libro, para pasar a la posteridad en Monográficas Michelena.

Michelena Artes gráficas

## AURKEZPENA

Arte Grafikoei loturiko zein objektu izan daiteke posta-zigilua baino hoberik. Izan ere, objektu honen bizitza gomaztatua osatzeko, beharrezkoa da, besteren artean, diseinatzaileen, grabatzaileen, inprimatzaileen, papergileen eta, jakina denez, postarien elkarlana. Argia ikusten duenean ere, sektorearen aldeko lanean jarraitzen du. Eta estankoan duen baloreari dagokion zenbatekoaren truke, gutun-azala bizkar gainari itsatsita eramateko gai da. Gutun-azal horiek albiste-mota ugari gorde ohi dute barruan: senitartekoei buruzkoak, gabonetako zorion-txartelak, urteak betetzeagatiko zorion-agurrak, bankuko jakinarazpenak...

Penagarria da, ordea, bere bizitzaren erdi-bidean denean, langile arduratsu batek tintazko orban handia estanpatu ohi diola gainean. Estanpazio hori "matasellos" (zigilu-marka) izendatu ohi du oker zenbaitek. Oker diot, estanpazio horrek egiaz zigilua akabatuko balu, zigilua ez litzatekeelako desohorearen tatuaje hori jaso ondoan bere helmugara iritsi ahal izateko ahalegin horretan milaka kilometro egiteko gai izango.

Bere bidaia amaitu ostean, helmuga berria egokituko zaio. Orain dela urte batzuk "misiotara" joan ohi ziren, baina gaur egun e-mailak eta bestelakoak gailendu zaizkienez, zigilu-albumen batean beren burua erakutsiz luzatuko dute bizitza pinpirinenek. Ekologistek nahiago izango dute beren bizitzari birziklatzeko paper-fardoan azken agurra eman. Eta gutxi batzuk, hautatutakoak, liburu honetan agertuko dira, Monográficas Michelenan izango dute etorkizuna.

Michelena Artes gráficas



# 1

## INTRODUCCIÓN

*La presente obra trata de proporcionar información general sobre aquellos sellos y otros signos de franqueo españoles que guardan alguna relación con los territorios históricos de Álava, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra.*

*La vinculación con los citados territorios puede ser muy variada: la celebración de un centenario, el recordatorio de tal o cual personaje, un monumento, etc. Con objeto de acotar adecuadamente la temática no se han incluido aquéllos relacionados con personajes que, aún llevando apellidos originarios de los citados territorios, no han nacido ni vivido en ellos.*

*Los estudiosos de la filatelia no deben buscar en esta obra una fuente en la que aumentar sus conocimientos (lo cual no quiere decir que no sea rigurosa). Tampoco es un catálogo. La tarea que nos hemos propuesto es otra: poner en contacto el variopinto mundo de la filatelia con aquellas personas que no han mantenido más relación con los sellos que el de pegar alguno que otro en una carta. Es –o pretende ser– un libro lúdico.*

*Para reforzar esta característica se ha estructurado de manera que dos páginas encaradas formen una unidad de lectura, constituida por tres elementos: imagen, descripción técnica y comentario. Las páginas de la derecha reproducen, por regla general, uno o dos sellos, normalmente relacionados entre sí. Bajo ellos se incorpora la información técnica simplificada correspondiente a los mismos (fecha de emisión, procedimiento de impresión, valor facial, pie de imprenta, diseñador, tirada, etc.). Por último, la página de la izquierda incluye un comentario en el que el lector/a encontrará un texto sobre uno o varios aspectos vinculados con la imagen: una breve biografía del personaje representado, la historia de la institución homenajeada, nociones de filatelia relacionadas con algún elemento presente en el sello, etc.*

*Gracias a esta estructura modular, la lectura del libro no tiene por qué hacerse de forma secuencial. Es posible hojearlo, deteniéndose el lector en aquellos sellos que llamen su atención sin que por ello se resienta la comprensión del texto seleccionado.*

*Quien desee apreciar un detalle en un impreso de 2x2 cm puede tener problemas para ello; de ahí que se haya optado por reproducir los sellos duplicando su tamaño original. No se ha considerado necesario señalar aquéllos –muy pocos– en los que no se han aumentado sus dimensiones, puesto que tal circunstancia puede deducirse inequívocamente a simple vista. Por el contrario, a las imágenes de postales, sobres, etc., cuyo tamaño excede del espacio destinado a la ilustración, se ha aplicado una reducción de desigual porcentaje, indicándose en este caso las medidas del original.*



## 2

### **¿QUÉ ES UN SELLO?**

*Un sello es un signo de franqueo. Esto es, un papel de pequeñas dimensiones, convenientemente impreso, que da fe del pago de una suma de dinero a cambio de la cual la administración postal se compromete a llevar a cabo un determinado servicio según las tarifas vigentes. El revés del sello está provisto de algún tipo de adhesivo que permite su aplicación en la correspondencia. Al menos ésta era la forma que adoptaron los primeros sellos. En la actualidad conviven signos de franqueo de muy diverso aspecto. Algunos guardan gran parecido con los más antiguos, pero otros son muy diferentes.*

*El origen teórico del sello es preciso buscarlo en Inglaterra y más concretamente en el opúsculo titulado Post Office Reform (1837). Su autor, Roland Hill, proponía hacer pagar al remitente los portes de la correspondencia, que hasta entonces eran pagados por el destinatario. Con el fin de constatar el pago de los mismos, el remitente debía de aplicar sobre la carta u objeto a expedir un sello de igual importe que el pago. El sistema comenzó a funcionar en 1840, extendiéndose rápidamente. El primer sello español data de 1850.*

*Los procedimientos de impresión de los sellos y sus diseños han ido parejos en el tiempo con la evolución de la tecnología y de la estética de cada época. A lo largo de más de siglo y medio se han utilizado principalmente cinco: tipografía, litografía<sup>1</sup>, calcografía, huecograbado y offset, aunque en la actualidad únicamente se utilizan los tres últimos. En algunas ocasiones se recurre al uso conjunto de dos de ellos en un mismo sello (por ejemplo calcografía y offset).*

*Pueden establecerse en términos generales seis periodos en función de los procedimientos de impresión habituales en cada uno de ellos.*

- *Tipografía: 1850-1875*
- *Tipografía y calcografía: 1875-1905*
- *Calcografía: 1905-1930*
- *Calcografía, litografía y huecograbado: 1930-1950*
- *Calcografía y huecograbado: 1950-1977*
- *Calcografía, huecograbado y offset: 1977-*

*En la ilustración adjunta se muestran sellos y ampliaciones correspondientes a cada una de las técnicas mencionadas. De los tres procedimientos actualmente utilizados, el que ofrece mayor calidad es el calcográfico y el offset el que presenta mayores problemas.*

————— 1. Sobre tales procedimientos pueden consultarse algunos rudimentos técnicos en los siguientes sellos: litografía (Edifil 160), calcografía (Edifil 680), huecograbado (Edifil 1119) y offset (Edifil 2714).

## PROCEDIMIENTOS DE IMPRESIÓN



Escalas 1:1 y 8:1



### **LA FILATELIA**

*El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define la filatelia como la “afición a coleccionar y estudiar sellos de correos”. Prescindiendo de las definiciones académicas, hay quien considera a la Filatelia como una rama de la Historia. Pero no nos engañemos, hemos de reconocer que actualmente está más relacionada con el entorno del coleccionismo que con el ámbito del conocimiento científico.*

*En el filatelista (persona dedicada a la filatelia) prima la posesión de tal o cual sello sobre la adquisición de información vinculada al mismo y la consiguiente investigación en fuentes solventes de las circunstancias de tipo histórico, económico o administrativo que le afectaron directamente.*

*Debemos considerarla más bien una actividad lúdica que con el paso del tiempo se ha visto rodeada por una serie de normas más o menos estrictas y en torno a la cual se ha desarrollado –para bien o para mal– una actividad económica de alguna importancia.*

*Ahora bien, esta afirmación ha de matizarse. Existe indudablemente un núcleo de filatelistas que, al menos en parte, poseen un indudable interés por avanzar en el conocimiento de los hechos de diversa índole que giran en torno a los servicios postales. La prueba de ello es que la puntuación más alta considerada en los baremos de las exposiciones o concursos filatélicos corresponde al epígrafe denominado “Conocimiento e investigación”, aunque éste es un término un tanto ambiguo y que no siempre puede ser equiparado al de una investigación científica al uso.*

*Entre los elementos que participan en los procesos de todo tipo relacionados con el mundo de los sellos podemos diferenciar, entre otros: el filatelista, el comerciante, las empresas de gestión de bienes tangibles, Correos y las organizaciones filatélicas.*



### **LOS FILATELISTAS**

*Los coleccionistas de sellos no forman un grupo uniforme. En primer lugar porque son muchos millones repartidos entre casi todos los países. En segundo lugar, porque sus aspiraciones con relación a los sellos son muy diversas.*

*Para unos, la filatelia tiene como fin pasar un buen rato recolectando, cambiando o comprando sellos usados o nuevos, organizándolos, creando páginas donde disponerlos de forma lógica*



y estética. Hay quien disfruta asistiendo a subastas, persiguiendo algún ejemplar que se resiste a caer entre sus manos o conversando amigablemente con otros colegas en el seno de alguna asociación. Tampoco falta el “coleccionista” inversor, capaz de elegir determinados ejemplares destinados a ser vendidos al cabo de algunos años.

Los hay especializados en una temática concreta, en tal o cual país, en cierta forma física, técnica de impresión, período cronológico o grabador. Otros, por el contrario, no se plantean sino tener un cierto número de sellos almacenados por los procedimientos más inverosímiles. Y así podríamos continuar enumerando casi hasta el infinito.

No obstante, podemos intuir, observando en aquellos lugares donde se dan cita filatelistas (por ejemplo en la Plaza Mayor de Madrid), que la edad media es elevada. Apenas se ve gente joven. Esto sugiere que la filatelia afronta un futuro incierto o, cuando menos, que pasará a ser una afición que atraiga a un menor número de personas.

5

#### **LOS COMERCIANTES**

La mayor parte de los comerciantes han sido (o son) coleccionistas. Normalmente mantienen un stock más o menos amplio de sellos y se dedican a comprar colecciones enteras para revenderlas posteriormente; bien completas, bien por series o sellos sueltos. Acuden frecuentemente a mayoristas para conseguir ciertos ejemplares que les demandan los clientes. Mantienen sistemas de abono destinados a proporcionar a cada cliente los sellos que necesita, cobrando por el servicio alguna pequeña comisión. Venden también catálogos y todo tipo de material relacionado con la filatelia y con la numismática, pues es frecuente que ambas actividades confluyan en un mismo comercio. Actualmente incluso ofertan sus servicios por internet, consiguiendo así mercados más amplios que el propio de la ciudad en la que radican físicamente.

6

#### **LAS EMPRESAS DE GESTIÓN DE BIENES TANGIBLES**

Son entidades empresariales de diversa concepción, estructura y solidez, cuyo negocio es la gestión de operaciones económicas basadas en sellos u otros objetos. Ofrecen a sus clientes productos “pseudofinancieros” basados en la intermediación de compraventas, depósitos, etc., sin despreciar en muchos casos la organización de subastas.

*Su incidencia en el mercado filatélico sólo se puede notar directamente en los valores susceptibles de su interés, que son aquéllos que tienen un cierto valor, fruto de su rareza u otras características intrínsecas. Es obvio que mantienen fuera del mercado tradicional un cierto número de ejemplares y que la valoración que realizan de los sellos con los que “trabajan” puede estar considerable y artificialmente incrementada sobre la que podríamos considerar como razonable. El sistema funcionará bien si la elección de los sellos es la adecuada y no aparecen elementos novedosos de cualquier orden. Los posibles riesgos –que existen– son compensados con rendimientos superiores a los que ofrecen muchos productos propiamente financieros.*



## **CORREOS**

*La empresa adjudicataria del servicio del Correos y la propia Administración del Estado tienen notable importancia en la regulación del coleccionismo y del mercado de los sellos de reciente emisión.*

*Si en un principio el coleccionismo de sellos era una derivación de la función de éstos como signos destinados al franqueo de la correspondencia, actualmente su razón de ser es fundamentalmente filatélica, puesto que el cambio de hábitos de comunicación y las nuevas tecnologías han hecho que sean utilizados de forma prácticamente residual.*

*No tenemos más que observar nuestra correspondencia. La mayor parte procede de empresas o de la Administración pública y éstas, generalmente, no utilizan sellos en sus envíos. Los pocos que circulan corresponden a las series básicas, mientras que los conmemorativos son aún más difíciles de encontrar.*

*La creciente mercantilización de Correos, fruto de su semiprivatización y de la adecuación a los nuevos usos empresariales, ha forzado a que esta empresa pública pretenda obtener de la gestión filatélica el máximo beneficio; de ahí que haya incrementado de forma innecesaria el número de series emitidas anualmente, que sus valores faciales sean exagerados y que muchas veces ni tan siquiera coincidan con las tarifas vigentes. Las tiradas son cada vez más pequeñas (en 1960 la media podía estar situada entre los cinco y diez millones y actualmente rara vez supera el millón), se han multiplicado el número de productos: pruebas, hojas bloque, minipliegos, etc. que, en ocasiones, inducen a comprar más de un ejemplar de un determinado sello.*

*Por otra parte, el aumento del valor en el mercado de los sellos emitidos a partir de la década de 1960 puede considerarse, salvo alguna rara excepción, como muy reducida. Por ejemplo,*

una colección de sellos nuevos 1965-1985 estará valorada a precio de catálogo en aproximadamente 600 euros, aunque es fácil que podamos adquirirla por unos 200 ó 250 € y venderla a un comerciante por bastante menos.

El panorama, en suma, es desalentador para el filatelista que quiere dedicarse a la colección de sellos según éstos van siendo emitidos, puesto que se ha mercantilizado en exceso la cadena del sello. Cada vez es más complicado no entrar en su engranaje, ya que es arduo encontrar sellos usados en las cartas franqueadas. Los nuevos son difíciles de encontrar en mínima variedad en los estancos y hace ya años que desaparecieron de las oficinas de Correos. Ni siquiera los abonados al Servicio filatélico de Correos tienen la seguridad de que van a recibir la totalidad de las series emitidas.



## LAS ORGANIZACIONES

Las organizaciones vinculadas con la filatelia ejercen papeles diversos. En teoría las **asociaciones de coleccionistas** velan por los intereses de sus asociados, se constituyen en foros de relación y debate, lugar de intercambio de conocimientos y de sellos; disponen de bibliotecas de consulta, organizan exposiciones filatélicas y procuran difundir la filatelia entre el conjunto de la población.

Las sociedades que desarrollan su actividad en las comunidades autónomas del País Vasco y de Navarra son:

- Agrupación Filatélica de Baracaldo (Bizkaia).
- Agrupación Filatélica y Numismática (Bergara-Gipuzkoa).
- Agrupación Filatélica y Numismática (Tudela-Navarra).
- Agrupación Filatélica y Numismática Alavesa (Vitoria-Gasteiz).
- Agrupación Filatélica y Numismática Guipuzcoana (Donostia-San Sebastián).
- Asociación Filatélica "Castillo de Olite" (Pamplona).
- Asociación Filatélica Altzolatarren Dorretxea (Elgoibar, Gipuzkoa).
- Asociación Filatélica Arrate (Eibar, Gipuzkoa).
- Asociación Filatélica de Portugalete (Bizkaia).
- Grupo Filatélico Centro Deportivo Militar "General Mola" (Pamplona).
- Grupo Filatélico de Sestao (Bizkaia).
- Grupo Filatélico Juvenil "Juslarrocha" (Pamplona).
- Grupo Filatélico y Numismático "Lar Gallego" (Pamplona).

*Grupo Filatélico y Numismático Cultural (Orduña, Bizkaia).*  
*Los Amigos del Sello (Pamplona).*  
*Sociedad Cultural "Armuru" (Amurrio (Álava)).*  
*Sociedad Filatélica "San Fausto" Basauri (Vizcaya).*  
*Sociedad Filatélica Alava (Salvatierra, Álava).*  
*Sociedad Filatélica de Getxo (Bizkaia).*  
*Sociedad Filatélica de Llodio (Álava).*  
*Sociedad Filatélica Vizcaína (Bilbao).*  
*Sociedad Filatélica y Numismática (Elorrio, Vizcaya).*  
*Sociedad Filatélica y Numismática (Urretxu (Gipuzkoa)).*  
*Sociedad Filatélica y Numismática (Sangüesa, Navarra).*  
*Sociedad Filatélica y Numismática Río Bidasoa" (Irún, Gipuzkoa).*  
*Sociedad Filatélica y Numismática Academia Ciencias Médicas (Bilbao).*

*Todas ellas se engloban en las respectivas Federaciones Vasca y Navarra de sociedades filatélicas, que a su vez forman parte de la Federación Española de Sociedades Filatélicas (Fesofi).*

*El entramado internacional está organizado principalmente en torno a la Federation Internationale de Philatelie (FIP) y a la Federation of European Filatelic Associations (FEPA).*

*Las **asociaciones de comerciantes** controlan de una forma u otra la edición de catálogos. Éstos tienen el poder de fijar indirectamente los precios del mercado y de incluir o excluir determinados signos de franqueo postal o semipostal en función de los intereses del colectivo o de personas concretas. Incluso la ingenua ordenación de los sellos en los mismos o en las hojas de álbumes puede influir en la demanda (y por lo tanto en el precio) de un sello u otro. En España existen unos 3.000 comercios dedicados a la compra y venta de sellos, de los que sólo un tercio están registrados y organizados en agrupaciones como la Asociación de Profesionales de la Filatelia (APF), la Asociación de Empresarios de Coleccionismo e Inversión (ASECI), la Asociación Nacional de Empresarios de Filatelia y Numismática de España (ANFIL) o EDIFIL, que se publicita como "organización en la que participa la mayoría del comercio filatélico español" (aunque tiene forma de Sociedad Anónima).*

### **Las exposiciones**

*También caen bajo el ámbito del movimiento asociativo la organización de las exposiciones, rodeadas de unos peculiares requisitos de participación. Además de las exposiciones organizadas por las asociaciones locales, destacan las Exposiciones nacionales de Filatelia (Exfilna). En las*

Comunidades Autónomas del País Vasco y de Navarra se han organizado las siguientes: San Sebastián (bajo la denominación de "Jornadas filatélicas", 1971), Bilbao (1978), Pamplona (1988) y Vitoria (1996).

Todas las exposiciones disponen de una serie de reglamentos aplicables a las diversas especialidades contempladas, de jurados cualificados y de normas para el enjuiciamiento correcto de los materiales expuestos en las mismas. Los premios consisten en medallas que posibilitan a sus ganadores acceder a otras exposiciones de rango superior.



### LA PICARESCA

Tal vez haya que mencionar, al menos de paso, a un grupo de ¿filatelistas-comerciantes? sin demasiados escrúpulos empeñados en lucrarse de forma alegal o ilegal. Son aquellos que se dedican a:

- lavar: esto es, aplicar al sello productos químicos para suprimir o atenuar el matasellos.
- engomar: aplicar nuevamente goma a un sello que por cualquier razón no la tiene.
- desoxidar: tratamiento químico que persigue suprimir la coloración oscura y las manchas que muestra el papel, fruto del paso del tiempo y de la humedad.
- matasellar: Hay quien con la intención de "aminorar" el fraude, matasella, por ejemplo, sellos nuevos a los que ha sometido a un procedimiento de desoxidación. No deja de ser un fraude, pues el sello no ha circulado realmente.
- sobrecargar: imprimir sobre un sello verdadero una sobrecarga falsa que le haga subir de valor.
- desdentar: cortar el dentado de un sello para simular que originariamente estaba desprovisto de él.
- Falsificar: es el caso extremo; el falsificador puro y duro es capaz de reproducir con mayor o menor acierto cualquier sello. Es preciso hacer notar que generalmente no limitan su actuación a los sellos más valiosos (cuya venta es complicada), sino también aquellos de cotización modesta (en los que el comprador baja la guardia).

Si los individuos dedicados a estos menesteres advirtieran al comprador del proceso al que han sometido al sello (o sobre su falsedad) y pretendieran obtener de él un precio adecuado al verdadero estatus del sello, nada tendríamos que objetar. El problema es que, por regla general, esto no sucede así.

*Este variopinto grupo de personajes que realiza las citadas prácticas alegales/ilegales se concentra en las grandes ciudades, especialmente en Madrid. Procuran no afirmar en sus trapicheos que el sello es “verdadero” (o sí), cobran por él una cantidad muy inferior (o no) a la del mercado y olvidan generalmente advertir al comprador sobre la “verdadera historia” del ejemplar. La cuestión es que, en ocasiones, el vendedor cree actuar de una manera más o menos “ética”, pues ha vendido barato un sello manipulado (o falsificado) que en el mercado sería muchísimo más caro. Ahora bien, en este caso algún comprador cree que lleva realmente en el bolsillo un sello auténtico o sin tratar. También es cierto que algunas personas no son engañadas, sino que buscan, simplemente, una reproducción de un sello cuyo original no podrían pagar.*

*Acudir a los comercios especializados puede ser la solución (aunque nunca se sabe...) a algunos de los problemas mencionados someramente.*

*Es relativamente frecuente que a partir de cierto valor los sellos se “certifiquen”. Un certificado es un documento en el que uno o más expertos filatélicos dan su opinión sobre un determinado sello o serie. Manifiestan en él si es auténtico o una reproducción; si es nuevo, nuevo con charnela o usado; si tiene goma original o está reengomado, si se considera bien centrado, si su conservación es buena y su color es fresco, si presenta algún defecto, si lleva una sobrecarga, si ha sido manipulado y, en general, cualquier característica o detalle que pueda modificar su valoración.*

*El documento lleva incorporada una reproducción fotográfica del ejemplar que se evalúa, y está firmado por el experto, señalando la fecha en que se ha expedido el certificado. Dicho documento ofrece una garantía basada en el prestigio y conocimientos de quien lo firma, pero no pasa de ser una opinión que no genera responsabilidad exigible alguna en el caso de que posteriormente se demuestre que esa opinión no se corresponde con la realidad.*



## **EL VALOR DE LOS SELLOS**

*Muchas personas creen que quien posea una colección de sellos tiene una fortuna entre sus manos. Que ésta crece rápidamente con el paso del tiempo y que es fácil venderla y obtener pingües beneficios en la transacción. En el noventa por ciento (o más) de los casos esto no es así.*

*Primera observación. Entre 1850 y el año 2005 se han emitido en España unos 4.000 sellos. El abanico de precios es considerable: desde unos pocos sellos cuyos precios oscilan entre 10.000 y 20.000 euros, hasta los que tienen adscrito el precio mínimo, fijado actualmente en torno a 0,20 €*

*(cantidad que cubre principalmente el coste de manipulación). Determinadas variantes, errores, sellos sin dentar, pruebas, hojas-bloque, etc. (con o sin razón) pueden llegar a alcanzar "cotizaciones" elevadas. Lo mismo diremos de los sellos coleccionados en pliegos, medios pliegos, bloques de cuatro, etc., generalmente mejor pagados que los sellos conservados de forma individual.*

*Además, los precios marcados en los catálogos<sup>2</sup> se refieren a ejemplares "normales", por lo que su valor variará (especialmente en los anteriores a 1960) en función de si poseen o no marca de fijasello, del centrado, calidad del dentado, si conserva o no la goma original, si está matasellado y de la claridad del cuño; grado de oxidación, etc. etc.*

*Segunda observación: la referencia que suministran los catálogos sobre el valor de un sello es preciso relativizarla. Por una parte proporcionan los precios recomendados de venta (no de compra) en los comercios filatélicos minoristas. Por otra, es necesario tener en cuenta que es posible obtener en el mercado muchos sellos entre el 50% y el 75% más baratos de lo que marcan los catálogos. De todo ello debe deducirse que el precio base al que un coleccionista puede vender la colección que ha reunido con esfuerzo y cariño a lo largo de 10, 20, 30 ó 40 años (es decir su valor real, el que puede hacer líquido) habrá que calcularlo en función de los mencionados porcentajes y, una vez aplicados, será preciso descontar los márgenes (no necesariamente bajos) que aplican los intermediarios, ya que éstos compran las colecciones para revenderlas en bloque o serie por serie.*

*Tercera Observación: los sellos valen lo que un comprador esté dispuesto a pagar por ellos. De ahí que proliferen las subastas promovidas por comercios filatélicos, empresas dedicadas a la gestión de bienes tangibles e, incluso, por empresas especializadas en subastas por internet. Es mejor no participar en ellas si no se conocen todos los factores relacionados con la filatelia y con los sellos concretos que se pretendan adquirir por estos métodos (especialmente si se trata de ejemplares valiosos). En las "subastas" de internet (generalmente especializadas en sellos baratos) es más que probable que algunas personas adquieran sellos a precios más elevados de los que podrían obtener en un comercio convencional, sin que además exista seguridad sobre su autenticidad. Eso sí, debemos reconocer que internet es un instrumento válido para conocer las ofertas de sellos que los comercios convencionales publicitan por este medio.*

————— 2. El catálogo más difundido en la actualidad es el Edifil. La mayor parte de los intercambios, compraventas, etc. lo tienen como referencia. Es el que hemos utilizado para clasificar los sellos seleccionados y el que recomendamos por facilitar considerablemente las relaciones entre filatelistas. Debe tenerse en cuenta que existen tres ediciones: la de España, la de España y Dependencias postales y la especializada. Esta última está formada por varios volúmenes y contiene información exhaustiva sobre la producción filatélica española. La numeración de todas las ediciones es compatible, pero ciertos sellos (por ejemplo los patrióticos) sólo aparecen consignados en la edición especializada y tienen una numeración peculiar.

Cuarta observación: *existe un cierto número de “coleccionistas” que no aplican normas (ni las de sentido común) a la hora de coleccionar sellos. Les da lo mismo su estado, la forma de conservación (incluso pegados en hojas de papel), su ordenación, etc. Al final, todos los sellos (la mayor parte ya de por sí sin valor intrínseco) acaban maltrechos e inutilizados desde el punto de vista filatélico.*

*¿Cuales son los elementos que hacen que algunos sellos adquieran gran valor? Básicamente son cuatro: garantía de la emisión, tirada reducida, calidad del diseño y aceptación.*

*Por garantía de emisión se entiende que los sellos deben ser emitidos por un Estado (y no por ciertas agencias privadas), y que éste destruya ante notario todas las planchas utilizadas en la impresión y notifique públicamente el número exacto de ejemplares emitidos.*

*La escasez de la tirada es un requisito imprescindible para que un sello alcance un valor considerable, pues el mercado nunca llegará a estar saturado.*

*La calidad está relacionada con cuestiones formales (centrado, color, perfección del dentado, ausencia de deficiencias) y no tanto con la calidad del diseño o la técnica de impresión.*

*La aceptación está relacionada con el interés que despierte entre los filatelistas, que son los demandantes del sello. Si el sello pertenece a alguno de los temas más coleccionados, mejor que mejor.*

*Conclusión: Es muy complicado vender a buen precio una colección de sellos (excepto si ésta es excepcional). Solo ejemplares escogidos o series de cierta relevancia podrían proporcionar suculentas ganancias. Derivado de ello podemos deducir que es posible encontrar en el mercado colecciones completas montadas en hojas (especialmente abarcando los años 1965 y 1995) por cantidades muy modestas.*



## ELEMENTOS DEL SELLO





***GIPUZKOA, BIZKAIA, ÁLAVA  
Y NAVARRA  
EN LOS SELLOS***

Cuando en 1834 murió Fernando VII, los partidarios de Carlos María Isidro proclamaron a éste como su legítimo sucesor, comenzando así la I Guerra Carlista (o Guerra de los Siete Años, 1832-1839) frente a los Liberales o Isabelinos, quienes tomaron a la princesa Isabel como legítima heredera. A ésta siguieron otras dos confrontaciones civiles, si bien la segunda (1847-1860) apenas tuvo incidencia en el País Vasco. Por el contrario, la tercera, desarrollada entre 1873 y 1876, constituye el entorno en el que nacieron los que podríamos denominar como "sellos vascos", aunque, en realidad, legalmente no dejan de ser sino emisiones emanadas de autoridades locales y no del órgano competente de un Estado formalmente establecido y reconocido internacionalmente.

La necesidad de franquear la correspondencia en los territorios controlados por las tropas de "Carlos VII" motivó la reunión en Bergara (15-11-1873) de las Diputaciones de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra con el objeto de organizar un servicio de correos que atendiese los territorios bajo la dominación carlista. Allí se decidió que cada provincia organizara un servicio propio de correos y el establecimiento de unos puntos de intercambio postal con los otros territorios y con el extranjero. Igualmente fue aprobado que el franqueo de la correspondencia fuera de 1 real, independientemente

del lugar de destino, pago que se realizaría mediante sellos de correos.

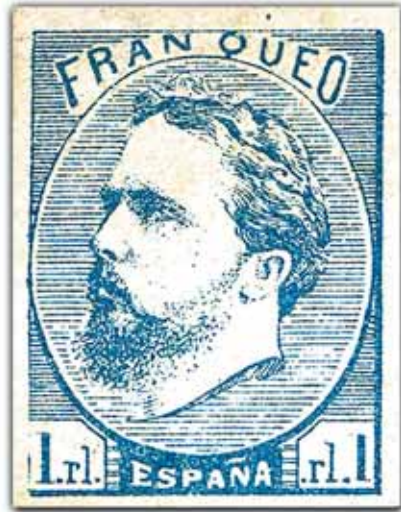
Inicialmente estuvo previsto que el que puede considerarse como primer "sello vasco" fuera impreso en los talleres tolosanos de Juan José Laborde; pero, al retrasarse la ocupación carlista de Tolosa, se imprimió en Bayona (Francia) por M. Cluzeau, que utilizó técnica litográfica, tinta azul y papel amarillento. Tuvo cuatro impresiones y en las cuatro se emplearon planchas diferentes.

La primera impresión data del día 1 de julio de 1874, utilizándose una plancha de 84 sellos. Se diferencia del resto de las tiradas por poseer una mancha blanca en la zona del cabello del pretendiente. Además, la Ñ de España no posee tilde.

La segunda impresión se realizó en el mes de agosto del mismo año. La plancha tenía 121 sellos y se diferenciaba de la emisión anterior en que había desaparecido la mancha blanca en la zona del pelo.

La tercera impresión se realizó en septiembre de 1873 mediante una plancha de 84 sellos. En este caso aparece la tilde de la Ñ, conseguida mediante el retoque del óvalo que encierra el busto.

La última impresión es de febrero de 1874. La plancha tenía en esta ocasión 180 sellos. La tilde de la Ñ ha crecido en tamaño y se aprecia con mayor perfección.



"Carlos VII"

**N. 156**

*Fecha de emisión: 1873, julio, 1*

*Imagen: Carlos VII (pretendiente al trono español)*

*Otras leyendas: franqueo*

*Valor facial: 1 real*

*Técnica de impresión: litografía*

*Color: azul*

*Dentado: sin dentar*

*Tirada: desconocida*

*Valoración: cotización alta, incluso usado*

**E**n julio de 1874 los “sellos carlistas” comenzaron a escasear. Esta situación provocó la impresión de un nuevo sello que, como el anterior, representa la efigie del pretendiente al trono español, pero en este caso dirigiendo la mirada hacia la derecha (en el sello de 1873 lo hacía hacia la izquierda). El color era también diferente, en este caso violeta. Al igual que aquel, fue válido en la zona controlada por el ejército carlista de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra.

Los sellos carlistas tuvieron no pocos impedimentos para circular, pues en Francia no se reconocía su validez, en tanto en cuanto no habían sido emitidos por un estado soberano. “La Poste” francesa no se negaba a recibir la correspondencia con el franqueo carlista, pero para darle curso en su territorio exigía que los sellos de D. Carlos fueran acompañados de los correspondientes sellos franceses y depositada en un buzón francés. No admitió tampoco enviar a su personal en busca de las cartas a la oficina de “Cambio internacional” establecida por los carlistas en el irunés caserío Lastaola, frente a Biriattou. Por ello, el oficial de correos de la mencionada oficina de Lastaola debía desplazarse diariamente en la diligencia hasta a Bayona, donde depositaba su correspondencia, recogiendo en el camino de vuelta la que enviaban los familiares de los abundantes voluntarios carlistas de la zona.

La emisión fue auspiciada por la Junta Central Carlista, bajo diseño de Sotero Arrese. La prueba fue presentada el 8 de marzo de 1874 al mismísimo D. Carlos, que tres días antes había entrado en Tolosa, tras el desalojo de la villa por parte de las tropas liberales.

La impresión se realizó en París, utilizando el procedimiento litográfico que propició, como es habitual en esta técnica, la formación de un número considerable de variantes. El papel utilizado fue blanco y la tinta de color violeta.

A título anecdótico conviene tener en cuenta que “Carlos VII” mandó acuñar en Bélgica diversas monedas de plata y de cobre. La ilustración reproduce, junto al sello, las monedas de cobre (5 y 10 cts.) de 1875.

### **Las falsificaciones**

Existen dos tipos de falsificaciones de sellos: postales y filatélicas. Las falsificaciones postales son aquéllas que, realizadas en la época en la que el sello está vigente, tienen como fin sustituir a los sellos auténticos en el franqueo de la correspondencia. Suelen ser más o menos toscas.

Las falsificaciones filatélicas, por el contrario, se realizan con la intención de “engañar” al coleccionista de sellos. Por esta razón no necesariamente se realizan cuando el sello está vigente, sino generalmente algún tiempo después, al adquirir cierto valor en el mercado filatélico.

Las falsificaciones contemporáneas a la vigencia del sello reciben la denominación de falsos de época y pueden llegar a tener una cierta cotización.

El primer sello carlista (azul) posee numerosas falsificaciones, detectables en su mayor parte por variaciones en el rayado del fondo. Al sello de color violeta se le conocen, al menos, dos falsificaciones de tipo filatélico.



"Carlos VII" (1874)



Carlos VII (pretendiente)  
10 Cts. de peseta (1875)  
(Diámetro 3 cm)



Carlos VII (pretendiente)  
5 Cts. de peseta (1875)  
(diámetro 2,5 cm)

**N. 158**

Fecha de emisión: 1874, agosto, 1

Imagen: Carlos VII (pretendiente al trono español)

Otras leyendas: franqueo

Pie de imprenta: -

Valor facial: 1 real

Técnica de impresión: litografía

Diseño: Sotero Arrese

Color: violeta

Dentado: sin dentar

Tirada: desconocida

Pliego: 200

Valoración: cotización media, similar en nuevo que en usado...

**L**a reunión celebrada el día 5 de Diciembre de 1875 por los Directores de correos de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Castilla en la localidad guipuzcoana de Tolosa fructificó en la modificación de las tarifas de correos en el territorio bajo control carlista. Ésta consistió principalmente en la diferenciación tarifaria entre las cartas destinadas al interior de una provincia (50 cts. de real) y las interprovinciales (1 real). Si el peso excediera de 15 gramos, tendrían que añadirse cantidades similares para cada una de las fracciones de 15 en 15 gr.

Para poder cumplir adecuadamente con estas tarifas fue necesario crear un nuevo sello de 50 cts. de real, al que se le confirió el color verde, mientras que el de 1 real pasó a tener color marrón, encargándose de la dirección y distribución de la emisión la Dirección General de Comunicaciones (carlista, por supuesto).

La impresión se llevó a cabo en los talleres de José Laborde, en Tolosa, haciéndose probablemente una tirada inicial de 500.000 ejemplares de cada uno. Su circulación se inició el 1 de marzo de 1875, extendiéndose su vigencia hasta el final de la guerra en febrero de 1876.

El sello de 1 r. tiene una variante de color marrón oscuro procedente de una segunda tirada realizada en julio de 1875 utilizando plancha de 100 ejemplares, siendo el destino de los sellos el aprovisionamiento de los territorios de Castilla que se iban sumando al control carlista.

### **Carlos VII**

El personaje representado en los sellos es Carlos de Borbón y Austria-Este, Duque de Madrid, conocido

por sus seguidores como “Carlos VII”, aunque nunca llegó a reinar formalmente. Nació en 1848 en Leibach y murió en Varese en 1909. Era nieto de Carlos María Isidro, inspirador del carlismo. Su padre y su tío –Juan Carlos y Carlos Luis– se habían disputado el liderazgo de la causa carlista, renunciando formalmente al trono y muriendo los dos con pocos días de diferencia en 1861. La abuela (Viuda de D. Carlos) reclamó los derechos para su nieto en 1863, asumiéndolos en 1866. A lo largo de la tercera guerra carlista, D. Carlos consiguió formar un embrión de estado que se extendía por buena parte Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra (excluyendo los grandes núcleos de población), teniendo bajo su dirección el servicio de correos, la Universidad de Oñate, un tribunal supremo de Justicia, etc. El peso de la administración pública recaía en las Diputaciones Forales. Al morir “Carlos VII” le sucedió en la dirección de la causa carlista su hijo “Jaime I”.

La **litografía** es un procedimiento de impresión inventado en 1796 (no utilizado en la actualidad para fabricar sellos) que consiste en transportar sobre una piedra especial el diseño de los sellos realizados en papel mediante un lápiz graso especial (lápiz litográfico). El transporte en el caso de los sellos (diseños repetidos) produce pequeñas irregularidades, lo que determina la frecuente existencia de variantes de cada sello dentro del pliego. El proceso continúa con el humedecimiento de la piedra y su entintado. Las partes que constituyen el dibujo (grasas) rechazan el agua y retienen la tinta (rechazada en cambio en las partes húmedas). Al colocar el papel y ejercer presión quedarán marcadas las partes entintadas.





"Carlos VII" (1875)

**N. 160**

Valor facial: 50 cts. de real

Color: verde

Pliego: 100, 200 y 350;

**N. 161**

Valor facial: 1 real

Color: castaño

Pliego: 350 y 100

Variantes: Sello de 1 r. en color marrón oscuro

Fecha de emisión: 1875, marzo, 1

Imagen: Carlos VII (pretendiente al trono español)

Otras leyendas: Dios, Patria, Rey

Pie de imprenta: -

Técnica de impresión: litografía

Diseño: Sotero Arrese

Impresión: Juan José Laborde (Tolosa)

Dentado: sin dentar

Tirada inicial: Aprox. 500.000

Valoración: Cotización media en usado y baja en nuevo

## **Las sobrecargas**

*La sobrecarga recibe también la denominación de sobreestampación. Consiste en la impresión, normalmente tipográfica, de textos o signos en hojas de sellos ya impresas, con el objeto de evitar el diseño y estampación de un nuevo sello, a la vez que son aprovechados los sobrantes de emisiones anteriores.*

*Las razones por la que se sobrecargan los sellos son variadas. Entre ellas pueden citarse: la modificación de los valores faciales, la habilitación territorial para permitir su circulación por ciertos territorios (por ejemplo para territorios coloniales), la habilitación "política" para adaptar los sellos a las nuevas circunstancias políticas (por ejemplo sobreponiendo "República" a la imagen de un rey), la aplicación de sobretasas, la conmemoración de un evento, etc. Las sobrecargas pueden ser realizadas en distintos colores, procurándose siempre que resalte sobre el sello que le sirve de soporte.*

*Una de las primeras medidas tomadas por el gobierno republicano en 1931 fue suprimir la abundante simbología monárquica que impregnaba todos los ámbitos de la sociedad. En los sellos este proceso se realizó mediante sobrecargas realizadas en la FNMT, cuya validez se extendió hasta 1935. En la "Gaceta de Madrid" (11-1-1935) se dispuso que: ... carecerán de todo valor...[los] sellos emitidos durante el extinguido régimen monárquico, aunque éstos estuviesen sobrecargados con las palabras "Republica Española...".*

*Ahora bien, en Almería, Barcelona, Madrid, Valencia y Tolosa se realizaron una serie de sobrecargas que, por ser fruto de la iniciativa privada, no son consideradas como emisiones oficiales. De ahí que suelen figurar como un anexo, a veces anecdótico, en ciertos catálogos y colecciones de sellos. Pero por lo curioso de las mismas no podemos dejarlas de lado en la presente obra.*

*La sobrecarga local de Tolosa afectó a varios valores de sellos conocidos como tipo Vaquer (1922-1930) y Vaquer de perfil (1930-1931), llamados así por aparecer el nombre del grabador en el pie de imprenta.*

*También se sobrecargó el sello de derecho de entrega (1931). Este sello tiene su origen en la obligación que tenía el destinatario de una carta de pagar en metálico al cartero por la entrega a domicilio. En Noviembre de 1930 quedó suprimida la percepción en metálico del derecho, siendo sustituido por un sello especial. En julio de 1931 el gobierno republicano decretó la gratuidad del servicio de entrega y la consiguiente reorganización general de los haberes de los carteros. Los sellos de derecho de entrega sobrantes se habilitaron entonces como sellos para franqueo ordinario por su valor facial, que era de 5 cts.*

*La técnica utilizada en este caso para imprimir la sobrecarga fue la litográfica. Se formaron dos series. La serie corta estuvo constituida por 7 valores, de los que seis pertenecen a la serie "Vaquer de perfil" y uno al derecho de entrega. En total 364 sellos, oscilando entre 24 y 100 sellos sobrecargados por valor. Ello quiere decir que como máximo existirán 24 series completas. La sobrecarga estaba formada por una cruz gamada y, bajo ella, la palabra República. Los colores utilizados fueron el rojo (5 valores) y el negro (2 valores). Un sello perteneciente a esta serie está reproducido en la parte inferior derecha de la ilustración.*

*La segunda sobrecarga formó una serie más larga (14 valores) que incorporó, además de los mencionados, cuatro sellos de la serie "Vaquer de frente". En este caso en la sobrecarga aparecía la palabra República y un pequeño gorro frigio.*



Alfonso XIII (Vaquer perfil)  
Sobrecarga gorro frigio azul / negro (Tolosa)



Alfonso XIII (Vaquer perfil)  
Sobrecarga gorro frigio rojo (Tolosa)



Derecho de entrega  
Gorro frigio rojo (Tolosa)



Sobrecargas de  
Tolosa en negro y rojo



Alfonso XIII (Vaquer perfil)  
Sobrecargado en Tolosa

*El gorro frigio es un símbolo de libertad que formaba parte del atuendo de los esclavos liberados en Grecia y en Roma, así como de los marinos y galeotes del Mediterráneo. Fue copiado por los revolucionarios del mediodía francés, pasando a formar parte de la simbología de la Revolución francesa y de la República en general. En total fue-*

*ron sobrecargados 1.107 sellos, oscilando entre 20 y 100 sellos por valor. Los colores utilizados fueron el rojo (8), azul (5) y negro (1).*

*Ambas series fueron admitidas como signo de franqueo únicamente entre los días 21 y 25 de abril de 1931.*

**Santiago Ramón y Cajal** (Petilla de Aragón, 1852 - Madrid, 1934). Navarro de nacimiento – Petilla de Aragón es un enclave navarro en la provincia de Zaragoza– e hijo de médico anatomista, fue atraído desde su juventud por el dibujo y la pintura, afición que aplicaría en su trabajo. Inició su vida laboral como aprendiz en una barbería y más tarde en un taller de zapatería. Al cabo de algunos años decidió estudiar, licenciándose en medicina e ingresando en el cuerpo de Sanidad Militar. Destinado a Cuba en 1874, contrajo una enfermedad que le obligó a regresar un año después a la Península.

Tras obtener el doctorado en 1877, consiguió la plaza de director del Museo Anatómico de la Universidad de Zaragoza, llegando en 1883 a ser catedrático de Anatomía de la Universidad de Valencia. En 1887 obtuvo la cátedra de histología de la Universidad de Barcelona, trasladándose en 1892 a la Universidad de Madrid.

A lo largo de su actividad investigadora consiguió mejorar notablemente las técnicas para la coloración de las células, demostrando mediante su aplicación que las neuronas son células independientes que comunican entre sí por contacto.

Consiguió gran fama internacional y numerosos premios y distinciones, destacando entre todos ellos el Premio Nobel de Medicina (1906), compartido con Camilo Golgi. Publicó varios libros y más de dos centenares de artículos en revistas científicas.

Las emisiones de sellos han de ser autorizadas por el Gobierno. En el caso del presente sello la autori-

zación fue realizada mediante una orden del Ministerio de Hacienda, publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 1 de noviembre de 1934. En el texto de la misma se hace constar que la emisión se realiza "... como homenaje de veneración a la memoria del eminente histólogo fallecido D. Santiago Ramón y Cajal, y haciendo uso de la facultad que el último párrafo del artículo 39 de la vigente Ley del Timbre reserva al Estado para hacer emisiones extraordinarias de sellos destinados a conmemorar hechos de carácter especial..." En la norma se determinaba el plazo de caducidad de la tirada, que fue establecido para el 31 de diciembre de 1934.

Al darse la circunstancia de que el sello tuvo dificultades de distribución, el 7-12-1934 una nueva disposición legal suprimió la limitación establecida en su validez, que se mantendría hasta el agotamiento de la emisión.

La **calcografía** es una técnica de impresión en la que el artista grabador traza el dibujo en una plancha metálica (cobre, cinc o acero). En el proceso de impresión –utilizado en este sello– la citada plancha es entintada y después limpiada superficialmente, de forma que la tinta queda almacenada en los surcos dejados por el punzón. Finalmente se prensa la plancha sobre el papel, realizándose la transferencia de la tinta residual al mismo. Es una técnica que proporciona imágenes de gran calidad, siendo muy difícil la falsificación, pues es prácticamente imposible realizar dos dibujos iguales. Por esta razón esta técnica es utilizada también en la impresión de billetes de banco.





Santiago Ramón y Cajal

**N. 680**

*Fecha de emisión: 1934, noviembre 14*

*Imagen: Retrato de Santiago Ramón y Cajal / microscopio.*

*Leyenda alusiva: Ramón y Cajal. 17-X-1934.*

*Pie de imprenta: Fca. Nal. de Moneda y Timbre.*

*Valor facial: 30 cts.*

*Técnica de impresión: calcografía.*

*Grabado: José Luis López Sánchez Toda*

*Color: castaño grisáceo*

*Dentado: 11 <sup>1</sup>/<sub>4</sub> de peine*

*Tirada: 20.000.000*

*Pliego: 100*

**L**a imagen reproducida en blanco y negro corresponde a una hoja bloque publicada por la imprenta barcelonesa Oliva de Vilanova reuniendo proyectos de 18 sellos probablemente mandados diseñar por el Gobierno Vasco. No llegaron a ser emitidos como tales.

**Saseta (5 eunen).** Cándido Saseta Echevarria (1904-1937). Natural de Hondarribia, en el año 1936 era capitán de intendencia. Intervino activamente en la creación del Eusko gudarostea o ejército vasco. Murió en el frente de Asturias.

**Aitzol (10 eunen).** José Ariztimuño "Aitzol" (Tolosa 1896-Hernani 1936). Sacerdote impulsor del movimiento obrero cristiano. Promovió el movimiento cultural vasco. Fue fusilado en 1936.

**Fortunato Agirre (15 eunen).** Alcalde de Estella por el partido Nacionalista Vasco. Fue fusilado en 1936 por las tropas insurrectas.

**J. S. Elcano (20 eunen).** Navegante natural de Getaria. Consiguió realizar la primera vuelta a la Tierra.

**Xavier (25 eunen).** San Francisco Javier nació en el castillo de Javier (Navarra).

**Iparragirre (30 eunen).** Compositor de música; autor del Gernikako arbola.

**Irujo (45 eunen).** Manuel de Irujo Olo (1891-1981). Dirigente del Partido Nacionalista Vasco, formó parte de los gobiernos republicanos. Se exilió en el Reino Unido, formando parte del Gobierno Vasco en el exilio, repatriándose en 1977.

**Universidad del Sancti Spiritus, en Oñate (50 eunen).** Excelente ejemplo de edificio renacentista (s. XVI). Tiene planta cuadrada, dos pisos y sobrio claustro central. Se reproduce en el sello su rica portada.

**Edificio (60 eunen)**

**Árbol de Gernika (75 eunen).** Representación material de los fueros vascos.

**Fr. Vitoria (90 eunen).** Francisco de Vitoria (h. 1486-1546). Teólogo y jurista, natural de Vitoria. Perteneció a la Orden Dominicana.

**J. A. Agirre (1,25 laurleko).** José Antonio Agirre y Lekube (1904-1960), primer presidente del Gobierno Vasco (1937). Tras la Guerra civil se exilió en Bélgica y en América.

**[Puente e Iglesia de S. Antón (Bilbao)] (2 laurleko).** Vista similar a la que figura en el propio escudo de la capital vizcaína.

**[Bahía de la Concha] (4 laurleko).** La representación de la bahía de la Concha vista desde el monte Igueldo.

**[Puente de la Magdalena (Pamplona)] (6 laurleko).** El peregrino compostelano cruzaba el río Arga en dirección a Pamplona por el puente de la Magdalena. Al fondo, la ciudad.

**[Plaza de la Virgen Blanca (Vitoria)] (10 laurleko).** Constituye uno de los espacios más emblemáticos de la capital alavesa, sirviendo de espacio de transición entre la parte vieja y el ensanche decimonónico.

**Sepulcro de la catedral de Pamplona (1 laurleko).** Sepulcro esculpido en alabastro para Carlos "el noble", rey de Navarra (1387-1425) y su esposa Leonor de Trastámara. Incluye un avión y la leyenda Egazkinez para indicar que se trata de un sello destinado a correo aéreo.

**[Mapa de Araba, Gipuzkoa, Bizkaia y Naparra] (20 eunen).** Representa los cuatro territorios del País Vasco Peninsular. El sello posee la leyenda Ertsi (apurado = urgente).

Nota: Eunen = céntimos; laurleko = peseta.



Hoja-bloque con proyectos de sellos del Gobierno Vasco (Imagen: F. Aracil)

**GV1**

*Fecha de emisión: No Emitidos (proyecto)*

*Fecha de realización: ¿Hacia 1937?*

*Imagen: Personajes, monumentos, paisajes y mapa del País Vasco*

*Leyenda general: Euskadiko Idazkitza [Correspondencia de Euskadi]*

*Pie de imprenta Oliva de Vilanova - Barcelona*

*Número de Valores: hoja-bloque de 18 proyectos de sellos*

*Dentado: Sin dentar*

*Leyenda en la hoja-bloque: Sellos de correos emitidos por el Gobierno de Euzkadi. Euskadi'ko Jaurlaritz, Argitalduteko idazkitza-ikuratzak*

## **L** *La Junta de Defensa Nacional*

*La jefatura del golpe militar de 1936 recayó en manos del general Sanjurjo. Al morir éste en accidente de aviación el 20 de julio de 1936, los militares tuvieron que designar una jefatura que asumiese sus funciones, constituyéndose a tal fin el 24 de julio de 1936 la Junta de Defensa Nacional, con sede en Burgos. Estuvo formada por los coroneles de Estado Mayor Federico Montaner y Fernando Moreno, los generales de brigada Emilio Mola, Fidel Dávila y Miguel Ponte (que cesó el 18 de agosto) y los generales de División Andrés Salisquet y Miguel Cabanellas, que ejercía de Presidente. Posteriormente se integraron en la Junta el capitán de navío Francisco Moreno, el General de Brigada Luis Orgaz y los generales de división Germán Gil y Gonzalo Queipo de Llano. El 29 de septiembre de dicho año la citada Junta acordó nombrar al general Franco "Generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire... y jefe del gobierno del Estado Español". La Junta de Defensa Nacional desapareció como tal, transmitiendo sus poderes el 1 de octubre a la Junta Técnica del Estado.*

*Entre las decisiones que tomó la Junta de Defensa Nacional en su corto período de actividad se encuentra la de ordenar la emisión de una serie de sellos, pues éstos empezaban a escasear en algunas provincias bajo control de los sublevados, constituyendo la primera serie "oficial", excluida la semioficial del Escudo de España, conocido como "de Granada" (Edifil 801).*

*El sello formó parte de una serie de doce valores, aunque solo en cuatro de ellos estuvo presente la mención expresa de la Junta de Defensa Nacional. En otros casos aparecía ésta en la cabecera del pliego, mientras que en otros no existía mención alguna.*

*El sello del castillo Javier (Navarra), grabado por José Luis López Sánchez-Toda, posee dos diseños: el 808, caracterizado principalmente por un pie de imprenta más largo que el 808A y por poseer rotura del marco y un punto grueso en la zona de la tilde de la Ñ.*

*La serie fue sustituida en 1937 por otra cuya temática eran las "cifras", el Cid y la Reina Isabel I, anulándose definitivamente su validez postal en el año 1944.*

*El Castillo de Javier fue construido en torno a finales del siglo X como un simple torreón de vigilancia al que se le fueron añadiendo posteriormente diversas estancias, residencia señorial, graneros, etc., adquiriendo planta general aproximadamente semicircular. En 1516 el Cardenal Cisneros ordenó inutilizar las obras de carácter defensivo (fosos, almenas, torres, etc.). A principios del siglo XVI era propiedad de los padres de San Francisco Javier, siendo casa natal y morada del santo durante 19 años. En 1892 y 1952 se llevaron a cabo obras de restauración y de construcción de una basílica. La denominada "Javierada" es una multitudinaria peregrinación popular al castillo, celebrada anualmente el día 4 de marzo. Actualmente el edificio es propiedad de la Compañía de Jesús.*





Castillo de Javier (808)



Castillo de Javier (808 A)

**N. 808**

Fecha de emisión: *septiembre 1936*

Longitud del pie de imprenta: *12 mm*

Tirada: *3.398.000*

**N. 808 A**

Fecha de emisión: *1937*

Longitud del pie de imprenta: *8 mm*

Tirada: *794.000*

Imagen: *Castillo de Javier y escudo de Navarra*

Leyenda alusiva: *Navarra*

Otras leyendas: *Junta de Defensa Nacional*

Valor facial: *30 cts.*

Pie de imprenta *Lit. M. Portabella. Zaragoza*

Técnica de impresión: *litografía*

Color: *rosa rojizo*

Dentado: *11 1/4, de línea*

Pliego: *50*

Serie: *12 valores*

## **SOBRECARGAS PATRIÓTICAS**

*Conforme las tropas sublevadas tomaban militarmente algunas localidades, aparecían en el mercado filatélico un cierto número de sellos sobrecargados con expresiones locales propagandísticas y aduladoras para con el nuevo régimen militar y sus dirigentes.*

*Parece probado que estas sobrecargas conocidas como "patrióticas" tuvieron móvil especulativo. Generalmente fueron promovidas por filatelistas adictos al nuevo Régimen que, habiendo obtenido el permiso correspondiente de una autoridad no necesariamente facultada para ello, compraban pliegos de sellos por su valor facial y, tras sobrecargarlos con lemas patrióticos, intentaban introducirlos en el mercado filatélico con precios más o menos elevados. En el curso de la impresión de la sobrecarga procuraban que se produjera un cierto número de variantes, cada cual más "valiosa".*

*La página de la derecha incluye seis de los 67 valores que fueron sobrecargados en San Sebastián, formando parte de un total de ocho series diferentes.*

*La primera serie sobrecargada en la capital guipuzcoana (Edifil especializado 1/18) fue autorizada el 15 de diciembre de 1936 por la Jefatura de la Falange Española en San Sebastián. Constaba de un llamativo ¡¡Arriba España!! 1936. En la ilustración adjunta la serie está representada por el sello sin dentar de Jovellanos (30 cts) emitido originalmente en 1935 (Edifil 687). La sobrecarga es de color azul para destacar convenientemente sobre el color rojo. La serie está formada por 18 valores (incluyendo dos sellos móviles).*

*El segundo sello forma parte de otra serie de 17 valores (Edifil especializado 21/37), sobrecargada en 1937 con el lema tradicionalista "Dios Patria Rey. 1936". Fue autorizada por la Junta de Guerra*

*de Guipúzcoa el 5 de abril de 1937. Está representada en la ilustración por el sello de Velázquez de 50 cts. (Edifil 689) emitido en 1936, al que se aplicó la sobrecarga de color rojo.*

*Otra serie sobrecargada en San Sebastián, esta vez mediante técnica fotolitográfica, fue autorizada por el Gobernador Civil de Guipúzcoa con fecha de 15 de septiembre de 1937 y concedida al Ayuntamiento donostiarra. Estuvo formada por 15 valores (Edifil especializado 39/53) con el lema "Saludo a Franco. 13 de septiembre 1936-1937. Arriba España. San Sebastián". Esta sobrecarga tuvo dos versiones con objeto de permitir su perfecta adaptación al formato vertical o apaisado del sello. Se ha reproducido en la ilustración un sello de cada formato: Isabel I de 30 cts. (vertical) y el Cid de 10 ptas. (apaisado).*

*La misma sobrecarga y circunstancias rodearon a la serie de 6 valores (Edifil especializado 54/59) formada sobre sellos de la serie conocida como de la Junta de Defensa Nacional, uno de cuyos valores (15 cts.) se reproduce en la ilustración.*

*El último sello escogido corresponde al de 2 ptas. del autogiro de La Cierva (Edifil 689) sobrecargado con el lema "Viva España", impreso verticalmente, y la expresión "Correo Aéreo", horizontalmente. La sobrecarga se realizó en los colores negro y rojo (Edifil especializado 60 y 61 respectivamente). Se trata de una serie de emisión privada, aunque con tolerancia administrativa y que circuló realmente.*

*Además de las cinco series mencionadas, se sobrecargaron otras tres. Una de ellas (Edifil especializado 19/20) data de 1936. Estuvo formada por dos valores con el mismo sello de base (Edifil 682) y mismo texto "Correo rápido / especial / San Sebastián / Madrid / F. E. de las J.O.N.S.", pero empleando colores rojo y negro respectivamente.*



!!Arriba España!! 1936  
(San Sebastián)



Dios Patria Rey 1936  
(San Sebastián)



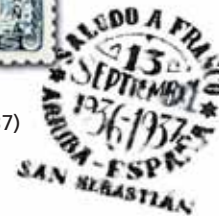
Saludo a Franco 13 septiembre  
1936-1937. Arriba España  
San Sebastián



Saludo a Franco 13 septiembre  
1936-1937. Arriba España  
San Sebastián



Correo Aéreo  
Viva España (1937)



La séptima serie (1937), está formada por un solo valor sobrecargando el sello de la corona mural de 20 cts. mediante la expresión "Dios/ Patria y Rey/ 1936 / Correspondencia / Urgente" utilizando el color rojo (Edifil especializado 38).

La última sobrecarga (Edifil espec. 62/67), de carácter privado, incorporaba el texto "Triunfo / de / España / San Sebastián / 13-IX-1936" en seis sellos (cifras y personajes republicanos), utilizando en tres sellos el color rojo y en los otros tres el negro.

*En la parte superior de la imagen se reproducen tres sobrecargas realizadas respectivamente en Bilbao, Vitoria y Durango sobre diversos sellos pertenecientes a la serie de personajes republicanos, cifras y monumentos de los años 1932-1935. Los colores utilizados dependieron del color del sello. Normalmente era negra, pero sobre algunos sellos fue utilizada la tinta roja o azul.*

*La sobrecarga bilbaína fue autorizada por la Junta Técnica de Estado el 5 de julio de 1937 a favor del Sr. Álvarez Miaja. Recuerda la fecha de 19 junio de 1937, en la que las tropas sublevadas consiguieron hacerse con el control de la capital vizcaína tras romper la línea fortificada denominada "Cinturón de Hierro". Fueron sobrecargados en color negro 8 sellos (Edifil espec. 1/8).*

*Para correo aéreo se utilizó el sello del III centenario de Gregorio Hernández (Edifil 726) con una sobrecarga que añadía en la parte inferior de la reproducida "correo aéreo" en colores negro o azul (Edifil especializado 9/10).*

*Otras tres sobrecargas más fueron realizadas en Bilbao: la autorizada el 19-6-1937 con el texto "Triunfo / de / España / Bilbao / 19-6-1937" sobre seis valores (Edifil esp. 21/26). Una serie más, formada por dos valores (Edifil esp. 27/28), sobreimpresionaba tipográficamente un "Arriba Español Correo Aéreo". A ellas es preciso añadir una tercera "de duelo" a la que prestaremos atención más adelante.*

*La sobrecarga central corresponde a la realizada en Vitoria. Fue autorizada por la Comisión de Comunicaciones de la Junta Técnica de Estado (Edifil esp. 1/18). Fueron utilizadas para la misma tres composiciones tipográficas ligeramente diferentes. Además de la reproducida, fue sobrecargada en Vitoria con carácter privado una serie formada por*

*13 valores con el texto Viva / España (Edifil esp. 19/31).*

*En la parte derecha de la imagen puede observarse la sobrecarga realizada en Durango bajo autorización del alcalde de la localidad con la intención de que los sellos fueran vendidos por el Ayuntamiento como conmemoración del control de la localidad por las tropas sublevadas. Fueron sobrecargados 16 valores.*

*En la parte inferior de la ilustración llama la atención la ya citada sobrecarga de duelo, realizada en Bilbao con motivo de la muerte del general Mola. Fueron sobrecargados 10 valores de la serie personajes republicanos, ascendiendo la tirada a 500 series completas (Edifil esp. 11/20).*

*Emilio Mola Vidal (Cuba 1887-Burgos 1937) nació en una familia de tradición militar, ingresando en el Ejército en 1904. Realizó gran parte de su carrera en Marruecos, ascendiendo al generalato en 1927. El gobierno del general Berenguer le confió la Dirección General de Seguridad (1930-1931). En 1932 fue separado del Ejército como sospechoso de colaborar con el golpe del general Sanjurjo, siendo amnistiado en 1934. Al año siguiente accedió a la Alta Comisaría de Marruecos. A raíz del triunfo electoral del Frente Popular comenzó a conspirar desde su nuevo destino en Pamplona, trazando y dirigiendo el plan iniciado el 18 de julio de 1936. Al fracasar el golpe en gran parte del Estado e iniciarse como consecuencia la Guerra civil, Mola asumió el mando del Ejército del Norte (de ahí que la sobrecarga incluya la expresión "Caudillo del Norte") muriendo en accidente de aviación en la localidad de Castil de Peones (Burgos) en 1937.*

*A la izquierda de la reproducción de la sobrecarga de duelo, se ha incluido el efecto producido sobre un sello que representa a Concepción Arenal, poli-*

**¡VIVA ESPAÑA!**  
**BILBAO**  
 19 Junio 1937

¡Viva España!  
 Bilbao  
 19 junio 1937  
 (1,8 x 1,2 cm)

**¡VIVA**  
 19-VII-36  
**ESPAÑA!**

¡Viva 19-VII-36 España!  
 (Sobrecarga de Vitoria)  
 (1,8 x 2 cm)

**ESPAÑA**  
 28-IV-1937  
**Durango**

España  
 28-IV-1937  
 Durango  
 (2 x 1,8 cm)



Sobrecarga de duelo bilbaína  
 El marco negro está destinado a enlutar el dentado del sello (2,1 x 2,5 cm)



Aspecto de la sobrecarga de duelo del general Mola sobre el sello republicano de Concepción Arenal

*facética intelectual gallega y una de las introductoras del feminismo en España. La función de la sobrecarga era la de teñir de negro el dentado del sello, originalmente de color blanco.*

*Otras sobrecargas patrióticas se realizaron en Mondragón, Pamplona y Tafalla, a las que hay que*

*unir una emisión privada de una habilitación tipográfica sobre sellos de correo aéreo conmemorativos del XL Aniversario de la Asociación de la Prensa de Madrid, consistente en el dibujo de un avión y el texto "Euzkadi Bilbao-Francia" y el nuevo valor de franqueo.*



### **La Fábrica del timbre e Imprenta Nacional en Tolosa**

*Al estar situada la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre en Madrid y, por lo tanto, fuera del control del régimen militar, fue necesario buscar una solución que pasaba ineludiblemente por encargar la impresión de sellos y otros efectos administrativos a empresas privadas. Entre esta actividad es necesario destacar la que se llevó a cabo en Tolosa bajo el impulso de Luis Auguet. Su producción contó en los pies de imprenta con la expresión Fábrica del Timbre e Imprenta Nacional o bien variantes de ella. Al producirse la ocupación de Madrid por parte de las tropas "nacionales", la FNMT pudo normalizar progresivamente su producción, esta vez al servicio del nuevo Estado.*

*La actividad de la Fábrica tolosana se centró principalmente en la impresión de papel de pago, patentes, recibos de diversas contribuciones y sellos de varios impuestos. Los efectos destinados a Correos quedaron un tanto marginados. De hecho, sólo fueron emitidas y circularon tarjetas entero-postales con sellos impresos de Cervantes.*

*Ciertamente se llegaron a imprimir algunos efectos postales y a diseñar otros que, o no llegaron a la imprenta, o bien únicamente se grabaron e imprimieron unos pocos miles de ejemplares de prueba. Podemos hacernos una idea bastante concisa de los mismos gracias a un artículo publicado en la Revista Euskal Herria por el propio autor del diseño de gran parte de ellos: el pintor Gregorio Hombrados.*

*Gregorio Hombrados Oñativia (Zarautz. 1902-Tolosa, 1978) estudió pintura en la Academia Municipal de Bellas Artes de Bayona (Francia), trasladándose posteriormente a París para recibir lecciones de pintores vascos como León Bonnat, Henri Zo y Denys Etcheverry. A lo largo de su vida artística realizó un gran número de pinturas de temática historicista y religiosa. Fue autor también de numerosas críticas artísticas, publicadas principalmente en El Diario Vasco. Su obra literaria principal, a la que dedicó muchos años de investigación, fue un diccionario del arte y artistas vascos.*



Franco (Hombrados)



Franco (Hombrados)



Franco (Hombrados)



Franco (Sánchez Toda)



Mola (Hombrados)

Sin escala / Colores supuestos / Gris=sin información sobre el color

Los sellos o bocetos mencionados por Hombrados en el citado artículo son:

- General Franco de 10 cts, 30 cts. y 40 cts. (reproducidos en la parte superior de la página), así como otros de 25 y 50 cts. El retrato de Franco de perfil (30 cts, verde) fue obra de Sánchez-Toda, grabador de la FNMT,

siendo este diseño muy parecido al de tres series emitidas entre los años 1939 y 1953. Se realizó en Tolosa una tirada de 50.000 ejemplares en huecograbado, pero no llegaron a circular.

- General Mola: (5 cts.). 2.000 ejemplares en prueba .../...



Elcano (Hombrados)



Vasco Núñez de Balboa  
(Hombrados)



Pizarro (Hombrados)



Hernán Cortés  
(Hombrados)



Legazpi (Hombrados)

Sin escala / Colores supuestos

- *Juan Sebastián Elcano (15 cts. verde, 25 cts. sepia, 50 cts. azul). 2.000 ejemplares en prueba de cada valor.*
- *Vasco Núñez de Balboa (5 Cts. carmín, 15 cts. azul). 2.000 ejemplares en prueba de cada valor.*
- *Pizarro (30 cts.). 2000 ejemplares en prueba.*
- *Hernán Cortés (30 Cts.). 2.000 ejemplares en prueba.*
- *Legazpi (5 cts.) .../...*





La muerte de Irala



Murillo



Aguinaldo del Requeté



Crucero Canarias



Imperio de la correspondencia

Sin escala / Colores supuestos

- *Irala (30 Cts. Reproducción de una pintura de Hombrados Oñativía titulada La muerte de Irala). Se hicieron 2.000 ejemplares de prueba en diferentes técnicas: litografía, offset y colores verde, carmín y azul.*
- *Murillo (5 Cts.)*
- *Crucero Canarias (30 cts. carmín). 2000 ejemplares en prueba.*
- *Velázquez (20 Cts.)*
- *Goya (10 Cts.)*

- *Colón (30 Cts. y 80 Cts.)*
- *Churruga (30 Cts.)*
- *Tarjeta entero-postal (sello impreso de De la cierva de 1,2 pta).*

*También se prepararon diversas viñetas sin valor postal (Aguinaldo del Requeté, Imperio de la correspondencia, Auxilio de Invierno, Colegio de Huérfanos de Correos, etc.), en las que se utilizó el pie de Imprenta de Laborde y Labayen.*

*La razón por la cual estos dos sellos se han incluido en la presente obra no está relacionada con la ilustración incorporada en los mismos, sino con el lugar de impresión: Vitoria-Gasteiz.*

*Las autoridades militares convocaron en noviembre de 1936 un concurso para adjudicar la impresión de diversos efectos timbrados, habida cuenta que la madrileña Fábrica Nacional de Moneda y Timbre estaba en manos republicanas.*

*En diciembre de 1936 se adjudicó a "Hija de B. Fournier", de Burgos y a "Hijos de Heraclio Fournier", de Vitoria, la confección de veinticuatro millones de sellos de correos por un valor de 86.400 pesetas (BOE 6-12-1936). A esta adjudicación a las imprentas de la familia Fournier seguirán otras.*

*Parte de los sellos fueron impresos en Burgos (serie de Isabel la católica, del Cid, etc.), pero otros lo fueron en Vitoria: las series del Año Jubilar Compostelano (1937), diseñada y grabada por Blas Pérez de Irujo; de Fernando el Católico (1938), grabada por José Luis López Sánchez-Toda y la serie básica de Franco de perfil (1939). Un valor de las dos primeras series se ha incluido en la ilustración en representación del resto de las estampaciones vitorianas.*

*El sello de 15 cts. correspondiente a Fernando el católico, al igual que el de 30 cts. de la misma serie, posee una variante consistente en un pie ligeramente más corto (Fournier-Vitoria, en lugar de lit. Fournier Vitoria) y centrado con relación a la ilustración.*

*El otro sello representa la imagen del apóstol Santiago existente en el altar mayor de la catedral de Santiago de Compostela. El ejemplar reproducido puede muy bien servir para ilustrar una característica muy común en los sellos emitidos hasta aproximadamente el año 1960: el centraje defectuoso.*

*Podemos definir el centrado de un sello como la equidistancia o no del dentado con relación a los márgenes de la ilustración. Las máquinas empleadas antaño en la impresión y perforación del dentado no permitían una exactitud tan grande como las actuales, de ahí que gran parte de los sellos presenten problemas al respecto. El centraje suele influir en la valoración de los sellos de esta época. Así, en los ejemplares calificados como de lujo, la ilustración y el dentado es equidistante en todos los lados del sello. Se considera como ejemplar normal cuando, aún no siendo iguales la distancia entre ilustración y dentado en todos los lados, el uno no corta a la otra. Por el contrario, los ejemplares descentrados son aquellos en los que el dentado corta, aunque sea mínimamente, a la ilustración.*

*El sello de Santiago, según esta clasificación, podría considerarse como normal (teniendo en cuenta que es anterior a 1960), pues muestra excesivamente ancho el margen derecho y excesivamente corto el margen superior; sin embargo, en ningún caso el dentado corta a la imagen. Ciertamente un sello de lujo es mucho más bello, pero el sello que se reproduce es más representativo de los que circularon en su día.*



Fernando el Católico – 1938



Año jubilar – 1937

**N. 841A**

Fecha de emisión: 1938 febrero 1

Imagen: Busto de Fernando el Católico

Leyenda alusiva: Fernando el Católico

Pie de imprenta Lit. Fournier. Vitoria

Valor facial: 15 cts.

Técnica de impresión: Litografía

Color: verde oscuro

Dentado: 10- 11  $\frac{1}{4}$  de línea

Pliego: 200 sellos

Serie: 4+2 valores

**N. 834**

Fecha de emisión: 1937, julio 15

Imagen: Apóstol Santiago

Leyenda alusiva: Año Jubilar Compostelano 1937

Pie de imprenta Hijos de Fournier. Vitoria

Valor facial: 15 cts.

Técnica de impresión: Litografía

Color: castaño

Dentado: 11 - 11  $\frac{1}{2}$  de línea

Tirada: 1.500.000

Pliego: 100 sellos

Serie: 3 valores

*La serie de sellos puesta en circulación con motivo de la celebración del 2º aniversario del Movimiento Nacional fue diseñada en el seno del Departamento Nacional de plástica del Servicio Nacional de Propaganda, en aquellos momentos en manos de la Falange Española. Así se explica que sea una de las series de sellos con la estética más claramente falangista de los emitidos durante la dictadura del general Franco.*

*El diseño presenta una alegoría del saludo falangista. Ésta consiste en una mano en posición abierta en cuyo centro están impresos el yugo y las flechas, símbolo adoptado por la Falange, rodeado todo ello por dos ramas de laurel. El conjunto alegórico descrito está impreso sobre un fondo formado por la palabra Franco repetida 54 veces, dispuesta en dieciocho filas de a tres palabras cada una.*

*El motivo de que esta serie haya sido seleccionada por tener alguna vinculación con el País Vasco es doble. Por una parte fue litografiada en la imprenta vitoriana de los hijos de Fournier, tal y como consta en el pie de imprenta de los sellos.*

*Por otra parte, Juan Cabanas Erausquin, el autor del diseño, nació en San Sebastián en el año 1907. Hijo del también pintor Juan Cabanas Oteiza y hermano del pianista Angel, vivió durante algún tiempo en la localidad guipuzcoana de Asteasu.*

*Además del primer aprendizaje artístico con su padre, estudió diversas disciplinas artísticas en la Real Academia de San Fernando (Madrid), así como en París y Roma. Vuelto a San Sebastián, fundó una academia de pintura, fue cofundador del grupo artístico "Gu", colaborador literario del diario "El Pueblo Vasco" y trabajó también con el arquitecto Aizpurua y con Eduardo Lagarde en la decoración de algunas de sus obras.*

*Tras la guerra civil estuvo vinculado a las actividades de la Falange. Accedió a la dirección de entidades oficiales o semioficiales, siendo el creador del Departamento Nacional de Plástica, desde el cual proyectó y ejecutó al frente de un numeroso equipo de profesionales la ornamentación de actos y celebraciones del Régimen, así como de algunos de los símbolos que lo identificaron.*

*En el año 1945 viajó a hispanoamérica, donde realizó algunos trabajos, asentándose definitivamente en el año 1954 en Perú.*

*Dichos sellos estuvieron autorizados a circular únicamente tres días, entre el 17 y el 19 de julio de 1938, quedando como sobrante aproximadamente la mitad de la tirada de cada uno de ellos.*

*La técnica de impresión utilizada (litografía) provocó la aparición de diversas variantes en los sellos que componen la serie.*



Segundo aniversario  
del Movimiento Nacional  
1938

**N. 851**

Valor facial: 15 cts.

Color: verde

Tirada: 100.000

**N. 853**

Valor facial: 30 cts.

Color: azul

Tirada: 200.000

**N. 852**

Valor facial: 25 cts.,

Color: rosa

Tirada: 100.000

**N. 854**

Valor facial: 1 pta.

Color: sepia

Tirada: 50.000

Fecha de emisión: 1938 julio 17

Imagen: Alegoría del saludo falangista

Leyenda alusiva: 18 Julio España Libre

Otras leyendas: Franco...

Pie de imprenta: Hijos de Fournier. Vitoria

Técnica de impresión: Litografía

Dentado: 10 <sup>1</sup>/<sub>4</sub>

Pliego: 100

Serie: II Aniversario del Movimiento Nacional; 4 v.



*El* aviador bilbaíno Carlos Haya González de Urbietta (1902-1938) obtuvo en 1921 el grado de alférez en la Academia de Intendencia de Ávila, formándose como piloto en la Escuela Civil de Albacete (1925) y finalmente en la Escuela de Pilotos Militares en Cuatro Vientos. Destinado en Melilla en febrero de 1926, realizó el curso de piloto de hidroaviones en los Alcázares.

Puede considerársele como inventor autodidacta, al que se debe el diseño del "Integral Haya" patentado en 1932, primer Horizonte Artificial moderno que permitía de un solo vistazo materializar perfectamente la posición real del avión y su actuación en viraje o en línea de vuelo. Ello posibilitó el inicio del vuelo instrumental y del vuelo nocturno.

Consiguió algunos récords relacionados con la aviación. Entre ellos pueden citarse la Vuelta a España iniciada en Melilla a bordo de un avión De Havilland, en compañía del capitán Cipriano Rodríguez Díaz, con escalas en Almería, los Alcázares, Barcelona, Logroño, Vitoria, Bilbao, Santander, León, Salamanca, Madrid, Badajoz, Sevilla, Málaga y regreso a Melilla (1927).

Al año siguiente consiguió completar la primera vuelta a Europa en avioneta (9000 Km.), acompañado por Álvaro García Ogara como pasajero. Salieron de Londres tres avionetas, una de ellas pilotada por Haya y, tras sobrevolar Amsterdam, París, Tours y Biarritz, aterrizaron en la playa vizcaína de Algorta. En 1931 realizó el vuelo directo

Sevilla-Bata (Guinea Ecuatorial), recorriendo 4.500 km. en 27 horas de vuelo.

Durante la Guerra civil luchó contra la República, realizando más de 300 servicios de guerra en los 19 meses que combatió. Entre otras acciones apoyó a los defensores del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza y combatió en la batalla de Belchite. Fue derribado en 1938 por el teniente Francisco Viñals, piloto de la 2ª escuadrilla republicana.

El sello, diseñado por Sánchez Toda, está destinado a franquear correo aéreo. El estudio de sellos, documentos postales y marcas relativos a esta clase de correo estaría a cargo de una rama de la filatelia denominada aerofilatelia.

En varias ocasiones se ha hecho mención de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT). Sobre ella puede decirse sumariamente que nace en 1893 como resultado de la fusión de dos antiguos organismos: la Casa de la Moneda y la Fábrica del Sello. Posteriormente se convirtió en un organismo autónomo y en 1987 en sociedad Estatal. Por último en el año 1999 cambiará su denominación por la de Fábrica Nacional de Moneda y Timbre- Real Casa de la Moneda, teniendo la consideración de entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Economía y Hacienda. Es la encargada de imprimir los sellos, apareciendo en el pie de imprenta de casi todos ellos sus siglas -FNMT- u otras abreviaturas, en este caso Fca. Nal. de Moneda y Timbre.



Carlos Haya

**N. 991**

*Fecha de emisión: 1945 noviembre 27*

*Imagen: Carlos Haya y avión*

*Otras leyendas: Correo aéreo*

*Pie de imprenta Fca. Nal. de Moneda y Timbre*

*Valor facial: 4 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Color: rojo anaranjado*

*Dentado: 10 de línea*

*Tirada: 300.000*

*Pliego: 50 sellos*

*Serie: 2 v.*

#### **D. Quijote... ¿Vasco?**

No. No es que el D. Quijote ideado por Cervantes fuera vasco. No. Pero este D. Quijote que ilustra el sello sí lo es y por esta razón lo hemos incluido en el libro. La justificación resultará inesperada para el lector no iniciado: el dibujo original que sirvió de modelo para el grabado del sello, titulado Quijote con yelmo de Mambrino, fue realizado nada más y nada menos que por el pintor guipuzcoano Ignacio Zuloaga. Y eso no es todo. La persona que sirvió de modelo a Zuloaga también es vasco: su propio padre, Plácido Zuloaga. El grabado del sello fue obra de Carlos Velamazán. Una versión de este D. Quijote de Zuloaga ilustró también una de las últimas impresiones de billetes de una peseta.

La emisión de esta serie estuvo prevista inicialmente para el 12 de abril como celebración del "día del sello". Un inesperado cambio de fecha provocó que tuviera que modificarse manualmente la misma en cada una de las 100 reproducciones del sello incorporadas en cada plancha, suprimiendo el "1" y transformando el "2" en "9", de ahí que se registren diversas pequeñas variantes en esta zona del sello.

#### **Manuel de Falla, por Ignacio Zuloaga**

El sello representa un merecido homenaje al Maestro Manuel de Falla (Cádiz, 1876 - Argentina, 1946) que acababa de fallecer. La imagen procede también de una pintura de su amigo Ignacio Zuloaga, inmortalizada igualmente en un billete de 100 pesetas que circuló a partir de 1970. El retrato forma parte de una serie realizada en su casa de verano de Zumaia en el año 1919.

Músico de fama universal, Falla escribió a los 24 años de edad su obra en dos actos La vida breve con la que ganó el concurso de la Academia de Artes de Madrid en 1905, aunque no fue estrenada hasta 1913. Residió entre 1907 y 1914 en París, donde frecuentó la compañía de otros afamados músicos de la época, especialmente la de Debussy y Ravel. A partir de este momento compondrá brillantes páginas musicales: El amor brujo (1915), el Sombrero de Tres Picos (1919), Noches en los Jardines de España (1915), etc. En la obra de marionetas El retablo de Maese Pedro, Manuel de Falla compuso la música, colaborando Zuloaga en la confección de los decorados. Más tarde su música se hizo menos sonora, revestida de un cierto arcaísmo ascético, como en su Concierto para clavecín y cinco instrumentos (1926) o hacia metas míticas (La Atlántida), concluida por su discípulo Cristóbal Halfter y estrenada en 1961.

El presente sello fue sobrecargado en dos tiradas, ambas con ocasión del viaje del general Franco a Canarias en octubre de 1950. El texto de ambas fue el mismo:

"Correspondencia / por avión / VISITA DEL / CAUDILLO / A CANARIAS / octubre 1950 / sobretasa / DIEZ CTS". La tirada de la primera sobrecarga (Edifil 1083), realizada el 23 de octubre de 1950, fue de tan solo 4.000 ejemplares, constando en el dorso una cifra de control. Es un sello de cotización muy alta. La segunda sobrecarga (Edifil 1090), realizada el 22 de febrero de 1951, es similar a la primera y como aquella, dotada también de cifra de control al dorso; tuvo una tirada de 38.000 ejemplares, siendo su cotización alta.





D. Quijote



Manuel de Falla

**N. 1013**

*Fecha de emisión: 1947, octubre 9*

*Imagen: busto de D. Quijote*

*Leyenda alusiva: 9 de octubre. Día del sello*

*Pie de imprenta Fca. Nal. de Moneda y Timbre*

*Valor facial: 75 cts.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Color: azul*

*Dentado: 9  $\frac{3}{4}$  x 10  $\frac{1}{4}$ , de peine*

*Tirada: 500.000*

*Pliego: 100*

*Serie: IV Centenario del nacimiento de Cervantes; 3 valores (50 y 75 cts. y 5,50 ptas.)*

*Variaciones: sin dentar*

**N. 1015**

*Fecha de emisión: 1947, diciembre 1*

*Imagen: Manuel de Falla (por Ignacio Zuloaga)*

*Leyenda alusiva: Falla*

*Otras leyendas: Correo aéreo*

*Pie de imprenta Fca. Nal. de Moneda y Timbre*

*Valor facial: 25 ptas.*

*Técnica de impresión: Calcografía*

*Color: castaño lila*

*Dentado: 9  $\frac{1}{2}$  x 10  $\frac{1}{4}$ , de peine*

*Tirada: 200.000*

*Número de control al dorso: sí*

*Pliego: 100*

*Serie: Falla y Zuloaga; 2 valores*

*Sobrecargas: Edifil 1083 y 1090*

*El sello representa una versión del óleo de Ignacio Zuloaga titulado Autorretrato con fondo azul, realizado en 1942. Fue grabado por Carlos Velamazán. Este mismo retrato será nuevamente reproducido en la serie de sellos dedicada al pintor eibarrés en 1971 (Edifil 2022). En esta ocasión su color carmín contrasta con el colorido del autorretrato original, que podrá apreciarse mejor en el sello más reciente y para el que reservamos también las breves notas biográficas que merece el artista.*

*Posee una característica especial que puede pasar desapercibida para el lector no acostumbrado a manejar sellos: un número de control por el lado de la goma.*

*En los últimos tiempos la numeración de los sellos se aplica únicamente en los márgenes de los pliegos (luego el sello propiamente dicho no la posee). Pero unos pocos sellos emitidos a mediados del siglo XX y en años anteriores la llevaban impresa en el dorso.*

*Podía ser impresa de dos maneras: antes o después de recibir la goma. En el primer caso será el papel el que reciba la tinta de la numeración y el sello conservará siempre ésta, consideremos el sello nuevo o usado.*

*Sin embargo, en el segundo caso será la goma la que reciba la tinta y, al sumergir el sello en el agua*

*para proceder a separar el sello del sobre en el que fue circulado, la goma se disolverá y con ella desaparecerá también la numeración. Este último es el caso del sello de Zuloaga. Por ello nunca veremos este sello usado y con numeración, mientras que los nuevos siempre la tendrán, tal y como puede apreciarse en la imagen reproducida a la izquierda del autorretrato.*

*La organización de **Correos** ha variado a lo largo de la Historia. Inicialmente estuvo al servicio exclusivo de la realeza. Más tarde fue ésta quien comenzó a arrendar el servicio y a ampliar el ámbito de sus prestaciones. En 1506 su organización fue encomendada a Francisco de Tassis, quien implantó en España una organización similar a la que él mismo explotaba en Alemania. Juan Francisco Goyeneche fue el último arrendatario del servicio postal.*

*A partir del siglo XVIII Correos pasa a ser un servicio público del Estado, destacando en su modernización la obra de Campones, instaurador del reparto a domicilio, del oficio de cartero, de los buzones, etc.*

*En el año 1992 Correos dejó de ser una Dirección General integrada en un ministerio para convertirse en un Organismo Autónomo, que en 1997 se convierte en Entidad Pública Empresarial y cuatro años más tarde en Sociedad Anónima Estatal.*



Numeración en el reverso



Ignacio Zuloaga

**N. 1016**

*Fecha de emisión: 1947, diciembre 1*

*Imagen: Ignacio Zuloaga*

*Leyenda alusiva: Zuloaga*

*Otras leyendas: Correo aéreo*

*Pie de imprenta Fca. Nal. de Moneda y Timbre*

*Valor facial: 50 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Color: carmín*

*Dentado: 9<sup>1</sup>/<sub>2</sub> x 10<sup>1</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 100.000*

*Número de control al dorso: sí*

*Pliego: 100*

*Serie: Falla y Zuloaga; 2 valores*

*Los territorios bajo soberanía española en África, sin considerar los de Marruecos –desvinculados en la década de 1950– estuvieron constituidos por las plazas Mayores (Ceuta y Melilla, actualmente ciudades autónomas españolas), las plazas menores (Peñón de Vélez de la Gomera, Alhucemas y Chafarinas), las provincias africanas (Ifni y Sahara español) y los territorios de Guinea Ecuatorial (Río Muni y Fernando Poo).*

*Guinea Ecuatorial estuvo vinculada al País Vasco en tanto en cuanto fue explorada y anexionada al territorio español por el alavés Manuel Iradier Bulfy, circunstancia que provocó que tres de los sellos emitidos para franquear la correspondencia en estos territorios estuvieran dedicados a él.*

*El franqueo de la correspondencia de Fernando Poo dispuso entre los años 1868 y 1907 de 167 sellos diferentes. Entre 1902 y 1959 fueron emitidos 397 sellos de Guinea española, a los que sería preciso añadir 12 sellos calificados de “locales”, 17 de beneficencia y dos tarjetas entero-postales.*

*Entre los años 1960 y 1968 se emitieron sellos restringidos a cada uno de los territorios de Fernando*

*Poo (88 sellos) y Río Muni (85 sellos), hasta que ambos territorios se independizaron de España bajo la denominación de República de Guinea.*

*La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre española imprimió entre los años 1968 y 1972 un total de 17 sellos por encargo de la República de Guinea Ecuatorial. Tal colaboración se interrumpió hasta el año 1981, en el que nuevamente la FNMT se encargó de la gestión de los sellos guineanos. Entre los años 1981 y 2005 esta actividad se concretó en la impresión de más de 300 sellos y de una docena de tarjetas entero-postales.*

*El diseño de los sellos de la República de Guinea en la última época de la FNMT ha variado notablemente. Entre los años 1981 y 1990 predominan los temas africanos y guineanos. Sin embargo, a partir de este año, las ilustraciones se hicieron brusca y principalmente “internacionales”, dominando manifiestamente los sellos de las temáticas que los coleccionistas gustan incluir en sus álbumes: setas, vehículos, animales, acontecimientos internacionales, cine, flores, etc.*



Correo aéreo. Guinea, 1950  
Manuel Iradier

**N. Guinea 294**

*Fecha de emisión: 1950, noviembre 23*

*Imagen: Retrato de Iradier y objetos africanos*

*Leyenda alusiva: Día del sello*

*Otras leyendas: Guinea Española. Correo aéreo*

*Pie de imprenta: FNMT*

*Valor facial: 5 ptas.*

*Técnica de impresión: Huecograbado*

*Color: sepia*

*Dentado: 12 1/4 x 13*

*Tirada: 75.000*

**S**an Francisco Javier (1506-1552) nació en el casti-  
llo de Javier (Navarra). Hijo de María de Azpilicue-  
ta y de Juan de Jaso, presidente por aquella época  
del Real Consejo de Navarra. Su infancia transcu-  
rió en ambiente bélico, coincidente con la extinc-  
ción de Navarra como reino independiente.

Marchó a París en 1525, donde entró en contacto  
con Íñigo de Loyola, formando, junto con Pedro  
Fabro, Simón Rodríguez, Diego Laínez, Alfonso  
Salmerón y Nicolás Alfonso de Bobadilla, el núcleo  
inicial de lo que años más tarde sería la Compañía  
de Jesús. Fue ordenado sacerdote en 1537, resi-  
diendo algún tiempo en Italia.

En 1541 partió hacia la India como legado del Papa  
Pablo III, llegando al año siguiente a Goa, capital  
de la India portuguesa. A partir de este momento  
realizó una intensa labor de predicación de la reli-  
gión católica entre la población autóctona de  
diversas regiones de la India (1542-1545). Entre los  
años 1545 y 1549 alternó la predicación en las islas  
Molucas y en la India; durante los años 1549 y 1551  
lo hizo por las islas de Japón. Murió en 1552 en el  
transcurso de un viaje a China.

### **El dentado**

Los pliegos en los que estaban impresos los primeros  
sellos era preciso cortarlos con unas tijeras u otro  
utensilio cortante para desprender una o varias uni-  
dades. Ésta era una tarea engorrosa. De ahí que se

ideara facilitar el corte de los sellos perforando sus  
bordes. Una vez separado el sello del pliego median-  
te este método queda un dentado periférico.

No todos los sellos poseen el mismo tipo de denta-  
do. De hecho, hay ocasiones en las que la forma de  
éste permite diferenciar un sello de otro. El denta-  
do se mide por el número de perforaciones conteni-  
das en 2 cm. Así, por ejemplo, el sello de S. Francisco  
posee un dentado de  $12\frac{1}{2} \times 13$ . Ello quiere decir  
que el dentado horizontal (la primera cifra siempre  
se emplea para indicar éste) posee en dos centíme-  
tros doce perforaciones y media, que en el vertical  
(siempre en segundo término) se elevan a trece.

Además del número, es preciso tener en cuenta la  
tipología de las perforaciones. Principalmente son  
tres: peine (como es el caso que nos ocupa), línea y  
molde.

El dentado es de línea cuando la perforación de las  
filas de sellos se realiza una a una, tanto horizon-  
tal como verticalmente. Ello puede producir sellos  
de diferentes tamaños, en el caso de que por algu-  
na razón varíen las distancias de aplicación.

El dentado de peine se forma por imposición de un  
conjunto de agujas dispuestas en forma de peine  
sobre cada fila de sellos. De esta forma se consigue  
perforar simultáneamente tres lados de cada sello.  
El cuarto lado se perforará al realizar la misma  
operación con la siguiente fila y así, sucesivamen-  
te, hasta finalizar el pliego.



San Francisco Javier

**N. 1118**

*Fecha de emisión: 1952 julio 3*

*Imagen: San Francisco Javier*

*Leyenda alusiva: San Francisco Javier*

*Otras leyendas: Correo aéreo*

*Pie de imprenta Fca. Nal. de Moneda y Timbre*

*Valor facial: 2 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Color: azul*

*Dentado: 12 1/2 x 13*

*Tirada: 1.000.000*

*Pliego: 100*



*Durante la Segunda República (1934) fue emitido un sello conmemorativo de Santiago Ramón y Cajal. Dieciocho años más tarde, en plena dictadura del general Franco, se emitió un segundo sello –que no sería el último– dedicado al eminente médico navarro, formando serie con otro conmemorativo de Jaime Ferrán y Clúa. Está impreso mediante la técnica de huecograbado.*

*El huecograbado consiste en el transporte de un negativo de trama sobre un cilindro de cobre de la rotativa. En la época del presente sello, se obtenía sacando del diseño del sello un negativo normal y de éste un positivo sobre papel carbón en el que también va impresa la trama. Después se retira el papel, humedeciéndolo por la cara negativa adherida al cilindro; éste se lava con agua y se graba con percloruro de hierro. De ésta forma, la imagen queda grabada en hueco sobre el cilindro siguiendo las señales de la trama. Los huecos tienen distinta profundidad (máximo 0,4 mm), según la intensidad de los oscuros y dejando los blancos sin grabar. La máquina llena de tinta los huecos del*

*grabado y por la presión que da al papel evita que la tinta salga de ellos y se desparrame.*

*Se puede distinguir del resto de técnicas de impresión mirando el sello con un cuentahilos. El aspecto que toma la imagen es de una finísima retícula blanca (invisible a simple vista) que delimita minúsculas manchas de tinta, generalmente con forma de rombo o de cuadrado. Estas manchas tienen una densidad de tinta diferente en función de la parte de la imagen que consideremos. En las zonas del sello con tonos oscuros es normal que aparezcan algunas marcas irregulares onduladas apenas visibles a simple vista.*

*En el caso que nos ocupa, la impresión ha sido realizada utilizando un solo color (el azul), pero podrían haberse realizado hasta cuatro tiradas superpuestas utilizando tintas de diferente color, consiguiendo así un sello a todo color. El huecograbado no es una técnica de impresión de gran calidad, pero resulta aceptable en los sellos y puede considerarse más adecuada que el offset.*





Santiago Ramón y Cajal

**N. 1119**

*Fecha de emisión: 1952 julio 8*

*Imagen: Santiago Ramón y Cajal*

*Pie de imprenta: Dr. Ramón y Cajal. FNMT*

*Valor facial: 2 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Color: azul*

*Dentado: 12 1/2 x 13*

*Tirada: 10.000.000*

*Pliego: 100*

*Serie: I Centenario del Nacimiento de los doctores Cajal y Ferrán; 2 v.*

*El Convenio Postal Hispano-Filipino fue firmado el 6 de octubre de 1951 con ocasión del establecimiento del servicio postal aéreo entre ambos países, llevándose a cabo su ratificación en 1954. Su texto, publicado en el BOE del día 21 de enero de 1954 fue el siguiente:*

... Artículo primero. – España y Filipinas constituirán un territorio postal común.

Artículo segundo. – En las relaciones postales entre España y Filipinas regirán las mismas tarifas que para el servicio interno hayan establecido las respectivas administraciones.

Artículo tercero. – El tránsito por España y Filipinas de las sacas o envíos postales de todo tipo se efectuará a título plenamente gratuito, utilizándose para tal servicio todos los medios de transporte que para su propio servicio utilicen los Correos de España y Filipinas.

Artículo cuarto. – Los servicios oficiales de Correos de España y Filipinas transportarán gratuitamente del modo más seguro y rápido las valijas de las Representaciones diplomáticas de las Altas Partes que suscriben envíen oficialmente a los Gobiernos mandantes.

Artículo quinto. – Las Representaciones oficiales, diplomáticas y consulares de Carrera de Filipinas gozarán de franquicia postal en las condiciones que se determinen ulteriormente.

Artículo sexto. – El presente convenio será ratificado y las ratificaciones canjeadas en Madrid en el plazo más breve posible...

*Con objeto de celebrar la ratificación, se dispuso la emisión de un sello de correo aéreo de 25 pesetas ilustrado con la figura del insigne marino guipuzcoano Miguel López de Legazpi, muy vinculado a la historia de Filipinas.*

*Miguel López de Legazpi Gurruchategui nació en Legazpia (Guipúzcoa) en el primer quinquenio del siglo XVI. En el año 1527 se hizo cargo de la escribanía de la alcaldía mayor de Arería (Guipúzcoa), vacante desde la muerte de su padre. Hacia 1528 llegó a Méjico, donde fue secretario del Cabildo, Alcalde y más tarde empleado con alta responsabilidad en la Casa de la Moneda, llegando a juntar una considerable fortuna.*

*Contrajo matrimonio con Isabel Garcés. Tuvo nueve hijos y, tras enviudar, se embarcó desde Méjico el 21 de noviembre de 1564 hacia las “islas del poniente” como general de la armada expedicionaria, en la que participaba el cosmógrafo guipuzcoano Fray Andrés de Urdaneta.*

*En febrero de 1565 la expedición llegó a su destino, tomando posesión de diversos territorios y organizando la unidad de las islas, que recibieron a partir de ese momento la denominación de Filipinas. En 1571 fundó la ciudad de Manila, donde murió al año siguiente.*



Legazpi

**N. 1124**

*Fecha de emisión: 1953, noviembre 5*

*Imagen: Miguel López de Legazpi*

*Leyenda alusiva: Legazpi*

*Otras Leyendas: Convenio Postal Hispano-Filipino*

*Otras leyendas: Correo aéreo*

*Pie de imprenta Fca. Nal. de Moneda y Timbre*

*Valor facial: 25 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Color: verde*

*Dentado: 12 x 12 1/2*

*Tirada: 500.000*

*Pliego: 50*

*Serie: Convenio postal Hispano Filipino y Joaquín Sorolla; 2 valores*

*En 1854 Pío IX proclamó el dogma de la Inmaculada Concepción de Sta. María Virgen. Con objeto de realzar la celebración de su centenario, Pío XII creó la fiesta de la Realeza de María e instituyó la celebración de los Años marianos.*

*Los responsables de las emisiones filatélicas españolas consideraron adecuado dar el máximo realce a tal acontecimiento, disponiendo la emisión de una serie de sellos que incluyeran la imagen de diversas advocaciones marianas.*

*En el preámbulo de la orden ministerial que regulaba la citada emisión puede leerse, revestido con el clásico fervor religioso y patriótico propio del Régimen, que "...La gloria de la Inmaculada Concepción, Madre universal exaltada de continuo, pero con revelación extraordinaria en el Año Mariano que el Sumo Pontífice se ha dignado proclamar, coincidentemente con la celebración del centenario de la definición del dogma, ofrecen la oportunidad a expresar la afinidad espiritual española en cuanto represente homenaje a aquélla y adhesión a ésta, dado el profundísimo arraigo del culto a la Purísima concepción en la tradición patria, expandido con fervor en todos sus ámbitos; y entendiendo que a ello puede contribuir por su difusión, como por sus especiales características el sello de correos en la variedad de sus representaciones iconográficas, todas ellas con raíces en la devoción de los fieles..." (BOE 18 de julio de 1954). En la citada orden se disponía la emisión de 9 sellos ilustrados con diversas advocaciones de la Virgen.*

*Tres meses más tarde fue publicada una nueva orden (BOE 18-9-1954) en la que se añadía a los*

*sellos mencionados uno más, ilustrado con la Virgen de África "... entendiendo que este homenaje quedará mejor perpetuado en todo el ámbito nacional ampliando las emisiones autorizadas con un nuevo signo postal de 1,80 pesetas destinado a la advocación de la Santísima Virgen de África..." Bien es cierto que el sello fue emitido con el valor facial de 2 ptas con objeto de adaptar la emisión a una modificación de tarifas.*

*De esta forma fueron impresas diversas vírgenes con devoción en varios territorios: Cataluña (Monse-rat), Madrid (Almudena), Asturias (Covadonga), Aragón (del Pilar), etc. correspondiendo al País Vasco (o mejor dicho a Vizcaya) la Virgen de Begoña.*

*El Santuario de esta Virgen, patrona de Vizcaya desde 1738, se encuentra situado en el Alto de Artagán (Bilbao). Se trata de una talla de madera de tilo (93 cm de altura) que representa una Virgen sedente con el niño apoyado sobre el muslo izquierdo. Lo sujeta con la mano izquierda, mientras en la derecha porta un cetro. La corona original, de madera, fue cercenada de la imagen cuando en el año 1900 se procedió a su coronación con una de metal precioso. Dispone de ricas vestiduras y de un tesoro fruto de diversas donaciones.*

*Cuenta la tradición que la talla fue encontrada por un pastor sobre un espino, erigiéndose allí una pequeña ermita. Cuando al cabo del tiempo se buscó un mejor emplazamiento para la imagen y se procedía a trasladarla, la Virgen se arraigó al suelo, a la vez que una voz dejaba oír las palabras bego-oña, que en euskara viene a significar quieto el pie.*



Nuestra Señora de Begoña

**N. 1133**

*Fecha de emisión: 1954 diciembre 22*

*Imagen: Nuestra Señora de Begoña*

*Pie de imprenta: N.º S.ª de Begoña. FNMT*

*Valor facial: 15 cts. de peseta*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Color: verde oscuro*

*Dentado: 12 1/2 x 12 3/4*

*Tirada: 10.000.000*

*Pliego: 100*

*Serie: Año Mariano, 10 v.*

*Manuel Iradier Bulfy nació en Vitoria en 1854. Estudió Filosofía y Letras en Valladolid. Ya en sus tiempos de alumno del instituto de segunda enseñanza de Vitoria fundó la sociedad "La Viajera" (1868), que más tarde cambió su denominación por "La Exploradora". A ella propuso el joven Iradier un ambicioso proyecto para explorar regiones africanas hasta entonces desconocidas por los europeos.*

*A la hora de poner en práctica el proyecto fue trascendental el paso por Vitoria en 1873 del que fuera famoso explorador Henry M. Stanley, en aquella época corresponsal de la guerra carlista para el New York Herald. Iradier se entrevistó con él y le puso en antecedentes sobre el proyecto. Stanley le aconsejó que iniciase el viaje por el Golfo de Guinea, teniendo en cuenta los escasos recursos económicos disponibles y que España posea el "derecho de dominio" de la zona.*

*En 1875 partía su primera exploración, acompañada por su mujer (Isabel Urkiola) y por su cuñada Juliana. La expedición sufrió no pocas calamidades a lo largo de los dos años que invirtió en recorrer 1.900 Km por territorios de difícil tránsito. A pesar del éxito, la expedición pasó más o menos desapercibida.*

*En 1879 Iradier reorganizó La Exploradora y elaboró un plan de un nuevo viaje a la zona de Guinea. Antes de llevarlo a cabo, la Sociedad de Africanistas y Colonistas le ofreció actuar como delegado en una expedición cuyo fin era asegurar la posesión*

*española de las costas del Golfo de Guinea y del Sáhara.*

*El 28 de septiembre de 1884 Iradier y el médico Amado Osorio llegaron a la isla de Fernando Poo (Bioko). El panorama que se encontraron fue complicado, pues Alemania y el Reino Unido ya habían ocupado gran parte de los territorios previstos y Francia preparaba la colonización de Elobey, Corisco y el río Muni en su totalidad. Por ello tuvieron que conformarse con un objetivo mucho más modesto que el pensado inicialmente, aunque su acción añadió a los dominios españoles en África ecuatorial una extensión de 14.000 Kms cuadrados, esto es, unas siete veces la superficie de Guipúzcoa.*

*Iradier publicó los datos científicos que recopiló a lo largo de sus viajes en dos obras: "África, fragmentos de un Diario de Viajes de Exploración en la zona de Corisco" (Madrid 1878) y "África, Viajes y trabajos de la Asociación Eúskara La Exploradora. Reconocimiento de la zona ecuatorial de África en las costas de Occidente" (Vitoria, 1887).*

*Como homenaje al explorador gazteiztarra, una localidad guineana recibió el nombre de Puerto Iradier, aunque tras la independencia de Guinea tal denominación fue sustituida por la de Kogo.*

*Tras una compleja vida laboral y familiar, murió en 1911 en la localidad segoviana de Balsaín. Años después, sus restos mortales fueron trasladados a Vitoria. En 1956, fue erigido un monumento en su recuerdo en el parque de La Florida.*



Manuel Iradier  
(41 x 25 mm)



**N. Guinea 342**

Valor facial: 60 cts. de peseta

Color: castaño rojizo

**N. Guinea 343**

Valor facial: 1 peseta

Color: violeta oscuro

Fecha de emisión: 1955 enero 18

Imagen: Retrato de Iradier e Iradier en canoa, (diseño de Teodoro Miciano)

Leyenda alusiva: Centenario de Iradier

Otras leyendas: Guinea Española

Pie de imprenta: FNMT

Técnica de impresión: Huecograbado

Dentado: 12 1/2 x 13

Tirada: 700.000

Serie: Centenario del Nacimiento del explorador Manuel Iradier; 2 v.



*La serie dedicada en el año 1955 a San Ignacio de Loyola constaba de tres sellos con valores de 25; 60 y 80 céntimos de peseta. Los de 25 y 80 cts. incorporaron el mismo el mismo retrato de S. Ignacio (obra de Sánchez Coello) impresos en violeta y verde respectivamente. El sello de 60 cts. está ilustrado con un retrato de S. Ignacio y con la representación de su casa solar en Azpetia, en torno a la cual se construyó el actual Santuario de Loyola. De la misma época datan 44 de viñetas de temática ignaciana.*

*Iñigo López de Recalde (1491-1566) fue el menor de siete hermanos de una de las familias de la más alta nobleza guipuzcoana y vizcaína. Fue paje de Juan Velázquez de Cuellar, contador mayor de los Reyes católicos, hasta que en 1517 entró al servicio de Antonio Manrique, virrey de Navarra, al lado de quien luchó en diversas ocasiones. En 1521 cayó herido, replanteándose a lo largo de la convalecencia su vida anterior y comenzando un periodo de formación espiritual en Barcelona, Alcalá y París, donde hizo amistad con un grupo de jóvenes espiritualmente inquietos (entre ellos S. Francisco*

*Javier). En 1537 Ignacio se ordenó sacerdote, fundando la Compañía de Jesús, cuyos estatutos fueron aprobados por Paulo III en 1540, llevándose a cabo la refundación de la misma en 1550, durante el papado de Julio III.*

*A partir de este momento residió en Roma, dedicado a la predicación y a las obras sociales. Fundó el Colegio Romano (1551) y el Colegio Germánico (1552), a la par que enviaba miembros de la nueva Compañía a diversos puntos de Europa, Asia y África. Sus principales obras escritas son sus "Ejercicios espirituales", aprobados por el Papa en 1548 y las "Constituciones" de la Compañía.*

*Murió en Roma el 31 de julio de 1556, siendo canonizado en 1622. Las Juntas Generales de Guipúzcoa, reunidas en la localidad de Zumaia el 10 de mayo de 1620 lo recibieron por patrono de la provincia, circunstancia que se repitió en las Juntas del Señorío de Vizcaya celebradas en Gernika el 5 de noviembre de 1680. Lo mismo ocurrió en Álava, aunque en este caso tuvo que compartir el patronazgo con San Prudencio.*





San Ignacio y su casa natal



San Ignacio

**N. 1166**

*Imagen: San Ignacio de Loyola, (Sánchez Coello)*

*Valor facial: 25 cts. de peseta*

*Color: gris violeta*

**N. 1167**

*Imagen: San Ignacio de Loyola y casa natal*

*Valor facial: 60 cts. de peseta*

*Color: ocre*

*Fecha de emisión: 1955 octubre 12*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Leyenda alusiva: 1556 - San Ignacio de Loyola - 1956*

*Leyenda alusiva: Día del sello 1955*

*Pie de imprenta: FNMT*

*Dentado: 12 1/2*

*Tirada: 10.000.000*

*Pliego: 75 sellos*

*Serie: IV centenario de la muerte de San Ignacio de Loyola; 3 v.*

*La Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques Sociedad Anónima fue fundada en Bilbao el 3 de abril de 1900. Tras adquirir y reformar unos antiguos diques secos de la ría bilbaína y construir otros nuevos, adquirió los talleres Viuda de Cortina, Vidaurrázaga y el Taller de la Troca. Durante la Primera Guerra Mundial la Compañía Euskalduna experimentó un fuerte crecimiento, terminándose en 1918 los nuevos talleres de fundición y forja. Posteriormente amplió su actividad al material ferroviario. Poseyó tres factorías: astilleros en Olaveaga (Bilbao), talleres de fundición de acero en Asúa (Bilbao) y material ferroviario en Villaverde (Madrid), así como algunas empresas filiales (S. A. Juliana, Constructora Gijonesa). En febrero de 1968 se fusionó con la Sociedad Española de Construcción Naval, desapareciendo en 1984 como consecuencia de los procesos de reconversión naval llevados a cabo en la época. En el solar dejado por una sus instalaciones se levanta actualmente el Auditorio y palacio de congresos de Bilbao.*

*El buque "Ciudad de Toledo" fue construido en el año 1956 en los astilleros Euskalduna. De ahí que lo consideremos (utilizando un criterio un tanto laxo) como un buque "vasco".*

*A lo largo de los años 40 y 50 del siglo XX fueron botados nueve buques gemelos (tipo Monasterio), aunque cada uno de ellos tuvo su personalidad propia y diferencias más o menos acusadas con sus hermanos en función del tráfico al que fueron dirigidos. Teóricamente fueron concebidos como barcos mixtos de carga y pasaje.*

*Propiedad de la Compañía Transmediterránea, el "Ciudad de Toledo" tenía una eslora de 148 m y manga de 19 m, siendo su desplazamiento de 14.550 Tm. Era capaz de surcar las aguas a una velocidad de 17,5 nudos.*

*El inicio de su andadura marinera fue curioso, pues albergó en sus bodegas una exposición de los productos que fabricaba España, con objeto de que fueran conocidos en otros países de cara a su eventual exportación. La celebración de tal exposición fue la que propició la emisión del sello.*

*El buque partió de Bilbao, visitando San Sebastián, Lisboa, Canarias, Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Barranquilla, Centroamérica, Nueva Orleans (USA), Las Antillas, Canarias, Casablanca, Tánger y diversos puertos españoles del Mediterráneo. En total visitó 33 puertos de 16 países.*

*Fue desguazado en 1978.*



Exposición flotante en el buque "Ciudad de Toledo"

**N. 1191**

*Fecha de emisión: 1956 agosto 3*

*Imagen: Buque "Ciudad de Toledo"*

*Leyenda alusiva: 1ª exposición flotante*

*Pie de imprenta: "Ciudad de Toledo". FNMT*

*Valor facial: 3 pesetas*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Color: azul*

*Dentado: 12 1/2 x 12 3/4*

*Tirada: 4.000.000*

*Pliego: 75*

*La ilustración del sello reproduce la zona central de un tapiz diseñado por Charles Lebrun cuya leyenda describe perfectamente la escena representada "Entrevue de Louis XIV, Roi de France et de Navarre, et de Philippe IV, Roi d'Espagne, dans l'île des Faisans, en l'année 1660, pour la ratification de la paix et pour l'accomplissement du mariage de Sa Majesté très chrétienne avec Marie-Thérèse d'Autriche, infante d'Espagne (Encuentro de Luis XIV, Rey de Francia y de Navarra, y de Felipe III, Rey de España, en la Isla de los Faisanes, en el año 1660, para ratificar la paz y para el casamiento de su muy cristiana Majestad con María Teresa de Austria, Infanta de España)". El citado tapiz es más colorista que la versión impresa en el sello, pues en éste se han utilizado exclusivamente colores ocre. Luis XIV viste un suntuoso traje en el que abundan los tonos rojos, mientras que en el vestuario del rey español predominan los azules.*

*El objetivo del encuentro de ambos reyes fue terminar definitivamente con la guerra entre Francia y España poniendo así punto final a la Guerra de los Treinta Años. El Tratado recibió el nombre de "La Paz de los Pirineos" e incluía una serie de cláusulas ventajosas para Francia, entre las que cabe destacar la segregación del Rosellón y el matrimonio del rey francés con la Infanta María Teresa, hija mayor de Felipe IV. En realidad, la Paz había sido firmada el 7 de noviembre de 1659, pero los monarcas quisieron ratificarla en el la isla de los*

*Faisanes, situada en el centro del curso del río Bidasoa, el día 7 de junio de 1660.*

*El tapiz muestra el momento en que Luis XIV y Felipe IV se disponen a jurar solemnemente la ejecución del Tratado y en el que la Infanta va a ser entregada. A la derecha del rey español se aprecia la cabeza de Don Luis de Haro y detrás de éste, aunque no aparecen en el sello, se encontrarían: la infanta María Teresa, el pintor Velázquez, el Marqués de Aitona, el Marqués de Malpica, el Marqués de Eliche, el Conde de Monterrey (los dos hijos de Don Luis de Haro), Don Fernando Voves de Canto-Carrero, ministro Secretario de Estado, etc.*

*En el lado francés, detrás de Luis XIV, se ve en el sello la figura del cardenal Mazarino y, fuera de él, el tapiz original muestra a la duquesa de Nouailles, a Turenne, al mariscal de Grammont, al Príncipe de Conti, etc.*

*Charles Lebrun (1619-1690), autor del tapiz, fue un destacado pintor francés que en 1648 intervino en la fundación de la Real Academia de Pintura y Escultura. Su obra más importante son los frescos del castillo de Vaux-le-Vicomte. Obtuvo el favor de Luis XIV gracias a una serie de cinco lienzos que recogían las gestas de Alejandro el Magno, siendo nombrado Pintor del rey. En 1663 se convirtió en el director de la Real Fábrica de los Gobelinos de tapices y muebles, para la que diseñó diferentes cartones. Entre 1679 y 1684 participó en la decoración del palacio de Versalles.*



Paz de los Pirineos (CH. Lebrun)

**N. 1249**

*Fecha de emisión: 1959 octubre 24*

*Imagen: tapiz de Charles Lebrun sobre la Ratificación de la Paz de los Pirineos*

*Pie de imprenta: Tapiz de Ch Lebrun. FNMT*

*Valor facial: 1 pta.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Color: castaño rojizo y oro*

*Dentado: 12 <sup>3</sup>/<sub>4</sub> x 12 <sup>1</sup>/<sub>2</sub>*

*Tirada: 5.000.000*

*Pliego: 75*

*El encierro de Pamplona es el más famoso de los encierros. Pero no es el único. De hecho, gran parte de los pueblos de Navarra tienen en el programa festivo un lugar destacado para lo que llaman “vacas”, que no es sino una especie de encierrillo o suelta de becerros o vaquillas por las calles (debidamente acondicionadas) del pueblo. Hay variantes en las que –como ocurre en Falces– el encierro tiene lugar campo a través. Fuera de Navarra también se dan. En Guipúzcoa, de hecho, más de un pueblo tiene costumbres parecidas, aunque quizás en el distrito pasaitarra de Ancho es donde cobran especial relevancia en el programa festivo. Lo mismo diremos de otros municipios de diversas provincias españolas.*

*El encierro de Pamplona es uno de los actos con mayor personalidad de las fiestas de San Fermín. Su ceremonial no ha variado demasiado a lo largo de los últimos cien años, aunque sí la parafernalia que lo rodea y el número de participantes, que de un par de centenares ha pasado a varios millares.*

*Los toros son transportados hasta Pamplona en camiones y su “desencajonamiento” tiene lugar en*

*los llamados corrales del Gas, en el barrio de la Rochapea. Desde aquí todos los días de corrida son trasladados mediante un Encierrillo nocturno hasta los corrales de Santo Domingo, desde los que se iniciará el Encierro a las ocho de la mañana de cada día.*

*Unos minutos antes de que explote el cohete que a las 8 de la mañana anuncia el inicio del encierro, los mozos –nerviosos– cantan ante la imagen de San Fermín existente al comienzo del itinerario una breve oración festiva que se repite por tres veces (A San Fermín pedimos, por ser nuestro patrón, nos guíe en el encierro, dándonos su bendición). Desde la Cuesta de Santo Domingo, pasando por Ayuntamiento, Mercaderes y la calle de la Estafeta, los toros y los cabestros que les acompañan fluyen en veloz carrera hasta los corrales de la Plaza de toros precedidos (o mejor rodeados) por multitud de mozos. Bastan 3 minutos para realizar los 900 m de longitud que tiene el recorrido. Eso es lo que ocurre, al menos, cuando se desarrolla sin incidentes de importancia.*



Encierro

**N. 1256**

*Fecha de emisión: 1960 febrero 29*

*Imagen: Encierro de Pamplona*

*Pie de imprenta: Encierro. FNMT*

*Valor facial: 25 cts. de peseta*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Color: gris y negro*

*Dentado: 12 1/2 x 12 3/4*

*Tirada: 8.000.000*

*Pliego: 25*

*Serie: Fiesta Nacional. Tauromaquia, 16 v.*



*El día 26 de Marzo de 1960 se inauguró en el Salón de Ciento del Ayuntamiento de Barcelona el I Congreso Internacional de Filatelia. La exposición propiamente dicha abrió sus puertas al público en el Palacio N° 1 de Montjuich.*

*Se exhibieron en ella cuatro mil seiscientas vitrinas, que ocupaban sesenta mil metros cuadrados. Entre las colecciones expuestas figuraban algunas propiedad de la reina Isabel II de Inglaterra, de Rainiero III de Mónaco, Dupont de Bélgica, etc.*

*En conmemoración de tan magno acontecimiento filatélico fue emitida una serie formada por diez valores. De ellos tres reproducían el Santo Cristo de Lepanto, otros tres el templo barcelonés de la Sagrada Familia y cuatro, los de correo aéreo, un jugador de cesta punta, constituyendo los primeros sellos de temática deportiva emitidos en España. El diseño de los cuatro es similar, diferenciándose en los colores utilizados en la estampación.*

*El juego de la pelota, obviamente, no es exclusivamente vasco. En gran número de civilizaciones antiguas se ha practicado. Lo que sí es cierto es que*

*en el País Vasco se ha conservado hasta nuestros días y se ha adaptado perfectamente a la idiosincrasia vasca. De ahí que el juego se conozca internacionalmente en la actualidad como pelota vasca.*

*Inicialmente era un juego directo. Es decir, los equipos se disponían en la cancha o terreno de juego unos frente a otros. Esto ocurre aún hoy en día en las modalidades de pasaka, laxoa y rebote. Con la introducción del caucho como componente en la fabricación de las pelotas, éstas fueron más vivas y fue posible jugar de forma indirecta. Los jugadores de los dos equipos contrincantes lanzan ahora la pelota contra una pared tratando de que el contrincante no pueda realizar su devolución.*

*No será la única vez que este deporte constituya el tema de ilustración de un sello. A los pocos meses fue emitida una serie dedicada al deporte que incluyó dos pelotaris de la especialidad de pala. En 1964, con motivo de la Exposición Internacional de Nueva York, se incluyó otro jugador de cesta punta y en 1986, con ocasión del X Campeonato del Mundo de Pelota celebrado en Vitoria-Gasteiz, un pelotari de la especialidad de mano.*



Cesta punta (42 x 25 mm)



**N. 1286**

Valor facial: 1 pta.

**N. 1287**

Valor facial: 5 ptas.

**N. 1288**

Valor facial: 6 ptas.

**N. 1289**

Valor facial: 10 ptas.

Fecha de emisión: 1960 marzo 27

Imagen: Pelotari (cesta punta)

Pie de imprenta: Pelota Vasca. FNMT

Técnica de impresión: huecograbado

Dentado: 12 1/2

Tirada: 325.000

Pliego: 75 sellos

Serie: I Congreso Internacional de Filatelia, 10 v.

*Entre los sellos que compusieron la primera serie emitida en España con temática exclusivamente deportiva se encontraban dos que correspondían a un mismo diseño de un pelotari de la modalidad de pala. Ambos estaban destinados al franqueo de correo aéreo.*

*El juego de pelota vasca comporta un número importante de variantes, que se pueden clasificar en función de la Modalidad y de la Especialidad. La Modalidad se refiere al tipo de cancha donde se juega y la Especialidad al juego que en ella se practica.*

*La Federación de Euskadi de Pelota Vasca (FEPV) reconoce cuatro modalidades: la plaza libre, el frontón corto con pared izquierda (36 m), el frontón largo con pared izquierda (54 m) y el Trinquete.*

*En la modalidad de Frontón largo se practican las especialidades de: Pala, Cesta Punta y Remonte. En*

*la de frontón corto: Mano, Paleta Goma Maciza, Paleta Cuero, Pala Corta y Joko-Garbi.*

*En Trinquete las especialidades practicadas son: Pasaka, Mano, Paleta Goma maciza, Pala ancha, Paleta cuero y Xare. En la modalidad de Plaza libre la FEPV reconoce las especialidades de: Laxoa, Rebote, Mano, Paleta Goma Maciza, Paleta Cuero, Pala Corta, Joko Garbi y Cesta Punta.*

*La Federación Internacional de Pelota Vasca (FIPV) y la Federación Española de Pelota (FEP) son, en general, más restrictivas, al menos en lo que respecta a las competiciones oficiales internacionales. No reconocen la modalidad de plaza libre, pero consideran la de frontón corto de 30 m. Algunas especialidades de gran arraigo o interés cultural no son tampoco reconocidas como "oficiales" en las competiciones internacionales. Esto ocurre, por ejemplo, con el rebote. Por el contrario incluye el frontenis.*



Pelota vasca



Pelota vasca

**N. 1317**

Valor facial: 1,5 ptas.

**N. 1319**

Valor facial: 10 ptas.

Fecha de emisión: 1960 octubre 31

Imagen: Pelotari (pala)

Pie de imprenta: Pelota Vasca. FNMT

Técnica de impresión: huecograbado

Dentado: 12 1/2

Tirada: 3.500.000

Pliego: 75

Serie: Deportes, 14 v.

*El Consejo de Europa formuló una invitación al Gobierno español para que bajo los auspicios de la institución europea pudiera celebrarse en España una magna exposición de arte románico. Aceptada la propuesta, la misma fue celebrada entre el 10 de julio y el 10 de octubre de 1961.*

*Las obras expuestas fueron repartidas entre dos sedes. Santiago de Compostela albergó distintos aspectos de la influencia del aludido estilo en arquitectura, escultura en piedra, orfebrería, esmaltería y azabachería. Barcelona acogió la muestra de pintura románica y de transición al gótico, miniaturas y códices miniados procedentes de los archivos de la Corona de Aragón y de diversos archivos municipales.*

*Para conmemorar el acontecimiento cultural fue emitida una serie de 4 sellos dedicados al pórtico de la Gloria, Tahull, el monasterio de Santo Domingo de Silos y la Virgen de Irache.*

*El sello representa una vista frontal de la talla de la Virgen, considerada como uno de los más bellos ejemplos de imaginería mariana de Navarra. Responde al tipo iconográfico de virgen sedente en*

*majestad, con niño Jesús entre los brazos. Es de madera forrada de plata, con excepción de las manos y de las caras, pudiendo datarse probablemente hacia los últimos años del siglo XII.*

*La Virgen sujeta en la mano derecha la clásica esfera que tradicionalmente lleva el niño Jesús, pero que es costumbre transferirla a su madre cuando éste lleva otro objeto en la mano. En este caso se trata de una poco frecuente banda que cae verticalmente y en la que se puede leer "Puer natus est nobis, venite adoremus. Ego sum alpha et omega, primus et novissimus dominus".*

*Las caras están dotadas de la típica inexpresividad románica. Las vestiduras, por el contrario, son bastante complejas, abundando en ellas los pliegues. Se adivina que la Virgen porta tres (manto, sobretúnica y túnica). En la cabeza lleva un tocado muy plegado y adornado en la parte posterior mediante un lazo; sobre él una corona con algunas piedras engarzadas. El niño lleva dos vestiduras: túnica y manto y su cabellera está trabajada en una lámina de plata.*

*Por su aspecto general puede relacionarse con la Virgen de la catedral de Pamplona.*



Virgen de Irache

**N. 1367**

Fecha de emisión: 1961 julio 24

Imagen: Virgen de Irache

Pie de imprenta: Virgen de Irache. FNMT

Leyenda alusiva: Exposición arte románico Consejo de Europa

Valor facial: 2 ptas.

Técnica de impresión: huecograbado

Color: malva y oro

Dentado: 12 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Tirada: 3.500.000

Pliego: 100

Serie: Exposición del Consejo de Europa: arte románico; 4 v.

*Blas de Lezo y Olabarrieta nació en la localidad marinera de Pasajes en el año 1687. Se educó en Francia, donde comenzó también su carrera en la Armada.*

*Al mirar el sello nos llamará la atención que uno de sus ojos esté cerrado. Efectivamente, perdió su ojo izquierdo en la defensa del castillo de Santa Catalina en Toulon en la que participó cuando tenía solamente 18 años. Pero no era éste su único problema físico, puesto que unos años antes, en 1704, una bala de cañón lanzada por la flota anglo-holandesa mutiló su pierna izquierda. Por último, siendo ya capitán de navío, quedó inútil de un brazo cuando luchaba frente a la costa catalana.*

*Terminada la Guerra de Sucesión se le confió en 1723 el buque insignia Lanfranco y el mando de la Escuadra de los Mares del Sur, limpiando de piratas las costas del Pacífico. Contrajo matrimonio en el Perú en 1725 y en 1730 regresó a España, siendo ascendido a Jefe de la Escuadra Naval del Mediterráneo.*

*El sello se enmarca dentro de la serie de Forjadores de América, figurando entre los relacionados con el virreinato de Nueva Granada, cuyo territorio correspondía aproximadamente a los Estados actuales de Colombia, Panamá, Venezuela y Ecuador.*

*Blas de Lezo llegó a Cartagena de Indias el 11 de marzo de 1737, tomando posesión del mando de aquel importante puerto, que comportaba también su defensa y la de la zona marítima adyacente. La declaración de guerra entre España e Inglaterra de 1739 hizo que los ingleses pensaran en Cartagena como puerto base para una invasión de la tierra firme. El primer ataque inglés fue rechazado en 1740.*

*Una importante flota inglesa de desembarco, al mando de vicealmirante Edward Vernon, se dirigió al año siguiente hacia Cartagena. Blas de Lezo dispuso las defensas que creyó oportunas y preparó el combate. La escuadra inglesa abrió fuego sobre los fuertes que defendían el puerto el día 20 de marzo de 1741. Simultáneamente comenzó el desembarco de tropas. La lucha continuó durante varias semanas. El virrey de Nueva Granada, el gobernador de Cartagena y Blas de Lezo fueron heridos cuando conferenciaban. Una arriesgada acción dirigida por éste último consiguió la victoria sobre el vicealmirante, que optó por una cautelosa retirada. Al final hubo intercambio de prisioneros. Los ingleses habían dejado un valioso botín, perdido 20 buques y 9.000 hombres.*

*Blas de Lezo falleció en Cartagena de Indias el 7 de septiembre del mismo año, agotado por las fatigas del combate.*





Blas de Lezo 70 cts.



Blas de Lezo 2,5 Pts.

**N. 1375**

Valor facial: 70 cts. de peseta

Color: Salmón y verde

Tirada: 5.000.000

**N. 1379**

Valor facial: 2,50 ptas.

Color: Violeta y pardo

Tirada: 3.500.000

Fecha de emisión: 1961 octubre 12

Imagen: Blas de Lezo

Leyenda alusiva: Blas de Lezo

Pie de imprenta: FNMT

Técnica de impresión: huecograbado

Dentado: 12 1/2

Pliego: 75

Serie: Forjadores de América. 2ª serie. Conquistadores de Nueva Granada, 8 v.

*La serie dedicada a los escudos fue autorizada mediante una Orden del Ministerio de Hacienda, de fecha 1 de diciembre de 1961. En ella se decía que "Bajo la denominación de Serie de escudos de las provincias españolas se procederá por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a la elaboración de una serie de signos de franqueo, en la que se reproducirán mensualmente a partir del mes de enero de 1962, el escudo de cada una de las provincias españolas, representadas por el de su capital y relacionadas aquéllas alfabéticamente en atención a la inicial de sus respectivos nombres...". En general, la serie recibió algunas críticas por parte de los especialistas en heráldica.*

### **Vitoria-Gasteiz**

*Escudo de plata y en él, castillo natural almenado, puertas y ventanas de sinople (verde), sostenido por dos leones de gules (rojo) encontrados en posición natural andante y sobre las almenas del costado dos cuervos de sable (negro) mirando al frente; sobre la puerta principal escusón (escudo pequeño) de gules y en él las iniciales de Isabel II, de oro, teniendo las dos últimas una parte menos de longitud y latitud; timbrado (culminado) de corona mural. El todo plazado y surmontado de la Corona Ducal, y saliente de ella una cinta azul con las letras de oro con el lema "Haec est victoria quae vincit".*

### **Donostia-San Sebastián**

*D. Juan de Mendoza, Cronista y Rey de Armas de Carlos II, firmó –con fecha de 24 de mayo de 1682– una certificación sobre el escudo de la Ciudad que se conservó en el Archivo Municipal hasta que fue destruida en el incendio de 1813. Con objeto de suplirla, la Corporación Municipal solicitó en 1895*

*una copia de la citada certificación existente en los Reales Archivos. En ella se dice "... pertenecen por Armas de la Ciudad San Sebastián, de la Provincia de Guipúzcoa, un escudo, el campo azul y en él un navío con su Belamen de plata, puesto sobre ondas de agua de azul y plata, y en la parte alta superior de este escudo, dos SS y letras de plata. Todo circundado por esta letra: Por fidelidad nobleza y lealtad ganadas. Con Coronel que comúnmente llaman Corona, sobre el Escudo".*

### **Pamplona**

*Procede del Privilegio de la Unión (1423) por el que Carlos III unificó los diversos sectores en que estaba dividida Pamplona. Es apuntado; en campo de azur, león pasante de plata, lampasado y armado de gules y surmontado por corona real de oro. Cadenas de oro sobre gules por bordura. Como timbre se añadió posteriormente una corona ducal sobre las armas. Como reverso, cinco llagas rodeadas de una corona de espinas, emblemas añadidos con ocasión de los votos acordados durante la epidemia de peste de 1599.*

### **Bilbao**

*Escudo ovalado, en campo de azur (azul), un puente sobre ondas de agua de plata y azur, sumada a la siniestra (izquierda) la torre de iglesia cimada (terminada) con una cruz de sable (negra), y a la diestra (derecha) dos lobos pasantes (en movimiento) de sable (negros) puestos en palo (en columna). La iglesia y el puente representados en el escudo son los de San Antón. Los lobos, muy habituales en la heráldica vizcaína, se identifican con la casa de los Señores de Vizcaya.*

GIPUZKOA, BIZKAIA, ÁLAVA, NAVARRA



Gipuzkoa – Guipúzcoa  
25 x 41 mm



Araba – Alava



Bizkaia – Vizcaya



Navarra – Nafarroa

**N. 1490**

Fecha de emisión: 1963 octubre 21

Imagen: Escudo de armas de San Sebastián

Leyenda alusiva: Guipúzcoa

Pie de imprenta: N. 22. FNMT

**N. 1406**

Fecha de emisión: 1962 enero 15

Imagen: Escudo de armas de Vitoria

Leyenda alusiva: Alava

Pie de imprenta: N. 1. FNMT

**N. 1699**

Fecha de emisión: 1966 abril 27

Imagen: Escudo de armas de Bilbao

Leyenda alusiva: Vizcaya

Pie de imprenta: N. 52. FNMT

**N. 1560**

Fecha de emisión: 1964 octubre 19

Imagen: Escudo de armas de Pamplona

Leyenda alusiva: Navarra

Pie de imprenta: N. 34. FNMT

Valor facial: 5 ptas.

Técnica de impresión: huecograbado

Dentado: 12 <sup>3</sup>/<sub>4</sub> x 12 <sup>1</sup>/<sub>2</sub>

Tirada: 4.000.000

Pliego: 50

Serie: Escudos de las capitales de provincias españolas. Juego completo, 57 v.

*Se da por cierto que Juan de Garay nació en la localidad Vizcaína de Orduña en el año 1529, aunque algunos estudiosos sostienen que lo hizo en la localidad burgalesa de Villalba de Losa.*

*A los quince años de edad fue a Perú acompañando a su tío, el oidor Pedro Ortiz de Zárate, embarcado en la armada del virrey Blasco Núñez Vela. Tras participar en diversas campañas militares, contribuyó en 1561 a fundar la ciudad de Santa Cruz de la Sierra (actual territorio boliviano), ejerciendo en ella las funciones de alcalde durante siete años. Allí contrajo matrimonio con Isabel Becerra y Mendoza.*

*En 1573 funda la ciudad de Santa Fe de la Veracruz, en las orillas de los ríos Paraná y Saladillo. Tras participar en diversos hechos de armas recibió en 1578 el nombramiento de Justicia Mayor, teniente de gobernador y capitán general de las provincias del Río de la Plata.*

*Entre sus acciones más notables destaca la refundación de la ciudad de Buenos Aires (1580), actual capital de Argentina. Murió en 1583 en el curso de una refriega con los indígenas.*

*El original en el que se basó el diseño del sello es un pequeño detalle extraído del óleo realizado por el pintor José Moreno Carbonero titulado "La fundación de Buenos Aires". Esta circunstancia justifica la forzada posición del conquistador mirando hacia el ángulo superior izquierdo del sello, así como la extraña posición que adopta el hombro y brazo derechos, pues en el original se ve cómo Garay sujeta en alto una espada haciendo el acto simbólico de fundación de la ciudad de Buenos Aires.*

*En el año 1980 será emitido un sello conmemorativo del IV centenario de la fundación de la capital de Argentina en el que se reproduce un fragmento más extenso del cuadro.*



Juan de Garay 80 Cts.



Juan de Garay 3 Pta.

**N. 1456**

Valor facial: 80 cts.

Color: verde y amarillo

Tirada: 4.500.000

**N. 1460**

Valor facial: 3 ptas.

Color: azul y rosa-violeta

Tirada: 3.500.000

Fecha de emisión: 1962 octubre 12

Imagen: Retrato de Juan de Garay

Pie de imprenta: FNMT

Leyenda alusiva: Juan de Garay

Técnica de impresión: huecograbado

Dentado:  $12 \frac{3}{4} \times 12 \frac{1}{3}$

Pliego: 75

Serie: Forjadores de América; 8 v.



*La expresión de “conmemoraciones centenarias 1813-1863-1963” que aparece en la leyenda alusiva de los sellos, se refiere a dos acontecimientos importantes en la historia de San Sebastián, luctuoso uno y alegre el segundo: el incendio de la ciudad de 1813 y el derribo de sus murallas (1863-1864).*

*El relato de los tristes sucesos de 1813 sería poco más o menos el que sigue: Desde octubre de 1807 las tropas francesas comenzaron a desfilar por el paso de Behobia con dirección a Portugal. En un mes llegaron a cruzar la frontera más de cien mil soldados en concepto de tropas aliadas. El 17 de febrero de 1808 tuvo lugar la ocupación formal de Pamplona, quedando al descubierto los planes expansivos franceses.*

*No obstante, las tropas mandadas por el general Thouvenot ocuparon San Sebastián el día 10 de marzo de 1808 en una acción que se insertaba en los prolegómenos de la Guerra de la Independencia sin que la guarnición de la Ciudad opusiese resistencia alguna. En una carta de Murat al Emperador de fecha 6 de julio se dice que el Gobernador de la Plaza “... duque de Mahon ha recibido de su gobierno la autorización de abrir a las tropas de V. M. la ciudad y la fortaleza de San Sebastián que alrededor de 400 hombres han debido de ocupar ayer. Va a establecerse allí un hospital...”. El mismísimo José I entró en San Sebastián el 9 de julio de 1808, pero no parece que fuera bien recibido “... Casi toda la ciudad se despobló desde el amanecer y la mayor parte de los habitantes huyeron al campo y a las aldeas... o se encerraron en sus casas” escribía José María Soroa en un Manifiesto publicado en 1813.*

*En junio de 1813 el general francés Emmanuel Rey se hizo cargo del mando de la Plaza. Habían transcurrido cinco años de ocupación y ahora eran las tropas francesas las que, tras la dura derrota sufrida en la batalla de Vitoria, se replegaban hacia su frontera. La guarnición francesa en San Sebastián en esos momentos se elevó a unos 3.000 hombres.*

*El 28 de junio llegaron a las proximidades de la ciudad –aunque no intervinieron en el asalto– las tropas del General Mendizábal y los batallones guipuzcoanos al mando de Ugartemendía. No disponían de artillería, por lo que se limitaron a intentar tomar infructuosamente una posición francesa en el cerro de San Bartolomé, a destruir el acueducto que surtía de agua a la ciudad y a tomar Pasajes y Guetaria. La guarnición de esta última villa pudo huir por mar y se unió a la donostiarra.*

*Las tropas británicas y portuguesas a las órdenes del general Sir Thomas Graham no tardaron en aparecer (9 de julio), retirándose las tropas españolas hacia la frontera. El plan de asalto fue aprobado por el Duque de Wellington, que tenía su cuartel general en Lesaca (Navarra).*

*El 17 de julio tomaron el cerro de San Bartolomé, destruyendo el convento y entablándose un combate generalizado. El fuego artillero contra las murallas comenzó el 20 de julio, consiguiendo abrir el día 22 una gran brecha de 50 m de longitud en el frente de la Zurriola y, al día siguiente, otra de 10 m entre el cubo de los Hornos y el baluartillo de San Telmo. El primer intento de asalto de la Plaza tuvo lugar el día 25 de julio, fracasando los aliados en su intento .../...*



Sello de San Sebastián

**N. 1516**

*Fecha de emisión: 1963 junio 27*

*Imagen: Sello medieval de la villa de San Sebastián*

*Pie de imprenta: Sello del concejo FNMT*

*Leyenda alusiva: San Sebastián conmemoraciones centenarias 1813 - 1863 - 1963*

*Valor facial: 25 cts.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 12 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 6.000.000*

*Pliego: 100*

*Serie: Conmemoraciones centenarias de San Sebastián; 3 v.*



.../...

*Tras varias semanas de calma, causada por requerimiento de la atención militar inglesa en otros puntos, el 26 de agosto cae la guarnición francesa de la isla de Santa Clara y se produce un contundente ataque artillero que consiguió unir las dos brechas en una sola de 200 m de largo y debilitar notablemente el resto de las defensas.*

*El día 31 de agosto se llevó a cabo –con cierta precipitación– el asalto final, que concluyó con la toma de la ciudad, retirándose la guarnición francesa a las fortificaciones de Urgull. Las bajas, no obstante, habían sido mucho más numerosas entre los asaltantes (2.500) que entre los sitiados (500).*

*El mismo día de la toma de la ciudad, las tropas aliadas procedieron a su saqueo e incendio. Un testigo presencial declaraba en el informe judicial abierto al efecto cómo "... Quando entraron los aliados no había fuego en la ciudad... habiendo oído... gritos de mugeres, que decían lamentándose de que los yngleses habían dado principio a dar fuego a las casas; por lo qual y por hallarse retirados los franceses al castillo y no haber tirado éstos ninguna cosa incendiaria al cuerpo de la ciudad, cree que los aliados causaron este incendio...". Del mismo se libraron únicamente los edificios situados al norte de la calle de la Trinidad –hoy denominada del 31 de agosto– y otros pegantes a la muralla de la Zurriola. En total unas 600 casas, 164 tiendas*

*y 45 almacenes sufrieron destrucción total, incluidas la Casa Consistorial y otras edificaciones públicas. El trato a personas y bienes fue muy duro. Se produjeron violaciones y saqueo generalizado de las casas.*

*Pasaban los días. Las tropas francesas refugiadas en el Castillo de la Mota, escasas de artillería y municiones, tuvieron que soportar un incesante fuego artillero. Perdieron, además, la esperanza de recibir refuerzos de las tropas de Soult que operaban en el Bidasoa, pues la acción del 31 de agosto en San Marcial, llevada a cabo por el 4º ejército español dirigido por el general Freire, no le dio tal opción. De forma que el día 8, tras un recrudescimiento de los disparos ingleses, el Castillo se rindió.*

*Ese mismo día, las fuerzas vivas de la Ciudad "alcaldes, regidores, secretario del Ayuntamiento..., los demás vecinos notables, prior y beneficiados del cabildo eclesiástico..." se reunieron en el caserío Aizpúrua de la cercana localidad de Zubieta para impulsar la reconstrucción de la Ciudad. Solicitaron de Wellington alguna protección "... nuestro espíritu, aunque abatido no nos conducirá a la desesperación si V. E. se digna protegernos..." y de la Diputación que se sirviera "...rehabilitar a los individuos del Ayuntamiento para ejercer interinamente sus funciones..." a lo cual la Diputación accedió al día siguiente.*



San Sebastián. Alegoría sobre el incendio de 1813

**N. 1517**

*Fecha de emisión: 1963 junio 27*

*Imagen: Alegoría sobre el incendio de 1813*

*Pie de imprenta: incendio de la ciudad FNMT*

*Leyenda alusiva: San Sebastián conmemoraciones centenarias 1813 - 1863 - 1963*

*Valor facial: 80 cts.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 12 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 5.000.000*

*Pliego: 100*

*Serie: Conmemoraciones centenarias de San Sebastián; 3 v.*

*El segundo de los acontecimientos celebrados en la serie de sellos fue jubiloso para los donostiarros de la época. El derribo de las murallas suponía liberar a la ciudad de una serie de servidumbres e inconvenientes sufridos durante los siglos en los que fue una plaza fuerte de alguna importancia.*

*Hoy en día constituiría una pérdida patrimonial irreparable, en tanto en cuando un sistema fortificado como el que tenía San Sebastián podría ser un centro importante de atracción turística y una muestra interesante de las técnicas de fortificación imperantes entre los siglos XVI al XIX. También es cierto que el derribo de las viejas fortificaciones posibilitó la construcción del espléndido Ensanche de la población.*

*Desde el año 1856 la Plaza fuerte de San Sebastián fue incluida entre las susceptibles de ser desmilitarizadas, ya que los condicionantes bélicos y tecnológicos se habían ocupado de convertirla en obsoleta. Pero el derribo de las murallas todavía tardó algunos años, a pesar de las reiteradas peticiones al respecto realizadas por la Ciudad en 1857, 1858 y 1860.*

*En marzo de 1862 se decidió, por fin, el ansiado derribo, compensado con el aumento del dispositivo militar en el monte Urgull. La comisión que en*

*1862 estudió los cambios a efectuar en las fortificaciones del castillo se pronunció en primer lugar acerca de la pertinencia de tales modificaciones, analizando su situación estratégica. En el informe se decía que "... el Castillo de la Mota no podrá nunca considerársele como plaza de guerra, sino como un punto más o menos fuerte y capaz únicamente de abrigar una guarnición no muy numerosa... será ineficaz para detener la marcha de un ejército invasor o para obligar al menos de desprenderse de un cuerpo de ejército... le bastará para realizar su acción un destacamento tan fuerte como la escasa guarnición del Castillo que... podrá impedir llegue recurso alguno a los defensores desde la población que tienen a sus pies, convertida en un elemento muy terrible para la defensa del Castillo desde el momento que la plaza quede abierta con el derribo de sus murallas.*

*En 1863 San Sebastián perdió oficialmente la condición de Plaza de Guerra, realizándose en el mismo año algunos derribos parciales de sus murallas. El 28 de abril de 1864 un decreto autorizó definitivamente el derribo de las fortificaciones, que duró aproximadamente un año.*

*Actualmente la parte inferior de algunas fortificaciones puede verse en el puerto y desde un aparcamiento subterráneo. El resto... es Historia.*



Vista general de San Sebastián 1836

**N. 1518**

*Fecha de emisión: 1963 junio 27*

*Imagen: Vista general desde el convento de S. Francisco. 1836*

*Pie de imprenta: vista general 1836 FNMT*

*Leyenda alusiva: San Sebastián conmemoraciones centenarias 1813 - 1863 - 1963*

*Valor facial: 1 pta.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 12 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 5.000.000*

*Pliego: 100*

*Serie: Conmemoraciones centenarias de San Sebastián; 3 v.*

*La imagen que ilustra el sello –un pelotari de cesta-punta– fue seleccionada para formar parte de la serie emitida para conmemorar la celebración de la Feria Mundial de Nueva York de 1964, junto con las de una mujer en traje de faralaes, un torero, el castillo de la Mota y el pabellón español de la citada muestra.*

*La primera gran exposición internacional tuvo lugar en Londres en 1851 bajo la dirección de la Sociedad de Artes. El número de exposiciones creció tan desordenadamente en los años siguientes y sus normativas fueron tan diversas que en el año 1923 fue preciso instituir en París el Internacional Exhibitions Bureau (IEB) con la finalidad de controlar la frecuencia de las exposiciones y supervisar su desarrollo y calidad. Cerca de 100 países forman actualmente parte del IEB.*

*La normativa vigente en nuestros días reconoce dos tipos de Exposiciones: las universales y las internacionales. Las primeras se celebran cada 5 años, son de carácter general (sin estar limitadas a un tema concreto) y su duración máxima es de 6 meses. Ejemplo de ellas fue la Expo 92 de Sevilla.*

*Las exposiciones “internacionales” se caracterizan porque se celebran en el periodo comprendido entre dos Exposiciones universales, sin que puedan estar abiertas al público durante más de tres meses. Además de estar especializadas en una temática concreta tienen limitada la superficie expositiva. Como ejemplo de ellas se encuentra la Expo de Zaragoza de 2008.*

*La exposición mundial de Nueva York a la que se refiere el sello se celebró en dos temporadas entre*

*los meses de abril y octubre de 1964 y de 1965, recibiendo un total de 52 millones de visitantes. Fue una exposición eminentemente comercial, en la que participaron las principales empresas comerciales e industriales (Coca-Cola, Ford, Chrysler, IBM, RCA, Bell, GM, Pepsi Cola, etc.).*

*El pabellón español tuvo por comisario general a Miguel García de Sáez. Comprendía, entre otras secciones, una sala de teatro, dos restaurantes (“Granada” y “Toledo”), una marisquería y una zona de exposición artística en el que colgaron sus obras: Dalí, Miró, Goya, Velázquez, El Greco, Ribera, Zurbarán, etc.*

*Entre las actuaciones artísticas contratadas pueden citarse la del Ballet de Antonio, los guitarristas Andrés Segovia y Narciso Yepes y los “Coros y Danzas” de Bilbao, Santander, Badajoz, Granada, La Orotava, Tecla, Sitges, Huesca y Salamanca.*

*Para la atención del pabellón se desplazaron nada menos que 60 azafatas y guías, así como 100 camareros.*

*Curiosamente esta exposición no fue reconocida por el BIE por no respetar el calendario, prohibiendo a sus asociados la participación en la misma. A pesar de ello participaron 36 países y 21 estados de USA. España participó con carácter no oficial, de forma que teóricamente fue la “Administración Turística Española” y no el Estado la concurrente a la misma, salvándose así de las críticas. El pabellón español, obra del arquitecto Javier Carvajal, fue considerado como una obra arquitectónica notable y una réplica del mismo ha sido construida en España como sede del Centro Fotográfico Nacional.*



Pelota vasca

**N. 1594**

*Fecha de emisión: 1964 abril 23*

*Imagen: jugador de cesta-punta*

*Logotipo: Feria Mundial de Nueva York (esfera terrestre)*

*Logotipo: Pabellón español (granada)*

*Color: Azul*

*Pie de imprenta: pelota vasca FNMT*

*Leyenda alusiva: Feria mundial de Nueva York. 1964-1965*

*Valor facial: 50 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Dentado: 12 <sup>3</sup>/<sub>4</sub> x 12 <sup>1</sup>/<sub>2</sub>*

*Tirada: 6.000.000*

*Pliego: 25*

*Serie: Feria Mundial de Nueva York; 5 v.*

*La serie Homenaje a la Marina española emitida en 1964 estaba compuesta por catorce sellos ilustrados por grabados de otras tantas embarcaciones de diversas épocas. El sello de mayor valor facial (10 pta.) tuvo por ilustración un grabado del buque "Juan Sebastián Elcano", cuya denominación tiene hondas raíces guipuzcoanas.*

*Se trata de un bergantín-goleta de cuatro palos, cruzado el trinquete. Fue diseñado por Camper & Nicholson (Southampton) y construido en los astilleros gaditanos Echevarrieta y Larrínaga, en los que comenzó su construcción en el año 1925. Fue botado en 1927 y entregado a la Marina al año siguiente.*

*Su casco es de acero. Cuenta con 94 m de eslora (longitud), 13 de manga (anchura), 13 de calado y 3.771 toneladas de desplazamiento. Sus cuatro palos (que alcanzan los 50 m de altura) reciben la denominación de otros tantos buques-escuela de la marina española que le precedieron: Blanca (trinquete, con 4 vergas), Almansa (Mayor proel), Asturias (Mayor popel) y Nautilus (Mesana). El apa-*

*rejo es de cuchillo, contando con veinte velas que suman 3.153 m<sup>2</sup> de superficie.*

*No es un buque exclusivamente velero, pues incorpora un motor auxiliar diesel de 1.500 Cv, que le permite alcanzar la modesta velocidad de 10 nudos. El armamento que incluye se reduce a dos pequeños cañones de 37 mm en proa destinados a salvos.*

*La tripulación está formada por entre 250 y 300 marineros/as, incluyendo la dotación de guardiamarinas (futuros oficiales de la Armada).*

*La primera singladura que realizó fue Cádiz - Sevilla, con motivo de la celebración en esta ciudad de la exposición de 1929 y el primer transoceánico emuló (aunque en sentido contrario) la vuelta al mundo que realizó el marino que le da nombre.*

*Todos los años realiza un viaje de instrucción de 6 meses que sirve de formación a los futuros oficiales de la Armada, siendo uno de los mayores buques de vela actualmente en servicio.*





Buque "Juan Sebastián Elcano"

**N. 1612**

**Fecha de emisión: 1964 julio 16**

**Imagen : Buque-escuela "Juan Sebastián Elcano"**

**Pie de imprenta: B/E Juan Sebastián Elcano. FNMT**

**Color: rojo y naranja**

**Valor facial: 10 pta.**

**Técnica de impresión: calcografía**

**Dentado: 12 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>**

**Tirada: 5.000.000**

**Pliego: 25**

**Serie: Homenaje a la Marina española; 14 v.**

**A**ndrés de Urdaneta (1498-1568) nació en la localidad guipuzcoana de Ordizia. En 1525 formó parte de la expedición mandada por García Jofre de Loaysa en la que participaba Juan Sebastián Elcano como segundo jefe. Su misión era la de obtener el control de las islas Molucas, archipiélago en el que también los portugueses tenían intereses.

Muertos Loaysa y Elcano en agosto de 1526, Urdaneta adquiere prestigio y cargos de responsabilidad. La expedición regresó a España en 1537 tras sufrir infinidad de vicisitudes, siendo Urdaneta el encargado de presentar al Emperador la relación de los sucesos acaecidos a lo largo del viaje.

Se sumó seguidamente a la expedición que Pedro de Alvarado preparaba para llegar hasta las Molucas, pero la muerte de aquel al llegar a Nueva España (Méjico) frustró el proyecto. Urdaneta no volvió a la Península, desempeñando en Méjico entre 1538 y 1552 diversos cargos de responsabilidad política y administrativa. A partir de 1552 se dedicará a la vida religiosa, profesando en la orden de San Agustín (1553). Al cabo de cuatro años recibió la ordenación sacerdotal.

A pesar de su religioso retiro, Urdaneta siguió vinculado a la navegación y a la cosmografía. Entre sus más importantes aportaciones cabe destacar la solución al problema de navegación que entrañaba el viaje entre las islas del Poniente (Filipinas) y América.

Los navegantes de la época se empeñaban en intentar la vuelta hacia Méjico siguiendo la misma ruta que habían recorrido para llegar hasta las islas. Pero lo que en sentido este a oeste eran vientos y corrientes favorables, en el contrario ambos se tornaban desfavorables. Debemos tener en cuenta que en aquellos tiempos la fuerza del viento impulsaba a las naves y, por ello, era necesario seguir siempre recorridos en los que la dirección del viento y las corrientes marinas fueran favorables a la navegación. Con esta intención Fray Andrés diseñó una nueva ruta para el Tornaviaje, que consistía en tomar rumbo al noreste en busca de los contraalisos y de la corriente de Kuro Shivo.

El Virrey de Méjico y el Emperador apoyaron la idea de probar la ruta propuesta por Urdaneta y organizaron una expedición al mando de Miguel López de Legazpi, en la que participó Urdaneta como cosmógrafo. Partió de Méjico en 1564, llegando a las islas de poniente (Filipinas) en 1565. El mismo año retornó a Méjico siguiendo la ruta por él trazada que le permitió alcanzar California, costeando hasta llegar a Acapulco el 8 de octubre del mismo año.

Tras el éxito de la expedición, Urdaneta volvió en 1566 a la Península. El Real Consejo de Indias intentó, en vano, hacerse con los servicios del insigne navegante, pues éste embarcó nuevamente hacia Nueva España, donde murió en la paz del convento en 1568.



Andrés de Urdaneta

**N. 1694**

*Fecha de emisión: 1965 diciembre 3*

*Imagen: Andrés de Urdaneta*

*Pie de imprenta: padre Urdaneta. FNMT*

*Color: azul*

*Leyenda alusiva: IV Centenario Evangelización Filipinas*

*Valor facial: 3 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 12 <sup>3</sup>/<sub>4</sub> x 12 <sup>1</sup>/<sub>2</sub>*

*Tirada: 5.000.000*

*Pliego: 75*

*Serie: IV Centenario de la Evangelización de Filipinas; 2 v.*

*El proceso de fundación de villas fue tardío en Vizcaya. La más antigua, Balmaseda, data de 1199. Habrá que esperar hasta 1366 para que el señor de Vizcaya funde Gernika en tierras de la anteiglesia de Luno (Lumo), en el paraje denominado Gernika zarra. La anteiglesia pleiteó largamente en un intento de recuperar las tierras que le habían sido arrebatadas como consecuencia de la fundación de Gernika.*

*En el fuero concedido a Gernika puede leerse: "En el nombre de Dios Padre, Fijo et Espiritu Santo... Sepan quantos esta carta de previllejo bieren como yo don Tello Conde de Vizcaia et de Castaneda e Senor de Aguilar, el Alferez maior del Rey don Enrrique con placer de todos los vizcaínos fago en Guernica de parte de Luno poblacion e villa que le dicen el Puerto de Guernica et do franco a bos los pobladores de este lugar que seades francos et libres jamas bos et los que de bos bernan de todos los pechos et derechos tambien de fonsaderas et emmiendas e de Oturas et de manerias como de todas las otras cosas et que haiades complidamente el fuero de Logroño... Dado esta carta et previllejo en la villa de Orduña a veinte e ocho días de Abril Hera de mill e quatrocientos e quatro años" (= año 1366).*

*Uno de los sellos conmemorativos de la fundación incorpora el escudo de armas del municipio. En su descripción hemos conservado los términos herál-*

*dicos, aunque se ha incluido entre paréntesis su significado en terminología vulgar:*

*Escudo cortado (partido horizontalmente), 1º (el superior) de plata, la Tribuna Juradera de la Casa de Juntas de Gernika en su color; y 2º (el inferior) de plata, el Árbol o Roble Foral de sinople (verde), arrancado (descubriendo las raíces) y englandado (cargado de bellotas) de oro, y un lobo de sable (negro), pasante (en movimiento) al pie de tronco, por detrás del mismo y a su diestra (derecha), con la cabeza vuelta y levantada hacia la copa del árbol. Bordura (franja perimétrica) de gules (roja) con la leyenda "M.N.Y.M.L. (Muy noble y muy leal) villa de Guernica y Luno (Gernika y Lumo) " en letras de oro.*

*La iglesia reproducida en el sello de 80 céntimos corresponde a la de Santa María de Lumo. Se denominó en ocasiones la Nueva, en contraposición al apelativo de "la Antigua" con que era costumbre denominar a la iglesia donde se celebraban las Juntas Generales. Fue levantada entre finales del siglo XVI y principios del XVIII, perteneciente a una segunda etapa del estilo gótico vizcaíno. Su interior presenta tres naves de cinco tramos rematadas por ábsides poligonales. Su elemento más notable es la portada de dos arcos rebajados inscritos en la clásica estructura abocinada de jambas y arquivoltas, permaneciendo el tímpano sin decoración. Posee una torre barroca de tres cuerpos que data de 1775.*



Anteglesia de Lumo



Escudo de armas de Gernika

**N. 1720**

*Imagen: Anteglesia de Lumo*

*Pie de imprenta: Anteglesia de Lumo. FNMT*

*Valor facial: 80 cts.*

*Pliego: 100 sellos*

**N. 1721**

*Imagen: Escudo de Gernika*

*Pie de imprenta: Escudo de Guernica. FNMT*

*Valor facial: 1 pta.*

*Pliego: 50 sellos*

*Fecha de emisión: 1966 abril 28*

*Leyenda alusiva: VI Centenario Fundación de Guernica*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 12 <sup>3</sup>/<sub>4</sub> x 13*

*Tirada: 6.000.000*

*Serie: VI Centenario de la fundación de Guernica; 3 v.*

*Las Juntas generales del Señorío de Vizcaya comenzaron a reunirse en el siglo XV, manteniéndose hasta después de la última guerra carlista, cuando finalizó el periodo foral. El lugar físico de reunión se encontraba en Gernika, sobre un pequeño altozano donde se erguía un roble rodeado de una campa, que luego fue enlosada. En su proximidad se encontraba la ermita de la Antigua, lugar de encuentro alternativo de los junteros cuando las inclemencias del tiempo impedían hacerlo bajo el árbol. A este sencillo escenario se unieron con el tiempo dos edificios: un hospital y un archivo.*

*La insuficiencia de la iglesia de la Antigua para responder a las necesidades crecientes de la administración foral fue la causa que impulsó a erigir otro edificio. La Casa de Juntas existente en la actualidad fue diseñada por el arquitecto Antonio Echeverría en estilo neoclásico.*

*El conjunto en el que se inserta el edificio está constituido, además, por la tribuna juradera y el árbol foral. En el año 1929 fue añadido un templete de planta circular sostenido por columnas de orden toscano que sirve de alojamiento al tronco del árbol muerto en 1892.*

*La tribuna juradera, representada en el sello tras el roble, es un pórtico octástilo (ocho columnas) de orden corintio que sostienen un frontón triangu-*

*lar. El conjunto proporciona siete sitios destinados para las autoridades.*

*El proyecto del edificio principal incluía una estancia polivalente de planta oval que asumiría las funciones de iglesia y de “parlamento” y de dos edificios anejos destinados a archivo y armería, ambos unidos por medio de pasillos cubiertos mediante arcadas. Al no realizarse la armería también falta el pórtico que la unía con el edificio principal. El acceso principal dispone de un pórtico claramente neoclásico, aunque hoy en día el acceso se realiza por otra puerta.*

*El patio que se formaba entre el archivo y el edificio principal fue cubierto en 1964 para instalar un museo documental.*

*El árbol que aparece en primer plano del sello y que representa de alguna forma la foralidad vizcaína –y por extensión la vasca– es obvio que no es el primigenio bajo el que se reunían las Juntas. Al parecer este roble fue plantado en el siglo XV y es probable que viviera 450 años. El segundo árbol vivió entre 1742 y 1892 y su seco tronco se encuentra en el mencionado templete circular. El tercer árbol fue plantado en 1860 y murió en 2004. Es por lo tanto el árbol representado en el sello (emitido en 1966). El actual árbol fue trasplantado al lugar de honor en enero de 2005.*



Árbol de Gernika

**N. 1722**

*Fecha de emisión: 1966 abril 28*

*Imagen: Árbol y tribuna juradera de Gernika*

*Pie de imprenta: Arbol de Guernica. FNMT*

*Leyenda alusiva: VI Centenario Fundación de Guernica*

*Valor facial: 3 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 12  $\frac{3}{4}$  x 13*

*Tirada: 6.000.000*

*Pliego: 100 sellos*

*Serie: VI Centenario de la fundación de Guernica; 3 v.*



**S**ancho VII "el fuerte" (1194-1234) levantó sobre los restos del antiguo Oligitum romano un castillo que durante los siglos XIII y XIV sufrió importantes transformaciones, llegando a constituir una más de las varias residencias que utilizaban los reyes navarros en su corte nómada. Éste es el sector denominado Palacio viejo, actualmente reconstruido y reutilizado como parador de turismo.

Sobre este núcleo inicial el rey navarro Carlos III "el noble" (1387-1425) realizó una gran ampliación, con objeto de convertirlo en sede permanente de la Corte. Como consecuencia de su actuación derivan dos características del conjunto arquitectónico. En primer lugar predominará en él la función residencial sobre la militar, por lo que es más correcto emplear la denominación de palacio que la de castillo (aunque popularmente es ésta la más difundida). En segundo lugar es preciso subrayar que no existió un plan general uniformizador de las diferentes ampliaciones, circunstancia que explica su aspecto desordenado y variopinto.

Además de la rehabilitación del palacio viejo, Carlos III trató de hacer agradable la vida de su mujer, la reina Leonor. Para ella amplió notablemente el conjunto palaciego, ordenando construir el Palacio de la Reina o Torre Nueva.

En una segunda fase se emprendieron las construcciones del conocido como Palacio del Rey. En él se integraban una Gran Torre, apoyada sobre el muro de cierre de la villa, y la llamada Galería Dorada. Estas obras estaban terminadas para el

año 1406. Una pequeña torrecilla junto a la Gran Torre, dos nuevas galerías y el arreglo de los jardines, fueron las obras que se ejecutaron a continuación. Entre los años 1411 y 1414 se completó la edificación de las torres exteriores del palacio: la Ochavada, la del Portal de Renedo, la Joyosa Guarda y la de los Cuatro Vientos.

Precisamente son las dos últimas torres, datadas hacia 1414, las representadas en el sello. La primera "Joyosa Guarda" o "Torre de la Atalaya", se caracteriza por poseer adosado un esbelto cilindro que alberga una escalera de caracol. La segunda es un mirador-torre de planta cuadrada, abierto en tres de sus lados por amplios ventanales de arco apuntado. Ambas torres están incorporadas en un recinto desgajado del núcleo principal del palacio, al que está unido por un estrecho sector en el que se abre el Portal de Fenereo.

Las últimas renovaciones de importancia fueron realizadas por los últimos reyes navarros a finales del s. XV. El marqués de Almazán introdujo hacia el año 1584 algunos cambios, entre ellos la portada de entrada al Palacio Viejo, coronada por un blason referido a Felipe II.

A partir de este momento comenzó el deterioro del palacio, proceso que culminó con la destrucción ordenada por el guerrillero Espoz y Mina a principios del siglo XIX con ocasión de la guerra de la independencia. Afortunadamente, en los últimos años ha sido sometido a un proceso de restauración que promete devolverle, en lo posible, su esplendor inicial.



Castillo de Olite

**N. 1741**

*Fecha de emisión: 1966 agosto 13*

*Imagen: Castillo de Olite (Navarra)*

*Pie de imprenta: Cº de Olite. FNMT*

*Valor facial: 50 cts.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Color: azul claro y azul oscuro*

*Dentado: 12 <sup>3</sup>/<sub>4</sub> x 13*

*Tirada: 6.000.000*

*Pliego: 25 sellos*

*Serie: Castillos de España; 8 v.*

*El castillo de Butrón fue inicialmente una más de las muchas casas torres que poblaron el Señorío de Vizcaya. Levantada hacia el siglo XIII-XIV en territorio del actual municipio de Gatika, sufrió algunas ampliaciones a lo largo de su primera etapa de vida, que terminará a principios del siglo XVI con la finalización de las luchas de bandos.*

*Durante varios siglos permaneció abandonado, hasta que el marqués de la Torreçilla encargó en 1878 su restauración al arquitecto Francisco de Cubas (Madrid 1826-1898). Este personaje fue senador por Ávila, alcalde de Madrid y presidente de la sección de Arquitectura en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. El Papa León XIII le otorgó el título de Marqués de Cubas. Entre sus obras más destacadas pueden citarse el primer diseño de la Catedral madrileña de la Almudena, el Museo Nacional de Antropología y la Universidad de Deusto.*

*Los criterios seguidos en la reconstrucción serían considerados hoy en día poco acertados, pero en el siglo XIX estuvieron de moda. Podemos decir que el Marqués de Cubas reinventó el edificio, manteniendo de la construcción original tan solo parte de la muralla con su acceso del siglo XV. El resto puede considerarse una invención inspirada en los*

*castillos centroeuropeos y en la torre del homenaje del Alcázar de Segovia, siguiendo un lenguaje arquitectónico neogótico, neoárabe y ecléctico.*

*El resultado del proceso ha sido un castillo de aspecto romántico, dotado de cuatro torreones angulares, con gran diversidad de vanos y motivos decorativos, rodeado de un parque de ambiente boscoso y natural con abundancia de especies exóticas.*

*El castillo fue deteriorándose poco a poco a lo largo del siglo XX, hasta que los estudios Arriaga realizaron la más reciente rehabilitación del edificio. Tras ella se inició en 1994 su explotación turístico-hostelera en forma de visitas y marco para celebraciones y comidas de temática medieval*

*En la primera planta se puede visitar una capilla de aspecto gótico; el comedor de los señores de Butrón, con una cúpula de inspiración románico-normanda; un gran salón y una biblioteca. En la segunda planta, se sitúan un salón de conferencias y otro de exposiciones.*

*La serie castillos de España se presenta en pliegos de 25 sellos. Incluyen un corto número de efectos, pero no pueden llamarse minipliegos, ya que esta denominación se reserva generalmente para designar aquellos pliegos que poseen como máximo 20 sellos.*



Pliego de 25 sellos (24 x 20 cm)



Castillo de Butrón

**N. 1743**

Fecha de emisión: 1966 agosto 13

Imagen: Castillo de Butrón (Vizcaya)

Pie de imprenta: C° de Butron. FNMT

Valor facial: 80 cts.

Técnica de impresión: calcografía

Color: verde y violeta

Dentado: 12 <sup>3</sup>/<sub>4</sub> x 13

Tirada: 9.000.000

Pliego: 25 sellos

Serie: Castillos de España; 8 v.

*La Orden de 22 de diciembre de 1966 preveía la emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de correos denominada "Trajes típicos españoles" (BOE n. 311 de 29 de diciembre de 1966). En la misma se decía que "... el carácter universal que actualmente tiene el sello de correos hace aconsejable el servicio de este medio para mostrar dentro de su pequeñez, pero con su gran poder difusor, valores culturales y artísticos... A tales efectos, este Ministerio, a propuesta de la comisión 4ª del Consejo Postal, se ha servido disponer... se procederá por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a la elaboración de sellos de Correos en los que se reproduzcan trajes típicos españoles elegidos dentro de su gran variedad y número... Sucesivamente se pondrán en circulación los efectos que correspondan a la indicada serie, comenzando por doce sellos con valor de seis pesetas y tirada de cinco millones qui-*

nientos mil, efectos que aparecerán a razón de uno por mes en el próximo 1967... Los indicados sellos se pondrán a la venta y circulación respectivamente los días 14 de enero, 13 de febrero, 9 de marzo, 17 de abril, 22 de mayo, 12 de junio, 7 de julio, 21 de agosto, 5 de septiembre, 16 de octubre, 6 de noviembre y 11 de diciembre de 1967..."

*Los pliegos de la serie de trajes típicos están formados por 50 sellos, dispuestos en cuatro filas de a trece sellos cada una. Como esta organización del pliego proporciona espacio para 52 sellos, los lugares que tendrían que ocupar los dos primeros de las dos primeras filas presentan sendas viñetas en las que se especifica el título de la serie dispuesto perpendicularmente al sentido normal de lectura. En el caso de Guipúzcoa, este texto es: "50 sellos de 6 ptas. Serie de trajes típicos españoles. Nº 22 Guipúzcoa".*



Álava



Navarra



Vizcaya



Guipúzcoa



Álava. Pliego de 50 sellos (35 x 20 cm)

**N. 1767**

Fecha de emisión: 1967 enero 14

Imagen: Traje típico alavés

Leyenda alusiva: Alava

Pie de imprenta: Nº 1 (1967) FNMT

Serie: Trajes típicos españoles. Grupo I; 12 v.

**N. 1907**

Fecha de emisión: 1969 octubre 2

Imagen: Traje típico navarro

Leyenda alusiva: Navarra

Pie de imprenta: Nº 34 (1969) FNMT

Serie: Trajes típicos españoles. Grupo III; 12 v.

Valor facial: 6 ptas.

Técnica de impresión: huecograbado

Dentado:  $12 \frac{3}{4} \times 12 \frac{1}{2}$

Tirada: 5.500.000

Pliego: 50 sellos.

**N. 1848**

Fecha de emisión: 1968 octubre 1

Imagen: Traje típico guipuzcoano

Leyenda alusiva: Guipúzcoa

Pie de imprenta: Nº 22 (1968) FNMT

Serie: Trajes típicos españoles. Grupo II; 12 v.

**N. 2016**

Fecha de emisión: 1971 marzo 9

Imagen: Traje típico vizcaíno

Leyenda alusiva: Vizcaya

Pie de imprenta: Nº 51 (1971) FNMT

Serie: Trajes típicos españoles. Grupo V; 5 v.

*La serie anual conocida como “Turística” o “Paisajes y Monumentos” ha proporcionado desde el año 1964 un cierto número de sellos de nuestro interés. El primero data de 1968 y representa una parte de la portada de la iglesia sangüesina de Sta. María.*

*La construcción de la iglesia pudo iniciarse hacia la segunda mitad del siglo XII, mostrando algunas similitudes con la catedral de Jaca. De este primer periodo se conserva la cabecera con triple ábside semicircular decorado con el característico ajedrezado.*

*La portada monumental es la reproducida en el sello y todavía no ha desvelado todos los secretos sobre su construcción y significado. Reúne figuras muy diversas, en las que se adivina la intervención de manos muy distintas y a las que se confieren significados dispares. Algunas sufrieron amputaciones que permitieran su acoplamiento al conjunto. Incluso hay quien sugiere que el tímpano de la portada fue originariamente de medio punto y que posteriormente fue transformado en ojival.*

*Repite temas (dos apostolados completos y dos grupos de tetramorfos), respondiendo a la existencia en su origen de varios programas decorativos originariamente independientes.*

*El coronamiento parece la parte más tosca, obra probablemente del maestro que trabajó en el monasterio de San Juan de la Peña, representa un apostolado en doble piso de arquería rodeando al Pantocrator. Este sector no ha sido reproducido en el sello, salvo la mitad inferior del piso bajo.*

*En el centro del tímpano, el juicio final presidido por Cristo triunfante, rodeado por ángeles trompeteros y por un San Miguel que pesa las almas de los hombres. Bajo esta escena, sobre el dintel de la puerta, aparece en su centro la Virgen María rodeada por un apostolado.*

*En una de las jambas de la puerta, las Tres Marías están enfrentadas a San Pedro, S. Pablo y Judas ahorcado que ocupan la otra jamba.*

*Otras escenas completan el conjunto descrito: Adán y Eva, serpientes, acróbatas, músicos sapos, escenas de lucha, monstruos, etc.*





Sta. María de Sangüesa

**N. 1879**

*Fecha de emisión: 1968 julio 15*

*Imagen: Portada de la iglesia de Sta. María (Sangüesa)*

*Color: Malva y castaño*

*Pie de imprenta: Nº 41 Igl. Sta. Mª Sangüesa (Navarra) FNMT*

*Valor facial: 3,5 ptas*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Dentado: 12 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 18.000.000*

*Pliego: 25 sellos*

*Serie: Serie turística; 5 v.*

*En el año 1970 fue emitido el séptimo grupo de la serie turística. Formado por seis valores, dos de ellos reproducen edificios vascos. Uno situado en Vizcaya y otro en Álava.*

*La iglesia de Santa María de la Asunción se levanta en la localidad vizcaína de Lekeitio. Iniciada su construcción en el siglo XV, fue concluida en el siguiente. Esta magnífica obra de arquitectura religiosa cuenta con tres naves de diferente altura. Posee una cabecera poligonal rodeada de girola y se cubre con bóvedas de crucería. En su muro sur se abren diferentes capillas, mientras que las existentes en el muro norte fueron sustituidas en el S. XIX por un pórtico. La torre-campanario se sitúa en el ángulo suroccidental.*

*Los empujes de la nave central se transmiten al exterior por medio de arbotantes. Aspecto destacable es la escultura monumental que decora el ingreso de poniente, del primer tercio del XV, en su mayor parte. En el interior, es de reseñar el retablo gótico flamenco, terminado en los primeros años del XVI.*

*El edificio conocido popularmente como “El Portalón” fue construido a finales del siglo XV o principios del XVI en la vitoriana calle de la Correría. Debe su nombre a una gran puerta que permitía el acceso al interior del edificio de los carruajes y caballerías de los arrieros, donde podían pernoctar mercancías y bestias al abrigo de las inclemencias del tiempo y de los ladrones.*

*En el año 1950 el estado del edificio era muy preocupante, de forma que la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria se animó a realizar en ella una restauración que buscó principalmente el mantenimiento de la estructura original, suprimiendo construcciones añadidas y sustituyendo las piezas de madera en mal estado por otras nuevas del mismo aspecto. La rehabilitación fue galardonada por el Colegio de Arquitectos con el premio Olaguibel a la obra más interesante de Álava realizada entre los años 1950 y 1963.*

*Actualmente es un edificio vivo que cobija uno de los mejores restaurantes de la capital alavesa.*



Sta. María de la Asunción. Lekeitio



El Portalón. Vitoria

**N. 1984**

*Imagen: Iglesia de Lekeitio (Vizcaya)*

*Color: Oliva y azul*

*Pie de imprenta: N° 49 Sta. Mª de la Asunción (Lekeitio) FNMT*

*Valor facial: 1,5 ptas.*

**N. 1987**

*Imagen: Edificio "El Portalón" Vitoria-Gasteiz*

*Color: castaño rojizo y azul claro*

*Pie de imprenta: N° 52 El portalón (Vitoria). FNMT*

*Valor facial: 5 ptas.*

*Fecha de emisión: 1970 julio 23*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Dentado: 12 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 10.000.000*

*Pliego: 25 sellos*

*Serie: Serie turística; 6 v.*

*El sello emitido en 1970 con motivo de la celebración del IV Congreso Mundial de Sastrería incorpora como ilustración una versión de la portada que exhibió el que se considera uno de los primeros libros especializados en sastrería. Fue escrito por el sastre hondarribitarra Juan de Alçega e impreso en Madrid en el año 1580 en las prensas de Guillermo de Drouy. Su título, muy al gusto de la época, es largo: "Libro de geometria, practica y traça: el qual trata de lo tocante al officio de sastre para sapedir el paño, seda o otra tela que sera menester para mucho genero de vestidos ... y para saber como se an de cortar los tales vestidos, con otros muchos secretos y curiosidades tocantes á este arte / compuesto por Joan de Alcega".*

*Ilustrado por 135 xilografías destinadas a facilitar la comprensión del texto, está dividido en secciones: hombres, mujeres, clero, etc. Contó con una segunda edición impresa en 1586 y, curiosamente, de vez en cuando se realizan en nuestros días ediciones facsímiles del mismo, resultando su consulta imprescindible para conocer la técnica de confección de las vestimentas hace más de cuatrocientos años.*

*La actividad del impresor flamenco Guillermo de Drouy se desarrolló en Madrid entre 1578 y 1599. Además de la Geometría..., entre sus no muy numerosas impresiones destaca el Arte de retórica (1578) de Rodrigo de Espinosa de Santayana.*



Portada del libro "Geometría práctica y traça" de Juan de Alcega

**N. 1988**

*Fecha de emisión: 1970 agosto 18*

*Imagen: Portada del libro Geometría práctica y traça*

*Pie de imprenta: FNMT*

*Leyenda alusiva: IV Congreso Mundial de Sastrería*

*Valor facial: 2 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13x12 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 8.000.000*

*Pliego: 75 sellos*

*El retrato de Juan Ramón Jiménez reproducido en el sello es obra de Juan Echevarría Zuricaray (1875-1931). Hijo de un industrial vizcaíno, tuvo una esmerada educación en Francia y en el Reino Unido, donde obtuvo el título de ingeniero industrial. Más tarde viajó por diversos países europeos con objeto de asimilar las nuevas técnicas aplicables a la actividad siderometalúrgica. De vuelta a Vizcaya se hizo cargo de la empresa hasta entonces dirigida por su padre. A la muerte de éste, ya millonario, abandonó la industria y se dedicó a la actividad que él más amaba: la pintura.*

*Estudió en Bilbao con el pintor Manuel Losada y a los veintiocho años se instaló en París en compañía del también pintor Francisco Iturrino. Montó Estudio en la capital francesa, frecuentando las enseñanzas y compañía del escultor Paco Durrio, a la vez que estudiaba en la academia Jullien. Tras la vuelta a Vizcaya, volvió a realizar viajes culturales por Europa. Al contrario que otros artistas contemporáneos suyos, no envió obra a las exposiciones nacionales.*

*Entre sus principales obras destacan: La merienda, La mujer del pescador, Gitana, El viejo pescador, Gitana nómada, Una muchacha granadina, Manolita, Llegada de la anchoa, Naranja y limones, Retrato de Cayetano Cervigón, Una granadina, El pobre sablista, Aldeano Vasco, Zubicaray el vencedor, Gitana con su hijo, Tierras de Pampliega, Una gitana, La chata y Gitanos en el Albaicín, etc.*

*A ellas es preciso añadir numerosos retratos y especialmente los que realizó a los más destacados representantes de la generación del 98, entre ellos a Juan Ramón Jiménez (1918), reproducido en el sello.*

*Este reconocido escritor (Moguer 1881-Puerto Rico 1958), amigo de Rubén Darío y uno de los alumnos de la madrileña Residencia de Estudiantes, cultivó la prosa y la poesía. Exiliado en Puerto Rico tras la guerra civil, llegó a obtener el premio Nobel de 1956 con su celeberrimo Platero y Yo.*



Juan Ramón Jiménez, por Juan de Echevarría

**N. 1992**

*Fecha de emisión: 1970 septiembre 21*

*Imagen: Juan Ramón Jiménez (por J. Echevarría)*

*Pie de imprenta: FNMT*

*Leyenda alusiva: Juan Ramón Jiménez*

*Valor facial: 1,5 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13*

*Tirada: 10.000.000*

*Pliego: 100 sellos*

*Serie: Literatos españoles; 6 v.*



**M**iguel de de Unamuno y Jugo nació en Bilbao en el año 1864. Durante la infancia vivió las consecuencias de la última guerra carlista en su ciudad natal. Estudió Filosofía y Letras en Madrid, periodo estudiantil en el que una crisis de fe le alejó de la iglesia oficial.

En 1891 obtuvo la cátedra de griego en la Universidad de Salamanca y el Rectorado de la misma en 1901, que ejerció hasta 1914. En el año 1924 el Directorio dirigido por Primo de Rivera depuró a D. Miguel, cesándole en los cargos de Vicerrector de la Universidad y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras. Igualmente le suspendió de empleo y sueldo como catedrático, a la vez que le desterraba a la isla de Fuerteventura.

Vivió en Francia hasta la caída del directorio (entonces fue Primo de Ribera quien tuvo que ir a París). A su vuelta (1930) asumió la Cátedra de Historia de la Lengua Castellana, recuperando el escalafón que le correspondía. En 1931 fue nombrado presidente del Consejo de Instrucción Pública y Rector de la Universidad de Salamanca. Participó activamente en la política, llegando a ser diputado.

Escribió un número considerable de obras, pertenecientes a los géneros más diversos. Muchas de ellas giran en torno al tema casi obsesivo de la

inmortalidad humana, revestido, eso sí, de diversas formulaciones.

Entre su obra poética destacan: Poesía (1907), Rosario de sonetos líricos (1911), El Cristo de Velázquez (1920), Teresa (1924), De Fuerteventura a París (1925), Romancero del destierro y Cancionero (1928-1936).

También cultivó la novela, en la que utilizó una técnica literaria consistente en la creación de personajes peculiares: Niebla (1914), Abel Sánchez (1917), La Tía Tula (1921), San Manuel Bueno, mártir (1933), etc. Entre las obras teatrales pueden destacarse: La esfinge (1898), Fedra (1911), Soledad (1921), El otro (1927), El hermano Juan (1934), etc.

El ensayo sirvió a Unamuno para exponer la sistemática de su pensamiento. Además de su pensamiento original, participó del racionalismo crítico, del modernismo filosófico y del existencialismo. Entre sus ensayos pueden citarse. De mi País (1903), Recuerdos de niñez y mocedad (1908), Por tierras de Portugal y España (1911), Andanzas y visiones españolas (1922), Del sentimiento trágico de la vida en los pueblos y en los hombres (1913), La agonía del Cristianismo (1931), etc.

Murió en Salamanca en 1936.



Miguel de Unamuno

**N. 1994**

*Fecha de emisión: 1970 septiembre 21*

*Imagen: Miguel de Unamuno*

*Pie de imprenta: FNMT*

*Leyenda alusiva: Miguel de Unamuno*

*Valor facial: 2,5 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13*

*Tirada: 10.000.000*

*Pliego: 100 sellos*

*Serie: Literatos españoles; 6 v.*

*Fray Juan de Zumárraga (Durango, 1468- Méjico, 1548) ingresó en el convento franciscano del Abrojo (Valladolid), donde se ordenó sacerdote, ejerciendo como guardián, antes de ser nombrado definidor y provincial de la orden franciscana en España.*

*En 1527, siendo aún guardián de Abrojo, tuvo ocasión de celebrar los ritos de Semana Santa en presencia del emperador Carlos V, quien sorprendido por su religiosidad, le envió primero al País Vasco como inquisidor y en diciembre de 1527 le presentó para primer obispo de la capital de Méjico, con el título de “protector de los indios”.*

*Fundó algunos pequeños hospitales para los indígenas (Hospital del Amor de Dios), pensó en organizar la casi inexistente agricultura y ganadería; creó colegios y centros educativos (Colegio San Juan de Letrán, Santa Cruz de Tlatelolco), encargó a Andrés de los Olmos que emprendiera una investigación acerca del antiguo patrimonio monumental mejicano y asentó las bases para la futura Universidad de México.*

*También hizo llevar de Europa la primera imprenta que funcionó en América, publicando e imprimiendo varios libros: Doctrina breve para la enseñanza de los indios, 1543; Doctrina breve muy*

*provechosa, 1543; Doctrina cristiana cierta y verdadera, 1546; Regla cristiana, 1547.*

*Lo que no pudo evitar Fray Juan fue el conflicto con el poder civil, fruto de la defensa que de los derechos de los indígenas hizo ante el presidente de la Audiencia Nuño Beltrán de Guzmán. También consiguió, recurriendo al Emperador, que les rebajaran las excesivas horas de trabajo impuestas por los españoles.*

*En 1532 entraron en vigor medidas favorables a los indios y otras relativas a su conversión. Fray Juan de Zumárraga, sin embargo, tuvo que regresar a la Península en 1533 para responder a las acusaciones interpuestas por el antiguo oidor y para recibir la consagración como obispo de Méjico, territorio al que volvió acompañado de artesanos, maestras para las niñas indias y, lo que era más importante, portando en la mano la confirmación de la cédula de 1530 que prohibía terminantemente la esclavitud de los indios y medidas para la moderación de sus tributos. Concurrió en su persona también la condición de inquisidor plenipotenciario, aunque no llegó a organizar el tribunal y raramente hizo uso de tal jurisdicción.*

*La diócesis de México fue elevada a sede metropolitana el 8 de julio de 1546 y su primer arzobispo fue Fray Juan de Zumárraga.*



Fray Juan de Zumárraga

**N. 1999**

*Fecha de emisión: 1970 octubre 12*

*Imagen: Fray Juan de Zumárraga*

*Color: Verde claro y oscuro*

*Pie de imprenta: 1970. FNMT*

*Leyenda alusiva: F. Juan de Zumárraga*

*Valor facial: 3,5 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 12 <sup>3</sup>/<sub>4</sub> x 12 <sup>1</sup>/<sub>2</sub>*

*Tirada: 10.000.000*

*Pliego: 75 sellos*

*Serie: Forjadores de América. Méjico; 5 v.*

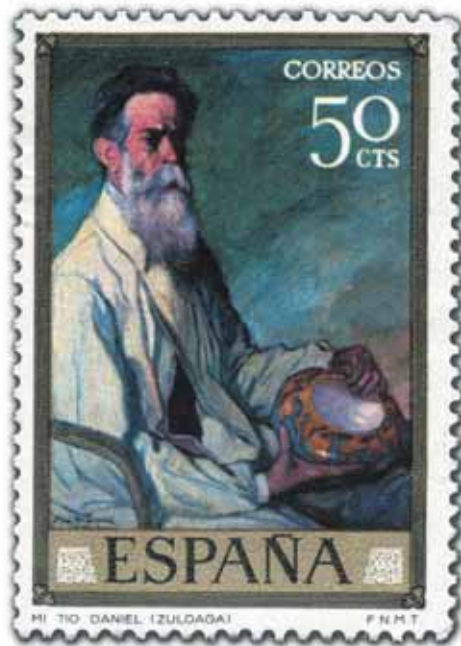
**D**aniel Zuloaga Boneta (Madrid, 1852-Segovia, 1921), hijo del cincelador y armero Eusebio Zuloaga, estudió en París y Sèvres para ampliar los conocimientos artísticos aprendidos de su padre. De regreso a España (1892) se incorporó a la fábrica de cerámica de la Moncloa. El fracaso de esta empresa le impulsó a trasladarse a Segovia, donde compró la iglesia de San Juan de los Caballeros, salvándola de la ruina e instalando allí su taller de cerámica y vivienda. También estuvo vinculado en determinados trabajos a la fábrica de loza "La Segoviana". Años más tarde fijará su residencia en Madrid con objeto de impartir clases en la escuela de cerámica.

El trabajo de Zuloaga se basó en la recuperación de antiguas técnicas y en la utilización de reflejos dorados y cuerda seca. Su taller segoviano ha sido convertido recientemente en el museo que lleva su nombre (1998), albergando una muestra de las pie-

zas de cerámica que salieron de este taller, bocetos de decoraciones arquitectónicas, y algunas pinturas, tanto de Daniel como de su sobrino Ignacio Zuloaga, además de otros objetos.

Sus cerámicas, azulejos y esmaltes están presentes en algunos edificios monumentales de Madrid, como por ejemplo en los palacios de Velázquez y de Cristal (1887) del Parque del Retiro, así como en el Ministerio de Fomento. En San Sebastián son destacables las decoraciones originales del Puente de María Cristina (1905) y el friso cerámico de la fachada de la Escuela de Artes y Oficios (1909), actual sede de Correos.

Entre los años 1898-1916 Ignacio Zuloaga vivió largas temporadas en la casa segoviana de su tío Daniel, estableciéndose entre ambos una estrecha relación. En 1917 Ignacio Zuloaga realizó un retrato de su tío y se lo regaló. Presenta a Daniel sentado y sosteniendo un cuenco de cerámica.



Mi tío Daniel (Ignacio Zuloaga)

**N. 2019**

*Fecha de emisión: 1971 marzo 24*

*Imagen: Mi tío Daniel (Zuloaga)*

*Pie de imprenta: Mi tío Daniel (Zuloaga). FNMT*

*Valor facial: 50 cts. de peseta*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13*

*Tirada: 8.000.000*

*Pliego: 80 sellos*

*Serie: 8 v.*

*Notas: Día del Sello 1971*

*Ignacio Zuloaga Zabaleta nació en la localidad guipuzcoana de Eibar en el año 1870. Hijo de Lucía Zabaleta y del eminente damasquinador Plácido Zuloaga, desde muy joven se inicia en la pintura, estudiando y copiando las obras expuestas en el Museo del Prado (1886). Más tarde se trasladará a Roma (1889) y a París (1890), donde se establecerá, entrando en contacto con destacados artistas franceses: Degas, Gauguin, Toulouse Lautrec, Maxime Dethomas, etc., así como con diversos pintores catalanes allí residentes.*

*En 1895 se instala en Sevilla y a partir de 1898 pasa largas temporadas en el taller segoviano de su tío Daniel. Segovia, sus hombres y sus campos serán los temas preferidos de sus pinturas en esta época. En el año 1899 contrajo matrimonio con Valentine Dethomas, hermana de su amigo, el pintor Maxime.*

*En los últimos años del siglo XIX y primeros del XX Zuloaga participará reiteradamente en grandes muestras internacionales. Entre otras: Exposición Universal de París (1900), Exposición Nacional de París (1894, 1898, 1903, 1908 y 1914), Exposición Internacional de Barcelona (1907), Bienal de Venecia (1910), Exposición Internacional de Roma (1911), etc. En muchas ocasiones fue galardonado, a pesar de la indiferencia, cuando no hostilidad, mostrada por las autoridades artísticas españolas.*

*Realiza también numerosas exposiciones en ciudades europeas y americanas: Bruselas, Berlín, Colo-*

*nia, Düsseldorf, Bilbao (1901); París, Burdeos, Munich, Budapest, Berlín (1902), Dusseldorf (1904), París, Praga, Róterdam, Amberes, Lieja, Venecia, Dresde, Viena (1905), Nueva York, Buffalo, Boston (1909), Mexico, Chile, Buenos Aires (1910), etc.*

*En 1914 inaugura Santiago-etxea, su casa en la localidad costera de Zumaia, circunstancia que no le impedirá abrir un nuevo estudio en Madrid (1920), donde murió en 1945.*

*Zuloaga tuvo una intensísima vida artística y cultural, destacando su colaboración con el mundo del espectáculo musical (escenografía para el Retablo de maese Pedro, y para La vida breve, ambas de Falla; los bocetos para Goyescas, de Granados, etc). También comprará la casa de Goya en Fuendetodos y el castillo de Pedraza, colaborará igualmente de forma activa en la conversión del convento de San Telmo de San Sebastián en Museo Municipal, etc. Fue también un retratista muy solicitado por la nobleza y hombres de negocios.*

*Además de la pintura, la fiesta de los toros fue su otra gran pasión. Consiguió aunar ambas, pues una parte importante de su producción pictórica tiene temática taurina.*

*El sello reproduce el óleo titulado autorretrato con fondo azul, realizado en 1943. Este mismo autorretrato sirvió de base para el sello de color carmín emitido en 1947 (Edifil 1016).*





Autorretrato (Ignacio Zuloaga)

**N. 2022**

*Fecha de emisión: 1971 marzo 24*

*Imagen: Autorretrato de Ignacio Zuloaga*

*Pie de imprenta: Autorretrato (Zuloaga). FNMT*

*Valor facial: 2 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13*

*Tirada: 8.000.000*

*Pliego: 80 sellos*

*Serie: 8 v.*

*Notas: Día del Sello 1971*

*Pablo Uranga Díaz de Arcaya (Vitoria, 1861-San Sebastián, 1934) tuvo una infancia atípica. Su madre murió cuando él tenía diez meses y su padre, de profesión militar, no supo sobreponerse a la nueva situación y acabó ingresando en un convento de cartujos, quedando el niño al cuidado de su abuelo. No debió de gustarle mucho al padre la vida conventual cuando, al cabo de algún tiempo, abandonó los hábitos, contrayendo matrimonio con Tomasa Gogorza. Parecía que el nuevo matrimonio procuraría estabilidad al pequeño Pablo; pero no fue así, pues muy pronto fallecerá su padre y como consecuencia se trasladará, junto con su madrastra y sus dos hermanos, a la localidad guipuzcoana de Elgeta.*

*Inició estudios artísticos en Vitoria, ingresando en la Academia de la Escuela de Bellas Artes (1878-1880). Posteriormente estudió en Jerez de la Frontera (1881-1884) en la Academia de Santo Domingo. Con objeto de ampliar sus conocimientos pictóricos en la Real Academia de San Fernando se trasladó a Madrid (1884-1888), aprovechando la proximidad del museo del Prado para realizar diversas copias de los grandes pintores.*

*No podía faltar en su formación una estancia en París (1888-1897), donde compartió bohemia, diversión y aprendizaje con el escultor Paco Durrio y los pintores Ignacio Zuloaga, Santiago Rusiñol y José María Jordá. El último año de su estancia parisina consiguió un gran triunfo en una exposición individual.*

*A la vuelta de Francia, se estableció en Elgeta, donde cultivó principalmente la pintura histórica y el paisaje, contrayendo matrimonio con Prudencia Lejarreta. Hacia 1906 se trasladó a Vitoria, donde abrió estudio hasta 1918. Era ya un pintor consagrado, que recibía encargos (retratos, decoración pictórica de palacetes y de iglesias) y obtenía premios en exposiciones internacionales. Tomó parte también en la creación del Círculo de Bellas Artes de Bilbao y de la Asociación de Artistas Vascos. Finalmente fijará su residencia en San Sebastián, donde murió en 1934.*

*El sello está ilustrado con el retrato que Zuloaga hiciera a su entrañable amigo Pablo en una de sus visitas a Segovia en el año 1905.*



Pablo Uranga (Ignacio Zuloaga)

**N. 2025**

*Fecha de emisión: 1971 marzo 24*

*Imagen: Pablo Uranga (por Zuloaga)*

*Pie de imprenta: Pablo Uranga (Zuloaga). FNMT*

*Valor facial: 5 pesetas*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13*

*Tirada: 8.000.000*

*Pliego: 80 sellos*

*Serie: 8 v.*

*Notas: Día del Sello 1971*

**E**l sello de 1,5 ptas. reproduce el retrato de la **Duquesa de Alba**, pintado por Zuloaga en 1930. Se trata de María Rosario de Silva y Guturbay (1900-1934), 9ª marquesa de San Vicente de la Barca, Grande de España y duquesa consorte de Alba tras su matrimonio con Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó (1878-1953).

**Juan Belmonte en plata.** El retrato del afamado torero (1892-1962) forma parte de una trilogía que Zuloaga pintó a su amigo en el taller de Zumaya durante el verano del año 1924. En cada uno viste con un traje de luces diferente: negro; gris y azul; azul y plata. Este último es el que nos ocupa, sosteniendo en la mano un capote de color verde. El fondo es el de una plaza de toros rural.

Retrato de la **Condesa Mathieu de Noailles** (1,5x2 m). Se trata de Ana Bassaraba de Brancovan (París

1876-1933), bella poetisa de origen rumano casada con el conde Mathieu de Noailles, de quien tomó el apellido. Entre sus obras destacan Le Coeur innombrable (1901), L'ombre des jours (1902), Les Forces éternelles (1920), L'honneur de souffrir (1927), etc. Pintado en París en el año 1913, el retrato fue comprado por el financiero Ramón Sota, quien lo donó al museo de Bilbao, donde puede contemplarse actualmente.

**Casas del botero de Lerma**, óleo (1,1x1,3 m) pintado en 1926 como ilustración para la realización de un decorado para el ballet "Gregorio el botero", que debía coreografiar la compañía de Diaghilev Nijinski, aunque nunca llegó a estrenarse.

La **catedral de Segovia** (0,9x 1 m), obra de 1905, actualmente expuesta en el museo de Zumaia.



Duquesa de Alba



Juan Belmonte



Condesa de Noailles



Vista de Segovia



Casas del botero de Lerma

40 x 29 mm

*N. 2021, 2023, 2024, 2020, 2026*

*Fecha de emisión: 1971 marzo 24*

*Imagen: Duquesa de Alba, Juan Belmonte, Condesa de Noailles, Vista de Segovia, Casas del botero de Lerma (Zuloaga)*

*Pie de imprenta: [Título] (Zuloaga). FNMT*

*Valor facial: 1,50; 3; 4; 1; 8 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13*

*Tirada: 8.000.000*

*Pliego: 80 sellos*

*Serie: 8 v.*

*Notas: Día del Sello 1971*

*En la localidad navarra de Puente la Reina confluyen las dos grandes rutas de peregrinación compostelana: el camino aragonés (a través de Somport) y el navarro (por Roncesvalles).*

*Además del famoso puente medieval que da nombre a la población, destacan entre sus monumentos vinculados con el camino de Santiago dos iglesias: la de Santiago el Mayor y la del Crucifijo.*

*La primera está localizada en la calle principal de Puente la Reina, por donde discurrían los peregrinos, camino de Santiago. Originariamente fue románica, pero de este estilo arquitectónico se conservan pocos elementos, entre ellos las dos portadas. Una de ellas –la que aparece en el sello– se caracteriza porque su arquivolta interior posee perfil lobulado.*

*La otra iglesia citada, denominada en otros tiempos Santa María de los Huertos, es posible que en algún momento estuviera vinculada a la orden militar de los templarios. Mediado en siglo XV se fundaron junto a la iglesia un convento de sanjuanistas y un hospital para la atención de los peregrinos. La Cofradía de la Santa Cruz que, desde antiguo, estaba establecida en la iglesia, fue sustituida por la Cofradía del Crucifijo de la que la iglesia tomó nueva denominación.*

*El templo se compone de dos naves. La más antigua pudo pertenecer a la primitiva iglesia de Santa María de los Huertos; tiene cinco tramos cubiertos por bóveda de cañón, ligeramente apuntada, sobre arcos fajones. Sobre el lado del Evangelio se levantó posteriormente otra nave de cuatro tramos, cubierta por bóveda apuntada. Sobre la portada se inicia un arco que une la iglesia y el hospital situado enfrente.*

*Actualmente, haciendo honor a su nombre, guarda en su interior un hermoso crucifijo del siglo XIV, procedente de centroeuropa (probablemente de la zona de Rhenania). Debemos suponer que algún peregrino lo depositó en la iglesia, desconociéndose las circunstancias de su llegada a la misma. Es de destacar el dolor que emana la figura, acentuado, sin duda, por la exagerada disposición en V de los brazos, así como por el realismo y dinamismo con que fueron talladas las piernas y el torso.*

*En el sello se representa el citado crucifijo sobre el pórtico de entrada de la iglesia de Santiago el Mayor, circunstancia que puede inducir a error al presuponer infundadamente que se trata de la portada de la iglesia del crucifijo.*



Portada. Iglesia de Santiago el Mayor  
Crucifijo. Iglesia del Crucifijo  
Puente la Reina (Navarra)

**N. 2051**

*Fecha de emisión: 1971 julio 24*

*Imagen: Iglesia de Santiago y Crucifijo (Puente la Reina, Navarra)*

*Color: castaño y verde*

*Leyenda alusiva: Año Santo Compostelano*

*Pie de imprenta: 1971 Puente la Reina FNMT*

*Logotipo: Venera y báculos con calabaza*

*Valor facial: 8 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Dentado: 12 <sup>3</sup>/<sub>4</sub> x 12 <sup>1</sup>/<sub>2</sub>*

*Tirada: 8.000.000*

*Pliego: 25 sellos*

*Serie: 7 v.*



**L**a ermita de **Santa María de Eunate** se encuentra situada en las cercanías del pueblecito navarro de Muruzábal, a unos cinco kilómetros de Puente la Reina. Su nombre procede de la lengua vasca: eun (cien) y ate (puerta). Cien puertas. En realidad son bastantes menos, pero la denominación tiene su razón de ser, pues el edificio cuenta con una arquería que recorre el exterior de la iglesia, dando la sensación de que son puertas de acceso al recinto.

Fue levantada hacia mediados del siglo XII en el contexto del Camino de Santiago. No pocos atribuyen su origen a los Templarios, pues era común que éstos construyeran sus iglesias con planta octogonal, similar a la que tiene nuestra pequeña iglesia. Incluso hay quien cree ver en algunos elementos decorativos la referencia esotérica tan vinculada a esta orden.

No es la única hipótesis sobre su origen. Algunos la identifican con una iglesia cementerial. Otros prefieren vincularla a un hospital dependiente de la orden de San Juan de Jerusalén y no faltan quienes ven en ella el mausoleo de una enigmática reina tal vez enterrada en ella.

Fue construida hacia el año 1170, en tiempos del rey navarro Sancho el Sabio. A su planta octogonal se une un ábside exteriormente semidecagonal e interiormente semicircular. Está cubierta por medio de una cúpula cuyos nervios no se cruzan en

su centro, recordando de alguna forma a las bóvedas califales. Posee además una torrecilla que encierra una escalera de caracol y una espadaña que señorea sobre la cubierta.

El exterior está rodeado por la ya citada arquería formada por arcos de medio punto a modo de claustro abierto.

El motivo del sello de la derecha representa la **Cruz de Roncesvalles**. Dejando atrás Valcarlos, los peregrinos compostelanos cruzaban los Pirineos a través del puerto de Ibañeta, donde hacia 1127 Alfonso el Batallador y el obispo Sancho de la Rosa fundaron un hospital de peregrinos.

Alrededor del año 1132 el hospital fue cobrando importancia y se consideró oportuno su traslado a un lugar más resguardado. La Colegiata de Roncesvalles en su nuevo emplazamiento fue creciendo a lo largo de los siglos hasta conformar el actual complejo. Algunos de sus edificios fueron destruidos, reconstruidos y ampliados: iglesia (s. XIII), claustro (s. XVII), capilla del Espíritu Santo (s. XII-XIII), capilla de Santiago (s. XIII), casa prioral y biblioteca (s. XIX), casa de beneficiados (1772), posada (1612), viviendas, etc.

A la salida de Roncesvalles, camino de Burguete, el peregrino levantaba sus ojos para admirar un precioso crucero gótico de piedra (siglo XV), que es el reproducido en el sello.



Iglesia de Eunate



Cruz de Roncesvalles

**N. 2052**

*Imagen: ermita de Eunate (Navarra)*

*Color: malva y verde*

*Pie de imprenta: 1971 Eunate. FNMT*

*Valor facial: 9 ptas.*

**N. 2053**

*Imagen: Cruz de Roncesvalles (Navarra)*

*Color: castaño y verde*

*Pie de imprenta: 1971 Cruz de Roncesvalles FNMT*

*Valor facial: 10 ptas.*

*Fecha de emisión: 1971 julio 24*

*Leyenda alusiva: Año Santo Compostelano*

*Logotipo: Venera y báculos con calabaza*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Dentado: 12  $\frac{3}{4}$  x 12  $\frac{1}{2}$*

*Tirada: 8.000.000*

*Pliego: 25 sellos*

*Serie: Año Santo Compostelano; 7 v.*

*Uno de los edificios emblemáticos de la localidad guipuzcoana de Oñate es la antigua Universidad del Sancti Spiritus. Fundada gracias a la iniciativa del obispo Rodrigo Mercado de Zuazola, su construcción se inició en el año 1543, participando en la misma el maestro cantero Domingo de la Carrera y el escultor Pierre Picart.*

*Tiene planta cuadrada articulada en torno a un sobrio claustro central, distribuido en dos pisos de arquerías de medio punto y decorado con medallones que representan a diversos personajes. La caja de la escalera que comunica las dos plantas se cubre con un artesonado de inspiración mudéjar.*

*En los extremos de la fachada principal se levantan dos torrecillas dotadas de un piso más que el resto del edificio. En el centro de la fachada se abre la entrada principal, que a cada lado posee sendos pilastrones esculpidos que se pueden apreciar perfectamente en el grabado del sello. Otro pilastrón también esculpido, se sitúa en el esquinal de cada torre lateral. Constituye uno de los edificios renacentistas más valorados del País Vasco.*

*En 1540 una bula del Papa Paulo III erigía la Universidad de Oñate, que inició de forma provisional su andadura docente en 1543 en la cercana casa de Hernani. Su vida fue compleja y mediatizada por la falta de medios económicos. En el último tercio del siglo XVIII las instituciones forales tuvieron que intervenir en su financiación. Durante el siglo XIX la conflictividad bélica provocó la interrupción temporal de su actividad docente.*

*En 1869 albergó la Universidad libre, fruto de las ideas de la revolución de 1868. Entre 1874 y 1876, bajo la ocupación carlista, dio cobijo a la Real y Pontificia Universidad Vasco-Navarra. Su periplo universitario finalizó entre los años 1895-1902 albergando la Universidad Libre Católica.*

*A partir de este momento alojó en diversos periodos un instituto de segunda enseñanza, el archivo de protocolos notariales, etc. Actualmente el edificio acoge la sede del Instituto Internacional de sociología jurídica, así como dependencias del Instituto Vasco de Administración Pública.*



Universidad de Oñate

**N. 2129**

*Fecha de emisión: 1973 junio 11*

*Imagen: Universidad de Oñate*

*Color: castaño y verde azulado*

*Pie de imprenta: Universidad de Oñate (Guipúzcoa). FNMT*

*Valor facial: 1 pta.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Dentado: 13*

*Tirada: 8.000.000*

*Pliego: 25 sellos*

*Serie: 5 v.*

*El monasterio de San Salvador de Leyre está situado en la sierra de la misma denominación, a 4 kilómetros de distancia de la localidad navarra de Yesa. Su origen es desconocido, pero se tienen noticias de su temprana existencia en el año 844. De esta primera etapa datarían los restos prerrománicos localizados en el subsuelo de la actual iglesia.*

*Hacia esta época puede también datarse el inicio del culto a las hermanas Nunilo y Alodia, martirizadas en Huesca (año 846) por negarse a abrazar la religión musulmana. Sus reliquias fueron trasladadas a Leyre, siendo éste el origen de las primeras donaciones de importancia y el despegue del monasterio hasta ocupar el primer lugar entre los cenobios navarros.*

*Cuando el monarca Fortún Garcés se vio obligado a dejar el trono en el año 905, escogió Leyre como residencia, en unos tiempos en los que la frontera con los árabes estaba cercana.*

*Durante el reinado de Sancho Garcés III (1000-1035) las posesiones de Leyre crecieron considerablemente, no sólo en las inmediaciones del mismo, sino también en Álava y en Guipúzcoa. Durante algunos decenios llegó a confluír en una misma persona el episcopado pamplonense y el abacial.*

*La observancia de la regla benedictina en Leyre se puede documentar en torno al año 1030, momento en el que se construyen la cripta y los ábsides románicos de la actual iglesia, construidos para el año 1057. El poder legerense continuará imparable: en el año 1200 poseía nada menos que 144 monasterios e iglesias y 83 localidades.*

*Pero pronto llegaría la crisis. En su enfrentamiento con el obispo acabó perdiendo, a pesar de la multitud de falsificaciones documentales que los monjes realizaron con la intención de probar su exclusión de la jurisdicción episcopal. El siglo XIII es el siglo de la crisis del monasterio: relajación de la regla, multiplicación de los pleitos, deterioro de la hacienda, etc.*

*En 1240 se aplicó un cambio de regla. Los benedictinos fueron expulsados, sustituidos por los monjes de San Bernardo. Pero los desalojados no se conformaron. El pulso entre unos y otros llegó en ocasiones a ser violento, pasando el dominio del monasterio de una orden a otra al menos seis veces entre 1245 y 1296.*

*La situación era tan crítica que el otrora esplendoroso monasterio fue adscrito como filial al de Santa María de la Oliva. En un intento de solucionar la penosa situación, el monasterio recuperó el abadiato propio, llegando a poseer derecho de asiento en las Cortes navarras. Merced a una acertada gestión económica de sus disminuidas antiguas propiedades y de algunas nuevas donaciones, la situación económica mejoró.*

*La creación de la provincia benedictina aragonesa sirvió para que a ésta se incorporaran (1634-1683) los monasterios navarros, suponiendo una más estricta observancia de la regla religiosa y mayores facilidades para la formación espiritual e intelectual de los monjes. También se dio un proceso de concentración de propiedades mediante venta de las más alejadas para adquirir otras en las inmediaciones.../...*



Monasterio de Leyre. Vista exterior

**N. 2229**

*Fecha de emisión: 1974 diciembre 10*

*Imagen: Vista general del monasterio de Leyre*

*Color: verde grisáceo y verde*

*Pie de imprenta: Monasterio de Leyre. FNMT*

*Valor facial: 2 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Dentado: 13 1/4 x 12 3/4*

*Tirada: 10.000.000*

*Pliego: 25 sellos*

*Serie: 3 v.*

.../...

**E**n el año 1800 el monasterio sufrió un incendio, sin que sus consecuencias llegaran a provocar la interrupción de la actividad económica. Mayor impacto tuvo la invasión francesa de 1808 pues conllevó la desintegración de la comunidad religiosa.

La vuelta del absolutismo permitió el regreso de los monjes, pero en 1820 volvieron a ser exclaustrados tras la instauración del régimen liberal. La intervención de los Cien mil hijos de San Luis y el fin del régimen liberal les permitió volver. La Desamortización de Mendizábal provocó una nueva exclaustración y la subasta de los bienes del monasterio.

Los edificios quedaron abandonados, los ganados entraron en ellos y se dice que los mismos huesos de la realeza navarra medieval permanecían arrinconados fuera de sus sepulcros.

A partir de 1863 se tomaron las primeras medidas tendentes a proteger el edificio, trasladándose los restos reales a la parroquia de Yesa. En 1868 fue declarado Monumento Nacional, iniciándose una política de consolidación y protección, hasta que entre los años 1892 y 1915 se llevó a cabo una restauración que propició la devolución de los restos reales.

La rehabilitación definitiva data de 1945 y permitió la instalación de una pequeña comunidad de benedictinos procedente de Santo Domingo de Silos que, con el paso de los años, ha permitido la consolidación de una comunidad de hasta 30 miembros y la adquisición de la dignidad abacial (1979).

Los elementos arquitectónicos más importantes son la cripta, representada en el sello de 8 ptas. y la iglesia, que lo ha sido en el de 15 ptas.

La primera fue concebida como una cripta de tres naves, pero en algún momento la nave central fue dividida en dos por la arcada axial central. Entre las anomalías que el cambio ocasionó, merece destacarse la modificación del ábside central, cuyo casquete fue convertido en dos. Los capiteles son variados: algunos están decorados mediante estrías trazadas oblicuamente; otros incorporan formas geométricas; los hay con una combinación de estrías y volutas en espiral, etc. Fue consagrada, juntamente con la cabecera de la iglesia en 1057.

Del monasterio medieval se conserva el lienzo Norte (siglo XI) y en él la primitiva y sencilla portada románica. Del ala Este se conserva el hastial que posee algunas saeteras terminadas en arcos de herradura. En el ángulo Noreste se yergue un sólido torreón de planta cuadrada, que puede remontarse al siglo IX.

La iglesia (s. XI-XIV) posee una nave románica bastante más elevada que la cabecera. Pudo ser consagrada en 1098. Y, juntamente con una parte mínima de la Porta Speciosa (s. XII), debió formar un conjunto de tres naves, unidas a la cabecera y cubiertas con un techado de madera. La bóveda gótica cubre con un solo arco los 14 metros de anchura de la nave.





Monasterio de Leyre. Iglesia



Monasterio de Leyre. Iglesia

**N. 2230**

*Imagen: Cripta del monasterio de Leyre*

*Color: carmín y negro*

*Valor facial: 8 ptas.*

**N. 2231**

*Imagen: Nave central de la iglesia del monasterio de Leyre*

*Color: verde oscuro y verde*

*Valor facial: 15 ptas.*

*Fecha de emisión: 1974 diciembre 10*

*Pie de imprenta: Monasterio de Leyre. FNMT*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Dentado: 13 <sup>1</sup>/<sub>4</sub> x 12 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 10.000.000*

*Pliego: 25 sellos*

*Serie: 3 v.*

*Con la denominación de Regimiento de Vitoria fue identificada una unidad militar que formó parte del ejército español entre los años 1717 y 1791. Durante este periodo de tiempo relativamente largo tuvieron lugar diversas reformas en la composición del Ejército, razón por la que no puede establecerse su plantilla de una forma genérica para todo el periodo. Haciendo una simplificación podremos decir que el Regimiento estaba formado por dos batallones, cada uno de ellos constituido por una docena de compañías (una de granaderos y el resto de fusileros) que en total sumaban entre 1.000 y 1300 hombres, al mando de un coronel.*

*Los historiales de las unidades de los ejércitos normalmente no se interrumpen con la disolución de la unidad, sino que se produce una especie de herencia, de forma que siempre habrá una unidad que reciba la tradición histórica de las unidades disueltas o refundidas. Esto ocurre también con el Regimiento de Vitoria.*

*Hay que remontarse hasta 1557 para encontrar el antecedente del Regimiento: las Milicias de la costa de Granada. El historial de esta unidad continuaría con el Tercio Ordinario de las Milicias de*

*Granada (1558), Tercio de Constanzo (1700) y Regimiento de Costa n. 26 (1707).*

*En 1717 aparece la denominación de Regimiento de Vitoria n° 14, fruto de la fusión del citado Regimiento de Costa con del Regimiento de Vélez-Málaga. En el año 1741 se denominaba con el numeral 15 y en el año 1769 con el número 14.*

*En 1791 resultó afectado por la aplicación de nuevas plantillas del Ejército, perdiéndose la denominación de Regimiento de Vitoria, que será sustituida por la de Regimiento de Infantería Valencia n° 14.*

*La tradición de esta unidad, ya con el nombre más o menos estable de Valencia, aunque con diverso numeral, llegará hasta la actualidad, en que estaría representado por el Regimiento de Infantería Valencia n. 23, integrado en la Brigada de Infantería DOT VI.*

*El regimiento de Vitoria participó en cinco defensas de la ciudad de Ceuta (entre 1722 y 1791), en la guerra con Portugal (1762), en la defensa de Orán y Mazalquivir (1732-33), en el sitio de Gibraltar (1727-1728) y en la guerra de Italia (1735-1747).*



Fusilero del regimiento de Vitoria

**N. 2239**

*Fecha de emisión: 1975 enero 7*

*Imagen: Fusilero del Regimiento de Vitoria*

*Pie de imprenta: Nº 19 Fusilero del Regto. de Vitoria 1766. FNMT*

*Valor facial: 5 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13*

*Tirada: 8.000.000*

*Pliego: 80 sellos*

*Serie: 3 v.*

*El arquitecto Secundino Zuazo Ugalde nació en Bilbao en 1887. Es considerado como uno de los más insignes representantes del movimiento racionalista, destacando entre sus obras arquitectónicas, además de la Casa de las flores representada en el sello, los edificios madrileños de Nuevos Ministerios, el teatro Olimpia, el Palacio de la Música, etc. En el País Vasco fue autor, por ejemplo, del edificio de Correos en Bilbao, del Frontón Jai-Alai de Gernika y de una villa en la localidad guipuzcoana de Zarautz.*

*Destacó también como arquitecto urbanista, pudiendo citarse, entre otros, sus trabajos en Sevilla y en Canarias. Madrid debe también mucho a Zuazo, pues aunque no llegó a ganar por cuestiones administrativas el concurso convocado en el año 1929 para la Ordenación de Madrid, el proyecto que presentó fue indiscutiblemente el que mayor interés suscitó y el que, a la larga, influyó de forma más importante en el desarrollo urbano de la ciudad.*

*Conectó muy bien con el ideario de la República, razón por la que fue depurado durante el gobierno del general Franco, sufriendo durante varios años de un injusto extrañamiento en las islas Canarias.*

*La Casa de las flores (1930) está situada en el madrileño barrio de Argüelles. En realidad se trata de una manzana entera (348 viviendas) que, aunque adaptada a la organización urbanística del ensanche de 1860, incorporaba mejoras que influían positivamente en la calidad de vida de sus moradores, especialmente en aquellos aspectos vinculados con la aireación y soleamiento de las habitaciones. Consta de dos bloques separados por un patio (o plaza) central semiabierto, ajardinado y de acceso público. Cada uno de los bloques poseía además un amplio patio interior de servicio. Una de las esquinas de la casa asoma a la calle de la Princesa en su último tramo, cuyos balcones cuajados de flores dieron nombre a la edificación. El poeta Pablo Neruda residió en ella entre los años 1934 y 1936.*



Secundino Zuazo

**N. 2243**

*Fecha de emisión: 1975 febrero 25*

*Imagen: Secundino Zuazo y "casa de las flores"*

*Leyenda alusiva: Secundino Zuazo*

*Color: castaño oscuro y castaño*

*Pie de imprenta: Fca. Nal. de Moneda y Timbre*

*Valor facial: 15 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Dentado: 12 1/2 x 13*

*Tirada: 10.000.000*

*Pliego: 25 sellos*

*Serie: Personajes; 3 v.*

**C**on motivo de la celebración en Madrid de la Exposición Mundial de Filatelia (4 al 13 de abril de 1975), fue emitida una serie conmemorativa formada por ocho valores cuyas ilustraciones reproducen importantes obras antiguas de orfebrería española. Destinada principalmente al mercado filatélico, fue impresa en dos hojas-bloque que incorporaban cuatro sellos cada una.

Se conoce con la denominación de hoja-bloque a la hoja de papel de pequeño formato que incorpora impreso en ella uno o más sellos (en este caso cuatro) diferentes. Por regla general, en el espacio no ocupado por los sellos propiamente dichos, las hojas-bloque incluyen una ilustración y textos relacionados con la conmemoración. En este caso se limita a incorporar el título de la serie, el número de control, el logotipo de la exposición e información referente a ésta. Lo más habitual es que la perforación de los sellos no llegue hasta los bordes de la hoja, aunque en este caso sí lo hace. Entre los años 1938 y 1975 se emitieron muy pocas hojas-bloque, de ahí que ésta sea la primera que presenta alguna vinculación con el ámbito territorial del presente libro.

Entre los elementos más importantes de la colección de arte sacro de la Real Colegiata de Santa María de Roncesvalles se encuentra un evangelario recubierto de plata parcialmente dorada. Constituye una de las piezas más singulares de la orfebrería medieval de Navarra.

A pesar de que en el pie de imprenta del sello indica que data del siglo XII, lo más probable es que fuera realizado en la primera mitad del siglo XIII, en un momento de transición entre el románico y el gótico. Sobre él juraron los nuevos priores y algunos reyes navarros.

En el año 1989 se realizó una restauración que mejoró notablemente el elevado grado de deterioro que presentaba la obra de arte. Las cubiertas (20x29cm) tienen forma rectangular. En una de ellas está representado el Crucificado y en la otra el Pantocrátor. Éste, con el rostro deteriorado, está enmarcado en una almendra romboidal, limitada por el Tetramorfos acoplado a los ángulos. Dios Padre sedente se presenta en actitud de bendecir, sosteniendo un libro en el que se leen las letras alfa y omega.

Su otra cubierta está presidida por un Crucificado de cuatro clavos. Tiene faldellín hasta la rodilla que se recoge en pliegues. El rostro, suavemente inclinado, muestra una expresión que puede considerarse mezcla de los gustos románicos y góticos. En los ángulos de la parte superior de la cruz se dispone un altorrelieve que presenta un busto femenino sosteniendo una figuración de la luna que tendría su correspondiente simétrico en un relieve con el símbolo de San Marcos, si bien parece que en el pasado lo ocupó una representación del sol.

Es destacable también la decoración basada en el empleo de filigrana, de roleos y piedras engastadas, que sirve para delimitar espacios.



Hoja-bloque:  
Exposición Mundial  
de Filatelia 1985  
123 x 86 mm



Evangelario de Roncesvalles  
40 x 29 mm

**N. 2246 (2252B)**

Fecha de emisión: 1975 abril 4

Imagen: *Evangelario de Roncesvalles*

Color: azul y castaño

Pie de imprenta: *Evangelario s. XII. FNMT*

Valor facial: 8 ptas.

Técnica de impresión: *calcografía*

Dentado: 13  $\frac{1}{4}$

Tirada: 1.000.000

Pliego: 1 hoja-bloque con 4 sellos diferentes

Leyenda alusiva en hoja-bloque: *Exposición Mundial de Filatelia España 75. Madrid 4/13 abril 1975*

Leyenda alusiva en hoja-bloque: *Orfebrería española*

Logotipo en Hoja-bloque: *Exposición Mundial de Filatelia 1975*

Numeración: *Anverso hoja-bloque*

Serie: 8 v. en 2 hoja-bloques

Pruebas: *impresas en negro, sin dentar (tirada 40.000)*



*En la sierra de Aralar se alza uno de los Santuarios más emblemáticos de Navarra: San Miguel in excelsis, conocido también como San Miguel de Aralar. Se trata de un edificio románico de tres naves –sin crucero– terminadas en sendos ábsides, albergando el central uno bello retablo románico.*

*Los tres ábsides datan del año 1074, construidos probablemente en el lugar donde se encontraba una iglesia carolingia (h. s. IX) cuya destrucción se atribuye a Abderramán III en el año 924. En la primera mitad del siglo XII se amplían las tres naves y hacia 1175 se construyó la capilla interior, donde fue inicialmente depositado el retablo.*

*Su fabricación se gestó probablemente durante el reinado del Rey Sancho el Sabio (1150-1194), siendo obispo de Pamplona Pedro de Artajona (1167-1194), sobrenombrado “el parisino”. Bien es cierto que otras hipótesis apuntan a que la datación debe retrotraerse algunos años. Parece obra del equipo reunido para la construcción de la catedral de Pamplona, de ahí que los estudiosos del tema aprecien diversas influencias. Está formado por una estructura de madera recubierta de planchas de metal dorado decoradas mediante figuras esmaltadas y pedrería. En 1765 el retablo fue trasladado a Pamplona para ser restaurado, siendo instalado a su vuelta en el altar mayor.*

*Presenta una estructura simétrica a un lado y otro de una mandorla (u óvalo) que alberga una imagen frontal de la Virgen María con un Niño Jesús.*

*Ambos visten túnicas esmaltadas en colores verdes y azules, cuyos pliegues quedan realzados en oro. Otros elementos destacables son las letras alfa y omega situados a ambos lados de la cabeza de la Virgen, la estrella de la Epifanía bajo la letra alfa, el escabel en que reposan los pies de María, el cojín en que la Virgen apoya su espalda, su halo de santidad y las grecas que conforman el óvalo.*

*A cada lado se alza una arquería de tres arcos de medio punto y dos pisos, con sus capiteles y fustes finamente decorados, en cuyo interior se aloja la representación de seis apóstoles, los tres reyes magos, un arcángel, una mujer con halo de santidad (éstos últimos probablemente formando la escena de la anunciación) y la figura del donante. Otras cuatro figuras de apóstoles aparecen en la parte alta. Un tetramorfo (los cuatro evangelistas) rodea la mandorla. A estas figuras principales es preciso unir dieciséis pequeños medallones que representan escenas de lucha entre animales fantásticos así como elementos vegetales.*

*En el año 1979 fueron robadas las 39 piezas esmaltadas y parte de la arquería. Afortunadamente todas las piezas principales y gran parte de las secundarias fueron recuperadas tras una intensa labor policial internacional, de forma que desde 1991 el retablo volvió casi íntegro a su lugar de origen.*

*El sello de la derecha representa la escena de la huida a Egipto, esculpida en un capitel de la iglesia de Santa María de Sangüesa.*



La Virgen y el Niño  
Santuario de San Miguel



La huída a Egipto. Sta. María de Sangüesa

**N. 2300**

*Imagen: La virgen y el niño. San Miguel de Aralar*

*Pie de imprenta: La Virgen y el Niño. Navarra. FNMT*

*Valor facial: 3 ptas.*

*Tirada: 80.000.000*

**N. 2301**

*Imagen: Capitel. Huída a Egipto. Sta. María de Sangüesa*

*Pie de imprenta: La huída a Egipto. Navarra. FNMT*

*Valor facial: 12 ptas.*

*Tirada: 10.000.000*

*Fecha de emisión: 1975 noviembre 4*

*Leyenda alusiva: Navidad 1975*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 1/4*

*Pliego: 80 sellos*

*Serie: 2 v.*

**C**osme Damián de Churruca y Elorza nació en la localidad guipuzcoana de Mutriku en 1761. A los 15 años optó por alistarse como guardiamarina, demostrando siempre gran valentía en los destinos que le fueron encomendados.

En 1783 inició los estudios superiores de la Marina, graduándose en 1787. A partir de este momento recibió destinos de confianza. Así, en 1788 acompañó a Antonio de Córdoba en la expedición naval que mandaba con destino al estrecho de Magallanes, recibiendo el encargo de ejecutar la parte astronómica y geográfica de la expedición. En 1792 formó parte de la expedición mandada por el general Mazarredo con objeto de realizar el Atlas Marítimo de América Septentrional, llegando a levantar cartografía de gran interés y precisión.

Mandó el navío Conquistador hasta que en 1802 volvió a Mutriku, donde fue alcalde por algún tiempo. En 1803 recibió el mando del buque Príncipe de Asturias y más tarde el del San Juan Nepomuceno, que es el buque representado en el sello acompañando a su retrato.

Este barco, junto con otros cinco de similares características, fue proyectado por Francisco Gautier y construido en los astilleros reales de Guarnizo (Cantabria) en 1766. Cuando Churruca recibió su mando (1803), obtuvo permiso para armarlo a su conveniencia, aunque tal extremo no llegó a realizarse a la entera satisfacción del marino. Tenía dos puentes y 74 cañones de diverso calibre. Era un buque grande, pero de inferior envergadura que las fragatas. La parte sumergida en el agua estaba forrada de planchas de cobre con objeto de protegerlo de la broma, molusco que provocaba grandes daños en la madera.

Al mando del citado buque participó en la batalla de Trafalgar (1805), enfrentándose en desigual combate con varias fragatas inglesas. Churruca no pudo finalizar el combate, pues fue gravemente herido en una pierna, falleciendo a las pocas horas.

Además de su producción cartográfica escribió sobre temas náuticos, destacando especialmente su obra: Instrucción sobre punterías para uso de los baxeles del Rey... Seguido de un apéndice que incluye las dimensiones del casco y arboladura de los buques de guerra ingleses... (1805).



Cosme Damián Churruga

**N. 2308**

*Fecha de emisión: 1976 marzo 1*

*Imagen: Churruga y navío S. Juan Nepomuceno*

*Color: Sepia y pizarra*

*Leyenda alusiva: Cosme Damián Churruga*

*Pie de imprenta: Fca. Nal. de Moneda y Timbre*

*Valor facial: 7 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Dentado: 13 1/4*

*Tirada: 10.000.000*

*Pliego: 25 sellos*

*Serie: 3 v.*

*Juan Sebastián Elcano nació en la localidad guipuzcoana de Getaria probablemente en 1476. Adquirió en su juventud grandes conocimientos náuticos, participando al mando de una nave propia en las expediciones ordenadas por el cardenal Cisneros para asentar el dominio español en la costa mediterránea de África, así como en las campañas italianas del Gran Capitán.*

*Las deudas contraídas en la época obligaron a Elcano a vender su embarcación a unos mercaderes extranjeros, circunstancia penada por las leyes españolas; de forma que se convirtió en prófugo de la Justicia y se vio obligado a llevar una vida discreta con el objeto de evitar problemas.*

*En el año 1518 conoció al navegante portugués Magallanes cuando preparaba una expedición al servicio de España que intentaría abrir una ruta de navegación occidental hacia las islas Molucas, evitando el paso por el cabo de Buena Esperanza. Juan Sebastián decidió embarcar como maestro de una de las cinco naves que en San Lucar de Barrameda (1519) iniciaron el arriesgado viaje.*

*Próximos a transitar por el estrecho que luego recibiría la denominación de Magallanes, la tripulación de la nao San Antonio se amotinó, eligiendo a Juan Sebastián como capitán de la nave. No obstante, Elcano participó también en otro motín, éste contra Magallanes, lo que provocó que perdiera la confianza del jefe de la expedición.*

*Cuando Magallanes murió en un combate contra indígenas filipinos (abril de 1521), Juan Sebastián encabezó el triunvirato que le sucedió en el mando, marginando a los portugueses, que fueron acusados de parcialidad por eludir el entablar rela-*

*ciones comerciales con las Molucas, beneficiando el monopolio que Portugal tenía en el tráfico comercial con estas islas. De esta forma la expedición pudo llegar a las Molucas, estableciendo contacto con la población indígena, a la que adquirieron un gran cargamento de especias.*

*Cuando estaban preparando el regreso a España, una de las dos naos supervivientes sufrió graves desperfectos. La solución adoptada consistió en que la nave Victoria, capitaneada por Elcano, siguiera la ruta hacia el oeste y que la nave averiada fuera, tras reparar las averías, hacia las posesiones españolas en América por la ruta oriental.*

*A las dificultades propias de la navegación (era preciso doblar el temido cabo de Buena Esperanza) se unía la necesidad de evitar territorios y barcos portugueses. A pesar de ello necesitaron aprovisionarse en las islas de Cabo Verde, donde el gobernador portugués consiguió apresar algunos tripulantes.*

*Por fin, tras completar la vuelta a la Tierra, la expedición llegó a San Lúcar de Barrameda en 1522 con tan solo 18 hombres.*

*Carlos I agradeció la hazaña ennobleciendo a Elcano con el escudo y la célebre leyenda "Primus circumdedisti me", dándole una suculenta recompensa monetaria (que nunca cobró) y conmutándole la pena a la que había incurrido por vender años antes su embarcación.*

*En 1525 Elcano participó como Piloto Mayor en una nueva expedición con destino a las Molucas. Financiada por los Fugger y mandada por Joffre de Loaysa, fracasó por la muerte sucesiva de este último y del propio Juan Sebastián Elcano en 1526.*



Juan Sebastián Elcano

**N. 2308**

*Fecha de emisión: 1976 marzo 1*

*Imagen: Juan Sebastián Elcano. Nao Victoria y Esfera con leyenda Primus circumdedisti me*

*Color: Verde y castaño rojizo*

*Leyenda alusiva: Juan Sebastián Elcano*

*Pie de imprenta: Fca. Nal. de Moneda y Timbre*

*Valor facial: 50 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Dentado: 13 1/4*

*Tirada: 40.000.000*

*Pliego: 25 sellos*

*Serie: 3 v.*

**O**rio es una pequeña localidad costera guipuzcoana conocida, entre otros motivos, por poseer una de las tripulaciones de traineras que más éxitos ha conseguido.

Originariamente las traineras eran embarcaciones utilizadas en las actividades pesqueras. Posteriormente se normalizaron para la práctica deportiva. Tienen 12 m. de eslora y 1,72 de manga máxima, siendo su peso mínimo de 200 kg. La tripulación está formada por 13 remeros y un patrón que, situado a popa, dirige el timón. La trainera es la mayor de las que conforman la especialidad deportiva de remo denominado de banco fijo, junto con los bateles y las trainerillas.

La competición cumbre de la temporada cantábrica de traineras es la Bandera de la Concha. Se celebra en el mes de septiembre desde el año 1879, en que se programó una regata como una más de las actividades turísticas veraniegas.

Los remeros oriotarras compitieron entre los años 1890 y 1932 con el nombre de la localidad, Orio. En

el periodo comprendido entre los años 1933 y 1964, la trainera se presentaba a las regatas como Emen-Gatoxtik-Orio (aquí-venimos-Orio). A partir del año 1965 comenzaron a practicar remo olímpico (Outriggers), creándose el Club de Remo Olímpico de Orio, denominación que en 1986 se completó con la versión en euskara Orio Arraun Elkarte.

El nombre tradicional de las traineras utilizadas por Orio ha sido San Nicolás, en homenaje a la advocación de Parroquia y a la denominación original de la villa fundadada en 1379 como Villarreal de San Nicolás de Orio. El color identificativo es el amarillo.

La serie, emitida en conmemoración de los Juegos Olímpicos de 1976, está formada por cuatro sellos. El correspondiente a las regatas de traineras incluye en su proa la palabra Orio (actualmente lleva una marca comercial). Los otros tres sellos fueron dedicados a la lucha canaria, boxeo y al baloncesto respectivamente.





Trainera de Orio

**N. 2340**

*Fecha de emisión: 1976 julio 9*

*Imagen: Trainera de Orio*

*Leyenda alusiva: Juegos Olímpicos Montreal 1976*

*Logotipo: Montreal 76*

*Pie de imprenta: Traineras. FNMT*

*Valor facial: 1 pta.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 1/4*

*Tirada: 7.000.000*

*Pliego: 80 sellos*

*Serie: 4 v.*

*Entre los días 8 y 12 de octubre de 1976 se celebraron simultáneamente en San Sebastián el IX Congreso Belenista Internacional y el XIV Congreso Nacional Belenista. Participaron en el congreso unas 350 personas procedentes de Austria, Alemania, Polonia, Italia, Francia, Suiza, Holanda, Venezuela, etc.*

*Además de las diversas ponencias presentadas en las sesiones de trabajo celebradas en el paraninfo de los Estudios Universitarios y Técnicos de Guipúzcoa (actual Universidad de Deusto), fue organizada en el museo de San Telmo una gran exposición de Belenes en la que participaron montajes procedentes de 50 países. También tuvo lugar en las salas de exposiciones de la Caja de Ahorros Provincial una muestra filatélica de temática navideña y, en las salas de la Sociedad Fotográfica de Guipúzcoa, otra de fotografía.*

*La empresa Iberduero patrocinó el montaje en la iglesia del convento de San Telmo de un espectáculo de luz y sonido, consistente en diversos dioramas dotados de movimiento. Proyecciones de películas de tema navideño y actos oficiales y religiosos complementaron el programa.*

*La organización del congreso corrió a cargo de la Asociación Belenista Guipuzcoana. Fundada ésta en el año 1947, fue consecuencia de una iniciativa surgida en el Centro católico de la Congregación Mariana de Los Luises de la parroquia de San*

*Vicente, consistente en que los escolares donostiarros construyeran belenes portátiles (jaiotza) con los que recorrerían las calles recolectando aportaciones económicas con destino a una obra caritativa. La originalidad de los belenes propició que se reunieran todos ellos en una exposición.*

*En aquellos momentos y como consecuencia de la Guerra civil coincidieron en la ciudad dos ilustres belenistas catalanes, circunstancia que propició que surgiera la idea de formar una asociación, aunque la fundación de ésta no se realizará hasta 1947 gracias al apoyo de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.*

*Con objeto de conmemorar principalmente el primero de los congresos fueron emitidos dos sellos, cuyas ilustraciones corresponden a un Misterio de la Natividad y a un Pastor y niño, obra de Martín Castells (hijo). Forman parte de un nacimiento clásico formado por veinte figuras, adquirido por la Asociación Belenista Guipuzcoana en 1947.*

*Martín Castells (padre) fue un notable escultor de tallas religiosas que por diversas circunstancias abandonó la madera para dedicarse al modelado de figuras religiosas en barro. Uno de sus hijos, también llamado Martín, se dedicó en exclusiva al modelado de figuras para belenes, dotadas de gran belleza, plasticidad y movimiento. Fallecido en 1993, su obra fue continuada por sus hermanos y sobrinos.*



Figura de nacimiento



El Misterio de la Natividad

**N. 2368**

*Imagen: Figura de nacimiento: Misterio de la Natividad (Virgen, S. José y Niño)*

*Valor facial: 3 ptas.*

*Pie de imprenta: El Misterio de la Natividad. FNMT*

*Tirada: 40.000.000*

*Fecha de emisión: 1976 octubre 8*

*Leyenda alusiva: Navidad 1976*

*Técnica de impresión: huecogravado*

*Dentado: 13 1/4*

*Pliego: 80 sellos*

*Serie: Navidad. IX Congreso internacional Belenista en San Sebastián; 2 v.*

**N. 2369**

*Imagen: Figura de nacimiento: Pastor y niño*

*Valor facial: 12 ptas.*

*Pie de imprenta: Figura de nacimiento. FNMT*

*Tirada: 6.000.000*

*Miguel Servet (1511-1553) nació en la localidad aragonesa de Villanueva de Sijena. Ahora bien, las cosas parece que no están totalmente claras al respecto. Algunos investigadores insisten en que el propio Servet aportó pruebas de nacimiento navarro ante la Facultad de Medicina de París en 1537, así como en los trámites para su naturalización francesa de 1549.*

*Otorgar la razón a quienes defienden uno u otro origen sin realizar un concienzudo estudio sería imprudente, de forma que, espero, nadie se sentirá perjudicado con que consideremos al bueno de D. Miguel como probable navarro, aunque tal probabilidad, como veremos más adelante, se deba más a la necesidad que a otra circunstancia.*

*Los primeros años de Miguel discurrieron en un ambiente de ferviente catolicismo. Incluso es probable que estuviese en su mente dedicarse al sacerdocio. A los catorce años entró al servicio de Juan Quintana, un erudito monje franciscano y a los 17 se trasladó a la Universidad de Toulouse para estudiar Derecho. Finalizando el año 1529 fue llamado nuevamente por Quintana, a la sazón nombrado confesor de Carlos V.*

*Integrante del séquito del Emperador, Miguel Servet tuvo ocasión de escandalizarse de la opulencia de la Iglesia, abandonando en 1530 el séquito imperial para unirse a los protestantes. Escribió en este*

*momento (1531 y 1532) dos obras en contra del misterio de la Santísima Trinidad, que provocaron no pocas reacciones en contra. A los 21 años se trasladó a Lyon donde cambiará de nombre y de origen, haciéndose llamar Miguel Villanovano, navarro de nación e hijo de Tudela (ahí puede estar el equívoco sobre su origen). Para ganarse la vida se dedicó a corregir pruebas de imprenta, pero eran tales sus conocimientos que le encargaron la edición de la Geografía de Ptolomeo y otras obras científicas.*

*Más tarde se trasladó a París para estudiar Medicina. Al terminar los estudios ejerció en Charlieu (Francia), Lyon y Viena. Estableció correspondencia con Calvino, quien le denunciará a la Inquisición francesa. Fue detenido, pero escapó, por lo que fue quemado en efígie (1552) junto con algunos libros suyos. Tras huir durante algún tiempo, fue nuevamente detenido en Ginebra y en 1553 condenado a morir en la hoguera. Sus ideas molestaron tanto a católicos como a protestantes.*

*Su principal aportación médica consistió en el descubrimiento de la circulación menor o pulmonar y del papel que desempeña ésta en la purificación de la sangre.*

*A partir del año 1977 todos los sellos (salvo las series básicas) incluyen en el pie de imprenta el año de emisión, siendo el presente sello el primero de los seleccionados que lo incorpora.*



Miguel Servet

**N. 2399**

*Fecha de emisión: 1977 febrero 22*

*Imagen: Miguel Servet*

*Leyenda alusiva: Miguel Servet*

*Pie de imprenta: Fca. Nal. de Moneda y Timbre. 1977*

*Valor facial: 7 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Dentado: 12 <sup>3</sup>/<sub>4</sub> x 13 <sup>1</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 10.000.000*

*Pliego: 25 sellos*

*Serie: Personajes españoles; 4 v.*

*Pablo Martín Melitón Sarasate Navascués nació en Pamplona en 1844. Su padre, músico militar, dirigió las bandas de los Regimientos “España nº 30” y “Murcia nº 37”. En este ambiente es normal que el joven Pablo se aficionara a la música y que fuera su padre quien le enseñara los primeros rudimentos musicales. Los destinos paternos también provocaron que tuviera que variar de localidad de residencia con alguna frecuencia.*

*Llegado el momento de elegir un instrumento se inclinó por el violín, del que llegaría a ser virtuoso. Estudió en Santiago de Compostela (1846-1849) con el primer violín de la catedral compostelana José Coutier. En su primer concierto se ganó el favor de la condesa de Espoz y Mina, quien le concedió una pensión para que pudiera trasladarse a Madrid para ampliar sus estudios de violín con el concertino del Teatro de la Zarzuela Manuel Rodríguez.*

*Gracias a una beca pudo continuar sus estudios musicales en París. En 1856 emprendió viaje hacia la capital francesa acompañado de su madre. Al*

*llegar a la localidad de Bayona ésta enfermó y falleció, quedando al cuidado del cónsul de España, el Pamplonés Ignacio García, quien le condujo hasta París. En la capital francesa fue acogido como un hijo por Delfin Alard, Administrador del Conservatorio de París, donde finalizó su formación.*

*A partir del año 1861 inició una brillante carrera de concertista, en la que llegó a interpretar obras compuestas especialmente para que él las interpretara: Sinfonía Española y Primer concierto para violín (Edouard Lalo), Segundo concierto y Fantasía escocesa (Max Bruch), etc. También compuso 58 obras, en general de corta duración para ser interpretadas en la mayor parte de los casos por piano y violín. Entre ellas se encuentran: Danzas Españolas (Malagueña, Habanera, Romanza andaluza, Jota Navarra, Playera y Zapateado), Fantasía sobre la ópera Carmen para violín y piano (luego para orquesta y violín), Canción gitana, Introducción y tarantela para violín, etc.*

*Murió en Biarritz en 1908.*



Pablo Sarasate

**N. 2400**

*Fecha de emisión: 1977 febrero 22*

*Imagen: Pablo Sarasate*

*Leyenda alusiva: Pablo Sarasate*

*Pie de imprenta: Fca. Nal. de Moneda y Timbre. 1977*

*Valor facial: 12 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Dentado: 12 <sup>3</sup>/<sub>4</sub> x 13 <sup>1</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 10.000.000*

*Pliego: 25 sellos*

*Serie: Personajes españoles; 4 v.*



*Hasta hace no muchos años se consideraba que las primeras palabras escritas en castellano fueron las plasmadas en el denominado Códice emilianense 60. Este manuscrito fue copiado en el siglo XI en el monasterio de San Millán de la Cogolla (La Rioja) y algún monje escribió en él, utilizando la lengua vulgar, unas anotaciones (marginales o entre líneas) o glosas que aclaraban el significado de algunas palabras o frases latinas.*

*Dado que en aquel tiempo el euskera era hablado por la población de los alrededores del monasterio y que nuestro “glosador” lo conocía, no es de extrañar que lo utilizara para realizar alguna de las anotaciones. De hecho, en las identificadas con los números 31 y 42 puede leerse: Izioqui dugu guez / ajutu ez dugu (Hemos sido puestos a cobijo / a nosotros no se nos ha dado ayuda).*

*De esta coincidencia en el mismo manuscrito de las primeras palabras escritas (o conservadas) en euskera y en castellano, podría haberse aprovechado para celebrar un milenario conjunto para ambas lenguas, máxime cuando está suficientemente probada la influencia que el euskera tuvo en la formación del castellano. No fue así y las autoridades responsables de la emisión del sello decidieron emitirlo para celebrar únicamente el milenario de la lengua castellana.*

*La parte inferior del sello reproduce un sector de la página 72 del citado Códice, mientras que la supe-*

*rior presenta un fragmento de una de las plaquetas de marfil del arca que guardaba los restos mortales de San Millán.*

*El arca se asemejaba a una iglesia de forma prismática, con cubierta (tapa) a dos vertientes. Estaba confeccionada de madera chapada en oro y decorada con relieves, cabujones de cristal de colores y pedrería, que encuadraban plaquetas de marfil talladas con escenas de la vida y milagros de San Millán. Fue destruida durante la invasión francesa y las piezas de marfil dispersadas. No obstante, se ha podido realizar una reconstrucción gracias a las plaquetas todavía conservadas en el monasterio de San Millán y a la copia de las existentes en los museos de Florencia, Berlín, Leningrado, etc., ordenándolas según la minuciosa descripción del arca que Prudencio de Sandoval incluyó en 1601 en su historia de la orden de San Benito.*

*En fecha posterior a la emisión del sello, los hermanos Claudio y Javier García Turza, profesores de la Universidad de la Rioja, repararon en el interés que ofrecía otro manuscrito Emilianense, catalogado con el número 46. Se trata de un glosario o diccionario con 20.000 términos escrito en un latín adulterado por multitud de palabras y expresiones que pertenecerían claramente a un arcaico castellano. Está, además, fechado el 13 de junio de 964, circunstancia que permite retrotraer un siglo la fecha supuesta para el manuscrito 60.*



Milenario de la lengua castellana (32 x 50 mm)

**N. 2428**

Fecha de emisión: 1977 septiembre 9

Imagen: San Millán de la Cogolla y Códice 60

Leyenda alusiva: Milenario de la lengua castellana

Pie de imprenta: FNMT 1977

Valor facial: 5 ptas.

Técnica de impresión: calcografía

Dentado: 12 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Tirada: 10.000.000

Pliego: 60 sellos

*Miguel Hilarión Eslava Elizondo nació en la localidad navarra de Burlada en el año 1807. Inició su andadura musical en el coro de la catedral de Pamplona, estudiando posteriormente violín y composición. Al cabo de algunos años llegó a ser maestro de capilla de la catedral de Burgo de Osma (1828) y, tras su ordenación sacerdotal, maestro de capilla de la catedral de Sevilla y director de la Capilla Real de Madrid (1844). En el año 1854 ingresó en el Real Conservatorio como profesor de composición, llegando a dirigir dicho centro en 1866.*

*Compuso más de treinta óperas, entre las que se encuentran "El solitario" (1841) y "Las treguas de Tolomaida" (1842); algunas obras sinfónicas (Sinfonía fantástica, la cantata La guerra de África,...), y más de 140 composiciones religiosas entre las que pueden citarse, entre otras muchas piezas, ocho*

*Misas, Oficio de difuntos, Te Deum, varios motetes, catorce Lamentaciones, seis Salve Regina y tres Stabat Mater. Una de sus obras más conocidas es El Miserere de Sevilla o Miserere para tenor y orquesta que aún se interpreta anualmente el miércoles santo en Sevilla.*

*Escribió también libros relacionados con la música: una antología en siete volúmenes de la música religiosa española de los siglos XV y XVI titulada "Lira Sacro hispana" (1869), y obras de carácter pedagógico, como su "Método de Solfeo" (1846), utilizado durante más de un siglo, "La Escuela completa de armonía y composición", etc.*

*El sello incorpora una versión del retrato propiedad del Real Conservatorio de Música de Madrid y una página de la partitura del Miserere.*



Hilarión Eslava

**N. 2456**

*Fecha de emisión: 1978 febrero 20*

*Imagen: retrato de Hilarión Eslava y partitura del Miserere*

*Leyenda alusiva: Hilarión Eslava*

*Pie de imprenta: Fca. Nal. de Moneda y Timbre 1978*

*Valor facial: 5 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Color: pizarra*

*Dentado: 13 1/4 x 12 3/4*

*Tirada: 10.000.000*

*Pliego: 25 sellos*

*Serie: Personajes; 4 v.*

*Pío Baroja nació en San Sebastián en el año 1872. Su padre, ingeniero de minas, proporcionó una vida cómoda al joven Pío, que en contrapartida tuvo que seguir a su padre en sus diferentes destinos laborales, entre ellos Madrid, donde se convirtió en un gran lector.*

*Estudió Medicina, doctorándose en esta ciencia mediante una tesis que versaba sobre el estudio psicofísico del dolor, ejerciendo durante algún tiempo en el municipio guipuzcoano de Cestona, hasta que los negocios de la familia materna le impulsaron a trasladarse a Madrid.*

*Fue entonces cuando comenzó a colaborar en algunos periódicos y revistas y a trabar amistad con jóvenes literatos que años más tarde habrían de ocupar lugares relevantes en el campo intelectual. A la vuelta de uno de sus viajes a París publicó su primera novela: "Vidas sombrías" y dos años más tarde triunfó con el libro "Camino de Perfección".*

*Viajó bastante, pero también llevó una vida monótona dedicada a la literatura. En 1912 adquirió en Bera (Navarra) la casona Itzea, convertida en cómodo lugar de descanso y creación. Fue nombrado Académico de la Lengua (1935), tuvo que exiliarse en Francia durante un año por causa de la Guerra Civil. Escribió un ingente número de novelas de gran calidad y amenidad, que destacan por la sencillez del lenguaje utilizado. Agrupó las mismas en trilogías; así, por ejemplo, la trilogía Tierra Vasca está constituida por La casa de Aitzgorri, El mayorazgo de Labraz y Zalacaín el aventurero. Escribió también la serie "Las memorias de un hombre de acción", formada por veintidós volúmenes que giran en torno a Eugenio Avinareta.*

*Murió en Madrid el 30 de octubre de 1956 tras padecer una larga enfermedad. En sus últimos años de vida escribió sus memorias, publicadas bajo el título de "Desde la última vuelta del camino".*



Pío Baroja

**N. 2458**

*Fecha de emisión: 1978 febrero 20*

*Imagen: Pío Baroja y caserío*

*Leyenda alusiva: Pío Baroja*

*Pie de imprenta: Fca. Nal. de Moneda y Timbre 1978*

*Valor facial: 25 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Color: Pizarra y verde*

*Dentado: 13 1/4 x 12 3/4*

*Tirada: 20.000.000*

*Pliego: 25 sellos*

*Serie: Personajes; 4 v.*

*La Segunda República comenzó a dibujar un estado autonómico que la dictadura del general Franco interrumpió bruscamente. A su muerte existió un cierto consenso en continuar y culminar el proceso iniciado cuarenta años antes.*

*En noviembre de 1975 se constituyó una comisión con el encargo de estudiar la implantación de un régimen administrativo especial para Vizcaya y Guipúzcoa. Sus componentes pertenecían aún al entorno de la Dictadura. A pesar de esta circunstancia fue capaz de gestionar la derogación del injusto Decreto Ley de 23 de junio de 1937 que trataba a ambas provincias como traidoras.*

*Las primeras elecciones democráticas propiciaron la creación el 19 de junio de 1977 de la Asamblea de Parlamentarios Vascos, constituida por los parlamentarios electos en Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, comenzando los trabajos conducentes a elaborar un proyecto para regular el régimen transitorio pre-autonómico. Finalmente, el 17 de septiembre, la Asamblea de parlamentarios aprobó un “Proyecto de Decreto-Ley de Régimen Transitorio Preautonómico para el País Vasco”, que inició su andadura en 1978, a la par que las Cortes Constituyentes se encontraban inmersas en pleno debate constitucional.*

*Así inició su andadura el Consejo General del País Vasco, como órgano común de Gobierno de los territorios históricos que, pudiendo formar parte de él, decidiesen su incorporación, en clara alusión a Navarra que, no obstante, inició independientemente su proceso de mejoramiento Foral.*

*El 20 de noviembre se constituyó la ponencia redactora del anteproyecto de Estatuto Vasco. Tanto los partidos políticos como la Diputación Foral de Álava presentaron diversos documentos, de cuya discusión salió la redacción del primer texto, que se presentó el 28 de noviembre.*

*Tras la celebración de la Elecciones generales de 1979, los nuevos parlamentarios a Cortes elegidos por las circunscripciones vascas acuerdan asumir y ratificar el texto del proyecto de Estatuto.*

*De forma simultánea, el Congreso iniciaba la tramitación parlamentaria del proyecto de Estatuto, pero, al parecer, las verdaderas negociaciones se realizaron en el Palacio de la Moncloa entre el Presidente Adolfo Suárez y el Presidente del Consejo General del País Vasco.*

*Finalizada la primera fase de la tramitación parlamentaria, el proyecto fue sometido a referéndum el 25 de octubre de 1979, resultando aprobado con el respaldo del 90,3% de los votantes. Posteriormente fue ratificado antes de entrar en vigor por los plenos del Congreso (29 de noviembre) y del Senado (12 de diciembre).*

*El sello emitido en conmemoración del estatuto vasco tiene la peculiaridad de ser el primer sello emitido en España que incluye una expresión en lengua vasca: Euskadiko Autonomi Estatutoa, pues no en vano el propio estatuto consagraba a esta lengua como cooficial junto con el castellano.*





Estatuto de Autonomía del País Vasco

**N. 2547**

*Fecha de emisión: 1979 octubre 27*

*Imagen: Alegoría del Estatuto de Autonomía del País Vasco, árbol y  
Tribuna juradera de Gernika*

*Leyenda Alusiva: Euskadiko Autonomi Estatutoa 1979*

*Pie de imprenta: FNMT 1979*

*Valor facial: 8 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía y offset*

*Dentado: 13 1/4*

*Tirada: 12.000.000*

*Pliego: 80 sellos*

*El cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires (Argentina) se conmemoró mediante la emisión de un sello que representa la pintura realizada por el pintor José Moreno Carbonero (Málaga 1860-Madrid, 1942).*

*Formado en Sevilla y en París, el artista fijó definitivamente su residencia en Madrid, donde fue profesor en la Escuelas de Bellas Artes. Especializado en el retrato y en la pintura histórica, se caracterizó por cultivar siempre el realismo. Entre sus obras más importantes pueden mencionarse: el Príncipe de Viana, La Conversión del Duque de Gandía, El Caballero de la Triste Figura, Una fuente en Málaga y la obra que nos ocupa, "La fundación de Buenos Aires". Se trata de un óleo de 4x2,4 m que actualmente está instalado en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Representa la ceremonia de la fundación de la ciudad, en la que Juan de Garay, alzando la espada y rodeado de su séquito e indígenas, toma posesión del territorio ante el rollo fundacional (un tronco de algarrobo con un acta a él pegada), el Estandarte Real y la Cruz. La pintura fue donada por el rey Alfonso XIII en 1910, con motivo de los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo.*

*Resulta curioso que Carbonero, ante las críticas del historiador Martiniano Leguizamón en cuanto al paisaje del Río de la Plata, la apariencia de Garay y otras circunstancias, llegó a realizar una segunda versión del cuadro en 1923. Carbonero regaló otra*

*copia de la obra al Ayuntamiento de Málaga, su ciudad natal.*

*El sector derecho del sello se presenta ocupado por una ampliación del busto de la figura de Juan de Garay que aparece en la pintura, que tapa precisamente el sector derecho de la misma.*

*Las circunstancias de la fundación de Buenos Aires fueron también curiosas, puesto que más que una fundación se trató de una refundación: el 2 de febrero de 1536 once naves, con 1.500 tripulantes al mando de Pedro de Mendoza, arribaron a la desembocadura del Río de la Plata, levantando un fuerte que denominaron Ciudad del Espíritu Santo y Puerto de Nuestra Señora Santa María del Buen Ayre (de ahí deriva Buenos Aires), pero el constante asedio de los indígenas provocó el abandono de la fortificación en 1541.*

*Será el 11 de junio de 1580 cuando Garay proceda a refundar la ciudad, esta vez con el nombre de Trinidad, ubicando su plaza mayor en el mismo lugar donde hoy en día se encuentra la famosa Plaza de Mayo. Este mismo día Garay designó al Cabildo formado por ocho expedicionarios que, junto con él, gobernaría inicialmente la ciudad. El nombre de Trinidad fue sustituido con el tiempo por el antiguo de Buenos Aires.*

*El escudo de Buenos Aires que ocupa el ángulo inferior derecho del sello, está formado por la Cruz de Calatrava, un águila coronada y cuatro aguiluchos.*



Pintura original de  
Moreno Carbonero



Juan de Garay, fundador de Buenos Aires (50 x 30 mm)

**N. 2584**

*Fecha de emisión: 1980 octubre 24*

*Imagen: Juan de Garay, escudo de Buenos Aires y cuadro de Moreno Carbonero*

*Leyenda alusiva: IV Centenario de la Fundación de Buenos Aires*

*Pie de imprenta: FNMT 1980*

*Valor facial: 19 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Dentado: 12 1/2 x13*

*Tirada: 12.000.000*

*Pliego: 60 sellos*

*H*abitualmente se considera que el primer vuelo “controlado” de la historia de la aviación fue el que realizó Orville Wright a los mandos de su avión Fliyer I en el año 1903.

Cuando aquellos primeros aviones se fueron haciendo más seguros y el vuelo dejó de ser una aventura de incierto final, las administraciones públicas comenzaron a exigir a los pilotos de las aeronaves un título que les facultase para conducirlos. Y, como no podía ser menos, un bilbaíno de 25 años, el ingeniero Benito Loygorri Pimentel, fue la primera persona en España que obtuvo tal capacitación. El evento tuvo lugar en la localidad francesa de Moumelon, el día 30 de agosto de 1910 a los mandos de un avión “Henri Farman”.

A partir de ese momento Loygorri se convirtió en un asiduo de todo tipo de exhibiciones y paseos

aéreos. Por supuesto que no dudó participar en un concurso organizado en San Sebastián por el Real Aeroclub en septiembre de 1910, al que concurrieron también los aviadores franceses Morane y Tabuteau. Las pruebas realizadas tenían por objeto premiar al aviador que consiguiera el mayor tiempo de permanencia en el aire, la mayor altura, la mayor habilidad en maniobras arriesgadas, etc.

El bilbaíno no consiguió premio alguno. Sin embargo el día 1 de octubre se las ingenió para que la donostiarra María Minondo accediera a realizar un vuelo bajo su experta conducción, convirtiéndose probablemente en la primera vasca en volar... Bueno, volar, volaron..., pero lo verdaderamente memorable fue el aterrizaje (?), pues la pareja terminó amerizando bruscamente en las aguas de la bahía de la Concha. Afortunadamente no pasó de ser una anécdota.



Benito Loygorri

**N. 2596**

*Fecha de emisión: 1978 diciembre 10*

*Imagen: Benito Loygorri y aeroplano*

*Leyenda alusiva: Benito Loygorri*

*Pie de imprenta: FNMT 1980*

*Valor facial: 10 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13*

*Tirada: 12.000.000*

*Pliego: 80 sellos*

*Serie: Pioneros de la aviación: 4 v.*

*El monarca navarro Sancho VI "el Sabio" (1150-1194) otorgó el fuero de Logroño a la aldea de Gasteiz en septiembre del año 1181, renombrándola como Vitoria. Con anterioridad, el mismo Rey había fundado las villas de Treviño (1161) y Laguardia (1164). La defensa del territorio y la seguridad de la frontera navarra con Castilla justificarían éstas y otras fundaciones posteriores. En el caso de Vitoria habría que sumar la decisión de fortalecer el poder real frente a la nobleza, integrada en la Cofradía de Arriaga, al suponer Vitoria una isla realenga en medio de un territorio dominado por los señores alaveses.*

*La nueva villa es denominada el texto latino del fuero como "Victoria, sobre el poblado que antiguamente se llamaba Gasteiz", aunque en otra parte del fuero se denomina nova Victoria. Por esta razón en el sello de correos aparece esta última expresión.*

*La primitiva aldea, conocida como Villa Suso (villa de arriba) tenía unas dimensiones aproximadas de*

*350 m de norte a sur y 150 m de este a oeste, estando el conjunto edificado rodeado por una sólida muralla.*

*Los primeros años de la nueva villa no fueron nada tranquilos, pues en 1202 fue arrasada y quemada, probablemente por los seguidores del linaje de Avendaño, en venganza por la quema de la aldea de San Martín.*

*Pese a esta prematura destrucción no se despobló, sino que el rey castellano Alfonso VIII ordenó reconstruir lo quemado y ampliar el núcleo urbano hacia el oeste (calles Correría, Zapatería y Herre-ría). Algunos años más tarde Alfonso X ordenó un segundo ensanche, esta vez hacia el este (calles Cuchillería, Pintorería y Judería). Tales ampliaciones estuvieron acompañadas por la adaptación de la muralla a la nueva planta de la villa.*

*A la derecha del sello se ha incluido el matasellos correspondiente al primer día de circulación en el que figura una simplificación de un fragmento del sello.*



800 aniversario de la fundación de Vitoria  
(34 x 50 mm)

**N. 2625**

*Fecha de emisión: 1981 septiembre 4*

*Imagen: Sancho VI de Navarra y representación de la villa y de soldados*

*Leyenda alusiva: 800 Aniversario de la fundación de Vitoria*

*Otra leyenda alusiva: Nova Victoria 1181 - 1991*

*Pie de imprenta: FNMT 1981*

*Valor facial: 12 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 12 1/2*

*Tirada: 10.000.000*

*Pliego: 60 sellos*



*El sello dedicado al centenario de Picasso y regreso del "Guernica" a España es el de mayor formato de los emitidos en España (83 x 50 mm). Se presenta incluido en una hoja bloque de 144x106 mm.*

*La villa de Gernika fue atacada a finales de abril de 1937 por cuatro bombarderos Heinkel, tres escuadrillas de Junkers y dos unidades de cazas encuadrados en la Legión Condor, enviada por Hitler para auxiliar al general Franco. Arrojaron sobre la villa unos 10.000 kg de bombas explosivas y 30.000 Kg de bombas incendiarias mientras los cazas ametrallaban a la población civil en su huida. La localidad fue prácticamente destruida, muriendo dos mil personas y contabilizándose un millar de heridos.*

*Las circunstancias en las que se desarrolló esta operación son, en parte, desconocidas. Probablemente se trató de un ensayo de nuevas armas y de novedosas estrategias para la destrucción de núcleos urbanos y control del territorio. Las versiones oficiales defendidas por el Régimen de Franco en diversos momentos, además de contradictorias, eran insostenibles a todas luces. Llegaron a asegurar que Gernika había sido destruida por la aviación del Gobierno Vasco (que no tenía aviones) o por los dinamiteros asturianos (¿) o "...incendiada por los rojos en su retirada...".*

*Pablo Ruiz Picasso (Málaga, 1881-Mougins, 1973) comenzó a pintar desde muy joven, caracterizándose su obra por una continua ansia de investigación sobre las formas y los materiales. Es usual dividir su producción artística en periodos (época realista, azul, rosa, negra, cubismo, época de Dinard, periodo de las metamorfosis, etc.), convirtiéndose en uno de los artistas más influyentes y cotizados.*

*Al parecer, en 1937 el gobierno de la República española encargó a Picasso la realización de un gran mural de tipo propagandístico para que presidiese el pabellón de la exposición Universal de París. Limitado por las condiciones del encargo y sumido una crisis sentimental y artística, los luctuosos acontecimientos de Gernika le proporcionaron un buen tema para cumplir su compromiso. Tras realizar numerosos estudios preparatorios y bocetos, concluyó la obra para el 4 de junio de 1937.*

*Se trata de un óleo de grandes dimensiones (3,5x7,8 m) perteneciente a la etapa post-cubista del pintor (1937). Empleó los colores blanco, negro, grises y algunos discretos toques azulados. Aunque Picasso se negó a explicar el simbolismo de su creación, ésta puede ser interpretada como un desgarrado alegato contra la guerra, que acabó constituyendo uno de los símbolos del movimiento antifranquista.*

*Tras muchos años de estancia en una treintena de museos europeos, en 1939 cruzó el Atlántico, recorriendo diversos museos americanos, para quedar depositado en el MOMA de Nueva York, aunque siguió siendo la estrella de exposiciones temporales en diversas ciudades del mundo.*

*Tras la instauración de un sistema democrático, condición impuesta por Picasso, el cuadro llegó a España en 1981 tras laboriosas negociaciones dirigidas por el historiador Javier Tusell. Fue instalado inicialmente en el Casón del Buen Retiro, trasladándose en 1992 al Museo Reina Sofía, donde se encuentra actualmente.*



Centenario de Picasso  
Hoja-bloque 163 x 105 mm



Gernika  
Pablo Ruiz Picasso  
80 x 50 mm

**N. 2630**

*Fecha de emisión: 1981 octubre 25*

*Imagen: Guernica (Picasso)*

*Leyenda alusiva: Picasso*

*Pie de imprenta: Guernica. Pablo Ruiz Picasso FNMT 1981*

*Valor facial: 200 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 12  $\frac{3}{4}$*

*Tirada: 4.633.000*

*Pliego: Hoja-bloque de 164x106 mm*

*Leyenda hoja-bloque: Centenario de Picasso 1881 – 1973. El Guernica en España*

*Número de control: en la Hoja Bloque*

*José María Iparraguirre Balerdi nació en el municipio guipuzcoano de Urretxu en 1820. Abandonó sus estudios para alistarse en el ejército carlista. Fue herido, en Arrigorriaga en una pierna y en el ataque a Castresana por segunda vez. Concluida la guerra civil no se sometió al Convenio de Vergara, exiliándose voluntariamente. En 1848 recorrió Francia, pero el gobierno francés lo expulsó de su territorio al considerarle peligroso para la tranquilidad pública. Más tarde viajó por Suiza, Alemania, Italia e Inglaterra, dando conciertos y formando parte de compañías de teatro.*

*En 1851, hallándose en Londres recibió su indulto, retornando al País Vasco. Este “bardo” escribió numerosas poesías en euskera, castellano, francés, inglés e italiano. El gobierno de Madrid, al considerarlo peligroso, ordenó su encarcelamiento y posterior destierro, embarcando el 29 de agosto de 1858 hacia Argentina.*

*Las informaciones sobre su estancia americana son confusas. Sólo se sabe que en el año 1859 se casó con la guipuzcoana María Ángela Querejeta. Tuvo seis hijas y dos hijos (a los que hay que sumar un*

*hijo que tuvo de soltero). A los pocos meses de contraer matrimonio se trasladó a Uruguay. En octubre de 1877 embarcó rumbo a España, dejando en América a su familia. Falleció en 1881.*

*Entre sus numerosas canciones pueden citarse: Adio Euskal-Erriari, Cantari Euskalduna, Nere Amac Balequi, Nere Etorrera, Nere Izarra, Glu Glu Glu, Nere Onguille Maiteari, Errukarriya, Sugana Manuela, etc.*

*La más popular de sus composiciones es el Gernikako Arbola, estrenada en 1853 en el Café San Luis de Madrid con el durangués Juan María Blas de Altuna al piano. Al año siguiente interpretó esta canción en el Santuario de San Antonio de Urkiola. La reseña histórica del acontecimiento, contada por Benito de Vizcarra, rector en aquella época del santuario, es la siguiente: “El inmortal José María Iparraguirre entonó por primera vez en suelo vasco su patriótico canto “Guernica-ko Arbola” en presencia de más de seis mil hombres, que, al pronunciar las palabras ‘adoratzen zaitugu Arbola santua’, espontáneamente descubrieron sus cabezas e hincaron sus rodillas en el suelo”.*



José María Iparragirre

**N. 2643**

*Fecha de emisión: 1981 diciembre 16*

*Imagen: José María Iparragirre*

*Leyenda alusiva: Iparragirre 1820-1981*

*Pie de imprenta: FNMT 1981*

*Valor facial: 12 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Colores: azul y pizarra*

*Dentado: 13*

*Tirada: 12.000.000*

*Pliego: 80 sellos*

*La primera edición de la Copa del Mundo de Fútbol organizada por la FIFA (Federation International de Football Association) se celebró en Uruguay en 1930. El citado campeonato pretendía hacer competir entre sí a las mejores selecciones en pos del campeonato del mundo.*

*Tal organización fue posible gracias al trabajo desarrollado por un grupo de dirigentes futbolísticos franceses, encabezados en 1920 por Jules Rimet, cuyo nombre sirvió para designar el trofeo de oro en juego.*

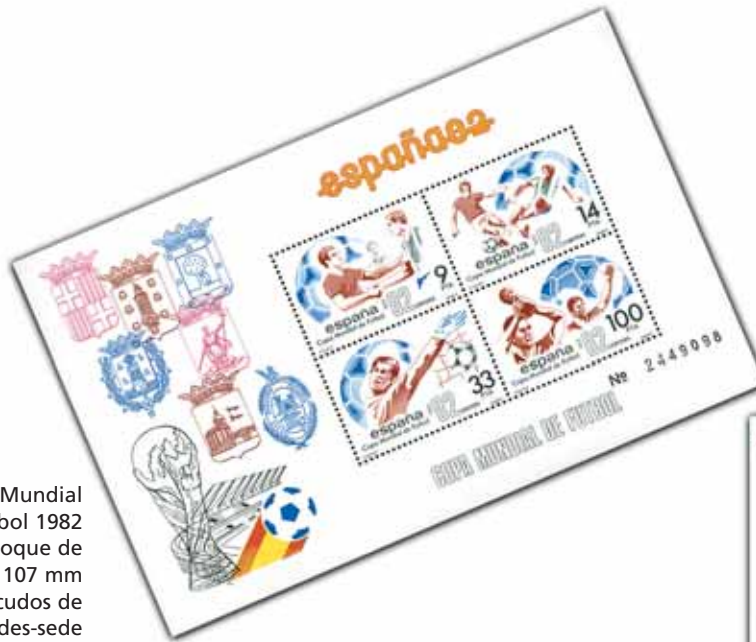
*Llegó a disputarse tres veces en la década de 1930, antes de que la Segunda Guerra Mundial interrumpiese la competición durante doce años. Tras su reanudación, la Copa Mundial progresó con rapidez hasta adquirir gran popularidad. Disputada en Europa y en América sucesivamente desde 1958, en el año 1982 se celebró en España, siendo*

*Bilbao designada como una de las sedes donde se celebrarían los encuentros.*

*Con objeto de conmemorar adecuadamente tan importante acontecimiento deportivo, se preparó la emisión de cuatro sellos. Representan escenas genéricas vinculadas a la práctica del fútbol: saludo al inicio de un encuentro (9 ptas.), jugada (14 ptas.), logro de un gol (33 ptas.) y entrega de un trofeo (100 ptas.). Los sellos de 14 y 33 pesetas fueron emitidos en pliegos de 80 y además, junto con los otros dos sellos, están también incorporados en dos hojas-bloque diferentes.*

*Aún cuando los sellos propiamente dichos no portan ninguna mención al País Vasco, las hojas llevan impresos los escudos de las ciudades sede de los encuentros. Por esta razón el escudo de Bilbao está impreso en una de las hojas.*

Copa Mundial  
de Fútbol 1982  
Hoja-bloque de  
163 x 107 mm  
Incluye escudos de  
ciudades-sede



Escudo de Bilbao  
incluido en la hojita



**N. 2664**

*Fecha de emisión: 1982 junio 13*

*Imagen sellos: Escenas futbolísticas*

*Imagen de la hoja-bloque: Escudo de armas de las ciudades sede (Bilbao, etc), estadio y trofeo*

*Leyenda alusiva en la hoja-bloque: Copa Mundial de Fútbol. España 82*

*Pie de imprenta: FNMT 1982*

*Valores faciales: 9, 14, 33 y 100 pta*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 1/4*

*Tirada : 6.294.000*

*Pliego: Hoja-bloque con 4 sellos*

*Número de control: en anverso*

*Serie: 2 hojas-bloque*

*En Filatelia se denomina díptico a una pareja de sellos unidos, siempre y cuando éstos sean diferentes. Se llaman dípticos horizontales cuando, como en esta ocasión, los sellos se disponen uno al lado del otro y verticales cuando la disposición es uno sobre el otro.*

*En el caso que nos ocupa ambos sellos tienen el mismo valor facial (9 ptas.), pero tanto su formato como su ilustración son diferentes. El sello menor (2,5x3,4 cm) representa un retrato del compositor Jesús Guridi, mientras que el mayor (5x3,4 cm) incorpora una escena de la zarzuela El Caserío.*

*Jesús Guridi nació en Vitoria-Gasteiz en 1886. Estudió música en Bilbao y en la Schola Cantorum de París, bajo la dirección de Vicent d'Indy. Tras residir algún tiempo en Bruselas y Colonia, se estableció en Bilbao (1909), donde dirigió la Sociedad Coral. En 1956 fue nombrado profesor de órgano del Real Conservatorio de Madrid, llegando a dirigir este centro de enseñanza musical. Murió en Madrid en el año 1962.*

*Entre sus obras sinfónicas pueden citarse: Diez melodías Vascas para orquesta (1941), Égloga, Leyenda vasca, Homenaje a Walt Disney (1956) y Una aventura de Don Quijote, así como diversos ballets, música para películas y multitud de obras de pequeño formato inspiradas en el folclore vasco.*

*La música de escena está representada por el drama lírico en tres actos Amaya (1920), inspirada en el libro de F. Navarro Villoslada; el poema lírico La cautiva (1931); la comedia lírica Mandolinata*

*(1934); los sainetes La Bengala (1938) y Déjame soñar (1943); las estampas líricas sobre motivos populares titulada Acuarelas vascas (1948) y la comedia en dos jornadas Un sombrero de paja en Italia (1953).*

*Escribió también varias zarzuelas propiamente dichas: Mirentxu (1910), de la que se hicieron varias versiones (1912, 1934, 1947, 1967) de tipo operístico; La meiga (1928); Mari Eli (1936) y La condesa de la aguja y el dedal (1950). Pero la zarzuela más popular de cuantas compuso fue El caserío, estrenada en 1926 en el Teatro de la Zarzuela de Madrid, con libreto de Guillermo Fernández Shaw y Federico Romero.*

*El argumento de la zarzuela es el siguiente: Shanti, soltero de edad madura, vive en el caserío Sasibil con sus sobrinos Ana Mari y Joshe Miguel. Para lograr la continuidad del caserío, el tío urde un plan destinado a conseguir que ambos sobrinos contraigan matrimonio. Ni corto ni perezoso, anuncia su intención de casarse, pero advierte que todavía no ha decidido con quién. Joshe Mari, pelotari vividor, ve esfumarse con este matrimonio la suculenta herencia que esperaba recibir; así es que se plantea enamorar a cualquier mujer que acepte casarse con su tío. Ana Mari, en realidad enamorada de Joshe Mari, se ofrece a casarse con su tío Shanti y así aquél se verá obligado a conquistarla, encontrando en ella su verdadero amor, con gran regocijo por parte del tío.*

*En el sello se ven dos personajes bailando. Uno es Ana Mari, el otro, vestido de pelotari, Joshe Miguel. Al fondo Sasibil, el caserío.*





Jesús Guridi

Escena de la zarzuela "El Caserío"

**N. 2701**

*Imagen: Jesús Guridi*

*Pie de imprenta: Jesús Guridi FNMT 1983*

**N. 2702**

*Imagen: Escena de "el caserío"*

*Pie de imprenta: El caserío. FNMT 1983*

*Fecha de emisión: 1983 abril 23*

*Valor facial: 9 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía y offset*

*Dentado: 12 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 3.000.000*

*Pliego: 80 sellos en 40 dípticos horizontales*

*Serie: Maestros de la Zarzuela; 3 dípticos*

*La raza de perros conocida como pachón navarro estuvo cerca de la extinción a mediados del siglo XX. Las medidas tomadas por los criadores han conseguido asegurar la pervivencia de la misma. La propia denominación de la raza indica claramente que es originario de Navarra.*

*Considerada como uno de los vestigios más directos del Perdiguero ibérico, posee unas cualidades extraordinarias para la caza, tanto para la muestra de pluma (perdiz, becada, etc.) como de pelo (conejo, liebre), siendo además un gran cobrador de las piezas. Posee dos variedades, que se diferencian por la longitud del pelo, recibiendo la denominación de pachón navarro sedeño a la variedad que posee pelo largo, siendo bastante parecidas el resto de sus características.*

*El color del animal es negro, marrón o blanco. Con frecuencia posee manchas blancas en el pecho, cabeza, patas y bajo vientre. Es un perro de talla mediana (unos 60 cm de alto y 30 Kg de peso), cabeza relativamente grande; cráneo ancho y plano; hocico cuadrado con hendidura central desde el entrecejo a la nariz. Los belfos son carnosos y colgantes y las orejas largas, caídas, anchas y redondeadas en su borde. La cola es gruesa, amputándose normalmente un tercio de la misma. La nariz se presenta frecuentemente partida.*

*Es eficiente como perro de guarda, pero no es apto para el pastoreo. Es también bueno como perro de compañía (afectuoso, dócil, muy fiel, sumiso, inteligente y ansioso de complacer a su propietario/a).*

*El offset es un procedimiento de impresión inventado en 1904 que consiste en el entintado de una plancha colocada en un cilindro con la imagen de los sellos. La tinta se transfiere a otro cilindro recubierto de una mantilla de caucho, el cual la transmite a un papel que pasa entre este cilindro y un tercero que ejerce presión. Es, por lo tanto, un procedimiento indirecto (la plancha con la imagen no incide directamente sobre el papel). Constituye actualmente el procedimiento más utilizado para trabajos convencionales (por ejemplo libros), sin embargo su utilización en los sellos es limitada, puesto que la impresión (sobre todo en color) forma una peculiar trama coloreada que, aunque no es perceptible en imágenes que se observan a la distancia normal de contemplación (por ejemplo en un libro), sí que lo es en un objeto tan pequeño como un sello, en el que es preciso acercarse mucho para verlo. Por otra parte, los sellos incorporan detalles tan pequeños que el offset no consigue los resultados deseados.*

*Aunque esta técnica se ha utilizado como procedimiento único en algunos pocos sellos, lo normal es que se utilice conjuntamente con la calcografía (como ocurre en éste) para permitir enmascarar (en ocasiones) la mediocridad de los actuales grabados calcográficos (muy lejos de los ejecutados por Sánchez Toda y otros maestros) y permitir un cromatismo más sofisticado. También es utilizado en las hojas-bloque, puesto que, al ser su tamaño mucho mayor que el de un sello, se contemplan a mayor distancia y, por lo tanto, los resultados visuales pueden considerarse como buenos.*



Pachón Navarro

**N. 2714**

*Fecha de emisión: 1983 junio 8*

*Imagen: Cabeza de pachón navarro*

*Leyenda alusiva: Pachón Navarro*

*Pie de imprenta: FNMT 1983*

*Valor facial: 38 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía y offset*

*Dentado: 13 1/4*

*Tirada: 8.000.000*

*Pliego: 80 sellos*

*Serie: Perros de raza española: 4 v.*

*El wolframio o tungsteno es un elemento químico que se encuentra frecuentemente acompañado del estaño en los minerales scheelita y wolframita. El nombre de wolframio se debe a Peter Woulfe, quien supuso en 1779 que el mineral conocido hoy como wolframita debía contener un nuevo elemento químico desconocido.*

*La denominación de tungsteno procede del sueco tungsten que significa piedra pesada, reservándose principalmente para designar al metal. Éste tiene color gris oscuro, buen conductor, inalterable al aire. Debido a su capacidad de soportar temperaturas cercanas a 2.500°C sin sublimarse es utilizado para preparar aleaciones muy duras utilizadas en aceros rápidos y en los filamentos de lámparas de incandescencia. Fue identificado por Scheele en la scheelita (1881) y en 1883 fue preparado por los hermanos Elhuyar.*

*El sello que nos ocupa celebra el bicentenario del descubrimiento del wolframio por los hermanos Juan José y Fausto Elhuyar. Riojanos, aunque de ascendencia vascofrancesa, estuvieron vinculados a la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (RSBAP) desde que en 1875 coincidieran en París con el primogénito del Conde de Peñaflorida.*

*Fueron admitidos en la RSBAP como socios profesores y más tarde llamados para integrarse en el claustro de profesores del Real Seminario Patriótico Bascongado que la RSBAP había creado en la localidad guipuzcoana de Bergara. Todavía tardarían algunos años en llegar a Bergara, donde, además de impartir clases sobre Mineralogía y Metalurgia entre 1782 y 1785, pudieron culminar sus investigaciones sobre el mencionado metal en el Laboratorio chemicum que funcionaba desde 1778 anejo al Seminario. Los detalles sobre este importante descubrimiento científico fueron publicados en 1783 por la misma RSBAP en una memoria titulada "Análisis química del volfram, y exámen de un nuevo metal, que entra en su composición".*

*Los hermanos Elhuyar marcharon a América tras abandonar el Seminario de Bergara. Juan José se hizo cargo de la Dirección de Minas del Virreinato de Nueva Granada en la población de Santa Fe (hoy Falan) en Colombia, donde murió en 1796.*

*Fausto fue nombrado en 1786 Director General de Minería de México, regresando a España en 1822, para encargarse del reconocimiento oficial de las minas de Almadén, Guadalcanal y Ríotinto. En 1825 fue nombrado Director General de Minas. Murió en Madrid el 6 de enero de 1833.*



Hermanos Elhuyar. Descubrimiento del Wolframio en Bergara

**N. 2715**

*Fecha de emisión: 1983 junio 22*

*Imagen: Hermanos Elhuyar, alegoría del wolframio*

*Leyenda alusiva: Centenario del descubrimiento del wolframio*

*Leyenda alusiva: Hermanos Elhuyar. Ingenieros de Minas*

*Logotipo: dos martillos cruzados (minería)*

*Pie de imprenta: FNMT 1983*

*Valor facial: 16 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 1/4*

*Tirada: 6.000.000*

*Pliego: 80 sellos*

*Serie: Grandes efemérides; 3 v.*

*Indalecio Prieto nació en Oviedo en 1883. Al fallecer su padre en 1891, se trasladó a Bilbao con su madre, por lo que puede considerarle bilbaíno de adopción, además de desarrollar una parte importante de su actividad política y profesional en la capital vizcaína. Tras sufrir no pocas penurias económicas, en 1901 entró a trabajar en el diario bilbaíno de tendencia republicana El Liberal, donde ejercería como tipógrafo y reportero, llegando a ser Director y Propietario del mismo en 1932.*

*Fundó en 1903, junto con Tomás Meabe, Eusebio Urréjola y otros, las Juventudes Socialistas de Bilbao, formando parte de su Comité Ejecutivo. Fue Concejal por el PSOE en el Ayuntamiento de Bilbao y Diputado Provincial. En 1918 obtuvo por primera vez un escaño en las Cortes, donde destacó como orador.*

*Participó en el pacto de San Sebastián en representación del PSOE, preparando el Gobierno Provisional de la República, en el que ocupó la cartera de Hacienda (abril a diciembre de 1931) y Obras Públicas (Diciembre 1931 a septiembre de 1933).*

*Tomó parte muy activa en los violentos acontecimientos de Octubre (1934) contra el gobierno de la derecha. Formó parte del Gobierno Largo Caballero como Ministro de Marina y Aire (Septiembre de 1936 a Mayo de 1937) y desde esta fecha hasta Abril de 1939 como Ministro de Defensa Nacional del Gobierno Negrín.*

*Tras la derrota republicana en la Guerra Civil se estableció en Méjico, donde organizó la Junta de Ayuda a los republicanos españoles y posteriormente la Junta Española de Liberación que agrupó a republicanos y socialistas para luchar por el restablecimiento de la legalidad republicana y el derrocamiento del régimen del general Franco.*

*Entre sus obras destacan: "Del momento: posiciones socialistas" (1935), "Dentro y fuera del gobierno: discursos parlamentarios" (1935), "Palabras de ayer y de hoy" (1938), "Cómo y por qué salí del Ministerio de Defensa Nacional: intrigas de los rusos en España" (1939), "Pasado y futuro de Bilbao" (1946), etc. Murió en 1962.*





Indalecio Prieto

**N. 2731**

**Fecha de emisión: 1983 diciembre 14**

**Imagen: Indalecio Prieto**

**Leyenda alusiva: I Centenario del nacimiento de Indalecio Prieto 1883 - 1962**

**Pie de imprenta: FNMT 1983**

**Valor facial: 16 ptas.**

**Técnica de impresión: calcografía**

**Dentado: 13 1/4**

**Tirada: 4.000.000**

**Pliego: 80 sellos**



**C**on objeto de participar en el incipiente proceso de institucionalización de las comunidades autónomas, la Diputación de Navarra acordó una nueva ordenación de las instituciones forales. En ella se contemplaba la existencia de un Parlamento Foral elegido por sufragio universal, que sería el “órgano foral competente” para decidir sobre la integración o no en la Comunidad Autónoma Vasca y aprobar el definitivo sistema institucional de Navarra.

En las elecciones que con tal fin fueron convocadas el 3 de abril de 1979, la UCD obtuvo 20 de los 70 parlamentarios forales y 4 de los 7 miembros de la Diputación, incluido su Presidente; el PSOE consiguió 15 parlamentarios y 1 diputado; UPN, 13 parlamentarios; HB, 9 parlamentarios, etc.

A finales de 1980 se nombra una Comisión Negociadora del Amejoramiento del Fuero, encargada de viajar a Madrid para alcanzar un acuerdo con el Gobierno español. La comisión estuvo formada por los diputados forales Arza, Lasunción y Sánchez de Muniain –de UCD–, Malón –del PSOE–, y los cabezas de lista en las legislativas de 1979: Moscoso (UCD), Urralburu (PSOE) y Aizpún (UPN).

El 24 de febrero de 1981 la citada comisión negociadora llegó a un acuerdo que fue refrendado por

el Parlamento de Pamplona el 15 de marzo de 1982. Dos días más tarde, el Consejo de Ministros acordó formalizarlo como Proyecto de Ley Orgánica y remitirlo a las Cortes, siendo tramitado, tanto en el Congreso como en el Senado, por el procedimiento de lectura única, es decir, sin posibilidad de ser enmendado y sometiendo el conjunto del texto a una sola votación en el pleno de la Cámara. El proyecto fue aprobado por los Plenos del Congreso y del Senado en el verano de 1982.

Tras su aprobación por las Cortes Generales, la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra fue promulgada por el Rey el 10 de agosto de 1982 y publicada en el Boletín Oficial del Estado el día 16, sin que mediara un período preautonómico ni un referéndum.

En el sello se incluye el escudo de Navarra. A su izquierda se hace constar el año 1841 (en referencia a Ley Paccionada de 16 de agosto de 1841) y a la derecha 1982 (aprobación del amejoramiento). Junto a él un mapa de la Comunidad Foral en el que se consignan Francia y los nombres de las provincias limítrofes (Guipúzcoa, Álava, La Rioja, Zaragoza y Huesca).



Amejoramiento del Fuero de Navarra

**N. 2740**

*Fecha de emisión: 1984 agosto 16*

*Imagen: Escudo y mapa de Navarra*

*Leyenda alusiva: Comunidad Foral de Navarra*

*Leyenda alusiva: Amejoramiento del fuero 1841-1982*

*Pie de imprenta: FNMT 1984*

*Valor facial: 17 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía y offset*

*Dentado: 13 1/4*

*Tirada: 6.000.000*

*Pliego: 80 sellos*

*Serie: Estatutos de Autonomía, 8 v.*

*Una imagen del encierro fue incluida en un sello del año 1960 (Edifil 1256) formando parte de una serie dedicada a la tauromaquia y, como no podría ser de otra forma, vuelve a ocupar un lugar destacado en las series anuales emitidas desde 1984 con la intención de difundir diversas fiestas. Formaron parte de esta primera serie sellos dedicados a las Fallas de Valencia, al Carnaval de Tenerife y a la Vendimia de Jerez.*

*Pero los Sanfermines de Pamplona, además de los encierros (precedidos de la diana diaria), ofrecen otros festejos y tradiciones. Por ejemplo, el Chupinazo del día 6 de julio, inicio de la fiesta en el que los participantes anudan al cuello el tradicional pañuelo rojo tras la explosión del cohete anunciador de la Fiesta.*

*Al día siguiente tiene lugar la procesión de San Fermín. Es un acto serio y solemne en el que la imagen del santo es procesionada por la Parte vieja de Pamplona con asistencia del Ayuntamiento en Pleno. Las jotas navarras se dejan oír a lo largo del recorrido.*

*Los mozos/las pamplonicas acuden tradicionalmente a los tendidos de sol de la Plaza de toros para asistir a las corridas. No van solos, sino integrados en las Peñas (El Bullicio Pamplonés, La Jarana, Obereña, Anaitasuna, Alegría de Iruña, Armonía Chantreana, etc.) y acompañados de una charanga y pancartas. La alegría y el bullicio en los tendidos ocupados por las peñas es general, pero se torna en respetuoso silencio cuando la faena así lo exige. La salida de la plaza constituye un acontecimiento alegre y colorista.*

*La Comparsa de Gigantes, cabezudos, kilikis y zaldikos recorre todos los días las calles céntricas de la ciudad. Los primeros alcanzan una altura de más de 4 m y bailan al son del txistu, dulzaina y tamboril. Los segundos, de digno caminar, llevan sobre los hombros inmensos cabezones. Los kilikis ("Coletas", "Patata", "Barbas", "Verrugas", "Napoleón", "Caravinagre") provistos de cabezas de cartón algo más pequeñas, son los encargados de asustar y golpear cariñosamente a niños y mayores con inofensivas porras. Los zaldikos son personajes montados en caballos de cartón, encargados también de "asustar" a los niños.*

*Una tradición en peligro es el Riau-Riau. El Ayuntamiento en pleno intenta trasladarse desde la casa consistorial hasta la iglesia de San Lorenzo acompañado por la banda de música que interpreta incansablemente un vals de Astrain. Ha sido tradición durante muchos años que los mozos entorpezcan el paso de la comitiva, aunque en los últimos años lo que han conseguido es impedir su marcha, motivo por el que el acto se suspende repetidamente en espera de tiempos mejores.*

*Otras muchas actividades más o menos convencionales acompañan a los hitos tradicionales: fuegos artificiales, las barracas, la tómbola, conciertos, verbenas, juegos, etc.*

*El Pobre de mí es el broche final de la fiesta. Se celebra el 14 de julio a las 12 de la noche en la plaza del Ayuntamiento y (las peñas) en la Plaza del Castillo. Vela en ristre, los asistentes cantan reiteradamente "pobre de mi...", que se han acabao las fiestas de San Fermín", a la vez que retiran de sus cuellos el pañuelico rojo.*



Sanfermines

**N. 2746**

*Fecha de emisión: 1984 julio 5*

*Imagen: Encierro de Pamplona*

*Pie de imprenta: FNMT 1984*

*Valor facial: 17 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 1/4*

*Tirada: 5.000.000*

*Pliego: 80 sellos*

*Serie: Grandes fiestas populares españolas, 8 v.*

*Javier María de Munibe e Idiaquez, VIII conde de Peñafiorida, nació en Azkoitia el 23 de octubre de 1729. Murió en Bergara en 1785. Descendiente de la ilustre casa vizcaína de Munibe, estudió desde los once años en un colegio jesuítico de la localidad francesa de Toulouse.*

*En 1742 heredó el título de conde de Peñafiorida y en 1746 ocupó por vez primera el cargo de diputado de la Provincia de Guipúzcoa, para el que sería elegido diez veces más, al igual que lo fue tres veces como alcalde en su localidad natal. También fue nombrado Diputado en Corte por la Provincia de Guipúzcoa en 1758; su estancia en Madrid le permitió ampliar su círculo de amistades entre la intelectualidad de la época.*

*Contrajo matrimonio a los 16 años de edad con María Josefa Areizaga, con quien vivió en la casa solar azcoitiana de Insausti. Fruto de este matrimonio nacieron 16 hijos, de los que sobrevivieron diez.*

*Instituyó en Azcoitia unas animadas tertulias de temática científica y cultural, e incluso fue autor de*

*dos pequeñas óperas (El Borracho burlado y Comedia famosa) escritas para ser representadas por aficionados.*

*Pero su obra más conocida es la fundación de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, que acometerá tras su regreso a Azkoitia en 1761. Fue la primera Sociedad Económica fundada en España (1764), cuya finalidad fue el fomento de todo aquello que supusiera progreso para el País Vasco, sirviendo de modelo para otras muchas que se establecerán en otros territorios. Esta Sociedad promoverá en 1776, entre otras muchas acciones, la creación del Real Seminario Patriótico Bascongado de Bergara, precursor de lo que más adelante serían las escuelas de ingenieros. En él enseñaron e investigaron personajes como los hermanos Elhuyar, Chavaneau, Erro, Mas, etc.*

*El símbolo de la Sociedad (tres manos entrecruzadas) con la leyenda irurac bat que aparece en el sello procede de un grabado de Manuel Salvador Carmona, amigo de la sociedad durante el siglo XVIII.*



Xabier Maria de Munibe, Conde de Peñafiorida

**N. 2824**

*Fecha de emisión: 1985 diciembre 11*

*Imagen: Busto del Conde de Peñafiorida*

*Leyenda alusiva: II Centº Xavier Mª de Munive Conde de Peñafiorida  
1728-1785*

*Leyenda alusiva: Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*

*Logotipo: Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*

*Pie de imprenta: FNMT 1985*

*Valor facial: 17 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Color: azul*

*Dentado: 13 1/4*

*Tirada: 4.000.000*

*Pliego: 80 sellos*

*La Federación Internacional de Pelota Vasca organiza cada cuatro años los Campeonatos Mundiales de pelota. Los Campeonatos del Mundo Junior (o sub 22 años) y las Copas del Mundo se celebran en los años en que no tienen lugar campeonatos del mundo.*

*La sede de los Campeonatos es designada por la Asamblea General de la Federación entre las solicitudes que presenten las federaciones nacionales interesadas en organizar el evento deportivo.*

*Para que pueda ser incluida una determinada especialidad de pelota en un Mundial es preciso que exista, como mínimo, la solicitud de tres países para competir en la misma. La participación oficial de cada país se limita a un equipo por especialidad.*

*Las especialidades reconocidas por la FIPV son: En frontón de 54 m de longitud: Cesta punta. En frontón de 36 m: mano individual, mano parejas, pala corta y paleta con pelota de cuero. El frontón de 30 m se destina a frontenis y paleta con pelota de goma. En trinquete: Mano individual, mano parejas, Xare, Paleta con pelota de cuero y paleta con pelota de goma. No se celebran competiciones femeninas de todas las especialidades, sino que*

*normalmente solo tienen lugar de frontenis y Paleta de goma (en trinquete).*

*El primer campeonato del mundo de pelota se celebró en el año 1952, teniendo por sede la ciudad de San Sebastián. Para acogerlos se construyeron varios frontones descubiertos y un trinquete (actualmente todos desaparecidos) en la zona de Anoeta.*

*Las sedes de los campeonatos celebrados hasta la fecha han sido: San Sebastián (1952), Montevideo (1955), Biarritz (1958), Pamplona (1962), Montevideo (1966), San Sebastián (1970), Montevideo (1974), Biarritz (1978), México (1982), Vitoria-Gasteiz (1986), Cuba (1990), San Juan de Luz (1994), México (1998) y Pamplona (2002). El campeonato del año 1986, celebrado en Vitoria-Gasteiz, es el que conmemora el sello, aunque en el mismo no aparece mención alguna del lugar de celebración del evento.*

*Participaron en él ocho países: Francia, España, México, Argentina, Uruguay, Cuba, Estados Unidos y Chile. Francia (9 medallas) y España (10 medallas) fueron los países que consiguieron mayor número de trofeos. Francia, según el cómputo establecido por la clase de medallas ganadas, fue el país ganador del título absoluto de los campeonatos.*





Campeonato del Mundo de Pelota

**N. 2850**

*Fecha de emisión: 1986 septiembre 12*

*Imagen: Pelotari*

*Leyenda alusiva: X Campeonato del mundo de pelota*

*Pie de imprenta: FNMT 1986*

*Valor facial: 17 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 4.000.000*

*Pliego: 80 sellos*

*Serie: Deportes, 3 valores*

*La Universidad de Deusto nació fruto de la iniciativa de un grupo de personalidades pertenecientes a la alta burguesía mercantil vizcaína que consiguieron implicar a la Compañía de Jesús en el proyecto. La sociedad anónima "La Enseñanza Católica", creada a tal efecto, encargó la construcción del edificio a D. Francisco Cubas y González Montes, quien realizó un proyecto clasicista. Las obras comenzaron el 13 de junio de 1883. Consta de planta baja y dos pisos, dispuestos en torno a cuatro patios interiores. Este es el edificio representado en el sello.*

*Inició su andadura en 1886 acogiendo las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras, así como el "Colegio de Estudios Superiores de Deusto", que tenía por misión la preparación de alumnos dirigidos hacia las enseñanzas de ingeniería.*

*En 1916 se inauguró la popularmente llamada "Universidad Comercial", promovida por Luis Chalbaud por medio de la "Fundación Vizcaína Aguirre". El edificio que la albergó fue obra de los arquitectos José M. Basterra y Emiliano Amann. Los estudios de Filosofía e ingeniería fueron interrumpidos en 1918, perdurando los de Derecho.*

*En 1932 la Compañía de Jesús fue prohibida, de forma que los estudios de Derecho siguieron impartándose en la Academia Vizcaína de Cultura. La Universidad Comercial, por el contrario, al ser propiedad de la Fundación, pudo seguir su actividad normalmente hasta el comienzo de la Guerra Civil.*

*La vida universitaria se reanudó en 1940 y tres años más tarde, la Ley de Ordenación Universitaria incluye expresamente a Deusto como Centro Superior Colegiado adscrito a la Universidad de Valladolid. En 1954 es disuelta "La Enseñanza Católica" para constituirse el Patronato de la Universidad.*

*El 10 de agosto de 1963 la Universidad de Deusto es erigida canónicamente por la Santa Sede, y en septiembre de ese mismo año es reconocida por el Estado con sus facultades de Derecho y Filosofía y Letras.*

*En 1967 se integran las Facultades Eclesiásticas de Teología de Oña (Burgos) y la de Filosofía de Loyola (1971). Sucesivamente van siendo reconocidas las demás facultades: Ciencias Económicas y Empresariales (1973), Filosofía y Ciencias de la Educación (1974); Ciencias Políticas y Sociales (1977), Informática (1979), etc.*

*Una iniciativa similar dio origen a los Estudios Universitarios y Técnicos de Guipúzcoa, cuya actividad ha estado centrada en el campo de las Ciencias empresariales, Humanidades y Turismo. Tras establecer fuertes vínculos con la Univ. de Deusto se fusionó con ella en 1990, constituyéndose en el campus donostiarra de la Universidad.*

*Las nuevas necesidades de la sociedad y el desarrollo de la Universidad del País Vasco y de otras privadas han obligado a adecuar la oferta de estudios a las necesidades y demandas de la sociedad, haciendo necesaria la supresión de algunos estudios y la implantación de otros.*



Universidad de Deusto (Bilbao)

**N. 2880**

*Fecha de emisión: 1987 febrero 26*

*Imagen: Fachada principal de la Universidad de Deusto*

*Leyenda alusiva: I centº Universidad de Deusto*

*Pie de imprenta: FNMT 1987*

*Valor facial: 19 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Color: gris y naranja*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 3.500.000*

*Pliego: 80 sellos*

*Serie: Centenarios; 5 v.*

*F*rancisco de Vitoria nació en Vitoria-Gasteiz hacia el año 1486. Inició sus estudios en Burgos, ingresando en la orden de los Dominicos. Estudió en París artes y teología, donde recibió la influencia de Juan Mayor, que dejará en él un importante poso en su posición sobre la actuación de la Corona en América.

*En sus obras teológicas siguió la corriente tomista; pero el campo del saber en el que destacó especialmente fue en el jurídico. De hecho, es considerado como uno de los precursores del Derecho internacional.*

*Su pensamiento principal afirma la legitimidad de la Corona para ocupar los territorios americanos y combatir la oposición indígena mediante la guerra. Aún reconociendo la propiedad de los indios sobre los territorios que ocupan, justificaba la presencia española en virtud del orden natural, que debía basarse en la libertad de circulación de personas, bienes e ideas. Si este argumento no era respetado por los indígenas, la Corona española estaba legitimada para, según Vitoria, defender sus derechos mediante la guerra.*

*Sobre la guerra pensaba que era una forma de relación violenta entre naciones, en la que tanto su inicio como desarrollo debía de someterse a una serie de leyes inmutables basadas en el derecho natural.*

*Sobre los gobernantes pensaba que a la hora de establecer las leyes debían de atenerse a la plena realización del derecho natural para evitar la arbitrariedad.*

*Fue autor de diversas obras, como "Relectiones Theologicae", "De indis" (1538-39) o "De iure belli". Murió en Salamanca en 1546.*

*El diseño del sello conmemorativo del V centenario del nacimiento de Francisco de Vitoria se ha realizado a partir de un retrato imaginario obra del pintor navarro Aurelio Vera-Fajardo (1884-1946) existente en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Residió en diversas ciudades (Vitoria, Ávila, Ceuta, Vigo, Bilbao y Zaragoza) como consecuencia de los destinos inherentes a su profesión. Cultivó el paisaje y el retrato. Murió en Vitoria.*



Francisco de Vitoria

**N. 2883**

*Fecha de emisión: 1987 febrero 11*

*Imagen: Francisco de Vitoria*

*Logotipo: Alfa y Omega*

*Leyenda alusiva: V centº de Fco. de Vitoria*

*Pie de imprenta: FNMT 1987*

*Valor facial: 48 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Color: castaño oscuro*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 3.500.000*

*Pliego: 80 sellos*

*Serie: Centenarios, 5 v.*

*La serie Europa, emitida en coordinación por los países de la CEPT propuso para el año 1987 la emisión de sellos dedicados a la arquitectura. El que nos ocupa incorpora la imagen de una realización del arquitecto navarro Francisco Javier Sáenz de Oiza, levantada para albergar a la sede madrileña del Banco de Bilbao (actualmente Bilbao Vizcaya Argentaria) en la zona de negocios Azca del Paseo de la Castellana. Construido entre los años 1978 y 1981, tiene 31 plantas y 107 m de altura, caracterizándose por el tratamiento de la luz conseguido gracias a la implantación de pasarelas de limpieza que contornean cada piso.*

*Francisco Javier Sáenz de Oiza nació en el municipio navarro de Cáseda en 1918, estudiando arquitectura en Madrid (1940). Su primera obra importante fue la basílica de Aránzazu (1950), en la que colaboró también el escultor Oteiza. Entre 1952 y 1983 fue un muy destacado profesor universitario de "Proyectos". Colaboró, entre otros, con Laorga, Fullaondo, Moneo, Javier Vellés, Alfonso Valdés, etc.*

*En 1969 realizó su primera torre en Madrid (Torres Blancas), encuadrada dentro del organicismo. Le seguiría, algunos años más tarde, la torre del BBVA. Entre otras muchísimas obras, citaremos: las viviendas de la M-30 (1986), la Facultad de Ciencias de Córdoba, el palacio de Festivales de Santander, la conservación de la catedral de León (1981), los recintos feriales de Madrid (1987), la torre de Triana, en Sevilla; la Universidad Pública de Granada (1988), la Escuela de Administración Pública de Mérida (1990), el Centro Cultural de Villaviciosa de Odón (1997), etc.*

*Formó, junto con Fullaondo, Huarte y otros, un grupo que pretendía la transformación de la arquitectura española, teniendo como medio de expresión la revista "Nueva Forma". Recibió también un gran número de premios de arquitectura y el premio Príncipe de Asturias, siendo un arquitecto muy apreciado en el ámbito internacional. Murió en Madrid en el año 2000.*



Sáenz de Oiza. Edificio de oficinas en Madrid

**N. 2904**

**Fecha de emisión:** 1987 mayo 4

**Imagen:** Edificio del Banco de Bilbao

**Leyenda alusiva:** Europa

**Logotipo:** CEPT

**Pie de imprenta:** Edificio de oficinas (F. J. Sáenz de Oiza) Madrid. FNMT  
1987

**Valor facial:** 19 ptas.

**Técnica de impresión:** calcografía y offset

**Dentado:** 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>

**Tirada:** 6.000.000

**Pliego:** 80 sellos

**Serie:** Europa. Artes modernas. Arquitectura, 2 v.



*No es casualidad que los dos sellos dedicados a la Arquitectura integrantes de la serie Europa del año 1987 incluyan sendas obras de arquitectos navarros (Ruiz de Oiza y Moneo), pues ambos se han convertido en personalidades de nivel internacional en el ámbito profesional de la arquitectura.*

*El sello reproduce en esta ocasión una perspectiva axonométrica seccionada del proyecto del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, obra de Rafael Moneo inaugurada en 1986. Este edificio, en el que abunda el ladrillo, comprende dos cuerpos de edificación separados por una calzada romana y conectados por una potente pasarela que vuela sobre los restos arqueológicos. Uno de los edificios alberga el museo y sus almacenes; el otro talleres de restauración, biblioteca, salón de actos y dependencias diversas.*

*Rafael Moneo nació en Tudela (Navarra). Estudió arquitectura en Madrid (1961), a la vez que traba-*

*jaba con Sáenz de Oiza. Más tarde lo hizo en Dinamarca con Jorn Utzon (1961-1962). Desarrolló una importante actividad docente en la cátedra de Composición de la Escuela de Arquitectura de Barcelona y más tarde en Nueva York, Lausanne, Princeton y Harvard, accediendo entre 1985 y 1990 al decanato de la Graduate School of Design (1985-1990).*

*Entre otras obras diseñadas por él pueden citarse: el edificio Bankinter (Madrid, 1976), la remodelación de la Estación de Atocha (Madrid, 1992), el auditorio y palacio de congresos del Kursaal (San Sebastián, 1998), la terminal del aeropuerto de Sevilla (1991), la Fundación Miró (Palma de Mallorca, 1993), el Museo de Arte y Arquitectura de Estocolmo (1991). Ha recibido, entre otros, el prestigioso premio Pritzker de Arquitectura.*



Rafael Moneo. Museo de Mérida

**N. 2905**

*Fecha de emisión: 1987 mayo 4*

*Imagen: Proyecto del museo de Mérida*

*Leyenda alusiva: Europa*

*Logotipo: CEPT*

*Pie de imprenta: Museo (R. Moneo) Mérida. FNMT 1987*

*Valor facial: 48 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Color: verde oscuro, verde y ocre*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 4.000.000*

*Pliego: 80 sellos*

*Serie: Europa. Artes modernas. Arquitectura, 2 v.*

*En la sesión celebrada por la corporación municipal de Eibar el día 1 de julio de 1912 fue aprobada una moción que solicitaba "... la implantación de una Escuela de Armería, Dibujo, Artes y Oficios, exposición permanente de productos de la villa, Museo de Armería y sección de modelos de armas de fabricación extranjera...".*

*La primera piedra del edificio de la nueva Escuela fue puesta el seis de enero de 1913 y se inauguró en junio de 1914.*

*Se pretendía que La Escuela de Armería cuya concepción se demandaba fuera algo más que una simple Escuela de Artes y Oficios al uso de la época, pues los impulsores del proyecto, que al tiempo eran empresarios, trabajadores armeros y grabadores, creían necesaria una formación que no despreciase los conocimientos científico-tecnológicos. De ahí que los tres cursos de que constaban los estudios no sólo dieran cabida a asignaturas de tipo práctico, sino que se impartían también clases de matemáticas, física, tecnología y dibujo, electricidad, tratamientos térmicos, francés, contabilidad, etc.*

*Las especialidades industriales atrajeron a más alumnos que la armería, razón por la que su denominación inicial fue modificada por "Escuela Especial de Mecánica de Precisión y de Armería" de Eibar.*

*En sesión conjunta del 10 de mayo de 1954 los plenos del Ayuntamiento y Patronato de la Escuela acordaron ceder todos los bienes muebles e inmuebles al Ministerio de Educación Nacional por un precio simbólico, con la condición de que el citado Ministerio acometiera el proyecto de ampliación del edificio y planes de estudio, manteniendo los que tenía.*

*Tras diversos cambios de denominación y de dependencia (actualmente depende del Gobierno Vasco) en el año 1988 fue denominado como Instituto Específico de Formación Profesional Superior "Escuela de Armería", adquiriendo en el año 2000 su actual nombre de Armeria Eskola, en la que se imparte bachillerato tecnológico y ciclos formativos medios y superiores en formación profesional.*



75 Aniversario de la Escuela de Armería de Eibar

**N. 2907**

*Fecha de emisión: 1987 julio 2*

*Imagen: Edificio de la Escuela de Armería de Eibar*

*Leyenda alusiva: 75 aniversario de la escuela de armería - Eibar*

*Logotipo: Escuela de Armería de Eibar 1912-1987*

*Pie de imprenta: FNMT 1987*

*Valor facial: 20 ptas.*

*Técnica de impresión: offset*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 4.000.000*

*Pliego: 80 sellos*

*La organización de la Exposición Filatélica Nacional de 1988 en Pamplona fue celebrada mediante la emisión de un sello incorporado en una hoja-bloque. La ilustración del mismo consiste en una versión de un plano antiguo de la bella ciudadela de Pamplona, en cuyo recinto se celebró la exposición.*

*Las ciudadelas han existido desde la antigüedad identificadas como el último reducto de un sistema fortificado. Es decir, el lugar al que se replegaban los defensores de un recinto amurallado cuando éste había sido rebasado por el enemigo.*

*La ciudadela pamplonesa (s. XVI-XIX) consiste en una muralla de piedra y tierra de más de quince metros de grueso que forma una figura pentagonal. Sus ángulos disponen de fortificaciones, también pentagonales, denominadas baluartes, cuyo fin es la instalación de artillería para facilitar la defensa de la muralla. Además, fuera de ella, se levantan otras fortificaciones, denominadas exteriores (contraguardias, revellines, etc.), cuya misión es retrasar la llegada del enemigo a la muralla principal. Todo ello está rodeado por fosos y por un parapeto periférico que constituye el primer obstáculo contra el ataque enemigo.*

*La ciudadela pamplonesa conserva todos los elementos casi en su integridad, faltándole únicamente parte de dos de los cinco baluartes y las obras exteriores comprendidas entre ellos (en la representación incorporada en el sello está completa), pues fueron arrasados para construir cuarteles. Una vez desaparecidos éstos, se ha levantado en el solar un complejo cultural (auditorio, palacio de congresos, etc.) que ha recibido el nombre de Baluarte.*

*En 1988 la ciudad de Pamplona inició su proceso de hermanamiento con una ciudad de igual nombre existente en Colombia. De ahí que en la hoja-bloque se haya incorporado un mapa señalando la situación de las dos ciudades con sus respectivos escudos que, por cierto, son prácticamente iguales.*

*La Pamplona colombiana es una pequeña ciudad (60.000 habitantes), que se extiende por una antigua llanura de origen lacustre situada a 2.300 m de altura sobre el nivel del mar. Fue fundada en 1549 por el navarro baztanés Pedro de Ursúa. Actualmente forma parte del Departamento "Norte de Santander", cercano a la frontera venezolana.*



Hoja-bloque 120 x 80 mm  
Exposición Filatélica  
Exfilna'88

Ciudadela de Pamplona  
50 x 34 mm



**N. 2956**

*Fecha de emisión: 1988 junio 25*

*Imagen: Plano de la ciudadela de Pamplona*

*Leyenda alusiva: Exfilna 88*

*Pie de imprenta: Plano de la ciudadela. Pamplona. FNMT 1988*

*Valor facial: 20 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 1/4*

*Tirada: 3.500.000*

*Pliego: Hoja-bloque 120x80 mm*

*Imagen Hoja-bloque: Mapa de situación de las dos Pamplonas (España y América) con sus escudos y tres carabelas*

*Leyenda alusiva Hoja-bloque: Exposición filatélica Nacional*

*Logotipo Hoja-bloque: Exfilna'88*

*Logotipo hoja-bloque: Anillos olímpicos*

*Numeración: anverso hoja-bloque*

*Los seis sellos que forman la serie de Descubridores (Cortés, Pizarro y Cabeza de Vaca) y Navegantes (Nuñez de Balboa, Urdaneta; Elcano y Magallanes) se presentan en dos formatos: en tradicionales pliegos de 60 sellos y en forma de una hoja-bloque pegada a una cartulina, constituyendo un carné. Este formato de presentación fue ideado para que los usuarios pudieran llevar cómodamente sellos en un billetero, portafolios, bolso, etc. La idea no es mala. Ahora bien, cuando el número de sellos es muy pequeño y no todos son de la tarifa más utilizada, resulta tan poco práctico que parece sólo complacer a los deseos de coleccionistas. Y a ellos entendemos que se dirigen principalmente este tipo de iniciativas, máxime en este caso, en el que el precio marcado en el carné (174 ptas.) es superior a la suma de los valores faciales de los sellos que contiene (160 ptas.).*

*De los siete personajes implicados en la serie dos son guipuzcoanos: Andrés de Urdaneta y Elcano. Del segundo poco puede añadirse sobre lo mencionado en el sello a él dedicado en el año 1976.*

*La conmemoración del IV Centenario de la Evangelización de Filipinas en 1965 fue la causa de que Andrés de Urdaneta dispusiese de un sello con anterioridad al que nos ocupa. Sin embargo, el diseño de ambos es totalmente diferente. En este caso incluye sólo un sector de la cara y un símbolo impreso en color azul que representa las corrientes marinas. ¿Por qué? Pues porque gracias a su conocimiento y aprovechamiento en la navegación, Urdaneta consiguió una de sus mayores gestas marineras: abrir una ruta para el Tornaviaje. Es decir, posibilitó la navegación entre las islas Filipinas y Méjico.*

*Esta empresa, que con los medios de navegación actuales es harto fácil, en aquellos tiempos se había convertido en un reto en el que habían fracasado repetidamente numerosos marinos, empeñados en realizar este viaje de vuelta siguiendo la misma ruta que les llevó hasta las islas. Las corrientes y vientos, favorables a la ida, se tornaban desfavorables en la vuelta. Urdaneta decidió tomar una ruta más larga, hacia el noreste, con objeto de aprovechar la corriente de Kuro-Shivo y los vientos contraalísios.*





Carnet 6 sellos  
(210 x 70 mm)



Andrés de Urdaneta (50 x 29 mm)



Magallanes y Juan Sebastián Elcano (50 x 29 mm)

**N. 2972**

Fecha de emisión: 1988 octubre 13

Imagen: Magallanes y Elcano

Símbolo: Primer viaje de circunvalación

Pie de imprenta: F. Magallanes y J. S. Elcano. FNMT 1988

Valor facial: 20 ptas.

Logotipo: Comisión del V Centenario del Descubrimiento de América

Técnica de impresión: calcografía

Color: azul, naranja y rojo oscuro

Dentado: 13 1/4

Tirada: 3.500.000

Pliego: 60 sellos

Serie: V Centenario del descubrimiento de América Descubridores y navegantes, 6 v.

**N. 2974**

Fecha de emisión: 1988 octubre 13

Imagen: Andrés de Urdaneta

Símbolo: Corrientes marinas

Pie de imprenta: A. de Urdaneta. FNMT 1988

Valor facial: 50 ptas.

Carné: 210x70 mm 6 sellos impresos en bloque 3x2 (174 ptas.). Incluye datos técnicos de la emisión y explicación sobre los personajes representados. Tirada del carné: 2.000.000

**M**aría de Maeztu Whitney nació en Vitoria el 18 de julio de 1882. Como delatan claramente los apellidos, el padre era alavés y la madre inglesa. Sus hermanos Ramiro y Gustavo fueron también personalidades destacadas en el ámbito literario y pictórico respectivamente.

*María estudió Magisterio en Madrid y se licenció en Filosofía y Letras (Universidad de Salamanca, 1915), formación que amplió en universidades europeas becada por la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.*

*Su primera ocupación relacionada con el mundo de la educación tuvo lugar en la residencia para señoritas que abrió su madre en Bilbao. Después, también en la capital vizcaína, dirigió una escuela pública en la que aplicó una interesante reforma educativa que chocaba frontalmente con las prácticas habituales en la época, defendiendo el aprendizaje no exclusivamente fundamentado en la memorización y la bondad del contacto con la naturaleza. Promovió también los comedores y las colonias escolares.*

*Los buenos resultados obtenidos con sus actuaciones comenzaron a hacerla conocida en los ambientes educativos, formando parte en 1908 de la comisión pedagógica que representó a España en el Certamen Pedagógico de Londres.*

*En el año 1915 funda la Residencia de Señoritas, establecimiento paralelo a la Residencia de estudiantes (masculina) fundada por la Junta de Ampliación de Estudios. Puede considerarse el primer centro oficial femenino de carácter universitario; su función era la de facilitar que las jóvenes residentes en provincias pudieran estudiar en Madrid carreras universitarias. En 1918 formó parte de la sección primaria del Instituto-Escuela. A*

*partir de este momento su labor comenzó a ser reconocida en otros países europeos, donde impartió cursos y conferencias, asistiendo a numerosos congresos, tanto relacionados con la pedagogía (II Congreso de Estudios Vascos, Pamplona; Congreso Mundial de Educación, San Francisco, 1923; etc.), como vinculados con la problemática de la mujer (Congreso Internacional de Mujeres Universitarias, Londres, 1920).*

*El Lyceum Club fue otra institución fundada por María en 1926. Su carácter laico y feminista suscitó una feroz crítica por parte de elementos reaccionarios de la sociedad. Este mismo año desplegó una intensa actividad en Argentina que prosiguió por otros países (conferencias en las universidades de Buenos Aires, La Plata y Córdoba). Colaboró en La Prensa y en El Hogar. Fue nombrada profesora extraordinaria de la Columbia University de N. York, Dra. Honoris Causa del Smith College, consejera de Instrucción Pública de España, presidenta de la Comisión de Reformas Escolares, miembro de la Hispanic Society of America, etc., desarrollando una vertiginosa actividad en universidades tales como La Habana, Méjico, Londres, Oxford, etc. En 1927 fue designada miembro de la Asamblea Nacional en la sección educación e instrucción.*

*Al estallar la guerra civil, tras el fusilamiento de su hermano Ramiro, fija su residencia en Argentina, donde continuó su labor docente y literaria en la Universidad de Buenos Aires. Con ocasión de la muerte de su hermano Gustavo en 1947 regresó momentáneamente a la Península. Fallece el 7 de enero de 1948 en Argentina, siendo trasladados sus restos mortales a Estella. Puede ser considerada como una de las pioneras de la moderna pedagogía y precursora del movimiento de igualdad de oportunidades para las mujeres.*



María de Maeztu

**N. 2989**

*Fecha de emisión: 1989 febrero 7*

*Imagen: María de Maeztu*

*Leyenda alusiva: María de Maeztu*

*Pie de imprenta: FNMT 1989*

*Valor facial: 20 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 4.500.000*

*Pliego: 80 sellos*

*Serie: Mujeres famosas españolas*

*En la imagen se han reproducido dos sellos iguales, formando lo que en filatelia se denomina pareja; es decir, dos sellos unidos en sentido horizontal –es el caso de la imagen– o vertical. Si los sellos no fueran iguales estaríamos ante un díptico. Cuando se trata de sellos revestidos de un cierto valor, como sucede, por ejemplo, con algunos sellos clásicos, podría considerarse como una rareza y el valor de la pareja en el mercado filatélico podría ser superior a la suma de los valores que tendrían los dos sellos por separados.*

*El diseño del sello fue obra del dibujante de la FNMT Miguel Ángel Escobar, que incluyó en el mismo un dibujo de un corredor de ciclocross con la bicicleta al hombro y la representación de la casa consistorial de Getxo, municipio sede del campeonato del mundo de ciclocross del año 1990, que es el acontecimiento que se pretende conmemorar con la emisión.*

*La casa consistorial de Getxo fue proyectada por el arquitecto Fidel Iturria Bizcarrondo (1860-1922). La muerte de éste durante la construcción del edificio provocó que fuera concluida en 1928 por J. Ignacio Smith. La solución arquitectónica adoptada para*

*salvar el inconveniente causado por el desnivel del terreno fue la formación de un gran zócalo en forma de terraza. Está influido por el estilo palaciego vasco, habiéndose utilizado en las fachadas arenisca procedente de las canteras de Berango.*

*En el citado campeonato, celebrado los días 3 y 4 de febrero de 1990, participaron 15 países: Estados Unidos, Canadá, Alemania, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, España, Francia, Reino Unido, Holanda, Italia, Luxemburgo, Polonia, Portugal y Suiza.*

*En el circuito de Fadura se desarrollaron tres pruebas: Aficionados, Juveniles y Profesionales. La prueba de Aficionados fue ganada por el suizo Andreas Buesser, clasificándose también Suiza como ganadora en la competición por equipos, seguida de Holanda y Checoslovaquia.*

*La competición de juveniles fue ganada por el holandés Boezewinkel y la prueba de profesionales, celebrada en la modalidad de 45 minutos más una vuelta al circuito, por H. Barr (Holanda). La clasificación por equipos profesionales quedó establecida en el siguiente orden: Holanda, Suiza y Bélgica.*



Pareja de sellos. Campeonato del Mundo de Ciclo-cross. Getxo 1990

**N. 3048**

*Fecha de emisión: 1990 febrero 2*

*Imagen: Ciclista y casa consistorial de Getxo*

*Leyenda alusiva: Campeonato del mundo de ciclo cross*

*Logotipo: Getxo 90*

*Pie de imprenta FNMT 1990*

*Valor facial: 20 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 3.000.000*

*Pliego: 50 sellos*



*La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) fue fundada en 1865, convirtiéndose en el año 1947 en un organismo especializado de las Naciones Unidas en el que actualmente están integrados más de 180 países.*

*Su función es la reglamentación y planificación de las telecomunicaciones en todo el mundo, estableciendo normas dirigidas a posibilitar el funcionamiento de equipos y sistemas. Se encarga también de la coordinación y difusión de los datos necesarios para la planificación y explotación de los servicios de telecomunicaciones y de la promoción del desarrollo de los mismos y de las infraestructuras afines.*

*La UIT está dividida en tres Regiones. Para la gestión de la zona Afro-Europea fue creado un organismo denominado Conferencia Europea Postal y Telecomunicaciones. (CEPT).*

*Las Administraciones Postales de seis de los principales estados europeos miembros de la CEPT acordaron realizar en el año 1956 una emisión anual de sellos con un tema común. La serie sería denominada EUROPA e incluiría en ella el logotipo de la CEPT.*

*En una primera fase (1956-1973) se proporcionaba todos los años a la administración postal de cada Estado un diseño genérico que cada país adaptaba en función de sus gustos en uno o dos sellos. De esta forma podía reconocerse el mismo diseño básico dentro de diferentes concepciones estéticas.*

*El procedimiento se modificó a partir de 1974 y la propuesta no será a partir de este momento un diseño concreto, sino un tema genérico. Por ejem-*

*plo: escultura (1974), pintura (1975), cerámica (1976), arquitectura (1978), música (1985), transportes y comunicaciones (1988), navegación (1992), etc.*

*Actualmente el vínculo genérico de cada emisión del tema Europa es decidido y coordinado por la Asociación de Operadores Postales Públicos Europeos (PostEurop), nacida en 1992 con 26 países miembros. En esta asociación están integrados 43 estados, a los que hay que sumar otros 18 territorios dependientes con autonomía emisora, con lo que pasan de 60 las emisiones postales del tema Europa cada año.*

*El tema propuesto en el año 1990 para ilustrar la serie Europa fue "los establecimientos postales". Siguiendo tal directriz, fueron emitidos dos sellos: uno dedicado al edificio de comunicaciones de Málaga y el otro al de Vitoria-Gasteiz. Se trata este último de un edificio de carácter regionalista (1928) situado en la confluencia de las calles Dato y Postas. Fue diseñado en 1922 por el arquitecto Luis Díaz Tolosana para un solar cedido por el Ayuntamiento en el lugar que en su día constituyó la plaza de Bilbao. La ejecución del proyecto estuvo paralizada seis años, inaugurándose en 1928.*

*El edificio consta de tres cuerpos. Los dos laterales, algo más altos y con una estética que evoca a las casas-torre del País Vasco, están dotados de esquinas cilíndricas y arquería en la planta baja. El diseño del sello fue obra de Mariano Salamanca. Es primero de los seleccionados que incorpora en el pie de imprenta la M coronada, logotipo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.*



Edificio de comunicaciones. Vitoria-Gasteiz

**N. 3058**

*Fecha de emisión: 1990 mayo 4*

*Imagen: Edificio de comunicaciones de Vitoria*

*Leyenda alusiva: Europa*

*Logotipo: CEPT*

*Pie de imprenta: Edif. Comun. Vitoria. M FNMT 1990*

*Valor facial: 20 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 3.000.000*

*Pliego: 50 sellos*

*Serie: Europa; 2 v.*



*Entre los años 1987 y 1991 la artesanía española contó con una serie anual que adoptó la fórmula de pliegos formados por seis bloques de seis sellos y tres o seis viñetas. El primer año la emisión fue dedicada a la cerámica, siguiendo en los siguientes con vidrio (1988), Encajes (1989), artesanía del hierro (1990) y muebles (1991). En las dos últimas aparecen sendas piezas vinculadas con el País Vasco: una placa de trasfuego y un mueble de farmacia.*

*Se conoce con la denominación de placa de trasfuego (o trasfuego) a la plancha metálica que, colocada detrás del hogar o en la pared de la chimenea, protege a ésta de la acción directa de las llamas. Las placas de trasfuego metálicas son sus-*

*ceptibles de ser decoradas. En el caso que nos ocupa lo ha sido con el escudo de Bilbao.*

*El diseño general del bloque es de Mariano Salamanca. El grabado ha corrido a cargo de seis artistas de la FNMT, correspondiendo a Pablo Sanpedro el dedicado al trasfuego, que reproduce una pieza existente en la colección del Museo Arqueológico y Etnológico de Bilbao, actualmente conocido como Euskal Museoa o Museo Vasco de Bilbao.*

*Inaugurado en 1921 bajo el patrocinio de la Diputación de Vizcaya y el Ayuntamiento bilbaíno, el museo ocupó parte del un edificio del Casco Viejo construido originariamente como iglesia y colegio "San Andrés" de Jesuitas. En 1970 el museo fue considerablemente ampliado.*



Bloque. Artesanía en hierro  
100 x 150 mm



Trasfuego. Escudo de Bilbao (33 x 50 mm)

**N. 3066**

Fecha de emisión: 1990 mayo 18

Imagen: Placa de trasfuego decorada con el escudo de armas de Bilbao

Leyenda alusiva: País Vasco. Trasfuego

Pie de imprenta M FNMT 1990

Valor facial: 20 ptas.

Técnica de impresión: calcografía y offset

Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Tirada: 3.000.000

Leyenda alusiva en cada bloque: Artesanía española. Hierro

Pliego: 6 Bloques de 6 valores + 3 viñetas (36 sellos + 18 viñetas)

*La monarquía navarra, como muchas otras de la época, se caracterizaba por ser fundamentalmente itinerante. Era habitual que los reyes y su numerosa corte se alojaran en castillos, monasterios o palacios, tanto propios como pertenecientes a personajes nobles. De estas residencias reales se ha conservado en la localidad de Estella el denominado "Palacio de los Reyes de Navarra" o "Palacio de los Duques de Granada de Ega". Se trata del único palacio urbano románico conservado en Navarra. Fue construido hacia finales del siglo XII, durante el reinado de Sancho el Sabio (1150-1194).*

*Tiene planta rectangular organizada en dos pisos. En la planta baja, cuya fachada principal se levanta en la rúa de los peregrinos, destaca una arquería de cuatro arcos de medio punto. En la planta superior, coincidentes con la arquería, se abren cuatro huecos rectangulares adornados por cinco columnillas cuyos capiteles, labrados, se presentan unidos por arquillos apuntados. El remate del edificio se realiza mediante una cornisa con canecillos esculpidos.*

*La fachada presenta en cada uno de sus extremos dos columnas superpuestas con sus correspondien-*

*tes capiteles. Uno de ellos muestra la lucha de Rolán con el gigante Ferragut, obra de Martín de Logroño; en otro se pueden reconocer a pecadores dentro de una olla vigilada por demonios, etc.*

*El palacio ha sufrido diversas intervenciones, destacando la que le añadió al edificio en el siglo XVII una planta aspillerada y dos torrecillas en los ángulos.*

*La intervención más reciente (1991) fue obra del arquitecto Miguel Alonso del Val, consistente en la conversión del viejo palacio en un museo dedicado a albergar la obra del pintor Gustavo de Maeztu y Whitney (1887-1947), natural de Vitoria, pero vecindado durante muchos años en Estella.*

*El fuero de Estella, cuyo noveno centenario celebra el sello, fue concedido en 1090 por Sancho Ramírez, monarca de Navarra y Aragón. Su intención fue fomentar el asentamiento de francos (comerciantes, hombres libres del vasallaje a nobles y eclesiásticos) en este lugar, situado a mitad de camino entre Pamplona y Logroño, con la intención de que se convirtiera en una etapa del Camino de Santiago.*

*El diseño del sello fue realizado por José Luis Suárez y su grabado por Antonino Sánchez.*



900 aniversario del Fuero de Estella. Palacio de los Reyes de Navarra

**N. 3071**

*Fecha de emisión: 1990 junio 19*

*Imagen: Palacio de los Reyes de Navarra*

*Logotipo: 900 aniversario de nuestra historia. Estella Lizarrak 1090-1990*

*Pie de imprenta: Palacio de los Reyes de Navarra. Promulg. fuero Estella. M FNMT 1990*

*Valor facial: 45 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía y offset*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 3.000.000*

*Pliego: minipliego de 12 sellos*

*Serie: 4 v.*

*La alegoría de San Ignacio de Loyola, diseñada por Sigfrido Martín Begué, reúne en el sello varios elementos vinculados con la Compañía de Jesús. Entre ellos destaca una banda de tela en la que se lee la inscripción latina Ad Maiorem Dei Gloriam, (A mayor gloria de Dios). Esta expresión se utiliza habitualmente como consigna de la Compañía de Jesús, apareciendo frecuentemente en inscripciones en diversos documentos y monumentos.*

*También aparece ocupando un lugar principal el monograma IHS, que no es otro que el que corresponde al nombre de Jesucristo. Derivó inicialmente de las tres primeras letras de la palabra "Jesús" en griego, que son: IHC. Éstas se transliteraron al latín como IHS, pasando a significar "I": Iesus (Jesús), "H": Hominum (de los hombres), "S": Salvator (Salvador), esto es: Jesús, Salvador de los hombres. Aunque esta expresión no representa propiamente el significado original griego, puede considerarse como apropiada.*

*Un Bonete eclesiástico ocupa el ángulo inferior izquierdo de la composición, mientras que un ojo*

*en el extremo superior derecho entre nubes parece indicar en un ambiente subrealista la presencia y vigilancia de Dios. Al fondo, se intuye la cúpula de la Basílica de Loyola, construida en terrenos adyacentes a la casa natal de San Ignacio, cuya firma y rúbrica se aprecia en la parte inferior.*

*El sello forma parte de la serie centenarios, dedicada, además de a la celebración del V centenario del nacimiento de San Ignacio (1491-1556), al cuarto centenario de la muerte de Fray Luis de León (1527-1591) y de S. Juan de la Cruz (1542-1591) y al mil cien aniversario del nacimiento de Abd al Rahman III (891-961).*

*Sigfrido Martín Begué (Madrid 1959) es arquitecto, diseñador y pintor. Su obra se desarrolla dentro de la figuración, abundando referencias arquitectónicas, mitológicas y metafísicas. Es habitual que en sus creaciones aparezcan paisajes ficticios, de atmósfera surrealista y onírica que en ocasiones puebla de seres fantásticos.*



Alegoría de S. Ignacio de Loyola

**N. 3120**

*Fecha de emisión: 1991 junio 6*

*Imagen: Alegoría de San Ignacio de Loyola*

*Pie de imprenta: San Ignacio de Loyola S. Martín M FNMT 1991*

*Valor facial: 25 ptas.*

*Técnica de impresión: offset*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 4.000.000*

*Pliego: 50 sellos*

*Serie: Centenarios; 4 v.*

*El año 1992 obsequió a Madrid con la celebración de los actos organizados para celebrar la capitalidad cultural europea. Con motivo de este acontecimiento fue emitida en 1991 una serie de sellos formada por cuatro valores que incorporan otras tantas creaciones del artista guipuzcoano José María Lazcano. Se presentan enmarcadas por un óvalo o por un semicírculo de color oro viejo.*

*El valor facial incluye una sobretasa de cinco pesetas destinadas a colaborar en los gastos derivados de la citada capitalidad.*

*Jesús María Lazcano (Bergara, 1960) es Doctor en Bellas Artes y profesor titular del Departamento de Pintura en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad del País Vasco, en Bilbao. Tras finalizar su licenciatura fue becado por la Diputación Foral de Gipuzkoa (1983) en el programa de creación artística, recibiendo al año siguiente una ayuda de formación por parte del Gobierno Vasco. A partir de ese momento ha realizado numerosas exposiciones individuales, tanto en España como en otros países (Italia, Francia, Estados Unidos, Indonesia, Suiza,*

*etc.) y tiene colgadas obras en varios museos y colecciones institucionales.*

*El sello reproducido en mayor tamaño incorpora una reproducción del claustro del Instituto San Isidro, sito en la calle de Toledo de Madrid. Se trata de un edificio con gran historia, que en tiempos pasados fue sede de una las instituciones docentes más relevantes: el Colegio Imperial.*

*Esta institución fue fundada por la Compañía de Jesús sobre el solar dejado por otro prestigioso centro de estudios regido por la Compañía. Gracias al legado de la emperatriz María de Austria (hija de Carlos V), comenzaron a principios del s. XVII las grandes obras de la cercana catedral de San Isidro y en 1625 las del citado centro de estudios. Tras el inicio de su actividad docente permaneció bajo la dirección de la Compañía hasta su expulsión en 1767.*

*Los otros tres sellos reproducen la Fuente de Apolo, la estatua de D. Álvaro de Bazán y la fachada del Banco de España.*





Jesús María Lazkano  
Fuente de Apolo



Jesús María Lazkano  
Álvaro de Bazán



Jesús María Lazkano  
Banco de España



Jesús María Lazkano. Instituto San Isidro  
40 x 28 mm

**N. 3122**

*Imagen: Fuente de Apolo*

*Pie de imprenta: Fuente de Apolo J. M. Lazkano. M FNMT 1991*

*Valor facial: 15+5 ptas.*

**N. 3123**

*Imagen: Monumento a Álvaro de Bazán*

*Pie de imprenta: Álvaro de Bazán J. M. Lazkano. M FNMT 1991*

*Valor facial: 25+5 ptas.*

**N. 3124**

*Imagen: Banco de España*

*Pie de imprenta: Banco de España J. M. Lazkano. M FNMT 1991*

*Valor facial: 45+5 ptas.*

**N. 3125**

*Imagen: Instituto San Isidro*

*Pie de imprenta: Instituto San Isidro J. M. Lazkano. M FNMT 1991*

*Valor facial: 55+5 ptas.*

*Fecha de emisión: 1991 julio 29*

*Logotipo: Madrid, capital europea de la cultura*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 3.000.000*

*Pliego: 50 sellos*

*Serie: Madrid Capital europea de la Cultura; 4 v.*

*La serie "Artesanía española" dedicó la entrega correspondiente al año 1991 a los muebles. Se trata de un bloque formado por seis sellos y tres viñetas. Los sellos incorporaron otros tantos muebles con indicación de los territorios de origen: País Vasco (Armario de farmacia realizado en madera de nogal, siglo XVIII), Castilla-León (Alacena del siglo XIX), Murcia (silla del siglo XIX), Andalucía (cuna del siglo XIX), Castilla-La Mancha (arca del siglo XIX) y Cataluña (arca del siglo XVIII).*

*El armario vasco, depositado en un museo bilbaíno, tiene forma prismática. Está constituido por cinco elementos: el inferior cerrado con dos puertas al frente; el segundo toma forma de gran cajón; el tercero de dos cajones pequeños, el cuarto se presenta cerrado por dos puertas con ventilación. El remate forma un gran frontón triangular adornado con diversas formas talladas.*

*El diseño general de la serie fue obra de Miguel Ángel Escobar, habiendo grabado el sello correspondiente al armario vasco, Alfredo Adán del Oro.*



Muebles de artesanía  
Bloque 100 x 150 mm



País Vasco  
Armario de Farmacia  
Siglo XVIII (33 x 50 mm)

**N. 3127**

Fecha de emisión: 1991 septiembre 9

Imagen: Armario de farmacia del siglo XVIII

Leyenda alusiva: Armario de farmacia s. XVIII

Leyenda alusiva: País Vasco

Pie de imprenta M FNMT 1991

Valor facial: 25 ptas.

Técnica de impresión: calcografía y offset

Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Tirada: 3.000.000

Leyenda alusiva en cada bloque: Artesanía española. Muebles

Pliego: 6 Bloques de 6 valores + 3 viñetas (36 sellos + 18 viñetas)

*El 19 de marzo de 1865 Joaquín Maya fundó y dirigió el primer Orfeón de Pamplona, actuando como subdirector Mariano García. El estallido de la última guerra carlista provocó su desaparición.*

*En 1881 nace el Ateneo "Orfeón Pamplonés", que igualmente permaneció en activo durante muy pocos años, disolviéndose el día 24 de julio de 1887. Pero el ideal orfeonista no desapareció en Pamplona y el 29 de agosto de 1890 renace el "Orfeón Pamplonés", bajo la dirección de Fidel Maya, quien en abril de 1891 deja Pamplona para fijar su residencia en Gijón. Entretanto, Remigio Múgica (1866-1958) se trasladó en el año 1888 desde su Bergara natal hasta Pamplona, para hacerse cargo de la plaza de tenor en la catedral de Pamplona.*

*Introducido de lleno en la vida musical de la capital navarra, propuso en la reunión de la Junta directiva del 8 de mayo de 1892 su proyecto de*

*Orfeón, seguro de obtener un premio en el Concurso que se iba a celebrar en Bilbao durante los días 27 y 28 de agosto de 1892. El resultado de la participación no pudo ser más positivo, puesto que obtuvo diversos premios, que supusieron el espaldarazo para la consolidación definitiva del Orfeón Pamplonés.*

*En 1919 la agrupación coral participó en el Concurso de Orfeones de Bilbao, ganándolo y despidiéndose definitivamente de los concursos. Había llegado la hora de encaminar su actividad hacia la interpretación de grandes obras sinfónico-corales de los compositores más importantes. Durante más de medio siglo (1892-1946) continuó bajo la dirección del maestro Múgica quien, como buen tenor, durante algunos años interpretó los solos necesarios en cada obra.*

*El diseño del sello fue obra de Luis Garrido.*



Centenario del Orfeón Pamplonés

**N. 3225**

*Fecha de emisión: 1992 octubre 29*

*Imagen: Dibujo del orfeón cantando*

*Logotipo: Orfeón pamplonés*

*Leyenda alusiva: Orfeón Pamplonés. Cien años, 1892-1992*

*Pie de imprenta: M FNMT 1992*

*Valor facial: 27 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía y offset*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 4.000.000*

*Pliego: 80 sellos*

*Serie: Efemérides; 2 v.*

*El rey de Navarra Sancho Garcés IV (1054-1076) fue asesinado por su propio hermano Ramón durante el transcurso de una partida de caza celebrada en Peñalén.*

*Ante los problemas de sucesión generados por la minoría de edad de sus hijos (Sancho y el infante García) y no queriendo ser gobernados por el fratricida, la nobleza navarra eligió por Rey a Sancho Ramírez (Sancho I de Aragón), nieto también de Sancho III "el Mayor" de Navarra, quien incorporó la corona de Navarra a Aragón.*

*La reactivación de la Reconquista durante el reinado de Sancho Ramírez benefició a los nobles, que habían hecho de la guerra su modo de vida y, aunque una parte importante del oeste del territorio navarro había quedado en manos del castellano Alfonso VI, la Reconquista avanzó hacia el este con la toma de Ayerbe (1083), Argüedas (1084), Monzón (1089) y otras localidades.*

*La repoblación ocupó también un importante lugar en la actividad del monarca. Con ella consiguió atraer a nuevos pobladores otorgándoles fueros (o privilegios) y, una vez asentados, propor-*

*cionaron toda clase de servicios e infraestructuras a los peregrinos que se dirigían a Santiago de Compostela. Así otorgó fueros a Jaca (1076), Estella (1090), Sangüesa, Puente la Reina, etc.*

*Con relación a la Iglesia, su reinado se caracterizó por beneficiar descaradamente a clérigos y comunidades francesas, que se vieron favorecidos por diezmos y rentas.*

*Sancho Ramírez murió el 4 de junio del año 1094 como consecuencia de un flechazo que recibió en el sitio de Huesca. Con su primera mujer, Isabel de Urgel, tuvo un hijo, que accedió al trono de los reinos de Navarra y Aragón como Pedro I "el Católico" (1094-1104). Con la segunda esposa, Doña Felicia de Roucy, tuvo tres hijos. Dos de ellos se sucedieron en el reinado: Alfonso I y Ramiro II.*

*Alfonso I "el batallador" (1104-1134) murió sin descendencia, dejando el reino en manos de las órdenes militares. Esta circunstancia no fue aceptada por la nobleza, de forma que el trono aragonés pasó a su hermano Ramiro II "el monje" (1134-1137) y el navarro a García Ramírez (1134-1194).*



IX Centenario de la muerte de Sancho Ramírez

**N. 3309**

*Fecha de emisión: 1994 junio 7*

*Imagen: Representación del rey Sancho Ramírez sobre el fondo del fuero de Jaca*

*Leyenda alusiva: IX centenario de la muerte de Sancho Ramírez 1094-1994*

*Pie de imprenta: M FNMT 1994*

*Valor facial: 18 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía y offset*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 5.000.000*

*Pliego: 50 sellos*

*Serie: Efemérides. 3 v.*



*Descendiente de una familia de impresores asentada en la región de Limoges (Francia), Francisco Fournier contrajo matrimonio con la española María de Reoyo, trasladando a principios del siglo XIX su residencia a Burgos y, como no podía ser menos, instalando en esta ciudad un establecimiento dedicado a la impresión.*

*En 1868, Heraclio Fournier, su nieto, inauguró en Vitoria una fábrica de naipes, obteniendo el mismo año un premio internacional a la calidad, galardón que sirvió para impulsar a la naciente empresa.*

*Durante varias generaciones el negocio fue propiedad de la familia Alfaro-Fournier, aunque actualmente el principal accionista es la empresa norteamericana USPCC, líder mundial en la fabricación de naipes.*

*Los antecedentes del museo hay que buscarlos en 1916 cuando el nieto del fundador, Félix Alfaro Fournier, recibe la dirección de la empresa y comienza a reunir una colección de naipes enriquecida con diversas donaciones realizadas por fabricantes y particulares.*

*La colección aumentó considerablemente en la época de expansión de la empresa, al incorporarse a la misma los existentes en los almacenes y archivos de las empresas que participaron en el proceso.*

*La adquisición de la colección Thomas De la Rue, conservada durante años en el British Museum de Londres, supuso un salto cualitativo importante. A partir de este momento la colección alcanzó un notable interés internacional.*

*El museo de naipes propiamente dicho inició su andadura en 1986 cuando la Diputación Foral de Álava se hizo cargo de la colección Fournier, que en aquel momento atesoraba 3.150 naipes. A partir de este momento los fondos se incrementan rápidamente hasta llegar a los más de veinte mil que actualmente posee el museo.*

*El aumento de fondos y la necesidad de exponer adecuadamente la riqueza de los mismos llevó a la Diputación a habilitar el Palacio de Bendaña (s. XVI) como sede del museo. Este precioso edificio fue levantado por Juan López de Arrieta en el solar ocupado antiguamente por una torre defensiva de la familia Maestu en la calle Cuchillería del casco antiguo de Vitoria. En su estructura destaca su claustro de tres pisos.*

*La emisión de la serie de cuatro sellos, diseñada por José Antonio Prieto, coincide con la inauguración del museo, celebrada en septiembre de 1994. Un matasellos especial de primer día de circulación se reproduce junto a los sellos.*



Museo de Naipes. Vitoria-Gasteiz  
(30 x 43 mm)



Matasellos de  
primer día

**N. 3317**

*Imagen: caballo de espadas. Baraja catalana s. XIV*

*Valor facial: 18 ptas.*

*Tirada: 5.000.000*

**N. 3318**

*Imagen: sota de bastos. Tarot catalán de 1900*

*Valor facial: 29 ptas.*

*Tirada: 5.000.000*

**N.3317**

*Imagen: Rey de copas. Baraja española de 1750*

*Valor facial: 55 ptas.*

*Tirada: 2.500.000*

**N.3319**

*Imagen: Valet de rombos. Baraja inglesa de 1828*

*Valor facial: 65 ptas.*

*Tirada: 2.500.000*

*Fecha de emisión: 1994 septiembre 20*

*Pie de imprenta: Museo de Naipes de Álava M FNMT 1994*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Pliego: 50 sellos*

*Serie: 4 v.*

*La celebración en Barcelona de las Olimpiadas de 1992 propició unos resultados relativamente buenos de los deportistas españoles: 22 medallas (13 de oro, 7 de plata y 2 de bronce). Ello impulsó a los responsables de las emisiones filatélicas a dedicar tres series a los medallistas que consiguieron sus trofeos a lo largo de la historia de las olimpiadas. Fueron emitidas respectivamente en los años 1994, 1995 y 1996.*

*La emisión de 1994 está constituida por pliegos conformados por cuatro bloques. Cada uno de ellos formado por diez sellos y diez viñetas. Todos los sellos poseen un valor facial de 29 ptas, distribuyéndose cinco a cada extremo del bloque, ilustrados mediante el pictograma de un deporte (atletismo, esquí, hípica, judo, tiro con arco, ciclismo, fútbol, jockey, natación y vela).*

*El espacio central del bloque está ocupado por las diez viñetas. Las seis superiores acogen la relación de deportistas con indicación del deporte y olimpiada en la que consiguieron la medalla de oro. Las cuatro viñetas inferiores incorporan la Leyenda*

*alusiva dedicada al centenario del Comité Olímpico Internacional.*

*La emisión de 1995 (Plata) se presenta también en cuatro bloques por pliego, pero el número de sellos ilustrados con los pictogramas de los deportes es mayor (14) y menor el de viñetas (6) en las que se hace constar los ganadores de medallas olímpicas. El valor facial de los sellos es de 30 ptas.*

*La Emisión de 1996 (bronce) tiene un formato ligeramente diferente, aunque se mantienen los cuatro bloques por pliego. Está constituida por 9 sellos de 30 pta de valor facial y 6 viñetas con la relación de medallistas. Las tres emisiones han sido diseñadas por Miguel Ángel Escobar.*

*Entre los medallistas encontramos una nutrida representación vasca, así en el palmarés de las medallas de oro podemos leer, entre otros, los nombres de M. Lasa Goicoechea, R. Solozabal Villanueva, D. Villabona Etxaleku, N. Gabellanes Marieta, T. Motos Iceta, M. Tellería Goñi, circunstancia que se repite en los de plata y bronce.*



Juegos Olímpicos. Medallas de oro. Bloque de 166 x 146 mm

N. 3325 a 3334

Fecha de emisión: 1994 octubre 27

Imagen: pictogramas de atletismo, ciclismo, esquí, fútbol, hípica, hockey sobre hierba femenino, judo, natación, tiro con arco y vela

Pie de imprenta M FNMT 1994

Valor facial: 29 ptas.

Técnica de impresión: huecograbado

Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>

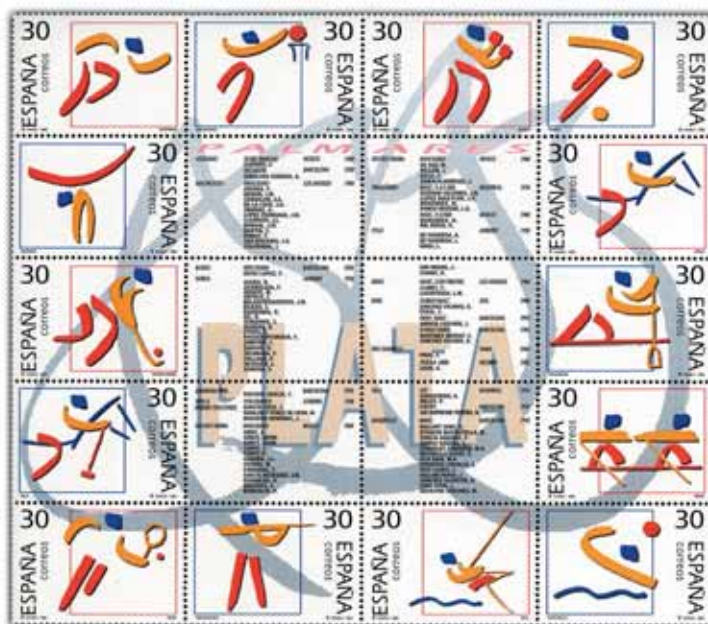
Tirada: 2.000.000 cada valor

Leyenda alusiva en cada bloque (viñetas): Centenario del COI. Año internacional del Deporte y el ideal olímpico

Leyenda en cada bloque (viñetas): Palmarés de medallas de oro

Logotipo en el bloque: Centenario del COI

Pliego: 4 Bloques de 10 valores + 10 viñetas (40 sellos + 40 viñetas)



Juegos olímpicos. Medallas de plata. Bloque de 163 x 143 mm

**N. 3364 a 3377**

Fecha de emisión: 1995 octubre 27

Imagen: logotipos de atletismo, baloncesto, boxeo, fútbol, gimnasia rítmica, hípica, hockey sobre hierba masculino, piragüismo, Polo, Remo, tenis, tiro olímpico, vela y waterpolo

Pie de imprenta M FNMT 1995

Valor facial: 30 ptas.

Técnica de impresión: huecograbado

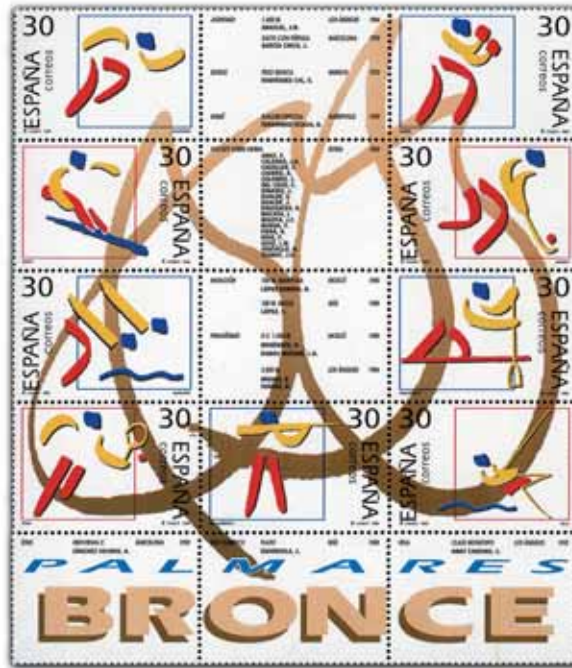
Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Tirada: 2.000.000

Leyenda alusiva en cada bloque (viñetas): Palmarés de medallas de plata

Pliego: 4 Bloques de 14 valores + 6 viñetas (56 sellos + 24 viñetas)





Juegos Olímpicos. Medallas de Bronce. Bloque de 124 x 164 mm

**N. 3420 a 3426**

**Fecha de emisión: 1996 abril 26**

**Imagen: logotipos de atletismo, boxeo, esquí, hockey sobre hierba, natación, piragüismo, tenis, tiro olímpico y vela**

**Pie de imprenta M FNMT 1996**

**Valor facial: 30 ptas.**

**Técnica de impresión: huecograbado**

**Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>**

**Tirada: 2.000.000**

**Leyenda alusiva en cada bloque (viñetas): Palmarés Bronce**

**Pliego: 4 Bloques de 9 valores + 6 viñetas (36 sellos + 24 viñetas)**

*El Tren Articulado Ligerero Goicoechea Oriol (TALGO) fue inventado por el ingeniero militar Alejandro Goicoechea Omar (Elorrio 1895-Madrid 1984). De su desarrollo se encargó la empresa Patentes TALGO s. a., creada para este fin en 1942 por el financiero vizcaíno José Luis Oriol Urigüen, cuya familia controla todavía la mayor parte de las acciones.*

*Los trenes están formados por vagones de corta longitud apoyados en juegos de dos ruedas comunes a dos coches consecutivos, sin que posean un eje común, permitiendo su giro independiente. Es un tren de escasa altura, para conseguir de esta forma un bajo eje de gravedad. Otro factor importante es la drástica disminución del peso, conseguido principalmente utilizando componentes ligeros, especialmente aluminio. Todo ello le otorga importantes ventajas en comparación con los trenes convencionales, acrecentadas con otras innovaciones posteriores (variación de ejes, pendulación, etc.).*

*La evolución de la tecnología ha propiciado la aparición de varias versiones de trenes TALGO. El denominado TALGO I fue un tren experimental, construido, en parte, con materiales de recuperación en los talleres de la empresa Hijos de Juan Garay (Oñate). Su apariencia era un tanto ingenua, pero tecnológicamente era muy superior a los trenes de la época. No llegó a prestar servicio público, pero fue un necesario banco de pruebas para la producción en serie de las unidades posteriores.*

*El TALGO II fue implantado en Julio de 1950 en la línea Madrid-Irún y es el que figura en el sello de 60 ptas. Sus unidades fueron retiradas de la circulación en el año 1972.*

*El TALGO III (1964) fue asignado inicialmente a la línea Madrid Barcelona y todavía continúan prestando servicio, aunque –todo hay que decirlo– el material acusa el paso de los años.*

*El TALGO pendular, puesto en circulación por vez primera en Julio de 1980 en la línea Madrid-Zaragoza, es el representado en el sello de 30 ptas. Tiene un sistema de amortiguación y pendulación sofisticado, de forma que permite circular a velocidades elevadas en trayectos sinuosos.*

*El TALGO XXI, en proceso de diseño, puede superar los 350 Km/h y equipará las líneas de alta velocidad.*

*En la década de los años 1960 y 1970 el TALGO tenía la consideración de ser un tren veloz, elitista y lujoso en comparación con el resto de los que circulaban por la red ferroviaria española. Actualmente esta distinción ha desaparecido en un proceso paralelo a la democratización de los viajes en avión.*

*Diversas composiciones de TALGO realizan actualmente recorridos internacionales e incluso diversas compañías ferroviarias extranjeras han incluido este tipo de trenes entre sus flotas. Las líneas españolas de alta velocidad contarán también con material TALGO.*





Alejandro Goicoechea y modelo actual de Talgo (40 x 30 mm)



Alejandro Goicoechea y modelo antiguo de Talgo (40 x 30 mm)

**N. 3347**

*Imagen: Alejandro Goicoechea y TALGO actual*

*Pie de imprenta: talgo actual M FNMT 1995*

*Valor facial: 30 ptas.*

*Tirada: 10.000.000 (BOE n. 62 / 1995).*

*Fecha de emisión: 1995 marzo 17*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Pliego: 50 sellos*

*Serie: 2 v*

**N. 3348**

*Imagen: Alejandro Goicoechea y TALGO antiguo*

*Pie de imprenta: talgo antiguo M FNMT 1995*

*Valor facial: 60 ptas.*

*Tirada: 2.500.000*

*Un buen número de países intentaron establecer a mediados del siglo XIX una red telegráfica óptica que permitiera la transmisión de mensajes entre poblaciones distantes en un tiempo muy inferior al acostumbrado por los correos.*

*Tras experiencias de irregular resultado, la mayor parte de los países abandonaron los sistemas que habían desarrollado para adoptar el francés, denominado de Chappé. Excepciones a este proceder fueron el Reino Unido y España, que llegaron a poner operativas con cierto éxito redes de telegrafía más o menos extensas.*

*Un decreto de fecha 1 de marzo de 1844 establecía las condiciones que debía cumplir la red de telegrafía óptica que se pretendía poner en funcionamiento en España. Se presentaron a la convocatoria cuatro proyectos, de entre los que fue seleccionado el firmado por el Coronel de Estado Mayor José María Mathé Aragua.*

*El sistema de transmisión ideado por Mathé se fundamentaba en un bastidor con tres franjas negras alternadas con otras blancas más anchas, interrumpidas todas ellas en el centro, dejando una columna abierta por la que se movía verticalmente una pieza de altura igual a la de las franjas negras. Esta pieza, o indicador, podía adoptar doce posiciones con respecto a las franjas, según estuviera en el centro de las blancas, en éstas, tangente a una de las negras adyacentes, o coincidiendo con las negras. Cada una de las doce posiciones corres-*

*pondía a uno de los signos 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, m, x. El movimiento del indicador se efectuaba por una cadena, a partir de un torno accionado por una manivela y de cuyo eje era solidaria una gran rueda dentada dividida en doce partes identificadas con cada uno de los signos. El sistema se montaba sobre una torre y la lectura se realizaba por medio de prismáticos, circunstancia que permitía la lectura de las señales a una distancia aproximada de 10 Km, que era la distancia a la que debían disponerse las torres.*

*La transmisión de información no tenía lugar palabra a palabra, sino mediante frases completas preestablecidas, codificadas y organizadas en un diccionario fraseológico.*

*De las numerosas líneas que en un principio se pensó construir, tan sólo llegaron a funcionar tres. Y lo hicieron por un periodo de tiempo en torno a 10-12 años, pues pronto fueron sustituidas por las líneas de telégrafo eléctrico, mucho más eficientes.*

*La línea Madrid-Valencia-Cataluña (y diversos ramales) funcionó –y solo parcialmente– a partir de 1844. Treinta torres daban servicio al sector Madrid-Valencia. Otra línea comunicaba Madrid con Andalucía, pasando por Toledo, Ciudad Real, Córdoba y Sevilla (59 torres).*

*La tercera línea (1846-1855) fue la Madrid-Valladolid-Burgos-Vitoria-San Sebastián-Irún (52 torres), cuya inauguración se celebra con la publicación del sello.*



Retrato de José María Mathé y torre de telegrafía Óptica  
150 aniversario de la línea de telegrafía óptica Madrid-Irún

**N. 3410**

*Fecha de emisión: 1996 marzo 8*

*Imagen: José María Mathé, torre telegráfica y mecanismo de telegrafía óptica*

*Leyenda alusiva: Día del sello 1996*

*Leyenda alusiva: 150 años de la línea telegráfica óptica Madrid-Irún*

*Pie de imprenta: J. M. Mathé Aragua M FNMT 1996*

*Valor facial: 60 ptas.*

*Técnica de impresión: calcografía*

*Color: rojo oscuro y verde oscuro*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: ilimitada*

*Pliego: 50 sellos*

*Serie: Día del sello*

*Pruebas: Se imprimieron 55.000 pruebas oficiales (n. 57), sin dentar y con numeración*

*La celebración en Vitoria de Exposición Filatélica Nacional del año 1996 fue conmemorada mediante la emisión de una hoja-bloque cuya temática estuvo relacionada con la localidad que acogió la Muestra.*

*El sello incorpora una versión de una vista de Vitoria (calle de Eduardo Dato) realizada por Ignacio Díaz Ruiz de Olano (Vitoria 1860-1937). Formado en la Escuela de Artes y Oficios vitoriana (1874-1877) y en Barcelona (1877-1880), algunas biografías le sitúan durante algún tiempo en París, circunstancia que se desconoce y que además no parece quedar reflejada en su obra.*

*En octubre de 1884 abrió estudio en Vitoria, donde impartirá clases de pintura hasta 1894, año en el que se trasladó a Barcelona y después a Roma, volviendo a Vitoria en 1896. Envío su obra en numerosas ocasiones a las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, en las que obtuvo resultados desiguales. Sólo se conocen dos exposiciones individuales, celebradas en la sala Delclaux de Bilbao (1910) y en*

*el paraninfo de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria (1925).*

*Colaboró como ilustrador en varias revistas locales pero, sobre todo, ejerció la docencia, tanto en su estudio como en la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria (1901-1936) y en el Instituto de Segunda Enseñanza (1912-1932). La mayor parte de su producción artística estuvo dedicada a asuntos costumbristas, retratos, paisajes, bodegones y flores, extraídos en su mayor parte de su entorno más inmediato. Su estilo puede clasificarse de ecléctico, variando entre el clasicismo y un tímido impresionismo.*

*La hoja propiamente dicha incorpora como ilustración la reproducción de una acuarela de Juan José Urraca Tejada que representa la calle Postas y la plaza de los Fueros; a la izquierda, hacia el centro de la hoja, la Casa de Correos y al fondo el edificio de la Caja Vital, una de cuyas salas acogió una parte de la Exposición. El resto estuvo expuesto en los palacios de Bendaña (Museo del Naípe) y de Villasuso.*



Vitoria. Acuarela de J. J. Urraca  
Hoja-bloque 105 x 78 mm



Ignacio Díaz Ruiz de Olano  
Vista de Vitoria

**N. 3451**

Fecha de emisión: 1996 octubre 11

Imagen: Vista de Vitoria, basada en una obra de Ignacio Ruiz de Olano

Pie de imprenta: M FNMT 1996

Valor facial: 130 ptas.

Técnica de impresión: calcografía y offset

Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Tirada: 2.000.000

Pliego: Hoja bloque de 105x78 mm

Imagen hoja bloque: Acuarela de J. J. Urraca. Calle de Vitoria

Leyenda hoja bloque: Exposición Filatélica Nacional. Vitoria-Gasteiz  
11-19 de octubre de 1996

Logotipos en hoja bloque: Escudo de Álava; Escudo de Vitoria-Gasteiz;  
Don Celes (logotipo de Exfilna96)

Cifra de control: en anverso de la hoja bloque

**V**íctor Erice nació en Carranza (Vizcaya) en 1940. Tras estudiar Ciencias Políticas, cursó la especialidad de dirección en la Escuela Oficial de Cine durante la década de 1960. De esta época son sus primeros cortometrajes: "En la Terraza" (1961), "Páginas de un Diario" (1962), "Los días Perdidos" (1963) y, más tarde, "Entre Vías" (1966). Su primer largometraje fue "Los desafíos" codirigida con J. L. Egea y C. Guerín. "La colmena", ganadora de la Concha de Oro del Festival de Cine de San Sebastián (1973) fue su primer largometraje dirigido en solitario. Diez años más tarde estrenó su segunda película, titulada "el Sur", cuyo cartel es la imagen que figura en el sello. Después dirigiría obras como "El sol de membrillo" (1992), premio del jurado en el Festival de cine de Cannes.

"El Sur" (1982), producida por Elías Querejeta, está basada en la novela del mismo título de Adelaida García Morales. La trama argumental, desarrollada en la década de 1940, gira en torno a los recuerdos adolescentes que Estrella tiene sobre su padre,

médico y zahorí; su madre, maestra depurada durante la Guerra civil y la casa en la que vivieron, denominada "La gaviota" y que se caracterizaba por tener una veleta en el tejado.

Precisamente la veleta es el motivo central del sello, ya que es reproducción del cartel diseñado por José María Cruz Novillo. Este polifacético grafista (Cuenca 1936), además de diferentes carteles de cine, fue autor del logotipo de la Caja Postal de Ahorros y del diseño de los buzones de correos.

La película fue protagonizada, entre otros, por Omero Antonutti, Iciar Bollain, Rafaela Aparicio, Sonsoles Aranguren y Lola Cardona. Curiosamente es una obra "incompleta", pues el productor suspendió su financiación, de forma que sólo se rodó parte de la historia prevista. A decir de algunos críticos esta circunstancia pudo resultar positiva, argumentando que si la película se hubiera rodado según el guión completo no habría resultado tan sugestiva, constituyendo actualmente una destacada obra del cine europeo.



Victor Erice. El Sur

**N. 3473**

*Fecha de emisión: 1997 marzo 12*

*Imagen: Cartel de la película El Sur*

*Leyenda alusiva: El sur*

*Pie de imprenta: Cine español. (cartel: Cruz Novillo) M FNMT 1997*

*Valor facial: 32 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Color: multicolor*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Pliego: 50 sellos*

*Tirada: ilimitada*

*Serie: 2 v*



*La Reina Regente Doña María Cristina otorgó un Real Decreto en fecha 2 de abril de 1897 cuyo texto en extracto es el siguiente: "...El alto grado de prosperidad material a que rápidamente se ha elevado la invicta villa de Bilbao ha producido cierto desnivel entre su riqueza y su cultura, principalmente en su industria, cada día más pujante, cuya enseñanza técnica es a todas luces insuficiente... Para ello... ofrece generosamente establecer a sus expensas una Escuela de Ingenieros industriales... A tanto se obliga la Diputación Provincial de Vizcaya y el Ayuntamiento de Bilbao, en solicitud elevada al Gobierno de Vuestra Majestad.*

*Piden, en cambio, ejercitar ciertas facultades y atribuciones de diversa índole... solo cabe concederles aquellas que no se oponen a las leyes... queda todo él encomendado a un Patronato que al efecto ha de constituirse... Tampoco halla dificultad el Gobierno de V. M. en acceder a ... la organización de los estudios y la refundición en uno de los títulos de Ingenieros industriales..."*

*Con objeto de celebrar el centenario de la creación de la Escuela de ingenieros, fue emitido en abril de 1997 un sello conmemorativo, ilustrado por la imagen de una importante obra de ingeniería: el Puente de Vizcaya.*

*El ingeniero vizcaíno Alberto de Palacio (1856-1939) proyectó el citado puente –también denomi-*

*nado de Portugalete– para unir esta localidad con Las Arenas. Su fundamento técnico se basa en la patente del ingeniero francés Ferdinand Anodin, alcanzando el notable mérito de ser el primer puente transbordador del mundo, puesto que fue inaugurado en 1893. El tablero del puente, sostenido por dos grandes torres metálicas, se encuentra a 45 m de altura sobre el nivel del agua, de forma que bajo él pueden pasar barcos de gran tonelaje.*

*El promotor principal de la construcción del puente fue Santos López de Letona y Apoita, que siendo natural Zeanuri, emigró a México en busca de fortuna y a su regreso decidió financiarlo.*

*Durante los primeros años de existencia un tren de rodillos circulaba por el tablero impulsado por una máquina de vapor. Éste sostenía una plataforma móvil que colgaba mediante cables metálicos, permitiendo el transporte de vehículos de una orilla a la opuesta (164 m).*

*Destruído durante la Guerra civil (1937) con el objeto de impedir el paso de buques por la ría, fue reconstruido por el ingeniero J.J. Aracil, que modificó notablemente su estructura inicial, siendo reinaugurado en junio de 1941. Recientemente ha sido rehabilitado, instalándose ascensores en las torres para dar servicio al tablero superior, que se configura así como una pasarela peatonal de uso turístico.*



Puente de Portugalete

**N. 3479**

*Fecha de emisión: 1997 abril 22*

*Imagen: Puente de Vizcaya*

*Leyenda alusiva: Centenario de la Escuela de Ingenieros de Bilbao*

*Otras leyendas: Estructuras metálicas*

*Pie de imprenta: Puente de Vizcaya. M FNMT 1997*

*Valor facial: 32 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Pliego: 50 s.*

*Tirada: 2.500.000*

*Serie: 2 v. (Puente de Vizcaya y Estación de Atocha)*

*Tras el trágico desenlace del secuestro de Miguel Angel Blanco, concejal en el Ayuntamiento de la localidad vizcaína de Ermua, los responsables de Correos y Telégrafos decidieron emitir un sello con un lazo azul como única ilustración.*

*Los hechos acaecieron el día 12 de julio de 1997 y para el día 30 del mismo mes el sello había sido emitido. Como presentación del mismo, Correos y Telégrafos difundió la siguiente nota:*

*“Correos y Telégrafos ha decidido emitir un sello con el lazo azul, como símbolo de la sociedad española que reclama una convivencia en paz y libertad. Tras los últimos acontecimientos violentos, se han producido en Euskadi y en toda España multitud de manifestaciones a favor de la paz, en la que los ciudadanos espontánea-*

*mente han salido a la calle para mostrar su repulsa por los trágicos acontecimientos acaecidos.*

*Correos y Telégrafos quiere contribuir con la emisión del sello a ese objetivo de paz que la mayoría de los vascos y del resto de los españoles ha mostrado de forma reiterada. Nada mejor que difundir, a través de un sello, el lazo azul, símbolo que se ha erigido en mensaje de convivencia.*

*La puesta en circulación del sello se realiza después del último atentado a Miguel Ángel Blanco pero quiere ser un homenaje a todas las víctimas del terrorismo, a la vez que convertirse en una apuesta decidida por la convivencia pacífica de todos.*

*La elaboración y rápida puesta en circulación del mencionado sello ha sido posible gracias al esfuerzo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre”.*



Lazo azul

**N. 3501**

*Fecha de emisión: 1997 julio 30*

*Imagen: Lazo azul*

*Pie de imprenta: M FNMT*

*Valor facial: 32 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Color: multicolor*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 2.500.000*

*Pliego: 50 s.*

*José Ortiz de Echagüe (Guadalajara 1886- Madrid 1980) es considerado como uno de los mejores fotógrafos de mediados del siglo XX. Tuvo dos pasiones: la fotografía y la aviación. Destinado como ingeniero militar a una unidad de globos en la guerra de África, pudo asistir a los primeros baluceos de la aviación, obteniendo en 1911 el título de piloto. Doce años más tarde fundaría la empresa aeronáutica CASA (Construcciones Aeronáuticas SA) y algunos años después la empresa automovilística SEAT (Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S.A.), de la que fue presidente durante dieciocho años.*

*Como fotógrafo ha sido encuadrado, junto a otros como Claudio Carbonell y Joaquín Pla Janini, dentro de la fotografía pictórica. Su obra se caracteriza por el empleo de la técnica artesanal denominada tiraje fresón, que él mejoró y denominó carbón fresón, consiguiendo con ella imágenes de aspecto rugoso y aterciopelado.*

*Desde el año 1903 (Sermón en la aldea) se dedicó a fotografiar tipos y paisajes, formando una excelente colección de fotografías de entre las que entresacó las que conformaron su producción publicada en una tetralogía de libros: España, tipos y trajes (1933); España, pueblos y paisajes (1938); España mística (1943) y Castillos y alcázares (1956).*

*La infancia de Ortiz de Echagüe transcurrió en Logroño, circunstancia que le permitió visitar con asiduidad Vitoria, donde residían sus abuelos maternos. El verano lo disfrutaba en San Sebastián, ciudad en la que conoció a Carmen Rubio, su futura esposa. Allí también le sorprendió la guerra civil, que le marcó profundamente, pues murieron en ella dos de sus hijos, tripulantes del crucero Baleares. Esta circunstancia le hizo alejarse del mar, frecuentando a partir de este momento durante el verano la localidad navarra de Burguete.*

*Entre la serie de fotografías de temática vasca más destacadas se encuentran, sin duda alguna, la serie remeros vascos, de la que forma parte la reproducida en el sello. Fueron realizadas aproximadamente entre 1928 y 1934 en lugares como Orio, Pasajes, Ondarroa y Zumaya, plasmando en ellas de forma magistral los recios pescadores vascos provistos de su vestuario de faena. Un remo se convierte por lo general en un elemento de estructuración de la composición.*

*Muy a su pesar tuvo que abandonar el ejercicio de la fotografía por problemas oculares. Gran parte de su obra fue donada a la Universidad de Navarra (1.192 fotografías originales, tres álbumes de instantáneas y más de 28.000 negativos).*



Remero Vasco. Ortiz Echagüe. Fotógrafo

**N. 3503**

*Fecha de emisión: 1997 septiembre 12*

*Imagen: Remero Vasco (Ortiz de Echagüe)*

*Leyenda alusiva: Arte Español*

*Otras leyendas: Remero Vasco*

*Pie de imprenta: Ortiz de Echagüe, Fotógrafo. M FNMT 1997*

*Valor facial: 65 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 2.500.000*

*Plancha: 50 s.*

*Serie: Arte español, 2 v*

*Los Campeonatos Mundiales de Fútbol dejaron de celebrarse durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial y en los años inmediatamente posteriores. Tras el obligado paréntesis, en el año 1950 los campeonatos se celebraron en Brasil.*

*La Selección española se enfrentó a la inglesa el 2 de julio de 1950 en el estadio de Maracaná, bajo el arbitraje del italiano Galeati. En el equipo español jugaron: Ramallets, Alonso, Gonzalvo II, Gonzalvo III, Parra, Puchades, Basora, Igoa, Zarra, Panizo y Gainza. El equipo inglés estuvo formado por Williams, Ramsey, Eckersley, Wright, Hughes, Dickinson, Matthews, Mortenson, Milburn, Baley y Finney.*

*Un gol se hacía necesario para que el equipo español pudiera participar en las semifinales. Éste se hizo esperar y sólo en la segunda parte del encuentro una jugada en la que participaron Gabriel Alonso, Gainza y Zarra, hizo posible el gol, que se ha perpetuado entre la afición futbolística con el apelativo de "el gol de Zarra".*

*Telmo Zarraonaindia Montoya, más conocido por "Zarra", nació en el año 1921 en la pequeña loca-*

*lidad de Asúa, perteneciente al municipio vizcaíno de Erandio. Séptimo de diez hermanos, comenzó a jugar al fútbol con 13 años. Tras militar varias temporadas en el equipo de su localidad natal, el Asúa, fue fichado por el Athletic de Bilbao en la temporada 1940-1941, equipo en el que jugó como delantero centro hasta 1955. Las últimas temporadas de su vida deportiva las dedicó a los equipos vizcaínos de Indauchu (1955-1956) y Baracaldo (1956-1957).*

*Zarra fue autor en el Athletic de Bilbao de un total de 251 goles en la Liga y 74 en la Copa, consiguiendo en seis temporadas (entre 1944 y 1953) ser el jugador que más goles realizó en la Primera División, destacando los 38 goles que consiguió en la temporada 1950-1951. Mientras Zarra jugó en el Bilbao su equipo se hizo merecedor de una Liga (1942-43) y cuatro copas (42/43; 43/44; 44/45 y 49/50). En 20 ocasiones formó parte de la selección española, marcando veinte goles.*

*Destacó por sus potentes remates de cabeza, aunque numerosas lesiones le tuvieron durante bastante tiempo apartado de los terrenos de juego.*





Gol de Telmo Zarra

**N. 3524**

*Fecha de emisión: 1997 diciembre 5*

*Imagen: Balón y red*

*Leyenda alusiva: Logros deportivos españoles*

*Pie de imprenta: España Inglaterra 1950. Gol Telmo Zarra. M FNMT  
1997*

*Valor facial: 32 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 1.000.000*

*Pliegos: 50 s.*

*La llegada del fútbol a Bilbao es consecuencia indirecta de las relaciones económicas establecidas con el Reino Unido. En el puerto bilbaíno recalaban gran número de tripulaciones que se entretenían practicando su deporte favorito. Igualmente algunos jóvenes bilbaínos aprendieron a jugar durante sus estancias en los internados ingleses.*

*Esta fue la semilla del Bilbao Foot-ball Club, primer equipo bilbaíno fundado a finales del siglo XIX. El 5 de septiembre de 1901 se funda el Athletic club. En 1903 ambos equipos se fusionan para dar lugar al Athletic Club de Bilbao. Tras jugar sucesivamente en las campas de Lamiako y de Jolaseta, el 21 de agosto de 1913 se inauguró el campo de San Mamés, que será el terreno oficial de juego del equipo hasta la actualidad, si bien a lo largo de los años ha sufrido diversas e importantes reformas y ampliaciones.*

*En la temporada 1928-1929 el A. de Bilbao jugó la primera Liga (ganada por el Barcelona) en la que participaron diez equipos. Tras el obligado paréntesis de la Guerra Civil, el equipo se reconstruye, si bien en 1941 por imperativo legal debe cambiar la denominación por Atlético de Bilbao, recuperando la denominación actual tras la caída de la dictadura.*

*En la temporada 1971-1972 se inauguraron las instalaciones deportivas de Lezama, lugar de entre-*

*namiento, concentración y formación de cantera, que serán complementadas con una red de 7 instalaciones deportivas destinadas al cuidado de esta última.*

*A lo largo de su vida deportiva ha conseguido ocho campeonatos de Liga (1929-30, 1930-31, 1933-34, 1935-36, 1942-43, 1955-56, 1982-83, 1983-84); veinticuatro campeonatos de Copa (1902 a 1904, 1910, 1911, 1914 a 1916, 1921, 1923, 1930 a 1933, 1943 a 1945, 1950, 1955, 1956, 1958, 1969, 1973, 1984); y una Supercopa (1985).*

*Los colores identificativos del club, al igual que los de la Villa, son el rojo y el blanco. La bandera reproducida en el sello presenta un barrado rojiblanco horizontal con las letras AC (Athletic Club) en su esquina superior izquierda. El escudo presenta el barrado rojiblanco vertical en su parte inferior derecha, estando ocupada la superior izquierda por la representación de la iglesia y puente de San Antón, también presentes en el escudo de la villa, a los que se une el roble y dos lobos integrantes del escudo de Vizcaya.*

*La vestimenta actual está constituida por los colores rojo y blanco de la camiseta y el negro del calzón. La primera vestimenta oficial que tuvo el equipo entre 1902 y 1910 estuvo constituida por camiseta de colores azul y blanco, calzón azul y medias azules con vuelta blanca.*



Bandera y escudo el Athletic Club de Bilbao

**N. 3530**

*Fecha de emisión: 1998 febrero 10*

*Imagen: Escudo y bandera del Athletic de Bilbao*

*Leyenda alusiva: 1898-1998*

*Pie de imprenta: Deportes. Centenario del Athletic de Bilbao. M FNMT  
1998*

*Valor facial: 35 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 2.500.000*

*Pliego: 50 s.*

*Serie: Logros deportivos españoles*

**S**e conoce con la denominación de Generación del noventa y ocho a un grupo de escritores que adoptaron una postura crítica y regeneracionista ante los acontecimientos que les tocó vivir, en el contexto de una sociedad preocupada y pesimista tras la pérdida de las colonias españolas de Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

Formaron parte de este grupo Miguel de Unamuno (pensador), Pío Baroja (novelista), Ramiro de Maeztu (literato), Azorín (crítico), Antonio Machado (poeta), y, más por afinidad que formalmente, Ramón Menéndez Pidal (historiador). Inicialmente también formaron parte de él Valle-Inclán (dramaturgo) y Rubén Darío (poeta), que estuvieron más próximos al movimiento modernista. La denominación de "Generación del 98" procede de Azorín.

Todos ellos estaban próximos en edad, convivieron personalmente y les gustaba emplear el lenguaje con propiedad y aparecer en actos colectivos organizados por ellos mismos. Tenían gran respeto por Unamuno, a quien consideraban su líder, propugnando, en general, una ruptura con la anquilosada generación anterior.

De entre las personalidades del 98 tres eran vascos: Unamuno, Baroja y Maeztu. De Pío Baroja (San Sebastián 1872-Madrid, 1956) y de Miguel de Unamuno (Bilbao, 1864- Salamanca, 1936) poco podre-

mos añadir sobre lo enunciado en los sellos a ellos dedicados.

Ramiro de Maeztu (Vitoria 1874-Aravaca, 1936), dedicado al comercio en su juventud, practicó variados oficios en La Habana y en París, estableciéndose finalmente en Madrid. En 1905 ejerció de corresponsal en Londres, derivando su ideología hacia el radicalismo religioso y tradicionalista. Fue embajador en Argentina durante la Dictadura de Primo de Rivera, escribiendo diversos libros. La Guerra civil le sorprendió en Madrid, donde fue condenado por un tribunal popular y fusilado unos meses después. Sus hermanos María y Gustavo fueron respectivamente una insigne pedagoga y un prestigioso pintor.

La **distribución de sellos** fue realizada durante muchos años por Tabacalera a través de la red de estancos. Con motivo de la aplicación de nuevas reglas del mercado, consecuencia de la integración en la Unión Europea, el sistema tuvo que cambiar. Por medio de las leyes aprobadas en 1998 sobre la ordenación del Mercado de tabaco y de los Servicios postales se estableció que Tabacalera (luego denominada Altadis) se encargaría en exclusiva de la distribución de los sellos y timbres del Estado durante un periodo de cuatro años. Después se procedería a convocar los pertinentes concursos públicos para su adjudicación, que en el año 2002 ganó la empresa Logista, filial de Altadis.



Unamuno, Baroja, Maeztu, Azorín, Valle-Inclán, Machado

**N. 3536**

*Fecha de emisión: 1998 abril 3*

*Imagen: Unamuno, Baroja, Maeztu, Azorín, V-Inclán y Machado.*

**Logotipo**

*Leyenda alusiva: Noventa y ocho*

*Pie de imprenta: Generación del 98. M FNMT 1998*

*Valor facial: 70 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 2.500.000*

*Pliego: 50 s.*

*El sello se enmarca en una serie denominada Caminos de Sefarad. La iniciativa partió de los ayuntamientos de Cáceres, Córdoba, Gerona, Hervás (Cáceres), Ribadavia (Orense), Segovia, Toledo y Tudela que, teniendo en común el haber poseído importantes juderías, organizaron conjuntamente una ruta cultural con la intención de promover el turismo e incidir en la riqueza que supone la fusión de culturas y de razas.*

*El Ministerio de Comercio y Turismo apoyó la idea y la emisión de los sellos reforzó la publicidad del proyecto. Además de la serie de 1998, en la que se integra el sello de Benjamín de Tudela junto con la representación de edificios de Hervás, Segovia y Toledo, se emitió en 1997 otra serie de cuatro sellos que incluían imágenes de Rivadavia, Córdoba, Cáceres, Gerona.*

*La serie tomó forma de minipliegos de 16 efectos que incorporan cuatro ejemplares de cada sello. Su especial disposición dentro del minipliego permite que el corte de la tira en sentido horizontal o vertical proporcione la serie completa y que todas ellas, tanto verticales como horizontales, ofrezcan los sellos dispuestos en orden diferente. En la imagen se ha reproducido la tira superior horizontal del minipliego.*

*Benjamín de Tudela nació y vivió en la segunda mitad del siglo XII en la judería tudelana, que en tal época era incluso mayor que las de Pamplona y Estella. Es probable que fuera rabino, pero no existe seguridad de ello. Realizó un viaje en torno a los años 1160 y 1172, calculándose su duración entre 5 y 14 años.*

*La causa del viaje es desconocida, aunque la hipótesis más probable apunta a que pudo estar relacionado con el comercio de piedras preciosas. La ruta seguida por Benjamín de T. se inició en Tudela, prosiguiendo por Barcelona, Gerona, Marsella, Génova, Pisa, Roma, Grecia, Constantinopla, islas del Egeo, actual Israel, Damasco, Bagdad. Probablemente recorrió también Mesopotamia. A la vuelta visitó Egipto y Sicilia.*

*Publicó un libro en hebreo (Constantinopla, 1543), en el que dejó constancia de su periplo. En él incluye noticias sobre la situación material, cultural y política de los países que visitó, describiendo pormenorizadamente el estado de las comunidades judías. También trató de reunir noticias sobre la población judía de países en los que no estuvo, tales como Arabia, Persia, Asia central, India, Ceilán; China, etc.*



Busto de Benjamín de Tudela (41 x 30 mm)



Disposición del sello de Benjamín de Tudela  
en un bloque de la serie  
*Ruta de los Caminos de Sefarad* (165 x 30 mm)

**N. 3601**

Fecha de emisión: 1998 noviembre 23

Imagen: Benjamín de Tudela

Leyenda alusiva: Caminos de Sefarad

Símbolo: Estrella de David

Pie de imprenta: Tudela. Navarra. M FNMT 1998

Valor facial: 35 ptas.

Color: verde oscuro

Técnica de impresión: calcografía

Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Tirada: 2.000.000

Serie: 4 sellos (Tudela, Hervás, Segovia, Toledo)

Pliego: Minipliego de 16 sellos alternando valores



*La iglesia sangüesina de Santiago es de origen románico, aún cuando su estructura inicial fue totalmente modificada al gusto gótico en el siglo XIII. Tiene planta basilical de tres naves; la central más alta que las colaterales, de cuatro tramos cada una; cubiertas con bóveda de crucería simple y cabecera de tres ábsides semicirculares. Se conserva el perímetro original románico en los ábsides central y del Evangelio.*

*El acceso a la iglesia se realiza por el lado occidental bajo una portada de concepción románica que presenta en su tímpano una imagen de Santiago, ataviado como peregrino sobre peana en forma de venera. Los restos de policromía que conserva datan de finales del siglo XV.*

*En el siglo XVIII fueron añadidas a cada uno de los lados de la representación del Apóstol imágenes pintadas sobre la piedra de sendos peregrinos arrodillados. En el de la izquierda, de perfil, se aprecia claramente la vestimenta, el sombrero, la cruz, la calabaza y el báculo. El peregrino de la derecha se presenta de frente.*

*A la vista de Pamplona, era habitual que los peregrinos hicieran un alto en el hospital de la Magdalena. Allí reponían fuerzas, acallaban el hambre y curaban las heridas. Al salir del recinto benéfico cruzaban el río Arga por el denominado puente de la Magdalena, ingresando en la amurallada ciudad por el portal del abrevadero (hoy puerta de Francia).*

*El citado puente medieval, que todavía hoy en día se conserva en activo para uso peatonal, posee cuatro ojos ligeramente apuntados, transcurriendo actualmente bajo los dos centrales las aguas del río pamplonés por excelencia, mientras que los dos laterales permanecen generalmente secos. El tablero es ligeramente inclinado, alcanzando hacia el centro del puente su máxima cota, de ahí que también los arcos centrales sean más altos que los laterales. Las pilas del puente poseen tajamares y huecos que aminoran las tensiones estructurales del puente en caso de fuertes crecidas.*

*El crucero que aparece en primer plano fue regalado en el año 1965 por la ciudad de Santiago de Compostela.*



Portada de la iglesia de Santiago (Sangüesa)



Crucero y puente. Pamplona

**N. 3618**

*Imagen: Tímpano de la portada de la Iglesia de Santiago (Sangüesa)*  
*Otras leyendas: Portada de la iglesia de Santiago. Sangüesa (Navarra)*  
*Valor facial: 70 ptas.*

**N. 3619**

*Imagen: Puente de la Magdalena (Pamplona)*  
*Otras leyendas: Crucero y puente. Pamplona (Navarra)*  
*Valor facial: 100 ptas.*

*Fecha de emisión: 1999 febrero 22*  
*Leyenda alusiva: Xacobeo 99. Galicia*  
*Símbolo: Xacobeo 99*  
*Pie de imprenta: Camino de Santiago. M FNMT 1999*  
*Técnica de impresión: calcografía y offset*  
*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*  
*Tirada: 1.500.000*  
*Pliego: 50 sellos*  
*Serie: Año Santo Compostelano, Xacobeo 99; 4 v.*

*La fundación de villas es un fenómeno que comienza en Europa hacia el siglo XI, pero que a Vizcaya llega con retraso. La primera villa fundada fue la de Valmaseda en 1199. San Sebastián, la villa guipuzcoana más antigua lo había sido hacia 1181, por no mencionar el reino de Navarra, donde ya existían 14 villas en la primera mitad del siglo XII. La razón de este retraso hay que buscarla en que a los señores de Vizcaya solo les interesó la fundación de villas cuando fue preciso preservar el tráfico comercial entre la meseta y Vizcaya.*

*Lo cierto es que en el año 1199 D. Lope Sánchez de Mena, señor de Bertedo, concedió el fuero de Logroño y el título de villa a la puebla de Valmaseda. Recayó más tarde, por herencia, en el señor de Vizcaya, que confirmará su fuero en 1334, repetidamente confirmado en los años posteriores por los monarcas castellanos.*

*La villa contó con una aljama de alguna importancia, siendo los judíos quienes controlaron mayoritariamente el comercio. En los siglos XIV y XV Balmaseda se convirtió en depósito de cereales, vino, cuero y lana que se exportaban a través de los puertos del Golfo de Vizcaya.*

*En el siglo XVIII los caminos de Orduña y Balmaseda se habían convertido en las principales vías de comercialización entre el Señorío de Vizcaya y la meseta, reportando a través de las aduanas*

*considerables beneficios a la hacienda vizcaína. Pero la pujanza de Orduña y el traslado de las aduanas a la costa provocó la decadencia de la villa, que sólo fue superada con la llegada de la industrialización.*

*El sello representa el denominado puente viejo o puente de La Muza, establecido sobre el río Cada-gua, para unir los barrios de El Cristo y de San Lorenzo (donde estuvo la aljama hasta 1492). Se trata de una obra realizada en sillaría y mampostería areniscosas que data de los siglos XII-XIII.*

*Tiene estructura en perfil alomado que determina tres arcadas de medio punto, dos laterales bajas y una central más elevada y amplia, formando un trazado simétrico con el eje en el punto medio del ojo central. Este arco principal identifica su base con el nivel medio de las aguas, formando su reflejo en éstas un círculo perfecto.*

*La rosca de los arcos está constituida por dovelas trapeziales de espesor diferente en el vano central y en los dos menores. Una torre-puerta (s. XV) se levanta sobre el pilar más próximo a la ribera derecha del Cadagua. El piso superior albergó en su día al cuerpo de guardia y a los aduaneros. Probablemente el arco central fuera en sus primeros tiempos de madera, con objeto de poder destruirlo con facilidad en caso de necesidad, construyéndose posteriormente de piedra.*



Balmaseda

**N. 3651**

*Fecha de emisión: 1999 julio 12*

*Imagen: Puente viejo de Balmaseda*

*Leyenda alusiva: VIII centº de la villa de Balmaseda*

*Pie de imprenta: Centenarios. M FNMT 1999*

*Valor facial: 35 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 1.500.000*

*Serie: Centenarios; 4 v.*

*Pliego: 50 sellos.*

*Ya se ha afirmado que la fundación de las villas vizcaínas fue bastante tardía. La primera fue Balmaseda (1199), seguida de Bermeo (1236), Ochandiano (1254), Lanestosa (1287), Plencia (1290), Orduña (1299), Durango (h. 1295), Ermua (h. 1295). Bilbao no fue fundada como villa hasta el año 1300, ciento veinte años más tarde que San Sebastián o Vitoria.*

*Como el resto de las villas vizcaínas, Bilbao fue fundación señorial, no real. D. Diego López de Haro, señor de Vizcaya, concedió el fuero de Logroño a Bilbao con fecha 15 de junio de 1300. Tal concesión fue fruto de la petición cursada por los comerciantes Bilbaínos en un intento de proteger los intereses de su pequeño puerto de ribera frente a la competencia del pujante puerto de Bermeo. La carta puebla se centraba en tres aspectos: libertad de tránsito desde el Abra hasta la nueva Villa; utilización obligatoria de la ría para el transporte de mercancías desde Orduña, prohibiendo su desvío hacia Bermeo y la exclusividad del comercio en el territorio comprendido entre Bilbao y Areta. En 1310 la sucesora de la casa de Haro, María López de Haro, ratificó la fundación.*

*Población de gran modestia hasta el siglo XIX, la industrialización, basada en la minería, la industria metálica, los astilleros y la actividad portuaria, provocó su rápido crecimiento desde finales de este siglo hasta el segundo tercio del siglo XX, momento en que entró en recesión. Las medidas tomadas por las diversas administraciones públicas han conseguido superar el declive bilbaíno mediante la culminación de diversos proyectos de*

*rehabilitación urbana y de construcción de importantes infraestructuras culturales. Entre ellas se encuentra el Museo Guggenheim, motivo que ilustra el sello.*

*Levantado en Abando Ibarra, al pie de la Ría, fue diseñado por el arquitecto norteamericano Frank O. Gehry. El 23 de octubre de 1993 se colocó la primera piedra, inaugurándose el 18 de octubre de 1997. Su arquitectura, de gran modernidad, está configurada por un conjunto de bloques interconectados, cubiertos por una estructura revestida por piezas de titanio, abundando en la construcción la piedra, el cristal y el acero. Posee una superficie cubierta de 24.000 m<sup>2</sup> y 50 m de altura, si bien, por estar construido a cota 16 m por debajo del ensanche bilbaíno, no sobrepasa la altura de las construcciones circundantes. Resulta original la integración que realiza del puente de La Salve.*

*El atrio central, de gran altura y amplitud, está coronado por un lucernario cenital en forma de flor metálica, alrededor del cual se estructuran los tres niveles de galerías de que consta el edificio, interconectados por escaleras, ascensores acristalados y pasarelas. La superficie expositiva es de 11.000 m<sup>2</sup> distribuida entre diez salas de formato clásico y nueve salas de formas menos convencionales, destacando una de excepcionales dimensiones (3.300 m<sup>2</sup> de superficie diáfana).*

*El museo, pese a las críticas y carencias en las obras expuestas de forma estable, no ha dejado de constituir desde su inauguración una de las mayores atracciones turísticas y culturales para la villa.*



Bilbao. Museo Guggenheim

**N. 3714**

*Fecha de emisión: 2000 junio 2*

*Imagen: Museo Guggenheim (Bilbao)*

*Leyenda alusiva: 700 anivº de la fundación de la villa de Bilbao*

*Pie de imprenta: Museo Guggenheim (Bilbao). M FNMT 2000*

*Valor facial: 70 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 1.500.000*

*Pliego: 50 sellos.*



*Miguel Indurain Larraya (1964) nació en Villaba, localidad navarra muy cercana a Pamplona. Hijo de agricultores, estudió formación profesional en la rama de Mecánica de herramientas con la intención de colaborar en la explotación agraria familiar. La llamada del ciclismo hizo que en 1982 abandonara los estudios para dedicarse profesionalmente a este deporte.*

*Su primer contacto con el ciclismo tuvo lugar en 1975, año en el que se inscribió en el Club ciclista Villavés. En 1981 militó en la categoría juvenil, y en ella ganó cuatro carreras. En 1982 formó parte de de la plantilla de aficionados del equipo Reynolds, consiguiendo en 1983 el campeonato de España. Al año siguiente se le abrieron las puertas del equipo profesional, en el que consiguió ganar varias etapas de las principales carreras europeas y el "Tour del porvenir" (1986). En 1989 fue el ganador de la clásica París-Niza y del Criterium Internacional.*

*A partir de este momento el equipo cambió de patrocinador y, también, de nombre, que paso a ser Banesto. Entre los años 1991 y 1996 Indurain cobró fama internacional al ganar cinco veces consecutivas el tour de Francia (1991-1995), dos veces*

*el Giro de Italia (1992-1993), el Campeonato de España (1992), el Campeonato del Mundo de ciclismo (contrarreloj, 1995) y la medalla de oro contrarreloj en las Olimpiadas de Atlanta de 1996. En enero de 1997 anunció su abandono la práctica profesional del ciclismo.*

*Entre los cargos institucionales puede destacarse que M. Indurain ha formado parte del Comité Olímpico Español, ha sido presidente honorario de la Fundación que lleva su nombre, miembro del Consejo de Ciclismo Profesional (Federación Ciclista Internacional.), etc.*

*Ha recibido numerosas condecoraciones. Entre ellas destacan el Premio Príncipe de Asturias del Deporte, la Gran Cruz al Mérito Deportivo, la Medalla de Oro al Mérito Civil y la Legión de Honor de la República Francesa.*

*El presente sello, junto con otros tres de los once emitidos con ocasión de la exposición mundial de filatelia del año 2000, es el primero de tipo circular que se emite en España. Todos ellos se adaptan a la forma del elemento que representan. En el caso de Indurain, a una rueda de bicicleta; en el del futbolista Raúl, a un balón de fútbol; y en los de Julio Iglesias y Alejandro Sanz, a discos.*





Deporte: Miguel Indurain. Hoja-bloque 105 x 78 mm

**N. 3760**

*Fecha de emisión: 2000 noviembre 10*

*Imagen: Rueda en giro y firma de Miguel Indurain*

*Leyenda alusiva: Miguel Indurain*

*Pie de imprenta: M FNMT 2000*

*Valor facial: 200 ptas. 1,20 €*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Formato: circular. Diámetro 31 mm*

*Tirada: 650.000*

*Pliego: Hoja bloque de 105x78 mm*

*Imagen hoja bloque: Miguel Indurain. Primer plano y plano general sobre la bicicleta*

*Leyenda hoja bloque: Deporte*

*Otras leyendas en hoja bloque: Exposición Mundial de Filatelia*

*Logotipo en hoja bloque: Exposición Mundial de Filatelia 2000*

*Cifra de control: en anverso de la hoja bloque*

*Iñaki Gabilondo (San Sebastián, 1942), el mayor de nueve hermanos, estudió Filosofía y Letras, así como periodismo, en la Universidad de Navarra. En 1967 dirigió la emisora Radio Popular de San Sebastián y en 1968 Radio San Sebastián, perteneciente a la Sociedad Española de Radiodifusión (SER), cadena donde realizará gran parte de su carrera periodística. Entre 1971 y 1972 se instaló en Sevilla para hacerse cargo de la emisora local. En 1976 dirigió, ya desde Madrid, el informativo hora 25, los servicios informativos de la citada cadena (1980) y posteriormente los de Televisión Española (1981).*

*Accedió más tarde a la Dirección general de Radio Televisión 16. En 1983 dirigió y presentó sucesivamente Aquí la SER, Matinal SER y Pido la palabra, siéndole confiada en 1986 la dirección del programa matinal "Hoy por hoy" que actualmente continúa emitiéndose con gran éxito de audiencia. Simultáneamente ha presentado diversos programas de Televisión: En familia (1987-1999), Iñaki, los*

*jueves, Gente de Primera y Entrevista con... Participó también como entrevistador en los programas informativos de Tele5. Actualmente es considerado como uno de los periodistas más influyentes en la opinión pública española.*

*El resto de periodistas cuyo retrato aparece en la hoja bloque son: Luis del Olmo (Protagonistas), Nieves Herrero (Lo que es la vida) y Luis Herrera (La mañana).*

*En el mundo de la filatelia existe una convención respetada en la mayor parte de los países: las personas vivas, con excepción de los jefes de estado o las familias reales, no deben ser incorporadas en los sellos.*

*Si esto es así ¿Porqué Indurain, Iñaki Gabilondo y otros personajes aparecen en los sellos? La respuesta es sencilla. En realidad sus retratos no aparecen en los sellos propiamente dichos, sino que están impresos en el espacio de las hojas-bloque que les rodea.*



Radio. Iñaki Gabilondo, Luis del Olmo, Nieves Herrero y Luis Herrera. Hoja-bloque de 105 x 78 mm

**N. 3765**

*Fecha de emisión: 2000 noviembre 10*

*Imagen: Radio antigua y antena de radiodifusión*

*Leyenda alusiva: -*

*Pie de imprenta: M FNMT 2000*

*Valor facial: 200 ptas. 1,20 €*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 650.000*

*Pliego: Hoja bloque de 105x78 mm*

*Imagen hoja bloque: Iñaki Gabilondo, Luis del Olmo, Nieves Herrero y Luis Herrera*

*Leyenda hoja bloque: Radio*

*Otras leyendas en hoja bloque: Exposición Mundial de Filatelia*

*Logotipo en hoja bloque: Exposición Mundial de filatelia 2000*

*Cifra de control: en anverso de la hoja bloque*

*El actual diario El Correo nació en Bilbao el día primero de mayo de 1910, bajo la cabecera de El Pueblo Vasco. Fue fundado, entre otros, por Fernando, Gabriel y Emilio Ybarra, así como por quien sería su primer director, Juan de la Cruz Elizondo (Irún 1879-1940). La razón de ser del periódico hay que buscarla en el apoyo informativo al Partido Conservador, recientemente creado en Vizcaya. Se declara como un periódico de inspiración cristiana, español, autonomista, defensor de la libre empresa y monárquico alfonsino.*

*El 17 de julio de 1936 el diario es intervenido por periodistas republicanos. Al cabo de unos meses será incautado y clausurado por el Gobierno de Euzkadi (11 de diciembre de 1936). Reapareció el 6 de abril de 1937. El mismo día que salió a la calle un nuevo diario: El Correo Español, órgano de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.*

*El gobierno implantado por los militares sublevados, convencido de que el número de diarios que salían a la calle en España era demasiado elevado, estableció el número de ellos que podría editarse en cada provincia. En Vizcaya fueron autorizados dos matutinos y un vespertino. Ello obligó a que el 13 de abril de 1938 se fusionaran los dos diarios mencionados, apareciendo bajo la cabecera de El Correo Español-El Pueblo Vasco, recibiendo la nueva sociedad editora la denominación de "El Pueblo Vasco s. a."*

*La citada sociedad adquirió algunos años después a la Falange El Correo Español, convirtiéndose la*

*empresa en Editorial Vasconia s. a. Posteriormente ésta se fusionó con el grupo poseedor del desaparecido periódico El Noticiero Bilbaíno, resultando de ella la sociedad "Bilbao Editorial s. a."*

*La necesidad de crecimiento y obtención de mejores condiciones de adquisición de materias primas llevó a que en 1947 procediera a la compra del donostiarra Diario Vasco, política que continuará con otros periódicos de difusión regional, que irán conformando el "Grupo Correo", que tras su fusión con el grupo Prensa española (diario ABC), dará lugar en 2001 al grupo Vocento.*

*El Correo tiene actualmente una difusión de 130.000 ejemplares que son leídos por unas 600.000 personas.*

*Jesús Zulueta Izura (Pamplona, 1956) vivió durante su infancia en el pueblo navarro de Olcoz. Abandonó sus incipientes estudios de arquitectura para convertirse en un brillante profesional del mundo gráfico, colaborando como dibujante y diseñador en "El Jueves, Diario 16, Pueblo, Disco Show, Diario de Navarra, El Cocodrilo, Navarra hoy, La Golondrina, Eguna, Deia y actualmente en el grupo Vocento". Durante tres años fue director artístico de una importante agencia publicitaria.*

*La aportación de Zulueta a la hoja-bloque consiste en una autocaricatura. En ella se pinta como un demonio envuelto en un ejemplar de "El Correo" que es llevado en la boca por un feroz perro al que todavía está dando los últimos toques de color.*



Carlos Romero, Mingote, Gallego y Rey,  
Tony, Jesús Zulueta.  
Hoja-bloque 195 x 78 mm

Prensa:  
El Correo, ABC, El País,  
El Mundo, La Vanguardia



**N. 3760**

Fecha de emisión: 2000 noviembre 10

Imagen: Cabeceras de El Correo, ABC, El País, El Mundo, La Vanguardia

Leyenda alusiva:

Pie de imprenta: M FNMT 2000

Valor facial: 200 ptas. 1,20 €

Técnica de impresión: huecograbado

Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Tirada: 650.000

Pliego: Hoja bloque de 105x78 mm

Imagen hoja bloque: Dibujos de Carlos Romero, Mingote, Gallego y  
Rey, Tony, y Jesús Zulueta

Leyenda hoja bloque: Prensa

Otras leyendas en hoja bloque: Exposición Mundial de Filatelia

Logotipo en hoja bloque: Exposición Mundial de filatelia 2000

Cifra de control: en anverso de la hoja bloque

*El sello incorpora una adaptación, realizada por José L. Suárez, del tapiz de la canonización de la fundadora de las Siervas de Jesús de la caridad, obra del pintor Ricardo Rivera. Un dibujo de la casa madre bilbaína completa el diseño.*

*María Josefa del Corazón de Jesús Sancho Guerra (1842-1912) nació en Vitoria en el seno de una humilde familia. Su padre, de profesión sillero, murió cuando María Josefa tenía siete años. A los quince se trasladó a Madrid para residir con unos parientes y completar sus estudios, regresando a Vitoria a los 18 años. Fue entonces cuando manifestó su deseo de dedicarse a la vida religiosa. Lo intentó primero en las Concepcionistas contemplativas de Aranjuez (1860), pero desistió de ello; después ingresó en las Siervas de María, mas decidió que su vocación le llamaba a dedicarse al cuidado de los enfermos. Por ello, tras recibir consejo de S. Antonio María Claret y de Sta. Soledad Torres Acosta y en unión de otras cuatro Siervas de María, fundó en Bilbao (1871) el Instituto de las Siervas de Jesús, siendo superiora del mismo durante 41 años.*

*A lo largo de su vida fundó 42 casas en España y una en Chile, a las que estaban adscritas un total*

*de un millar de religiosas. Actualmente la congregación está presente en doce países. En Bilbao se encuentra la casa matriz y en Roma la casa generalicia. Además poseen casas en Francia, Portugal, Filipinas y diversos países sudamericanos.*

*La adaptación a los tiempos actuales ha propiciado la extensión de las labores desarrolladas por las Siervas de Jesús al cuidado de mujeres de edad avanzada y –especialmente en los países sudamericanos– a la acogida de niños abandonados.*

*Fue beatificada el 27 de septiembre de 1992 y canonizada el día 1 de octubre del año 2000, siendo la primera mujer canonizada natural de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Sus restos mortales reposan en una capilla de la casa matriz de Bilbao.*

*Este es el primer sello de los seleccionados en el que aparecen las siglas FNMT-RCM de la nueva denominación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real casa de la Moneda. Está precedido por la M coronada o logotipo de la institución desde años anteriores.*





Tapiz de la Canonización  
(Ricardo Rivera)



María Josefa del Corazón de Jesús y casa matriz de Bilbao

**N. 3812**

*Fecha de emisión: 2001 julio 26*

*Imagen: Sierva de Jesús de la Caridad. Edificios*

*Leyenda alusiva: Siervas de Jesús de la Caridad*

*Pie de imprenta: Actividades sociales. Asistencia al necesitado. M RCM*

**FNMT 2001**

*Valor facial: 75 ptas.*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 1.200.000*

*Serie: 2 v. Día de los abuelos (40 ptas.); actividades sociales (75 ptas.);*

*Pliego: 50 sellos.*



*El Programa "Correspondencia Epistolar Escolar" es fruto del acuerdo firmado entre Correos y Telégrafos y el Ministerio de Educación y Cultura con la intención incorporar la escritura de cartas entre los contenidos que se enseñan en las escuelas.*

*Consistió en la creación de una tarifa reducida para que todos los escolares de Primaria y Secundaria pudieran intercambiar correspondencia con escolares de otras localidades, estableciéndose una normativa destinada a la animación del programa gestionada por los centros escolares. Para el franqueo de este tipo de correspondencia se han emitido anualmente series destinadas expresamente para distribuidas entre los centros de enseñanza.*

*La primera entrega de sellos adscritos a este programa fue emitida en el año 1998, dedicada a D. Quijote, bajo diseño de Mingote. La segunda emisión (1999) tuvo por lema "el sello, compañero inseparable", diseño de Fesanpe. La tercera (2000), cuarta (2001) y quinta (2002) entrega se dedicó a la Historia de España, diseñadas por Gallego&Rey. La sexta (2004), dedicada a los cómics juveniles, es obra de Miguelanxo Prado.*

*Resulta simpático esbozar una sonrisa al contemplar un sello, especialmente si ha llegado a nosotros pegado en una carta. Y esto es lo que no podremos evitar al observar cualquiera de las 12*

*viñetas diseñadas por Gallego&Rey en la entrega de sellos correspondientes al año 2001. En ella han tenido el acierto de presentar otras tantas pinceladas de la historia de España de los siglos XV y XVI: Cristóbal Colón haciendo malabarismo con sus conocidos huevos, al famoso cartel del toro plantado sobre las ruinas del lejano Machu Pichu o a Lope de Vega cargando de tinta su pluma en su cráneo abierto...*

*Una de estas caricaturas corresponde a un vasco: Juan Sebastián Elcano, a quien presentan propinando un lengüetazo a un sabroso helado de cucurucho. Pero, no se crean ustedes que es un helado cualquiera. No se trata del clásico mantecado, limón, nata o chocolate, sino de la mismísima representación de la tierra, con sus mares y continentes. Mientras, a sus acompañantes se les hace la boca agua ante la vista de tan succulento manjar.*

*Los minipliegos están formados, en teoría, por un número de sellos inferior a 25 y repetidos (por ejemplo, un sello repetido 20 veces ó 2 sellos repetidos 10 veces cada uno de ellos). Las hojas-bloque, por el contrario, incluyen uno o más sellos, pero nunca repetidos. En este caso todos los sellos son diferentes, no existe repetición. Por ello se ha clasificado como hoja-bloque, a pesar de que tanto Correos como algunos catálogos dan por buena su clasificación como minipliego.*



Hoja-bloque 260 x 166 mm  
Historia de España II  
Correspondencia epistolar  
escolar

Juan Sebastián Elcano (50 x 33 mm)

**N. 3826**

*Fecha de emisión: 2001 octubre 19*

*Imagen: Caricatura de Juan Sebastián Elcano*

*Leyenda alusiva: Juan Sebastián Elcano*

*Pie de imprenta: Correspondencia Epistolar Escolar. M RCM FNMT 2001*

*Valor facial: 25 ptas. (0,15 €)*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 1/4*

*Tirada: 2.000.000*

*Hoja-bloque: 12 sellos diferentes*

*Viñeta en hoja-bloque: Cristóbal Colón*

*Leyenda hoja-bloque: Correspondencia epistolar escolar. Historia de España II*

*Otras leyendas en hoja-bloque: diseño: Gallego&Rey*

*Logotipo en hoja-bloque: Correos*

*Los orígenes de la práctica de fútbol en la localidad guipuzcoana de Irún se remontan a 1902, año en el que se fundó el Irún Football Club, aunque su intención de fomentar otras especialidades deportivas le impulsarán en 1907 a cambiar su denominación por Irún Sporting Club.*

*En 1908 se produjo una escisión, fruto de la cual nació el Racing Club de Irún, que llegó en 1913 a ganar la Copa del Rey. La competencia entre los dos equipos iruneses se estimó perjudicial y en 1915, tras arduas negociaciones, se consiguió la unificación de ambos clubs, denominándose el resultante Unión Club. En la fusión intervino el Rey Alfonso XIII, quien le otorgó el título de Real.*

*El Real Unión Club obtuvo en sus primeros años de vida unos excelentes resultados deportivos, consiguiendo la Copa del Rey en 1918, 1924 y 1927. Formaban la plantilla jugadores como René Petit, Egiazabal, Vázquez y Arabolaza.*

*El equipo fue uno de los fundadores del Campeonato Nacional de Liga en 1929, junto al Barcelona, Real Madrid, Athlétic de Bilbao, Real Sociedad,*

*Arenas de Getxo, Atlético de Madrid, Español, Europa y Racing de Santander.*

*La creciente profesionalización del fútbol, acelerada hacia 1930, provocó que sus figuras deportivas ficharan por otros equipos con mayor poder económico. Desde entonces, el Real Unión ha militado en diversas categorías, comprendidas entre la Regional y Segunda División. De forma simplificada, prescindiendo de temporadas aisladas militando en otras categorías de las reseñadas, el Real Unión ha jugado en los siguientes grupos de la Liga de Fútbol: Primera división (1928-1932), Segunda división (1932/1942), Tercera división (1943/1993), Segunda división B (1993 - ).*

*El Stadium Gal ha sido el campo de juego del R. Unión desde 1926. En la temporada 1997-1998 el estadio se remodeló totalmente, teniendo actualmente una capacidad de 5.000 espectadores. Un campo de hierba artificial ha sido construido junto al mismo.*

*El uniforme del equipo está compuesto por camiseta blanca, pantalón negro y medias blanquinegras.*



Real Unión Club (Irún)

**N. 3887**

*Fecha de emisión: 2002 marzo 22*

*Imagen: Escudo y bandera del Real Unión Club*

*Leyenda alusiva: Real Unión Club. Irún*

*Pie de imprenta: Deportes. Centenario del Real Unión Club. RCM FNMT  
2002*

*Valor facial: 0,50 €*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 1.200.000*

*Pliego: 50 sellos*

*Tudela, ciudad navarra a orillas del Ebro, tiene actualmente una población cercana a las 30.000 personas, ejerciendo como cabecera de la comarca de la Ribera, la más meridional de Navarra.*

*Su antigüedad es grande y, aunque existen evidencias ciertas de asentamientos romanos en sus inmediaciones, la formulación del núcleo urbano propiamente dicho se debe a los árabes, quienes, como es sabido, entraron en la península Ibérica en el año 711 y se quedaron en ella varios siglos.*

*Fue allá por el año 802, en tiempos del emir Al-Hakam I (796-822), cuando Amrus Ibn Yusuf fundó el núcleo primigenio de Tudela, permaneciendo en la órbita musulmana hasta su conquista en 1119 por el rey navarro (y aragonés) Alfonso el Batallador.*

*Consecuencia del largo periodo de dominio musulmán fue la convivencia durante 400 años de las culturas vinculadas a tres grandes religiones: musulmana, cristiana y judía.*

*Tan grande era la importancia de la población que el rey navarro Sancho VII “el fuerte” (1194-1234)*

*fijó su residencia en ella y Carlos III “el noble” (1387-1425), cuando le otorgó el título de Ciudad en 1390, lo hizo a la población más importante de Navarra. Fue también el último pueblo navarro que se sometió a Fernando el Católico en 1512.*

*En el sello queda plasmada una vista de la ciudad en la que destacan dos elementos: el puente sobre el Ebro –en algún momento el único existente entre los de Zaragoza y Logroño– y su catedral.*

*Esta última, de estilo que puede definirse como de transición entre el románico y el gótico, fue construida como iglesia sobre los restos de una mezquita del siglo IX. En 1784, al crearse la sede episcopal de Tudela, es erigida como catedral. En 1858, los obispos de Tarazona asumieron la administración apostólica de la diócesis hasta el año 1955 en que se formó una nueva provincia eclesiástica Navarra, elevándose Pamplona al rango de archidiócesis a la que se asignó como sufragánea, entre otras, a la diócesis de Tudela. En 1984 quedaron definitivamente unidas ambas diócesis, encomendándose su gobierno a un mismo prelado.*



Vista de Tudela

**N. 3892**

*Fecha de emisión: 2002 abril 12*

*Imagen: Vista de Tudela*

*Leyenda alusiva: 1200 aniversario de la Fundación de Tudela*

*Pie de imprenta: Centenarios M. RCM FNMT 2002*

*Valor facial: 0,75 €*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 1.200.000*

*Pliego: 50 sellos*

*Serie: Centenarios; 2 v.*

*En el año 1926 se decretó la creación de un Consejo Regulador del vino de Rioja, con la misión de proceder a la delimitación de la zona de producción y de controlar la expedición de la “precinta de garantía” que certificaba el origen de los caldos. Diversas modificaciones del marco legal, la inoperancia general del sistema y la falta de medios provocó que hasta la década de 1950 la actividad del Consejo Regulador fuera prácticamente testimonial.*

*Pero habrá que esperar aún hasta 1970 para que, tras la aprobación del Estatuto de la Viña, el Vino y los Alcoholes, se produjera la regeneración del sistema de Consejos Reguladores, que culminó en el año 1982 con la democratización de los mismos y el progresivo aumento de su dotación presupuestaria, infraestructura y personal.*

*El 3 de abril de 1991 se dio un nuevo paso: la concesión del carácter de Calificada a la Denominación de Origen “Rioja”, primera en España que poseyó este rango.*

*Las 57.000 hectáreas de viñedo actualmente adscritas a la Denominación de Origen Calificada “Rioja” se distribuyen entre las Comunidades Autónomas de La Rioja, Navarra y País Vasco. Su producción media anual es de 250 millones de litros, de los que el 85% corresponde a vino tinto y el resto a blanco*

*y rosado. El vino de Rioja puede elaborarse únicamente con uva de siete variedades. Cuatro tintas (tempranillo, garnacha, mazuelo y graciano) y tres blancas (viura, malvasía y garnacha blanca).*

*El viñedo riojano se divide en tres subzonas, caracterizadas por climas y suelos diferenciados: Rioja Alavesa, Rioja baja y Rioja alta. La primera posee aproximadamente 12.000 Ha. de viñedo, siendo sus vinos aptos tanto para el consumo como “vino joven” como para su envejecimiento. La Rioja baja (20.900 Ha.) incorpora 6.200 Ha. de viñedos navarros. Los viñedos alaveses y navarros suponen el 44% de la extensión de los incluidos en la denominación de origen.*

*Los caldos riojanos están divididos en cuatro categorías en función del tiempo de crianza: vino joven (sin crianza), crianza (vino de tres años, de los cuales uno, al menos, en barrica de roble y dos años en botella), reserva (vinos muy seleccionados que han permanecido como mínimo un año en barrica de roble y dos en botella) y gran reserva (vinos de grandes cosechas que han permanecido como mínimo dos años en barrica de roble y tres en botella).*

*El número de bodegas inscritas en la denominación de origen Rioja en el año 2003 era de 1391, de las que 567 correspondían a Álava y 16 a Navarra.*





Denominación de Origen calificada Rioja

**N. 3910**

*Fecha de emisión: 2002 septiembre 20*

*Imagen: Copa, racimo de uva, viñedo y mapa de situación*

*Logotipo: Vino con Denominación de origen Rioja*

*Pie de imprenta: Vinos con denominación de origen M RCM FNMT 2002*

*Valor facial: 0,50 €*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 1.200.000*

*Pliego: 50 sellos*

*Serie: Vinos con denominación de origen; 3 v.*

*Julio Medem Lafont (San Sebastián, 1958) vivió su infancia en San Sebastián, trasladándose posteriormente a Madrid. Estudió Medicina en la Universidad del País Vasco, pero no parece que estuviera muy convencido de su elección universitaria. En 1980 tomó contacto con el cine profesional como crítico cinematográfico en el efímero diario "La Voz de Euskadi", a la vez que escribía guiones y realizaba cortometrajes que le sirvieron de aprendizaje autodidacta.*

*En su primera película, "Vacas" (1992), narra la vida de dos familias rurales vascas enfrentadas durante las tres generaciones que separan la última guerra carlista y la contienda civil de 1936. Le siguieron títulos como "La ardilla roja" (1993), protagonizada por Emma Suárez y Nacho Novo, en la que el protagonista modela una memoria ficticia para una mujer amnésica. La acción se desarrolla en un camping cuya denominación da título a la película.*

*Tres años más tarde estrena "Tierra". En ella Ángel (Carmelo Gómez), un fumigador de viñas dotado de doble personalidad, debe decidirse por el amor*

*de dos mujeres tan distintas como sus dos identidades: Ángela (Emma Suárez) y Mari (Silke Hornillos).*

*En "los amantes del círculo polar" (1998) narra diecisiete años de la historia de amor que viven Ana (Najwa Nimri) y Otto (Fele Martínez) desde que se conocen en la infancia hasta su vida adulta en Finlandia.*

*Ana se reencarnará de alguna manera en Lucía, la protagonista de su siguiente película. Lucía y el sexo (2001), protagonizada por Paz Vega y Tristán Ulloa.*

*En el año 2003 realizará un polémico largometraje documental "La pelota vasca": la piel contra la piedra, estrenado en la sección Zabaltegi del Festival de cine de San Sebastián. Se trata de una serie de opiniones formuladas por personas de diversa ideología sobre la problemática política y social del País Vasco.*

*Julio Medem comparte el sello y la hoja bloque con la directora y actriz madrileña (a pesar de su nombre y apellido) Iciar Bollain y con el actor Paco Rabal.*



Julio Medem, Iciar Bollain, Paco Rabal. (Hoja-bloque 105 x 78 mm)

**N. 3944**

*Fecha de emisión: 2002 Noviembre 18*

*Imagen: Claqueta*

*Leyenda alusiva: Paco Rabal, Iciar Bollain y Julio Medem*

*Pie de imprenta: M RCM FNMT 2002*

*Valor facial: 0,75 €*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 550.000*

*Pliego: Hoja bloque de 105x78 mm*

*Imagen hoja bloque: Julio Medem, Iciar Bollain, Paco Rabal y una bobina de película*

*Leyenda hoja bloque: Cine*

*Otras leyendas en hoja bloque: Exposición Mundial de Filatelia Juvenil. España 2002*

*Logotipo en hoja bloque: Exposición Mundial de filatelia Juvenil. España 2002*

*Otros logotipos en hoja bloque: Salamanca 2002. Ciudad Europea de la Cultura*

*Cifra de control: en anverso de la hoja bloque*

*Serie: 7 hoja bloques: cine, televisión, prensa, radio, deportes, música, Capitán Alatriste*

*Imanol Arias nació en 1956 en Riaño (León). Siendo niño su familia se trasladó a Ermua (Vizcaya), iniciando sus estudios superiores en la Universidad Laboral de Eibar con la intención de obtener el título de perito industrial. Pero la llamada del Teatro fue más poderosa. Se trasladó a Madrid e ingresó en el Centro Dramático Nacional, dirigido en aquella época por Adolfo Marsillach, donde comenzó a despuntar como actor.*

*En 1976 colaboró en la serie de televisión "Anillos de oro", en la que adquirió alguna popularidad. En el campo cinematográfico trabajó inicialmente con Pedro Olea como actor secundario en "La Corea" (1976). En "La muerte de Mikel" (1984) de J. A. Rebolledo, obtuvo un notable éxito, que será confirmado en su papel protagonista en "El Lute. Camina o Revienta" (1987) de Vicente Aranda. Ha trabajado también con Pedro Almodóvar (Laberinto de Pasiones, 1982 y en La flor de mi secreto, 1995) y otros directores, participando como protagonista en más de treinta películas.*

*Dirigió una película (Un Asunto Privado) en el año 1995 en la que fue protagonista su compañera sentimental, la también actriz Pastora Vega, con quien que tiene un hijo.*

*En televisión ha participado, entre otras, en series como Brigada Central, Querido Maestro y Cuéntame como pasó, que es la que motiva su inclusión en la Hoja bloque. Es una serie emitida en TVE1, en la que se narra la historia de una familia de los últimos años sesenta y primeros de los setenta, en la última etapa de la dictadura de Franco. Imanol Arias interpreta a Antonio Alcántara, padre de la familia.*

*Las otras dos hojas-bloque que siguen en las siguientes páginas fueron también emitidas en conmemoración de la exposición Mundial de Filatelia Juvenil del año 2002, aludiendo el sello directamente a los corresponsales de guerra, mientras que la hoja hacía mención a varios diarios, entre ellos al bilbaíno "El Correo".*

*La siguiente hoja-bloque incluye la imagen un tanto distorsionada del jugador de balonmano guipuzcoano Iñaki Urdangarin, cuya carrera deportiva finalizó inesperadamente al contraer matrimonio con una infanta española.*

*Las hojas-bloque, con sus sellos correspondientes, fueron diseñadas por el estudio de Jesús Sánchez.*



Cuéntame cómo pasó (Imanol Arias), Un paso adelante, 7 vidas. (Hoja-bloque 105 x 78 mm)

**N. 3945**

Fecha de emisión: 2002 Noviembre 19

Imagen: Televisor

Leyenda alusiva: Cuéntame como pasó, Un paso adelante, 7 vidas

Pie de imprenta: M RCM FNMT 2002

Valor facial: 0,75 €

Técnica de impresión: huecograbado

Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Tirada: 550.000

Pliego: Hoja bloque de 105x78 mm

Imagen hoja bloque: Imanol Arias y otros

Leyenda hoja bloque: Televisión

Otras leyendas en hoja bloque: Exposición Mundial de Filatelia Juvenil. España 2002

Otras leyendas en hoja bloque: Estudio de Jesús Sánchez

Logotipo en hoja bloque: Exposición Mundial de filatelia Juvenil. España 2002

Otros logotipos en hoja bloque: Salamanca 2002. Ciudad Europea de la Cultura

Otros logotipos en hoja bloque: TVE, Telecinco, Antena3

Cifra de control: en anverso de la hoja bloque

Serie: 7 hoja bloques: cine, televisión, prensa, radio, deportes, música, Capitán Alatriste



El Correo, El País, El Mundo, ABC, La Vanguardia, La Razón. (Hoja-bloque 105 x 78 mm)

**N. 3946**

*Fecha de emisión: 2002 Noviembre 20*

*Imagen: fotógrafo de prensa*

*Leyenda alusiva: Corresponsales de prensa*

*Pie de imprenta: M RCM FNMT 2002*

*Valor facial: 0,75 €*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 550.000*

*Pliego: Hoja bloque de 105x78 mm*

*Imagen hoja bloque: Objetivo, Helicóptero, chaleco, entrevistador*

*Leyenda hoja bloque: Prensa*

*Otras leyendas en hoja bloque: Exposición Mundial de Filatelia Juvenil. España 2002*

*Logotipo en hoja bloque: Exposición Mundial de filatelia Juvenil. España 2002*

*Otros logotipos en hoja bloque: Salamanca 2002. Ciudad Europea de la Cultura*

*Otros logotipos en hoja bloque: El País, El Mundo, ABC, La Vanguardia, La Razón, El Correo*

*Cifra de control: en anverso de la hoja bloque*

*Serie: 7 hoja bloques: cine, televisión, prensa, radio, deportes, música, Capitán Alatriste.*





Iñaki Urdangarín, Paco Fernandez-Ochoa, Paco Gento, Carlos Sainz, Pedro Delgado. (Hoja-bloque 105 x 78 mm)

**N. 3948**

Fecha de emisión: 2002 Noviembre 22

Imagen: Esquiador, ciclista, balón

Leyenda alusiva: Pedro Delgado, Paco Fernandez Ochoa, Paco Gento, Carlos Sainz, Iñaki Urdangarín

Pie de imprenta: M RCM FNMT 2002

Valor facial: 0,75 €

Técnica de impresión: huecograbado

Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>

Tirada: 550.000

Pliego: Hoja bloque de 105x78 mm

Imagen hoja bloque: Iñaki Urdangarín y otros

Leyenda hoja bloque: Deporte

Otras leyendas en hoja bloque: Exposición Mundial de Filatelia Juvenil. España 2002

Logotipo en hoja bloque: Exposición Mundial de filatelia Juvenil. España 2002

Otros logotipos en hoja bloque: Salamanca 2002. Ciudad Europea de la Cultura

Cifra de control: en anverso de la hoja bloque

Serie: 7 hoja bloques: cine, televisión, prensa, radio, deportes, música, Capitán Alatriste



*El sello representa un detalle de las vidrieras de la vitoriana Catedral de Santa María-también denominada Catedral Vieja- realizadas en el año 1960 por el vidriero segoviano Carlos Muñoz de Pablos.*

*En la hoja bloque en la que se inscribe aparece una reproducción de dos de las vidrieras completas, además de una fotografía de la nave central de la catedral durante la restauración. En la parte inferior ha sido incluida la leyenda "Restauración abierta", que conviene comentar por su originalidad.*

*La Catedral Vieja de Vitoria, de estilo gótico, fue erigida primeramente como colegiata (1498), pero al crearse la Diócesis de Vitoria se convirtió en catedral (1862). Unida en los primeros momentos al cinturón de murallas que defendían Vitoria, sufrió a lo largo de su extensa vida toda una serie de problemas estructurales que fueron solucionados parcialmente según las técnicas de cada momento, de forma que, llegado el siglo XX, su estado estructural era lamentable y en 1994 fue cerrada al públi-*

*co. Era imprescindible, pues, acometer una importante restauración.*

*Para ello se creó la Fundación Catedral Santa María, en la que participaron el Ayuntamiento de la Ciudad, la Diputación Foral de Álava y el Obispado vitoriano. Entre las actividades vinculadas con la restauración destaca la acción "abierto por obras", que permite la visita de la catedral a aquellas personas interesadas en observar los trabajos de restauración y de aquellos ámbitos que, una vez terminadas las obras, quedarán enterrados. Para ello se creó un itinerario seguro soportado por diversas pasarelas que permiten la visualización de la catedral en diversos niveles sin interferir en el desarrollo de la obra. Estas estructuras metálicas son perfectamente reconocibles en la fotografía que ocupa la parte derecha de la hoja bloque. Varios cientos de miles de personas se han beneficiado de este novedoso programa durante los años que han durado las obras de restauración del templo.*



Nave central y vidrieras de la catedral de Vitoria-Gasteiz. (Hoja-bloque 105 x 78 mm)

**N. 3944**

*Fecha de emisión: 2002 Noviembre 27*

*Imagen: Vidrieras de la Catedral vieja de Vitoria (detalle)*

*Leyenda alusiva: Autor vidrieras: Carlos Muñoz de Pablos*

*Valor facial: 0,50 €*

*Pie de imprenta: Vidrieras de Sta. Maria de Vitoria M RCM-FNMT 2002*

*Técnica de impresión: calcografía y offset*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 1.200.000*

*Pliego: Hoja bloque de 105x78 mm*

*Imagen hoja bloque: Dos vidrieras completas y vista general de las obras*

*Leyenda hoja bloque: Catedral de Santa María. Vitoria-Gasteiz*

*Otras leyendas en hoja bloque: Restauración abierta*

*Logotipo en hoja bloque: Correos*

*Cifra de control: en anverso de la hoja bloque*

*Serie: Arte español (Cruceiro do Hío, Herrería de Cómpluto, Catedral de Vitoria)*

*Es la tercera vez que Santiago Ramón y Cajal ha prestado su imagen a un sello. El primero (Edifil 680) fue emitido durante la Segunda República, el segundo (Edifil 1119) durante el franquismo y el último en el año 2003.*

*En este caso se presenta en un minipliego de 16 sellos alternando con el dedicado al también premio Nobel en Medicina Severo Ochoa. La disposición de ambos sellos en el pliego permite que puedan obtenerse dípticos. Es de hacer notar que se trata de una emisión conjunta con Suecia.*

*El grabado fue realizado por el prestigioso grabador residente en Suecia Czeslaw Slania. Nacido en Polonia en 1921, comenzó dibujando en su infancia miniaturas de retratos y caballos. Durante la invasión alemana de Polonia su familia fue desplazada a la ciudad de Lublin, en la alta Silesia, decidiendo entrar a formar parte de la Resistencia. Aprovechando sus cualidades artísticas se especializó en la falsificación de documentos de identidad.*

*Después de la guerra, su profesor y diseñador de sellos Witold Chomicz le convenció para que se tras-*

*ladara a la academia de artes de Cracovia, donde se orientó hacia la confección de sellos.*

*En 1950 empezó a trabajar en la imprenta estatal de Lodz como ayudante de Marian Roman Polak, uno de los más veteranos grabadores. Al poco tiempo la imprenta se trasladó a Varsovia. Su primer trabajo fue emitido en 1951. En 1959 recibió una oferta para trabajar en Suecia, trasladándose a este país.*

*En 1962 las autoridades danesas solicitaron permiso a las suecas para que Slania realizara algunos trabajos para aquel país. Suecia dio su autorización y Slania realizó su primer trabajo para Dinamarca en 1962, el molino de agua de Borkop (puesto a la venta en 1963). Posteriormente grabó sellos para las dependencias postales de Dinamarca, como Groenlandia y Feroe.*

*En 1969 realizó su primer sello para Islandia, comenzando una carrera internacional que le ha llevado a grabar un millar de sellos diferentes para una treintena de países.*



Santiago Ramón y Cajal

**N. 3964**

*Fecha de emisión: 2003 marzo 20*

*Imagen: Santiago Ramón y Cajal*

*Leyenda alusiva: Santiago Ramón y Cajal*

*Leyenda alusiva: Premio Nobel 1906*

*Pie de imprenta: Emisión conjunta España-Suecia. RCM FNMT 2003*

*Valor facial: 0,51 €*

*Técnica de impresión: calcografía y offset*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 1.200.000*

*Serie: 2 sellos emparejados. Santiago Ramón y Cajal; Severo Ochoa*

*Pliego: 8 series emparejadas (16 sellos)*

*En enero de 1903 se constituyó en Pamplona la sociedad anónima "La información" que, bajo la dirección de José Vicente Berazaluze, consiguió publicar el 25 de febrero el primer ejemplar del Diario de Navarra. La tirada fue de 2.000 ejemplares de cuatro páginas, destinados a informar principalmente a la capital Navarra, cuya población no llegaba en aquel momento a los 30.000 habitantes. Nació con la idea de ser un diario independiente de los partidos políticos pero con una clara tendencia liberal-conservadora.*

*Formaron parte del primer Consejo de Administración: Silvestre Goicoechea (1833-1906), Fermín Iñarra (1850-1911), José Irurzun (1848-1918), Virgilio Sagüés (1861-1933) y Serapio Huici (1868-1953).*

*El diario recorrió en un siglo de andadura el itinerario de cambios tecnológicos naturales en un diario de estas características: primera rotativa (1912), primera linotipia (1915), fotograbado (1923), tele-tipo (1932), telefoto (1963), fotocomposición (1978), formato tabloide (1984), difusión vía internet (1998) y digitalización (2000).*

*Además del ya citado José Vicente Berazaluze (1903-1905), han ejercido la dirección del periódico: Eustasio Echaury (1905-1906), Mario Ozcoidi (1906-1912), Raimundo García "Gracilazo" (1912-1962). Durante el medio siglo que este último dirigió el periódico defendió a ultranza la españolidad de Navarra, combatió la República, rechazó frontalmente el Estatuto de Estella, se alineó con el bando alemán en la Segunda Guerra Mundial y fue enlace civil en los inicios del Alzamiento de 1936. Le sucedieron José Javier Uranga (1962-1990) y Julio Martínez Torres (1990-).*

*La tirada del diario ha evolucionado también con el aumento de población de Navarra, el cambio de hábitos de lectura y el equilibrio con la prensa competidora, de forma que hacia 1940 la tirada era de 10.000 ejemplares y unos 30.000 en los años 60. En la década de 1980 la tirada asciende a 45.000 ejemplares, hasta llegar a los 62.000 en los inicios del siglo XXI. Cuenta con ediciones específicas para las comarcas de Estella y de Tudela.*



Diario de Navarra

**N. 4000**

*Fecha de emisión: 2003 julio 11*

*Imagen: Cabecera del Diario de Navarra con fondo de una primera página*

*Leyenda alusiva: Diario de Navarra. 100 años*

*Pie de imprenta: M RCM FNMT 2003*

*Valor facial: 0,26 €*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 1.200.000*

*Pliego: 50 sellos.*

*Las fiestas de Vitoria-Gasteiz son relativamente recientes, al menos considerando su versión actual. Hasta 1883 se celebraron en la primera semana de septiembre y, a partir de 1884, tras decidir la corporación municipal que las fiestas de la ciudad lo fueran en honor de la Virgen Blanca o de las Nieves, se trasladaron a los días inmediatos a su festividad litúrgica, el 5 de agosto.*

*El primer acto relacionado con las fiestas tiene lugar del día 25 de julio, festividad de Santiago, en la que se celebraba antiguamente una feria de ganado. Recibe la denominación de Día del Blusa.*

*Los blusas son grupos de amigos que se reúnen para acudir juntos a las corridas de toros y disfrutar de las fiestas. Para evitar mancharse comenzaron a utilizar las blusas con las que se vestían los trabajadores, aunque posteriormente la indumentaria se ruralizó, aproximándose a la que utilizaban los aldeanos (boina, camisa blanca, amplia blusa, pañuelo al cuello, faja, calcetines gruesos y abarcas). El acto principal de este día es una curiosa carrera de burros, formando también parte de la tradición la compra de una ristra o manojo de ajos para el consumo familiar.*

*La fiesta propiamente dicha comienza el día 4 de agosto, víspera de la festividad de la Virgen. Inicialmente consistía en el disparo de un cohete y el rezo de las Vísperas a la Virgen Blanca, seguidas por un "rosario de los faroles". A partir del año 1957 se unió al chupinazo la denominada "bajada*

*de Celedón", que se desarrolla a las 18 horas en la Plaza de la Virgen Blanca.*

*Es costumbre en este popular acto que los reunidos en la plaza enciendan un puro y/o descorchen una botella de vino espumoso, a la vez que observan como desciende, colgado de una cuerda que une el campanario de la iglesia de S. Miguel con un balcón de la Plaza, un muñeco (Celedón) vestido de blusa que sostiene en la mano un gran paraguas. Al llegar al balcón, el Celedón de trapo es sustituido por uno de carne y hueso vestido de forma semejante.*

*Celedón se traslada hasta un balcón de la iglesia, mientras la multitud canta en la plaza una canción (Celedón, ha hecho una casa nueva, Celedón, con ventana y balcón). Una vez en el balcón, Celedón dirige unas breves palabras a los vitorianos.*

*A las 7 de la mañana del día 5 tiene lugar el Rosario de la Aurora, que tras recorrer las calles de Vitoria, finaliza en una misa, tras la que es tradicional efectuar un desayuno con churros. El resto de las fiestas, en las que intervienen activamente los blusas, pueden considerarse como convencionales (corridas de toros, vaquillas, conciertos, charangas, fuegos artificiales, verbenas, etc), con excepción de su epílogo, que se celebra la noche del 9 de agosto. Éste consiste en la subida de Celedón al campanario de San Miguel, siguiendo el camino inverso del que realizó el día 4 y el desanudado de los pañuelos, significando el final de la fiesta.*





Fiestas de la Virgen Blanca (Vitoria-Gasteiz)

**N. 4111**

*Fecha de emisión: 2004 julio 30*

*Imagen: Cara de la Virgen Blanca. Celedón. Plaza de la Virgen*

*Leyenda alusiva: Fiestas de la Virgen Blanca (Vitoria-Gasteiz)*

*Pie de imprenta: M RCM FNMT 2004*

*Valor facial: 0,27 €*

*Técnica de impresión: huecograbado*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 1.000.000*

*Pliego: 50 sellos.*

*Los arquitectos Rafael Moneo y Enrique de Teresa proyectaron entre los años 1993 y 1996 el edificio que acoge al Museo de la Ciencia de Valladolid. Inaugurado en abril del año 2003, una fotografía del mismo fue elegida para que, al año siguiente, ilustrara la habitual hoja-bloque conmemorativa de la celebración de la Exposición Filatélica Nacional, cuya cuadragésima segunda edición se celebró en Valladolid (Exfilna 2004).*

*Impresa en offset, incorpora un sello (1,90 €) en el que también interviene la técnica calcográfica. Representa el monumento a Cristóbal Colón, obra del escultor Antonio Susillo.*

*El museo, creado por iniciativa municipal, ha sido levantado en el lugar que ocupó la vieja fábrica de harinas "La Rosa". Está formado por tres áreas principales: la exposición permanente, la sala de exposiciones temporales –cuyo uso puede o no estar vinculado a la temática del museo– y el planetario. Junto a ellas aparecen otras funciones complementarias: sala de conferencias y congresos, oficinas, biblioteca, museo de los niños, tiendas, cafetería, restaurante. La organización del edificio se estructura en torno a un vestíbulo de doble altura entendido como el espacio del movimiento.*



Rafael Moneo - Enrique Teresa  
Museo de la Ciencia de Valladolid  
Hoja-Bloque *E x filna* 2004  
(7,8 x 10,8 cm)

**N. 41\*\***

Fecha de emisión: 2004 octubre 1

Imagen hoja bloque: Museo de la Ciencia de Valladolid (Rafael Moneo)

Leyenda alusiva en la hoja bloque: *Exposición Filatélica Nacional*

Otra leyenda alusiva en la hoja bloque: *Valladolid del 1 al 10 de octubre*

Otra leyenda alusiva en la hoja bloque: *Exfilna 2004. 42 exposición Filatélica Nacional. Valladolid*

Técnica de impresión hoja bloque: *offset*

Tirada: 600.000

Numeración de Control: *si*

Sello: *Monumento a Cristóbal Colón. Valladolid. Offset y calcografía (1,90 /E).*

*Se denomina bloque a un conjunto de cuatro o más sellos –iguales o diferentes– unidos. El de la imagen, formado por cuatro sellos organizados de forma que están emparejados vertical y horizontalmente, recibe la denominación de bloque de cuatro. Cuando los sellos son valiosos un bloque de los mismos tiene mayor valor que el que tendrían la misma cantidad de sellos considerados por separado.*

*El bloque de cuatro, por su tamaño, la repetición y vistosidad, es el formato elegido por algunos filatelistas para realizar su colección.*

*Aun cuando en la leyenda del sello Alfonso I el Batallador (1104-1134) es identificado únicamente como rey de Aragón, lo fue también de Navarra. A lo largo de su reinado fue capaz de acelerar notablemente el proceso de Reconquista, destacando entre otras muchas hazañas bélicas, la toma de Zaragoza (1118). Contrajo matrimonio con Doña Urraca de Castilla, pero la difícil convivencia provocó la nulidad del matrimonio.*

*Pocos años permanecerán bajo la misma corona Aragón y Navarra (1076-1134) pues, tras morir Alfonso I sin descendencia, cedió el reino a las órdenes militares. Esta circunstancia indignó a la nobleza, que nunca admitió la decisión del soberano. Al final, se hizo cargo del reino de Aragón su Hermano Ramiro II el Monje y de Navarra García Ramírez (1134-1150) "el restaurador".*

*El sello, grabado por Juan Carlos Heras, reproduce una escultura (1925) de Alfonso I realizada en mármol de Carrara por el escultor José Bueno. Tiene una altura de 6,5 m y está inspirada en una pintura obra de Francisco Padilla propiedad del Ayuntamiento zaragozano.*

*La citada escultura forma parte de un monumento levantado en el Cabezo de Buenavista con ocasión del octavo centenario de la reconquista de Zaragoza, alzándose sobre un gran pedestal con forma de torreón en cuyo pie se yergue un león fundido en bronce, símbolo de la ciudad.*



Bloque de cuatro  
900 Aniversario de Alfonso I  
Rey de Aragón (y de Navarra)

**N. 4127**

*Fecha de emisión: 2004 noviembre 12*

*Imagen: Estatua de Alfonso I (Zaragoza)*

*Leyenda alusiva: 900 aniversario de Alfonso I rey de Aragón (1094)*

*Pie de imprenta: M RCM FNMT 2004*

*Valor facial: 1,90 €*

*Técnica de impresión: calcografía y offset*

*Dentado: 13 <sup>3</sup>/<sub>4</sub>*

*Tirada: 1.000.000*

*Pliego: 50 sellos.*

**A** la hora de redactar el presente libro no se han tenido en cuenta a aquellos personajes que no han nacido ni vivido en las Comunidades Autónomas del País Vasco y Navarra, aunque sus orígenes, en ocasiones lejanos, haya que buscarlos en ambos territorios. A modo de recordatorio de todos ellos la página de la derecha incluye tres de estos personajes: Eva Perón, Simón Bolívar y Gumersindo Azcárate.

**Simón Bolívar** (Caracas, 1783- Santa Marta 1830), es descendiente de Simón de Bolívar “el Viejo”, quien a mediados del S. XVI marchó a América (Santo Domingo) en busca de fortuna. La siguiente generación aparece ya en Venezuela, lugar donde nació el Simón Bolívar artífice de la liberación de lo que quiso ser la Gran Colombia (hoy Panamá, Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela y la propia Colombia). El caserío Errementarikua, que perteneció a sus antepasados, sito en la pequeña población vizcaína de Bolívar (municipio de Markina-Xemein) es actualmente sede de un pequeño museo dedicado a conservar su memoria.

**Eva Duarte Ibarguren**, más conocida por Eva Perón (Argentina, 1919-1952) fue hija ilegítima de Juan Duarte y de Juana Ibarguren (ambos apellidos de origen vasco). Vivió humildemente con su madre en Los Toldos (Argentina), de donde partió a los dieciséis años hacia Buenos Aires. Allí desarrolló una muy modesta carrera como actriz, conociendo al coronel Juan Domingo Perón con quien contrajo matrimonio en 1945. Este mismo año Perón fue

destituido de los cargos políticos que ostentaba (secretaría de Trabajo y vicepresidencia del gobierno) y confinado en la isla de Martín García. Al frente del movimiento reivindicativo en defensa de su esposo, Isabel consiguió su liberación, posibilitando la llegada de Perón a la presidencia del país en 1946. A pesar de la enorme popularidad lograda, no ostentó cargos oficiales, prefiriendo impulsar una política social desde la presidencia de una fundación que llevaba su nombre. En 1949 fundó el Partido Peronista Femenino, promoviendo desde él medidas orientadas a una mejor integración de la mujer en el mercado laboral. Su muerte significó el inicio de la decadencia del régimen peronista, que tres años más tarde fue derrocado por un golpe militar.

**Gumersindo Azcárate** (1840-1917), natural de León, pero de apellido vasco, fue parlamentario por el Partido Republicano durante 30 años y participante del movimiento krausista, además de catedrático de Derecho de la Universidad Central de Madrid, presidente del Instituto de Reformas Sociales, confundador y rector de la Institución Libre de Enseñanza y autor de cientos de escritos. Dentro del campo de la educación, Azcárate participó en el altercado de la “cuestión universitaria”, una revuelta de los catedráticos contra un Estado que imponía los contenidos de la enseñanza. Fue europeísta, no muy bien avenido con la Iglesia y uno de los promotores del matrimonio y cementerio civiles.



Simón Bolívar (41 x 29 mm)



Eva Duarte Ibarburen (Eva Perón)  
(33 x 43 mm)



Azcárate  
(22 x 25 mm)

**N. 686**

Fecha de emisión: 1935 enero 20

Imagen: Gumerindo Azcarate

Leyenda alusiva: Azcarate

Pie de imprenta: S. Toda

Valor facial: 30 cts.

Técnica de impresión: calcografía

Dentado: 11 1/2

Tirada: 10.000.000

Pliego: 100 sellos

Serie: Personajes republicanos; 7 v.

**N. 2490**

Fecha de emisión: 1978, octubre, 12

Imagen: Simón Bolívar

Leyenda alusiva: Simón Bolívar

Pie de imprenta: Fca. Nal. de Moneda y

Timbre 1978

Valor facial: 12 ptas.

Técnica de impresión: calcografía

Dentado: 13 1/4

Tirada: 10.000.000

Pliego: 80 sellos

Serie: 12 oct. América - España; 2 v.

Fecha de emisión: 1952

Imagen: Eva Perón

Leyenda alusiva: Eva Perón

País: Argentina

Pie de imprenta: Casa de Moneda de la Nación

Valor facial: 5 Pesos argentinos

Técnica de impresión: calcografía

Dentado: 13 1/2 x 13



*El signo de franqueo reproducido a la derecha de estas líneas no es un sello propiamente dicho, sino una estampilla de franqueo, también conocida como ATM. Esta denominación proviene de la palabra alemana AuTomatenMarken, cuyo significado es “sello de máquina automática”.*

*El soporte físico de los ATM es una etiqueta auto-adhesiva (47x27 mm) cuya ilustración está generalmente impresa en offset. Posee espacios en blanco destinados a recibir la impresión del valor facial realizada por máquinas expendedoras o balanzas. Esta característica hace que se denominen también sellos de valor variable.*

*Los primeros ATM aparecieron en 1969 y fueron plenamente reconocidos como signos de franqueo por la UPU (Unión Postal Universal) en 1984. Correos y Telégrafos emite ATM desde el año 1989.*

*Es preciso, no obstante, establecer una diferenciación entre los ATM propiamente dichos y los sellos de ventanilla (SFS). Los primeros tienen validez ilimitada hasta su utilización y matasellado, mientras que los SFS sirven únicamente para franquear la correspondencia depositada directamente en las “ventanillas” de las oficinas de Correos, cuyas balanzas imprimen junto al valor facial una fecha que equivale al matasellado.*

*La impresión del valor facial se realiza actualmente por procedimientos térmicos. Es decir, el papel en el que están confeccionados los ATM se ennegrece al actuar sobre él un cabezal que le trasmite calor (entre 70 y 100 grados). Éste, precisamente, es uno de los inconvenientes para su conservación,*

*ya que el soporte es un papel relativamente inestable a largo plazo, al igual que las impresiones generadas, pues pueden llegar a desaparecer si no se ha aplicado suficiente calor.*

*En la ilustración puede contemplarse la reproducción de un ATM que utiliza como soporte el primer diseño de temática vasca y el primero también en ofrecer una leyenda escrita en euskara. Representa un detalle de la fachada de la oficina principal de Correos de Donostia-San Sebastián que forma parte integrante de una serie dedicada a Arquitectura postal.*

*Junto con el Centro Cultural “Koldo Mitxelena”, el edificio de Correos constituye el cerramiento sur de la Plaza del Buen Pastor. El proyecto original –de estilo ecléctico– fue obra de Domingo Aguirrebengoa, quien finalizó su construcción en 1909. En su fachada de sillería destaca el friso de cerámica incorporado a la altura de la segunda planta, obra del ceramista Daniel Zuloaga (tío del pintor Ignacio Zuloaga), que es el que se aprecia en la imagen junto con el frontón de una de las ventanas. El edificio fue originariamente diseñado como sede de la Escuela de Artes y Oficios, llegando a albergar también la Biblioteca y Museo Municipales, luego trasladados al convento de San Telmo.*

*Al cesar la actividad de la Escuela de Artes y Oficios fue habilitada como Escuela de Comercio y Trabajo, hasta que en la década de 1960, tras una total reforma interior, se asentaron en él las oficinas centrales de Correos. En el año 2004 se realizó otra importante remodelación del edificio.*



Sede de Correos (Donostia-San Sebastián)

**N. ATM - 1**

*Fecha de emisión: 2002 octubre*

*Imagen: Detalle de la fachada de la sede central de Correos en San Sebastián*

*Leyenda alusiva: Posta arkitektura. Donostia-San Sebastián*

*Diseño y fabricación: RC Moneda. Fabrica Nacional de Moneda y Timbre*

*Impresión: offset 4 colores*

*Tirada: 50.281.000 adhesivos*

*Los primeros ATM emitidos por Correos se adherían gracias a la goma del reverso, de forma similar al procedimiento empleado en los sellos convencionales; pero pronto pasaron todos a ser autoadhesivos, estructurándose en rollos de 1900 efectos. En general los soportes de los ATM han llevado y llevan diversas medidas de seguridad para evitar su falsificación o reutilización. Entre ellas podemos citar la impresión en papel fosforescente, que ayuda además a la gestión de la cancelación automática; impresión del logotipo de Correos con tinta invisible; troquelado semielíptico central, etc.*

*Los lados mayores son rectos, pero los menores –salvo en las primeras emisiones–, poseen ondulaciones, que pueden clasificarse en tres tipos: ondulación con puntas, ondulación suave y ondulación pronunciada. Los dos reproducidos poseen ondulación pronunciada.*

*Los ATM nuevos y usados, al igual que los sellos, son objeto de colección; pero la técnica para su conservación es, de momento, complicada por la ya citada inestabilidad del papel. En los ATM usados es preciso añadir que por el hecho de ser autoadhesivos es preciso guardarlos sin despegarlos del papel.*

*La solución adoptada a partir de junio de 2003 para facilitar la conservación filatélica es la impresión de tiradas de etiquetas en las que conjuntamente con a la ilustración se imprimen los valores de las tres tarifas postales básicas. En realidad el*

*resultado no es un ATM propiamente dicho, sino un sello cuyo papel soporte es común al de los ATM. A simple vista se diferencian de aquéllos en que no poseen la numeración de la máquina.*

*Entre los años 1993 y 1996 algunas oficinas de Correos (entre ellas la de Bilbao) dispusieron de máquinas expendedoras de ATM tipo Klüssendorf (43 x 25,4 mm). Estas estampillas se caracterizaron por poseer dos perforaciones en cada lado mayor y por utilizar medios mecánicos y no térmicos en la impresión del valor facial. Actualmente no se utilizan.*

*El ATM de la ilustración reproduce el coche llamado "Donosti". Su historia es sencilla. Los propietarios del Garaje Internacional de San Sebastián –Mendiburu y Mañero– decidieron en el año 1924 construir íntegramente un automóvil. El resultado fue un vehículo con motor de 6 cilindros en línea y 3962 centímetros cúbicos de cilindrada montado sobre carrocería de aluminio. Fue presentado en sociedad el día 25 de julio del mismo año en el Gran Premio de Lasarte.*

*Es un espléndido vehículo. A pesar de ello, sus diseñadores no se plantearon la fabricación en serie, de forma que es el único que se construyó. Hoy en día se conserva expuesto en el museo de historia de la automoción de Salamanca formando parte de la colección J. M. Echevarría. Aún luce el nombre Donosti en grandes letras en la parte exterior del radiador.*



Automóvil Donosti

**ATM 2**

**N. ATM - 1**

**Fecha de emisión: 2003 diciembre 15**

**Imagen: Automóvil Donosti**

**Leyenda alusiva: Donosti 1928**

**Otras Leyendas: Museo Historia Automoción - Salamanca**

**Otras leyendas: Colección J. M. Echevarría**

**Diseño y fabricación: SIGNE SA**

**Impresión: offset 4 colores**

**Seguridad: tinta invisible**

*Se conoce como Entero postal al documento producido por un ente de la Administración del Estado con capacidad legal para ello, puesto en circulación por éste o por particulares autorizados, que incluye un signo de franqueo y espacios destinados a la dirección del destinatario y a escribir un mensaje.*

*El signo de franqueo (generalmente un sello impreso) es indisociable de la tarjeta. Es decir, no es válido recortarlo e intentar franquear con él una carta, un paquete u otra tarjeta. Existe gran variedad de entero-postales: tarjetas, sobres, aerogramas, fajas para prensa, etc. Los hay de uso general y de iniciativa privada.*

*La tarjeta entero-postal puede ser definida como una cartulina de medidas normalizadas en la que se ha impreso un signo de franqueo, normalmente en forma de sello. En realidad, son muy parecidas a las actuales "postales" que pueden adquirirse en cualquier localidad turística, con la diferencia de que éstas no poseen un signo de franqueo y, por ello, es preciso adherirles un sello antes de echarlas al buzón.*

*La primera tarjeta entero postal fue emitida en 1873, en tiempos de la I República Española. Las*

*colonias españolas contaron también con tarjetas propias o habilitadas para su circulación en tales territorios.*

*El primer entero postal de uso general relacionado con el País Vasco fue fruto de la orden emanada en 1937 de la Junta Técnica de Estado e impresa el mismo año en los talleres de Hijos de Heraclio Fournier (Vitoria). Tenía incorporado un sello de color violeta y valor facial de 15 cts., con la imagen de los bustos de perfil de los Reyes católicos grabada por Blas Pérez Irujo (imagen superior izquierda).*

*La Fábrica del Timbre e Imprenta Nacional de Tolosa tuvo una actividad testimonial en lo que respecta a sellos. Sin embargo imprimió tarjetas entero-postales que incorporaron sellos con la imagen de Cervantes (sin pie de imprenta) diseñada por el pintor guipuzcoano Gregorio Hombrados Oñativia.*

*En 1938 se imprimieron de 15 cts., destinadas al correo interior (imagen inferior izquierda). En el mismo año fue necesario proceder a la habilitación de las mismas mediante sobrecarga tipográfica, pues la tarifa para este tipo de correo subió en el mes de noviembre a 20 cts. (imagen superior derecha).*



Tarjeta entero-postal 15 cts.  
(Vitoria, 1937)



T. entero-postal habilitada 20 cts. (Tolosa, 1938)



Tarjeta entero-postal 15 cts.  
(Tolosa, 1938)



Miguel de Cervantes  
(Gregorio Hombrados)

**Tarjeta entero-postal N. 81**  
 Fecha de emisión: **1837 septiembre 11**  
 Sello impreso: **Reyes católicos**  
 Color sello: **violeta**  
 Valor facial sello: **15 cts.**  
 Técnica de impresión: **litografía**  
 Imágenes: **escudo de España (similar al republicano)**  
 Impresión: **Hijos de Fournier**  
 Pie de imprenta sello: **Hijos de Fournier. Vitoria.**  
 Numeración de control: **no**  
 Dimensiones: **14,1x9,1 cm**  
 Cartulina: **crema**  
 Circulación: **1937-1938**

**Tarjeta entero-postal N. 82**  
 Fecha de emisión: **1838 Octubre**  
 Sello impreso: **Cervantes**  
 Valor facial sello: **15 cts.**  
 Técnica de impresión: **litografía**  
 Color sello: **violeta**  
 Imágenes: **escudo de España (Águila)**  
 Impresión: **Fábrica del Timbre e Imprenta Nacional de Tolosa**  
 Pie de imprenta sello: **No**  
 Numeración de control: **sí**  
 Dimensiones: **13,8x8,9 cm**  
 Cartulina: **crema**  
 Tirada: **3.000.000**  
 Circulación: **1938-1956**

**Tarjeta entero-postal N. 85**  
 Fecha de emisión: **1839 Marzo**  
 Sello impreso: **Cervantes**  
 Técnica de impresión: **litografía**  
 Valor facial sello: **15 cts. habilitado tipográficamente 20 cts.**  
 Color sello: **violeta**  
 Imágenes: **escudo de España (Águila)**  
 Impresión: **Fábrica del Timbre e Imprenta Nacional de Tolosa**  
 Pie de imprenta sello: **No**  
 Numeración de control: **sí**  
 Dimensiones: **13,8x8,9 cm**  
 Cartulina: **crema**  
 Tirada: **?**  
 Circulación: **abril a Diciembre de 1939**

*En 1938 se imprimió igualmente en Tolosa la tarjeta entero-postal de 20 cts. (imagen superior izquierda) que sustituiría a la de 15 cts. El sello tendrá en esta ocasión el mismo diseño, pero color castaño, e incluirá el pie de imprenta Fca. del Timbre e Imprenta Nacional (imagen superior izquierda).*

*Al año siguiente (1939) fue emitida una nueva tarjeta entero-postal para correo exterior en la que se incorporó la leyenda, en francés Carte Postale. Union Postale Universelle. (imagen inferior izquierda). En este caso el sello tenía un valor facial de 45 cts. y color carmín rosado, incorporando pie de imprenta.*

*El sello que aparece en el extremo superior derecho de la imagen corresponde al de color verde grisáceo con la imagen de Juan de la Cierva (grabado por Sánchez Toda) y valor facial de 1,2 pesetas impreso en otra tarjeta para correo aéreo fruto de la actividad de la "Fábrica del Timbre"... tolosana. Curiosamente es la que recibe en algunos catálogos la valoración más elevada de entre todos los entero-postales, superando los 12.000 euros.*

*Sobre esta tarjeta afirmó Hombrados Oñativia en un artículo publicado en la revista Euskal Herria en los años setenta "...aquellas con el sello de La Cierva... con valor de 1,20 ptas. se hicieron 2.000 en*

*cada uno de los colores: ultramar, verde, rojo, violeta y marrón...". La corta tirada y variedad de colores sugiere que se trataron de simples pruebas.*

*Según la información proporcionada por algunos catálogos esta tarjeta fue "descubierta" en 1995, conociéndose tan sólo un ejemplar circulado en 1949 entre San Sebastián y Suecia. Es bastante probable que la tarjeta forme parte de las 2.000 en cada color citadas por Hombrados, sin que llegara a ser emitida oficialmente, aunque, por alguna razón extraordinaria, cierto número de ellas (o sólo una) llegó a circular.*

*La FNMT de Madrid recogió en 1940 el material que permanecía en las instalaciones de las imprentas que se habían hecho cargo de la impresión de sellos y otros efectos durante el transcurso de la Guerra. Ello afectó también a la Fábrica de Tolosa. Entre el material aprovechado de esta última se encontraba el sello de Cervantes (desprovisto del pie) que fue utilizado para realizar una nueva impresión de la tarjeta de 20 cts.*

*Entre 1873 y 1962 fueron emitidas 90 tarjetas entero-postales (sin contar las de iniciativa privada). La correspondiente al último año citado es la única que ha llevado impreso un "sello" del general Franco.*





Tarjeta entero-postal 20 cts (Tolosa, 1938)



Tarjeta entero-postal UPU 45 cts. (Tolosa, 1939)



De la Cierva (Sánchez-Toda) 1,20 pta (Tolosa) Impreso en una tarjeta para correo aéreo. Se conoce un solo ejemplar circulado. Probablemente se trata de una prueba



Miguel de Cervantes 20 cts.  
(Gregorio Hombrados)

**Tarjeta entero-postal N. 83**

Fecha de emisión: 1838 Noviembre

Sello impreso: Cervantes

Valor facial sello: 20 cts.

Técnica de impresión: litografía

Color sello: castaño

Imágenes: escudo de España (Águila)

Impresión: Fábrica del Timbre e Imprenta Nacional de Tolosa

Pie de imprenta sello: sí

Numeración de control: sí

Dimensiones: 13,8x8,9 cm

Cartulina: crema

Tirada: 5.000.000

Circulación: noviembre 1938 a marzo 1941

**1941 Tarjeta entero-postal N. 84**

Fecha de emisión: 1839 febrero

Leyenda: Carte postale

Otras leyendas: Union Postale Universelle

Sello impreso: Cervantes

Técnica de impresión: litografía

Valor facial sello: 45 cts.

Color sello: carmín

Imágenes: escudo de España (Águila)

Impresión: Fábrica del Timbre e Imprenta Nacional de Tolosa

Pie de imprenta sello: sí

Numeración de control: sí

Dimensiones: 13,8x8,9 cm

Cartulina: crema

Tirada: ?

Circulación: ?

**Tarjeta entero-postal N. 87**

Fecha de emisión: No emitida. Prueba 1938-1939

Sello impreso: Juan de la Cierva y autogiro

Técnica de impresión: ¿tipografía?

Valor facial sello: 1,2 ptas.

Pie de imprenta en sello: sí

Color sello: verde grisáceo

Imágenes: escudo de España (Águila)

Impresión: Fábrica del Timbre e Imprenta Nacional de Tolosa

Numeración de control: sí

Dimensiones: 13,8x8,9 cm

Cartulina: crema Tirada: ?

Circulación: Probablemente es una prueba de la que se circuló algún ejemplar

*La Administración postal española no emitió nuevas tarjetas entre los años 1962 y 1973. Ahora bien, la inminente celebración del centenario de la primera tarjeta postal franqueada sirvió de estímulo para que se enmendara la situación.*

*A partir de 1973 y hasta 1998 fueron emitidas 77 tarjetas entero-postales, de las que 66 estuvieron dedicadas a las provincias españolas (serie turística). Con relación a las precedentes es notoria una modernización, fruto del intento de competir con las "postales" turísticas.*

*El nuevo modelo incorporaba en la mitad izquierda una ilustración, dejando libre la mitad derecha para la impresión del "sello" y de unas líneas donde el usuario escribiría la dirección del destinatario. Por el reverso no llevan ningún elemento, permitiendo la escritura del texto. El "sello" impreso en las mismas era un diseño original, cuya ilustración estaba en consonancia con la imagen principal de la tarjeta.*

*Pero las tarjetas presentaron un grave problema: la idoneidad geográfica. Al no existir un criterio claro para su reparto en función de la localidad, raramente podía ofrecerse al usuario una postal de la población desde la que escribía. Tampoco se realizaron campañas para promover su utilización. En suma, su circulación fue poco menos que testimonial.*

*Entre las postales de la serie turística cuatro corresponden al ámbito geográfico de nuestro interés. La primera fue emitida en 1976. Incluía como ilustración principal una vista general de la ría de Bilbao realizada por el acuarelista catalán Guillermo Fresquet, mientras que el sello (1,5 ptas.) incorporaba una representación del puente e iglesia de San Antón.*

*La segunda data de 1986. La ilustración principal reproduce una acuarela de la Casa Consistorial de Pamplona y, en el sello de 35 ptas, la ermita de Eunete. Tres años más tarde aparecería la tercera: un caserío del valle de Ayala (Álava) y en el sello el ábside la catedral nueva de Vitoria.*

*La cuarta tarjeta de la serie turística corresponde a San Sebastián. En esta ocasión, en lugar del previsible "marco incomparable" (la Bahía) se plasmó la imagen de un txistulari tocando en una romería y en el "sello" la escultura Paloma de la paz de Nestor Basterretxea, en el emplazamiento primitivo de la Zurriola (45 ptas.).*

*Al margen de la citada serie turística, en 1991 fue publicada una tarjeta entero-postal conmemorativa del 75 aniversario de la fundación del Real Unión Club de Irún. La ilustración incorporada en la misma consiste en un campo de fútbol y el escudo del club. El "sello" incluye un diseño de Nestor Basterretxea inspirado en el emblema del Club.*



Tarjeta entero postal  
"Puerto fluvial. Río Nervión. Bilbao"  
Sello: Puente e Iglesia de S. Antón  
1989 (14,7 x 10,5 cm)

**Tarjeta e-p. N. 113**

Fecha de emisión: 1976 junio, 1

Ilustración: puerto y ría de Bilbao

Leyenda: Puerto fluvial. Río Nervión. Bilbao

Escudo: Preconstitucional

Pie de imprenta: M FNMT

Ilustración del sello impreso: Iglesia y puente de S. Antón

Pie de imprenta sello: Puente de San Antón FNMT

Valor facial: 1,5 ptas.

Impresión: offset

Tirada: 400.000

Numeración de control: sí

Serie: Turismo; 2 tarjetas.



Tarjeta entero postal  
Ayuntamiento de Pamplona  
Sello: ermita de Eunate  
1986 (14,7 x 10,5)

Tarjeta entero postal  
Caserío (Valle de Ayala, Álava)  
Sello: Catedral Nueva de Vitoria  
1989 (14,7 x 10,5 cm)



**Tarjeta e-p. N. 142**

Fecha de emisión: 1986 julio, 2

Ilustración: Casa Consistorial de Pamplona

Leyenda: Ayuntamiento de Pamplona. Navarra

Escudo: constitucional

Pie de imprenta: M FNMT

Ilustración del sello impreso: ermita de Eunate

Pie de imprenta sello: ermita de Eunate. Navarra M FNMT 1986

Valor facial: 35 ptas.

Impresión: offset

Tirada: 600.000

Numeración de control: sí

Serie: Turismo; 2 tarjetas

**Tarjeta e-p. N. 148**

Fecha de emisión: 1989, octubre 25

Ilustración: Caserío

Leyenda: Caserío del Valle de Ayala

Escudo: constitucional

Pie de imprenta: M FNMT

Ilustración del sello impreso: Ábside Catedral Nueva de Vitoria-Gasteiz

Pie de imprenta sello: Parroquia de Sta. María Inmaculada FNMT 1989

Valor facial: 45 ptas.

Impresión: offset

Tirada: 600.000

Numeración de control: sí

Serie: Turismo; 2 tarjetas



Tarjeta entero postal  
Txistulari (San Sebastián)  
Sello: Paloma de la Paz  
1990 (14,7 x 10,5)

Tarjeta entero postal  
Real Unión (Irún)  
Sello: Escudo del Club rediseñado  
1991 (14,7 x 10,5 cm)



**Tarjeta e-p. N. 152**

Fecha de emisión: 1991, octubre, 24

Ilustración: Txistulari y romería

Leyenda: Txistulari. San Sebastián

Escudo: constitucional

Pie de imprenta: M FNMT

Ilustración del sello impreso: Paloma de la Paz. San Sebastián

Pie de imprenta sello: La Paloma de la Paz. FNMT 1991

Valor facial: 45 ptas.

Impresión: offset

Tirada: 600.000

Numeración de control: no

Serie: Turismo; 2 tarjetas

**Tarjeta e-p. N. 153**

Fecha de emisión: 1991, julio, 2

Ilustración: Campo de fútbol y escudo Real Unión

Leyenda: LXXV Aniversario de la fundación del Real Unión Club de Irún

Escudo: constitucional

Pie de imprenta: M FNMT

Ilustración del sello impreso: Escudo del Real Unión (Néstor Basterre-  
txea)

Leyenda del sello: 1916 - 1991

Pie de imprenta sello: no

Valor facial: 45 ptas.

Impresión: offset

Numeración de control: no

Tirada: 600.000

*La emisión de las denominadas "tarjetas del correo" comenzó en el año 1995. Son enteros postales, en teoría pensados para competir con las tarjetas turísticas comerciales, puesto que la parte delantera está ocupada totalmente por una fotografía o ilustración. El reverso está dividido en dos mitades. La izquierda, en blanco, está reservada para escribir un texto. La derecha presenta varias líneas preparadas para incluir la dirección del destinatario y, por supuesto, un sello impreso que no posee un valor facial determinado, sino que se incluye en él una letra que indica si el franqueo corresponde a la tarifa para el interior del Estado (tarifa A) o para el extranjero (tarifa B). Esto permite que las tarjetas puedan ser utilizadas aunque varíen las tarifas postales sin tener que añadir sellos complementarios.*

*No obstante, es preciso advertir varios extremos. En primer lugar, con excepción de la primera serie,*

*dedicada a publicitar el turismo balerar y canario, el resto deben ser consideradas como tarjetas entero-postales de iniciativa privada, puesto que son "emitidas" a petición de una entidad, empresa u organización y los gastos generados por la emisión, el diseño y la impresión corren a cargo de la entidad peticionaria.*

*En segundo lugar, las tiradas iniciales son relativamente cortas, expendiéndose normalmente en el entorno de las organizaciones que han solicitado su emisión. A ello debe sumarse que una buena parte de las emisiones caen en manos de filatelistas (o de comerciantes de filatelia). Este cúmulo de circunstancias hacen que, en general, circulen muy poco.*

*La relación de tarjetas del correo relacionada con los Territorios históricos de nuestro interés es la que sigue:*





Escudo del Athletic Club



Centenario del Athletic Club



Idilio en los campos de sport



Logotipo de 1998



Homenaje al Athletic



Postal que reproduce el sello del Centenario del Athletic Club



Equipo del Athletic Club



Cien años campeón



Primer campo de fútbol de San Mamés

Tarjetas del Correo  
"cien años de arte en  
San Mamés" Gestionadas  
por el diario Deia en 1999

Orden	Emisión	Ilustración	Sello impreso (A)
35	1997-10-07	Exposición Filatélica. Campeonato del Mundo de ciclismo (San Sebastián)	Mapa autonómico
36	1998-02-10	Escudo del Athletic de Bilbao (Centenario)	Centenario, Athletic
37	1998-04-15	Sello de Correos del Athletic de Bilbao (Centenario)	Centenario, Athletic
38	1998-04-16	Jugadores del Baskonia (Tau) y edificios de Vitoria	Mortadelo y Filemón
41	1998-05-18	Dos jugadores del Athletic de Bilbao (Centenario)	Centenario, Athletic
48	1998-10-10	Dibujo del Palacio del Mar de San Sebastián	Mapa autonómico
57	1999-05-14	Idilio en los campos de Sport (Aurelio Arteta)	Centenario, Athletic
58	1999-05-14	Logotipo del Athletic de Bilbao 1998 (García Ergüin)	Centenario, Athletic
59	1999-05-14	Equipo del Athletic Club (José Arrúe)	Centenario, Athletic
60	1999-05-14	Primer campo: San Mamés (José Arrúe)	Centenario, Athletic.
61	1999-05-14	Homenaje al Athletic (Carmelo Ortiz de Elguea)	Centenario, Athletic
62	1999-05-14	"Cien años campeón" (Juan Ramón Luzuriaga)	Centenario, Athletic
65	1999-07-12	Puente viejo de Balmaseda	VII Cent. Balmaseda
70	1999-10-22	Santiago Peregrino (Museo Diocesano de Donostia)	Xacobeo '99



*A la vista de la primera página ilustrada dedicada a las Tarjetas del Correo puede deducirse fácilmente que el tema más representado en las mismas está relacionado con la celebración del centenario del club de fútbol "Athletic de Bilbao".*

*Nada menos que ocho tarjetas están dedicadas al Club vizcaíno. Las tres primeras datan del año 1998, representando el escudo del Club, el sello emitido en conmemoración del centenario y dos jugadores del equipo. El signo de franqueo impreso fue –como no podía ser de otra forma– el propio sello conmemorativo dedicado al club (Edifil 3530), si bien ligeramente retocado para convertir su valor facial de 35 ptas. en tarifa A.*

*El segundo grupo de tarjetas del correo vinculadas al Club bilbaíno fue promovido en mayo de 1999 por el Diario Deia. Estuvo formado por un conjunto de seis tarjetas franqueadas con el mismo sello impreso ya citado.*

*La temática vizcaína se complementa con la tarjeta conmemorativa del VII Centenario de la fundación de la villa de Balmaseda. En este caso la imagen elegida fue su bello puente medieval. El sello (Edifil 3651), dotado de una ilustración similar, fue también modificado ligeramente para transformar su valor facial en A.*



Palacio del Mar. Donostia



Campeonatos del Mundo  
de Ciclismo  
San Sebastián, 1997



Santiago. Astigarraga



Sello impreso



Baskonia



Puente medieval de Balmaseda



Sello impreso

Tarjetas del Correo

Dimensiones tarjetas: 140 x 89 mm  
Dimensión sellos impresos: 29 x 41 mm

*Gipuzkoa está presente en tres tarjetas. La primera fue emitida coincidiendo con la exposición filatélica organizada con ocasión del Campeonato del Mundo de Ciclismo celebrado en San Sebastián en septiembre de 1997. La segunda (1998) representa un dibujo del Palacio del Mar (Itsas Jauregia) de San Sebastián con motivo del 70 aniversario de su inauguración. Ambas tarjetas poseen impreso el sello del mapa autonómico (Edifil 3460) con el valor facial modificado a tarifa A. La última tarjeta incorpora una fotografía de la pequeña imagen de alabastro del Santiago peregrino (s. XIII) procedente de la ermita situada en el monte Santiago-*

*mendi, de la localidad de Astigarraga, hoy expuesta en el Museo Diocesano de San Sebastián. Dada su temática, el sello elegido fue una versión del sello (Edifil 3639) que representa el puente pamplonés de la Magdalena emitido con ocasión del Xacobeo 99, cuyo valor facial ha sido igualmente convertido en A.*

*Álava está representada por una sola tarjeta que presenta un montaje fotográfico del equipo de baloncesto Tau-Baskonia dispuesto entre diversos edificios vitorianos. El sello elegido en esta ocasión corresponde al que incorpora los personajes Mortadelo y Filemón (Edifil 3531) del año 1998.*

*La multitud de entero-postales privados emitidos durante la primera mitad del siglo XX (tarjetas, fajas para periódicos, cartas-tarjetas, pliegos timbrados, cartas-sobre y sobres timbrados) están representados en este libro por el sobre timbrado a petición de J. Moco-roa (comerciante donostiarra de semillas). Incorpora en su frente principalmente un signo de franqueo impreso (Alfonso XIII de 30 cts. castaño, con sobrecarga de "República Española" en negro) y un logotipo del comercio en color azul (original del diseñador Jon Zabalo Ballarín). Dispone también de una ventana enmarcada por una franja azul, que permite asomar por ella la dirección del destinatario. Otros sobres del mismo tipo y época fueron autorizados a favor de Perfumerías Finas (Rentería), Sociedad Ibérica de Gomas y Amiantos (Bilbao), etc.*

*Los sobres prefranqueados actuales comenzaron a ser emitidos en el año 1985 (algunos años antes si consideramos como tales los sobres de Giro postal tributario emitidos en 1958). La mitad izquierda del sobre está ocupada por la impresión de una ilustración conmemorativa, mientras que la parte derecha incorpora un sello impreso y espacio para consignar el destinatario.*

*El sello puede pertenecer a la serie básica vigente, aunque también son numerosos los que incorporan sellos conmemorativos cuya ilustración es de temática coincidente con la del sobre. A partir del año 2001 la mayor parte de ellos incluyen franque-*

*os con tarifa letra, normalmente A (carta de hasta 20 gr. de correo nacional).*

*Gran parte de los sobres se han emitido con motivo de exposiciones filatélicas y su difusión ha estado mayoritariamente restringida al ámbito del coleccionismo postal. Cuando han circulado lo han hecho también dentro de este mismo ámbito. Sin embargo, en los años siguientes a 1999, están siendo emitidos sobres entero-postales "oficiales" normalmente de tarifa A que han sido diseñados para uso general y que sí pueden encontrarse a disposición del público en las oficinas de Correos (aunque no puede decirse que sean muy utilizados).*

*Cinco sobres entero-postales tienen tema vasco: cuatro emitidos con ocasión del centenario del equipo Real Unión Club y otro cuyo tema es la Generación del 98.*

*Éste último forma parte de una serie de dos emitidos con ocasión de la Feria y exposición filatélica "Centenario del 98" celebrado en Madrid durante el mes de diciembre de 1997. Además de incorporar cuatro personajes de la generación del 98 (entre ellos los vascos Baroja y Unamuno), en la parte inferior aparecen dibujos del templo barcelonés de la Sagrada Familia, de las Torres Kio de Madrid y de la catedral de Valencia, pues a lo largo del año se celebraron en estas ciudades sendas exposiciones filatélicas, emitiéndose sobres entero-postales en los que figuraba las mismas imágenes de temática arquitectónica.*



Sobre timbrado a petición particular  
J. Mocoroa (San Sebastián). 1932  
30 cts. (Vaquer de Frente) castaño  
Escala 1:2

Sobre entero-postal  
Feria y Exposición Filatélica. Filatelia '97  
Generación del 98 (Baroja, Unamuno...)  
Escala 1:2



**Sobre timbrado a petición de particulares**

Fecha de emisión: 1932-02-03

Ilustración: Logotipo en forma de viñeta: Semillas seleccionadas / J. Mocoroa. San Sebastián

Otras informaciones: Apartado 143

Valor facial: 30 cts.

Signo franqueo: Alfonso XIII (Vaquer) castaño, sobrecargado en negro  
República Española

Numeración de control: sí

**Sobre e-p N. 44**

Fecha de emisión: 1997. diciembre. 4

Ilustración: Unamuno, Baroja... Sagrada Familia, Torres Kio, Catedral de Valencia

Leyenda alusiva: Feria y exposición filatélica Centenario del 98

Otras leyendas alusivas: Palacio de Exposiciones y congresos. Madrid, 5 - 8 diciembre 1997

Otras leyendas alusivas: Filatelia, entretenimiento y cultura

Logotipo: de la exposición

Pie de imprenta: Correos y Telégrafos M FNMT

Formato: 16,2x11,3 cm

Ilustración del sello impreso: 3ª Serie Básica. Juan Carlos I

Valor facial: 21 ptas.

Color sello: verde oscuro y oro

Impresión: offset

Tirada: 600.000

Numeración de control: sí

Serie: 2 tarjetas

*Con ocasión del centenario celebrado en el año 2002 por el equipo de fútbol Real Unión Club de Irún, fueron emitidos cuatro sobres entero-postales que incorporaron el sello de 0,50 € (tarifa básica para envíos internacionales) dedicado al mismo Club.*

*La mitad izquierda del frontal del sobre está ocupada por una de las cuatro ilustraciones diferentes diseñadas al efecto. La titulada "Leyendas del fútbol" incorpora los retratos de tres grandes figuras del fútbol de los primeros años de vida del club irunés: Luis Regueiro, Patxi Gamborena y René Petit, sobre los que se ha impreso la figura de un balón.*

*El segundo sobre está dedicado a los cuatro trofeos principales logrados por el equipo: los campeonatos de España de 1913, 1918, 1924 y 1927, dispuestos sobre un cortinón rojo de fondo.*

*El tercero incluye dos fotografías del Stadium Gal, campo de juego del Real Unión desde el año 1926. El cuarto inserta una fotografía del equipo que obtuvo el campeonato de España de 1924 y otra de la plantilla que jugó en la temporada 2001-2002.*

*Este tipo de sobres, como es habitual, han circulado únicamente en el entorno filatélico.*



Sobres entero-postales  
Real Unión Club. 2002  
(16,5x x 11,5 cm)

**Sobre e-p N. 76a**

*Ilustración: dibujos de Regueiro, Gamborena y Petit*

*Otras leyendas alusivas: Luis Regueiro, Patxi Gamborena, René Petit*

*Otras leyendas alusivas: Leyendas del fútbol*

**Sobre e-p N. 76b**

*Ilustración: Trofeos (Campeón de España 1913, 1918, 1924, 1927)*

*Otras leyendas alusivas: Trofeos*

**Sobre e-p N. 76c**

*Ilustración: Dos fotografías del Stadium Gal*

*Otras leyendas alusivas: Stadium Gal*

**Sobre e-p N. 76d**

*Ilustración: Equipos de 1924 y 2001-2002*

*Otras leyendas alusivas: Campeones de España 1924. Equipo 2001-2002*

*Fecha de emisión: 2002. marzo. 22*

*Leyenda alusiva: Real Unión Club 1902 Irún 2002*

*Logotipo: Escudo Real Unión*

*Pie de imprenta: Correos y Telégrafos M RCM-FNMT*

*Formato: 16,2x11,3 cm*

*Sello impreso: Edifil 3887*

*Valor facial: 0,50 €*

*Impresión: offset*

*Numeración de control: sí*

*Serie: Centenario del Real Unión Club. Irún; 4 sobres con diferente ilustración*

*Un aerograma consiste en un sobre desplegado de medidas 29,2x16,7 cm, dotado de solapas adhesivas que, una vez escrito, se pliega, transformándose en un sobre de medidas 16,7x9,3 cm. Contiene impreso un signo de franqueo en forma de sello. Es, por lo tanto, un entero-postal. Posee en la parte posterior las instrucciones necesarias para pegar correctamente las solapas y unas líneas para escribir el remitente. El destinatario y su dirección postal se consignarían como en una carta convencional.*

*La finalidad del aerograma es permitir escribir en el interior del propio "sobre" para evitar el uso de un papel de escritura y así poder ofrecer una tarifa de correo aéreo más barata que la convencional. Obviamente en el aerograma no se puede introducir papel ni objeto alguno.*

*Han existido dos tipos de aerogramas. Los más antiguos fueron emitidos entre los años 1947 y 1986. Se caracterizaron porque emplearon generalmente papel blanco y, a partir de 1959, el borde del sobre estuvo decorado con líneas de color rojo y amarillo. Poseían franqueo mecánico previamente impreso (sin tomar forma de sello propiamente dicho), llevando la indicación de carta-sobre. En el frontal no llevaron impresa ilustración alguna.*

*El segundo tipo de aerograma aparece en el año 1981. Se diferencia del tipo anterior en que emplea papel de color azul, desapareciendo las bandas perimétricas de color rojo y amarillo. En el tercio izquierdo incorpora una ilustración. El signo de*

*franqueo toma forma de sello y bajo de él aparece una numeración de control. En la parte inferior dispone de una banda con los colores de la bandera de España y el esbozo de un avión.*

*El aerograma que nos ocupa pertenece al tipo moderno y está ilustrado por una representación pictórica de la pista del aeropuerto vitoriano de Foronda y de un avión que evoluciona en sus inmediaciones. El sello impreso reproduce su torre de control.*

*Foronda fue inaugurado en el año 1980 con objeto de desviar gran parte del tráfico aéreo que hasta entonces utilizaba el aeropuerto de Bilbao (de peores condiciones orográficas y técnicas). Pero la distancia que lo separaba de la capital vizcaína fue considerada por los usuarios como excesiva y fracasó en ese cometido, a lo que colaboró en no poco grado la desgana política en favorecer el tráfico de pasajeros de este aeropuerto, que actualmente es muy reducido.*

*No obstante, ha sabido encontrar su razón de ser en el transporte de mercancías, hecho al que han contribuido sus excelentes condiciones técnicas que permiten la operación de las mayores aeronaves de carga. Actualmente soporta un tráfico de 40.000 toneladas anuales, consolidándose como el tercer aeropuerto de carga del Estado, inmediatamente detrás de los de Madrid y Barcelona. Dispone de importantes infraestructuras entre las que destacan las vinculadas con las mercancías perecederas.*





Aeropuerto de Foronda  
en Vitoria-Gasteiz  
Aerograma plegado  
(16,5 x 9,5 cm)



Aerograma  
desplegado  
(29 x 16,5 cm)

**Aerograma N. 207**

**Fecha de emisión: 1984 Julio 11**

**Ilustración: Aeropuerto de Foronda y avión**

**Ilustración del sello impreso: Torre de control de Foronda y cola de avión**

**Pie de imprenta del sello impreso: FNMT. 1984**

**Valor facial: 24 ptas.**

**Color papel: azul**

**Impresión: offset**

**Tirada: 500.000**

**Numeración de control: seis cifras**

**Serie: Aeropuertos españoles; 2 v.**

**G**ran parte de la correspondencia que recibimos en nuestros domicilios forma parte de envíos masivos (bancos, Administración pública, etc.) que no lleva sellos ni estampillas, sino que el signo de franqueo consiste en una impronta de tinta realizada por un franquígrafo o máquina franqueadora (franqueo mecánico).

Estas máquinas se asignan a las empresas que lo solicitan, con la condición de que la correspondencia deba depositarse siempre en una oficina de Correos acompañada de una nota de entrega. No puede, por lo tanto, ser depositada en los buzones.

La impronta generada por estas máquinas (figura superior) suele tener tres partes. Una de ellas es un anagrama, texto o imagen relacionados con la empresa o entidad. La segunda es un fechador en el que se indica la oficina de Correos y la provincia. La tercera incluye las palabras España, Correos y el valor facial correspondiente.

Las oficinas de Correos más importantes poseen máquinas de franquear de uso público que suelen ser utilizadas por pequeñas empresas, trabajadores autónomos o particulares que necesitan esporádicamente realizar simultáneamente más de un centenar de envíos. La impronta generada por éstas máquinas



suele ser similar a las privadas, con la diferencia de que en lugar del anagrama de la empresa aparece un lema propagandístico relacionado con el propio servicio de Correos. La imagen central es reproducción de una impronta (diciembre de 2004) de una máquina de franquear de uso público de la oficina de San Sebastián, que publicita el servicio de reenvío postal.

Actualmente se utiliza muy frecuentemente otro tipo de franqueo que se denomina "pagado". La correspondencia acogida a este sistema lleva impreso (imagen inferior) un signo de franqueo

consistente en la cornamusa, la palabra España, la expresión "franqueo pagado" y el número de autorización para emplear esta opción.

Cada vez que las empresas autorizadas para utilizar el franqueo pagado depositan correspondencia en las oficinas de Correos deben entregar un impreso en el que se especifica el número y clase de la misma. Al final de cada mes Correos envía una factura por el importe resultante, existiendo tarifas preferenciales si se cumplen determinadas condiciones.

*El estudio y colección de las marcas postales se denomina marcofilia. Abarca, entre otros temas, el estudio de los matasellos, la prefilatelia (signos postales anteriores al sello), las marcas de censura, la mecanotelia (franqueos mecánicos), etc.*

*Los matasellos son marcas de cancelación aplicadas sobre los signos de franqueo una vez que éstos han cumplido con su cometido. Sin entrar en complicadas clasificaciones, desde el punto de vista físico podemos dividirlos en matasellos de cuño y m. de rodillo. En los primeros la impresión de la fecha, población, texto y figuras se produce de un solo golpe, bien sea de forma manual o mecánica. Los matasellos de rodillo están formados por un cilindro que al girar de forma manual o mecánica va imprimiendo sucesivamente los datos y figuras deseados.*

*Desde el punto de vista del contenido podemos diferenciar entre matasellos convencionales y matasellos especiales. Los m. convencionales son los utilizados habitualmente en el matasellado de la*

*correspondencia en las dependencias postales y suelen llevar textos relacionados con el propio servicio de correos (por ejemplo: utilice el código postal).*

*Existen también los denominados matasellos de favor. Con esta denominación se conocen a los impuestos sobre un sello sin que éste haya sido pegado en un sobre, paquete, etc. Hay algunos países en los que una parte de las emisiones se venden como sellos para franqueo y otra parte como sellos con matasellos de favor (o preobliterados) con destino a los coleccionistas de sellos usados. Con ello se consigue un sello de mejor calidad, pues no ha sido circulado, lavado, secado y planchado.*

*En las ilustraciones figuran tres matasellos de rodillo especiales donostiarras. El primero fue utilizado entre el 9 de enero de 1940 y el 17 de agosto de 1945 y su texto: Franco, Franco, Franco, Arriba España, no puede ser más representativo de la propaganda política de los primeros años de la dictadura del general Franco. El mismo tipo de matasellos fue utilizado en otras capitales de provincia.*



Matasello de rodillo especial  
Apoyo al Régimen Franquista  
9 enero 1940 / 17 de agosto 1945



Matasellos de rodillo especial  
Congreso Eucarístico  
23 de mayo de 1946



Matasellos de rodillo especial  
50 Aniversario de la Quincena Musical  
1-31 de agosto 1989

Imagen: José Angel López

*El siguiente matasellos reproducido tiene también un cierto sabor a épocas pasadas, pues publicita la celebración en San Sebastián del Congreso eucarístico (25 de mayo al 2 de junio de 1946). Fue utilizado desde el 23 de mayo hasta una fecha no determinada. Se denomina Congreso eucarístico a la reunión de fieles Católicos, dirigida por las Autoridades Eclesiásticas, que se celebra cada cierto tiempo para exaltar y fomentar el culto y la devoción por La Eucaristía, la vida religiosa, etc. Consiste en misas solemnes, exposiciones del Santo Sacramento y jornadas de estudio. Los Congresos*

*Eucarísticos pueden ser locales, regionales, nacionales o internacionales. El que nos ocupa tenía categoría de congreso nacional.*

*El tercer ejemplo seleccionado se refiere a un acontecimiento cultural: la celebración en 1989 del 50 aniversario de la quincena musical de San Sebastián. Fue utilizado durante todo el mes de agosto del citado año. Este festival musical reúne desde 1939 –edición en que se denominó Mes Musical– una cincuentena de conciertos sinfónicos, de cámara, ópera, ballet, etc.*

*Los matasellos especiales se conceden a una población con objeto de resaltar algún acontecimiento filatélico, cultural o de otro tipo. Abundan los referentes a exposiciones filatélicas y aniversarios históricos. En el texto que incorporan figura una mención del acontecimiento celebrado, la población y la fecha o fechas en las que será aplicado.*

*En las poblaciones u organizaciones a las que se les concede un matasello especial se instala una oficina técnica de Correos en la que por un plazo máximo de tres días se puede matasellar cualquier tipo de carta. Su utilización queda, por lo general, res-*

*tringida al entorno del acto para el que se ha confeccionado el matasello y en el ámbito de los marcófilos y coleccionistas de sellos.*

*El primer matasello especial español fue autorizado con ocasión del primer Congreso Filatélico Español, celebrado en Zaragoza en septiembre de 1908. El más antiguo de la Comunidad Autónoma del País Vasco fue el utilizado en Bilbao en septiembre de 1942 con ocasión de la Feria de Muestras de la Villa. En 1944 le llegó el turno a Guipúzcoa con una reproducción de un clásico fechador denominado "Baeza" y en Álava con motivo de la exposición filatélica celebrada en 1948.*



Primer centenario de las Fiestas Euskaras de Durango  
Exposición filatélica  
18-19 de octubre de 1986  
(Diámetro 3,2 cm)

Matasellos especial  
Exposición Filatélica  
II Encuentro "Tres Durangos"  
22-23 de octubre de 1988  
(18 x 9,6 cm)

*En la ilustración se reproduce un sobre montado con ocasión de la celebración en la localidad vizcaína de Durango del II Encuentro de "los tres Durangos" (el vasco, el mejicano y el estadounidense). Está ilustrado con la puerta de Santa Ana del Durango vasco, un sello de la Virgen de la Espe-*

*ranza y el matasellos especial de la exposición filatélica que formaba parte de los actos. En la parte inferior de la página se reproduce otro matasellos especial realizado para celebrar el primer centenario de las fiestas eúscaras de Durango (1986).*



**A** lo largo de las páginas hemos procurado separar el mundo real de los signos de franqueo, circunscrito a su utilidad postal y reglamentado por disposiciones emanadas de la Administración, de otro mundo lúdico cuyas reglas proceden directamente de las prácticas filatélicas, dirigidas a crear objetos coleccionables sin demasiado sentido desde el punto de vista estrictamente postal.

Entre estas "creaciones" filatélicas podemos citar las tarjetas máximas y los Sobres de Primer Día de circulación. Nadie podrá negar que son elementos de colección "curiosos" y en muchas ocasiones "bellos". También es cierto que suponen un elemento que aporta valor añadido al negocio filatélico.

Las tarjetas máximas son tarjetas convencionales en las que la temática de la misma, el sello que la franquea (situado sobre la ilustración) y el matasello impuesto están coordinados. El coleccionismo de este tipo de tarjetas recibe la denominación de maximofilia.

El ejemplo de la imagen ilustra perfectamente la definición: la tarjeta presenta una vista de la costa guipuzcoana en las inmediaciones del monte San Antón, popularmente conocido –por su forma– como el "ratón de Getaria", emblema indiscutible de la citada localidad. Fue publicada por la editorial Basurko hacia 1950.

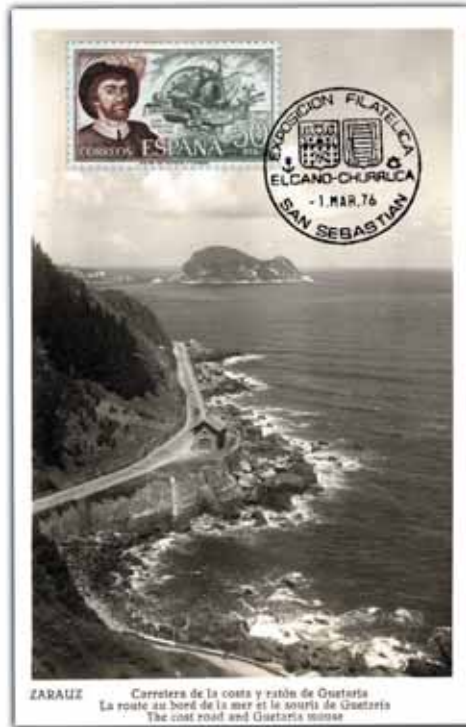
El sello incorporado es el de 50 ptas. dedicado al célebre marino nacido en Getaria Juan Sebastián Elcano, emitido el día 1 de marzo de 1976.

El cuño impuesto se corresponde con el matasello especial concedido a la organización de la Exposición Filatélica celebrada en San Sebastián entre los días 1 y 6 de marzo de 1976 para celebrar precisamente la emisión de sendos sellos conmemorativos de los navegantes guipuzcoanos Elcano y Churrucá. La fecha del matasello indica además que se corresponde con el primer día de circulación del sello (1 de marzo de 1976). La maximofilia admite que las tarjetas puedan estar franqueadas también mediante estampillas.

El tipo de requisitos a que se someten las tarjetas máximas a la hora de participar en exposiciones filatélicas puede ilustrarse mediante un extracto de algunos párrafos del Reglamento especial para valoraciones de maximofilia en las exposiciones FIP (Federación Internacional de Filatelia).

"Los elementos que constituyen una tarjeta máxima deben responder a las características siguientes:

*El sello:* debe tener validez postal (poder de franqueo) y ser adherido únicamente por el lado de la ilustración de la tarjeta. No son permitidos los sellos de tasas, precancelados, fiscales, así como los que violen el "código de ética de la UPU". Tampoco son

**Tarjeta Máxima**

*Tarjeta:* Ratón de Getaria (9 x 14 cm)

Ediciones Basurko (h. 1950)

*Sello:* Juan Sebastián Elcano (1976)

*Matasello:* Exposición filatélica Elcano – Churruca

admitidos los sellos de servicios, a excepción de aquellos puestos a disposición del público como los de las Naciones Unidas, UNESCO, Congreso de Europa, etc.

*La tarjeta postal:* su formato debe corresponder a las dimensiones de la Convención Postal Universal. De cualquier forma, podrán ser admitidas las tarjetas postales con forma cuadrada o de formato 12x17, que están llegando a ser más atractivas y populares. Está totalmente prohibido empequeñecer el tamaño de las postales mediante el recorte de las mismas. A excepción de las tarjetas postales antiguas, anteriores a 1940, la ilustración debe cubrir al menos el 75% de la superficie y presentar

la mejor concordancia posible con el motivo del sello o con alguno de sus motivos en caso de que fuesen varios. No son permitidas las tarjetas que reproduzcan el sello en su integridad.

*Cancelación postal y fecha:* la ilustración y el lugar de la cancelación (nombre de la estafeta postal), debe tener relación directa con el motivo del sello y la ilustración de la tarjeta, estar comprendida dentro del periodo de validez de circulación del sello y tener una fecha lo más próxima posible a la fecha de emisión de aquél. Los matasellos ordinarios sin ilustración serán válidos si se respeta la concordancia del lugar”.

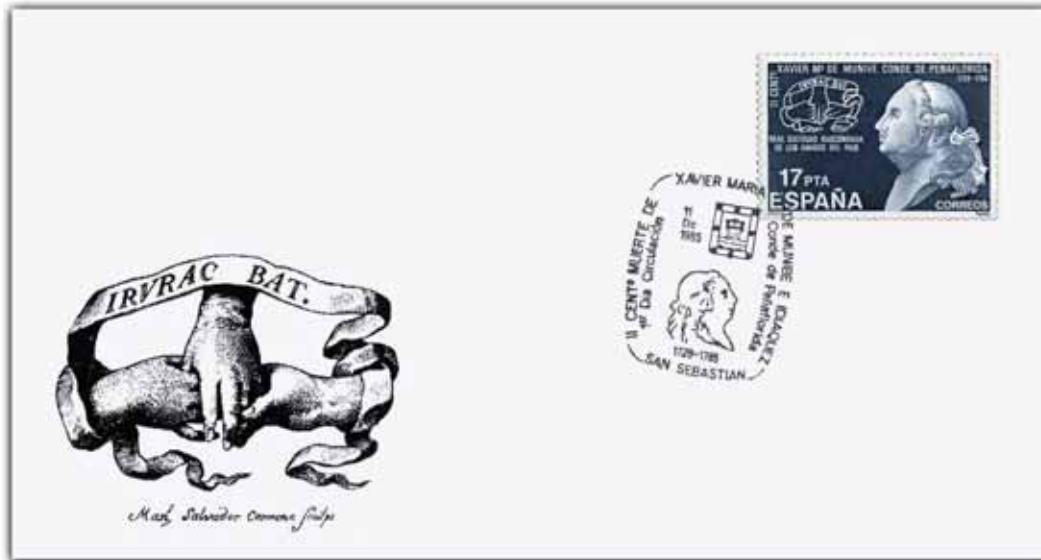
*Un tipo de matasellos especial es el denominado matasellos de primer día que, como indica su denominación, se utiliza para realzar el primer día de circulación de un determinado sello o serie. Para algunos filatelistas el matasellos que se utilice debe tener la expresión "Primer día de circulación", sin embargo otros opinan que es suficiente que el matasellos coincida con la fecha de la emisión del sello. Como ejemplos de matasellos de primer día, además del que figura en la página contigua, se han incluido otros cuños al lado de los sellos números 2625, 3318 y 3451.*

*Los sobres de primer día de circulación o SPD en la jerga de los filatelistas (FDC en inglés), consisten en*

*un sobre, preferentemente ilustrado con un tema afín, en el que se ha colocado el sello o sellos en cuestión y que ha recibido el matasellos de primer día.*

*En la imagen aparece un SPD del sello emitido el día 11 de diciembre de 1985 conmemorativo del Conde de Peñaflores, fundador de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. La ilustración del sobre corresponde al tradicional logotipo de la Sociedad, realizado en el siglo XVIII por el grabador Manuel Salvador Carmona, cuya firma figura en la parte inferior.*

*El Servicio Filatélico de Correos (SFC) imprime sobres específicos que pueden utilizarse para este*



Sobre primer día de circulación  
 Javier María de Munibe  
 Conde de Peñaflorida  
 San Sebastián 11 diciembre 1985  
 (18 x 9,6 cm)

*menester, sin embargo, los sobres utilizados no necesariamente están fabricados ex profeso para formar los SPD, sino que es posible utilizar uno en blanco, con un membrete cualquiera o, incluso, cada aficionado puede hacer uno específico.*

*Cuando la emisión consta de dos o más valores, es costumbre respetar que la suma de los valores faciales de los sellos incorporados al sobre corresponda a las tarifas postales vigentes en el momento de la emisión.*

*La tipología de matasellos no se reduce –aunque son los más habituales– a los mencionados, sino que existen o han existido en algún momento, entre otros: matasellos de Ferrocarril, de líneas de tranvías urbanos, matasellos marítimos y consulares, de estafetas de cambios, m. oficiales, de franquicias otorgadas a organismos civiles de la administración de Estado, de franquicias militares, de guerra, de franquicia concedidas a particulares y marcas de censura militar. Sobre estas últimas nos extenderemos algo más.*

### **Las marcas de censura**

*El secreto de correspondencia está reconocido, por regla general, en la legislación de todos los países. También es cierto que en periodos en los que el Estado está sometido a situaciones extremas –y la guerra es una de ellas– los procesos de información y comunicación tienden a ser censurados. Lo mismo ocurre en los regímenes de tipo dictatorial en los que se convierte en uno más de los elementos utilizados para conseguir el control ideológico de la población.*

*Durante la Guerra civil (1936-39) tanto la República como el nuevo Estado militar utilizaron este recurso. Es cierto que no siempre el único objeto de las prácticas censoras fue el control ideológico. A través del correo podrían llegar al enemigo –incluso de forma involuntaria– algunas informaciones útiles a la hora de planear tal o cual operación militar.*

*La intervención censora de la correspondencia tiene –en general– por costumbre indicar al destinatario de la carta o paquete la intervención de su*

*correspondencia mediante la estampación de una “marca de censura”.*

*Como ejemplo de esta práctica se han seleccionado seis marcas estampadas en Guipúzcoa. Dos pertenecen al territorio republicano y cuatro al dirigido por los militares sublevados.*

*La implantación de la censura puede seguirse claramente en la legislación republicana. El ministerio de Comunicaciones y de la Marina mercante dictó una orden por la que se implantó la censura postal. (Gaceta de Madrid 18-8-1936).*

*“...Este ministerio viene adoptando medidas de toda índole pendientes a impedir que sea utilizado el correo para ... comunicaciones que puedan perjudicar las operaciones militares u otros manejos sospechosos que deben inexorablemente ser cortados... Por todo ello, este Ministerio... ha tenido a bien disponer se organice un servicio de censura para toda la correspondencia de y para el extranjero en localidades que V. I. considere conveniente... Dicha censura deberá ser efectuada por la*



Censura. Frente popular  
Septiembre 1936  
San Sebastián



Censura Gubernativa de  
Comunicaciones  
1940-1944. (También en color negro)  
32 x 42 mm



Censura Postal Gubernativa  
1940  
Diámetro: 41mm



Censura Frente popular  
Elgoibar, 1936  
40 x 20 mm



Censura Militar de Correos  
1938 - 1939  
Diámetro: 41 mm



Dirección General de Seguridad  
1940 - 1941  
54 x 18 mm

Imágenes: J. A. Insausti

autoridad militar, con la necesaria cooperación del servicio de Correos...". Una circular ponía en conocimiento de todas las oficinas de correos lo dispuesto en el *Diario Oficial* de 12 de septiembre de 1936: ... deberá utilizarse preferentemente la tarjeta postal... las cartas... no serán en su extensión superiores a un pliego corriente... el texto... deberá estar escrito en lenguaje claro y corriente...

Por el contrario, el inicio de la censura en los territorios administrados por los militares rebeldes no se presenta clara. Parece que se parte de una situación de hecho cuando en una orden de la Junta de

*Defensa Nacional*, de 2 de septiembre de 1936, (BOE del día 7) se dispone que "... por ningún concepto se aplique la censura postal a los pliegos que vayan dirigidos a los Vocales de la Junta o a ésta como entidad, y lo mismo a los que, sea cualquiera su destino, procedan de la repetida Junta, lo que se podrá comprobar con el sello del sobre". Este es el punto de partida normalmente admitido del entramado censor, pues no existe ni disposición oficial en el *Boletín Oficial del Estado* ni circular de Correos que establezca la censura postal con anterioridad a la mencionada orden.

*Las viñetas son “sellos” que no están habilitados para franquear correspondencia y cuya aplicación no necesariamente está relacionada con el servicio postal. Tienen generalmente función informativa, propagandística o recaudatoria.*

*El número de viñetas impresas ha sido muy elevado y dispares han sido las organizaciones que con diversa motivación las han promovido. Las aquí reproducidas han sido elegidas por curiosas, pero no hacen sino representar un conjunto muy numeroso de ellas.*

*Las cinco presentes en la ilustración forman parte de la serie de veinte impresas en el año 1932 por la*

*Agrupación de Cultura Vasca / Eusko Ikasbatza. Esta entidad, vinculada a la Sociedad de Estudios Vascos / Eusko Ikaskuntza, se constituyó en Madrid en el año 1930, predominando entre sus asociados los estudiantes de origen vasco. Entre sus actividades destacó la campaña a favor de la creación de una universidad vasca (Ikastola nagusi) y la impresión de las viñetas constituyó una de las muchas actividades emprendidas en tal sentido.*

*Fueron utilizados cinco diseños diferentes, impresos cada uno en negro, azul, verde y carmín. En tres de ellos se empleaba la lengua vasca (Eusko Ikastola nagusi alde), en uno el latín (pro universi-*





Viñetas pro Universidad Vasca (1932)

tas vasconum) y en otro el castellano (pro universidad vasca).

Tres de los cinco diseños giran en torno a una esvástica. Sobre la del primero reposa un búho, símbolo de la sabiduría. La segunda aparece rodeada por un haz de rayos y dos layas entrecruzadas. La tercera está incorporada en un libro abierto que sostiene un hombre cubierto con txapela inmerso en un paisaje dominado por un caserío, montañas y el sol. Los otros dos diseños representan la tribuna juradera que se levanta junto al árbol de Gernika.

Debe advertirse que la presencia de la esvástica o cruz gamada, es decir la que tiene cuatro brazos acodados como la letra gamma mayúscula del alfabeto griego, se ha adoptado no solo como símbolo racista –que es el que ha perdurado en nuestros días– sino también como símbolo político y religioso. Fue relativamente frecuente su utilización dentro de la simbología arcaica del nacionalismo vasco, pero desaparecerá rápidamente cuando se identifique la misma con el nacionalsindicalismo y otras ideologías de sesgo totalitario.

*La legalidad republicana permitió que los Consejos locales se hicieran cargo de la gestión de ciertas instituciones de tipo benéfico, pero en ningún caso autorizó que pudieran emitir sellos de correos para financiar las mismas, máxime cuando la facultad para ello se encontraba entre las competencias que no podían ser delegadas por el Estado.*

*Ahora bien, al no existir una prohibición expresa sobre la emisión de viñetas de carácter benéfico, los entes locales se creyeron investidos de la potestad para hacerlo. Ello conllevó una gran proliferación de las mismas, a la que pronto se sumaron las de carácter político. El valor postal de tales "sellos" locales no fue nunca reconocido por el gobierno de la República, que acabó publicando una Circular emanada de la Dirección General de Correos (16 mayo 1937) en la que se consigna que "...los sellos postales emitidos por diversos organismos o entidades, no pueden suplir en ningún caso, aunque ostenten la inscripción "Correos", que en algunos figura indebidamente, a los timbres del Estado representativos del franqueo... los sellos no postales y las viñetas de beneficencia u otras susceptibles de confundirse con sellos de correos no podrán aplicarse en el lado de la dirección..."*

*Algunas imprentas se especializaron en la impresión de este tipo de trabajos: Founier (Vitoria), Oliva de Vilanova (Cataluña), Artes Gráficas (Asturias), Pedro Ruiz (Valencia). Ciertas emisiones tuvieron origen interesado y especulativo, pues en el extranjero eran fácilmente tomadas por emisiones oficiales.*

*A partir de la caída del Gobierno de Largo Caballero y la llegada de Negrín, las competencias de los entes locales fueron recortadas y también se persiguió con mayor ahínco el uso irregular de los sellos (Orden del Ministerio de Hacienda, Gaceta de la República de 1-2-1938), estableciendo algunas reglas para evitar negocios filatélicos (eran vendidos en el extranjero como sellos de guerra de uso obligatorio) y evitar su confusión con los verdaderos sellos postales.*

*La situación en la zona controlada por los militares sublevados no fue demasiado diferente. Por una parte los sellos emitidos por las nuevas autoridades no eran admitidos en el correo internacional en tanto en cuanto el nuevo Régimen era considerado como ilegal en el ámbito internacional. Por otra parte las viñetas proliferaron notoriamente, conociéndose bajo la denominación de "sellos pro".*

*La razón de la proliferación de este tipo de emisiones se achaca tradicionalmente a la orden dada por el general Queipo de Llano (que de hecho gobernó Andalucía durante más de un año) para posibilitar la recaudación con fines sociales, obligando en diversas ciudades a añadir a los sellos del franqueo legalmente establecido otros adicionales. Este hecho más o menos localizado sirvió de precedente para que aparecieran gran número de viñetas.*

*Las tres superiores fueron impresas en 1937 en beneficio de la Falange de Vizcaya. Representan la iglesia de San Antón y el puente destruido del mismo nombre. Sobre ellos, la Virgen de Begoña.*



Vizcaya ha vuelto a ser la Muy Noble y Muy Leal (1938)



Asistencia a frentes y hospitales Guipúzcoa

*El conjunto se presenta rodeado por una cadena rota. En la parte inferior puede leerse "Vizcaya ha vuelto a ser la Muy Noble y Muy Leal", indicando de alguna manera que había dejado de serlo mientras se había conservado fiel al gobierno de la República. Al año siguiente se celebró el primer aniversario de la caída de Bilbao y las viñetas fueron sobrecargadas en tinta roja con la leyenda ¡Viva España! Bilbao 19 de junio 1937-1938. El valor facial es de 10 cts. para las tres impresiones en colores castaño, lila y azul.*

*En la parte inferior se ha reproducido un sello de asistencia a frentes y hospitales (Guipúzcoa) de*

*un modelo similar a otros existentes en otras provincias.*

*La Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales fue creada por la Falange (aunque realmente constituyó un reducto carlista) estando entre sus funciones el mantenimiento de depósitos para los frentes, lavaderos y confección de ropa, envío de paquetes a los combatientes, instalación de hospitales y otros servicios en las provincias que fueran cayendo en manos de las tropas sublevadas, organización de las visitas a los heridos, asistencia espiritual de los combatientes, etc. Fue suprimida al finalizar la guerra.*



Emisión conmemorativa del Ayuntamiento de Bilbao. Primer aniversario de la toma de la Villa de Bilbao. Formada por 7 valores en tres colores diferentes (verde, ultramar y castaño)

**E**l Ayuntamiento de Bilbao emitió un grupo de 21 viñetas con ocasión del primer aniversario de la toma de la Villa por parte de las tropas "nacionales". Fueron organizadas en tres series que se diferencian por su color (verde, castaño y ultramar). Se fabricaron versiones dentadas y sin dentar. Lógicamente no tenían uso postal.

La viñeta de cinco céntimos incorpora la iglesia y puente de San Antón, bajo el que se ha repre-

sentado el paso de una barcaza. Las de 10, 15 y 50 cts. incluyen también diversas vistas de puentes bilbaínos.

La de valor facial de 30 cts. presenta un plano de parte del barrio bilbaíno de Deusto, mientras que las dos de 1 peseta ofrecen respectivamente un retrato del general Franco y una vista del cementerio bilbaíno de Vista-Alegre, situado en Derio.



Tafalla. Iglesia de Sta. María

Tafalla. Iglesia de S. Pedro



Tudela  
Sello municipal  
Portal del Juicio

Tudela  
Sello Benéfico  
Portal del Juicio



Navarra  
Por la Patria

**E**n Navarra se imprimieron multitud de viñetas. De entre ellas se han seleccionado las de Beneficencia promovidas por el Ayuntamiento de Tafalla que representan la Iglesia de Santa María con los valores faciales de 5 cts. (rosa naranja), 5 cts. (castaño) y 10 cts. (azul claro).

Existen numerosas variantes –dentadas y sin dentar–, así como diversas sobrecargas de habilitación de los de 5 cts. para valor facial de 10 cts. y otras de carácter propagandístico, también afectadas por un importante número de variantes: “Aniversario del Alzamiento patriótico. Tafalla. 18-7-1937” y “Franco Caudillo de España. Tafalla 1-X-1937”.

En la misma localidad se emitieron otras tres viñetas “por la patria”, diseñadas por el presbítero Nicasio Albéniz e impresas en los talleres burgaleses de la “Hija de B. Fournier”. La imagen incluida en ellas correspondía la iglesia tafallesa de San Pedro en colores castaño rojizo (5 cts.), verde aceituna (5 cts.) y naranja (10 cts.). Se hicieron dentadas y sin dentar, hojas bloque de dos viñetas, así como diversas sobrecargas de habilitación de nuevo valor facial (50 cts. sobre los de 5 cts.) y propagandísticas (2 Aniversario del Alzamiento Nacional) .../...



◀ *En Tudela fue gestada una serie de seis "sellos benéficos" de 10 cts. (rojo, verde, violeta y azul), 25 cts. (azul) y 50 cts. (azul) con representación del Portal del Juicio de la catedral tudelana. A ellas hay que sumar tres viñetas de diseño similar, pero con sustitución de la expresión "sello benéfico" por la de "sello municipal", en este caso sus valores faciales fueron: 50 cts. (rojo), 1 pta. (verde) y 5 ptas. (castaño).*

*En el año 1937 el Gobierno Vasco, cuya sede estaba radicada en Bilbao, emitió un sobre afiligranado de color azulado. En su extremo superior izquierdo incorporaba la inscripción "EGAZKIÑEZ / por avión" enmarcada en un rectángulo, indicando su uso reservado al correo aéreo.*

*En el ángulo superior derecho incorpora una viñeta ilustrada por una ikurriña y un avión en vuelo. En la parte superior del marco de la misma aparece la leyenda Euskadiko Jaurlaritza y en la inferior Gobierno de Euskadi; en la parte izquierda Egazkiñez y en la derecha por avión.*

*La viñeta tuvo dos diseños, que se diferencian únicamente en el grosor del marco que rodea la misma. La impresión no fue demasiado buena, dando lugar a bastantes variantes producidas por la falta de alguno de los colores (negro, rojo y verde) utilizados en la impresión.*

*La selección de viñetas navarras finaliza con las tres "Por la Patria" que representan otros tantos monumentos pamploneses: la iglesia de San Nicolás (10 cts., ultramar), la Catedral (25 cts., rosa rojizo) y el monumento a los Fueros (5 cts. verde manzana). Existen versiones dentadas y sin dentar.*

*Estos sobres eran de uso obligatorio para toda la correspondencia cursada por avión durante el cerco de Bilbao por las tropas "nacionales". La citada viñeta no poseía valor facial, vendiéndose los sobres a 0,50 ptas. el ejemplar. Dado que Bilbao cayó a los pocos meses de emisión del sobre, éste estuvo en vigor muy poco tiempo y fueron muy escasos los sobres realmente circulados. Normalmente es considerada como una emisión local.*

*Además de este sobre para correo aéreo, resultará interesante recordar que el "Gobierno de Euzkadi" ordenó en 1937 la acuñación de monedas de 1 y 2 ptas. Realizadas en Bélgica, en el anverso tenían la representación de la típica alegoría de la República encarnada en una matrona tocada con el gorro frigio, figurando en torno a ella la leyenda "Gobierno de Euzkadi". En el reverso aparece el valor facial y el año de emisión (1937).*



Gobierno de Euzkadi  
sobres para correo aéreo

Gobierno de Euzkadi  
1 peseta (1937)

Gobierno de Euzkadi  
2 pesetas (1937)

*Fecha de emisión: 1937*

*Imagen: Ikurriña y avión en vuelo*

*Leyenda: Egazkiñez. Por avión*

*Leyenda: Euzkadi'ko Jaurlaritza. Gobierno de Euzkadi*

*Valor facial: no tiene*

*Impreso en sobre de 15x9 cm*



## ÍNDICE

Carlos VII-27 / Alfonso XIII-33 / Santiago Ramón y Cajal-35, 63 y 291 / Proyectos de sellos del Gobierno Vasco-37 / Castillo de Javier-39 / Sobrecargas Patrióticas-41 / Franco, Mola-45 / Elcano (153), Vasco Nuñez de Balboa, Pizarro, Hernán Cortés, Legazpi (65), La muerte de Irala, Murillo, Aguinaldo del Requeté, Cru-cero Canarias, Imperio de la correspondencia-46, 47 / Fernando el católico, Año jubilar-49 / Segundo ani-versario del Movimiento Nacional 1938-51 / Carlos Haya-53 / D. Quijote, Manuel de Falla-55 / Ignacio Zuloaga-57 / Manuel Iradier-59 y 69, San Francisco Javier-61 / Nuestra Señora de Begoña-67 / San Ignacio-71 / Exposición flotante en el buque "Ciudad de Toledo"-73 / Paz de los Pirineos-75 / Encierro-77 / Cesta punta-79 / Pelota vasca-81 / Virgen de Irache-83 / Blas de Lezo-85 / Gipuzkoa, Araba, Bizkaia, Navarra-87 y 111 / Juan de Garay-89 / Sello de San Sebastián-91 a 95 / Pelota vasca-97 / Buque "Juan Sebastián Elcano"-99 / Andrés de Urdaneta-101 / Anteiglesia de Lumo, Escudo de Gernika-103 / Árbol de Gernika-105 / Casti-lllo de Olite-107 / Pliego de 25 sellos, Castillo de Butrón-109 / Sta. María de Sangüesa-113 / Sta. María de la Asunción. Lekeitio, El Portalón. Vitoria-115 / Geometría práctica y traça de Juan de Alcega-117 / Juan Ramón Jiménez, por Juan de Echevarria-119 / Miguel de Unamuno-121 / Fray Juan de Zumarraga-123 / Mi tío Daniel (Ignacio Zuloaga)-125 / Ignacio Zuloaga-127 / Pablo Uranga-129 / Duquesa de Alba, Juan Bel-monte, Condesa de Noailles, Vista de Segovia, Casas del botero de Lerma-131 / Iglesia de Santiago el Mayor Crucifijo. Iglesia del Crucifijo Puente la Reina (Navarra)-133 / Iglesia de Eunate, Cruz de Roncesvalles-135 / Universidad de Oñate-137 / Monasterio de Leyre-139 y 141 / Fusilero del regimiento de Vitoria-143 / Secun-dino Zuazo-145 / Exposición Mundial de Filatelia 1985, Evangeliario de Roncesvalles-147 / La Virgen y el Niño. Santuario de San Miguel, La huída a Egipto. Sta. María de Sangüesa-149 / Cosme Damián Churruca-151 / Trainera de Orío-155 / Figura de nacimiento, El Misterio de la Natividad-157 / Miguel Servet-159 / Pablo Sarasate-161 / Milenario de la lengua castellana-163 / Hilarión Eslava-165 / Pío Baroja-167 / Estatuto de Autonomía del País Vasco-169 / Pintura original de Moreno Carbonero, Juan de Garay, fundador de Buenos Aires-171 / Benito Loygorri-173 / 800 aniversario de la fundación de Vitoria-175 / Centenario de Picasso, Gernika Pablo Ruiz Picasso-177 / José María Iparragirre-179 / Copa Mundial de Fútbol, Escudo de Bilbao-181 / Jesús Guridi, Escena de la zarzuela "El Caserío"-183 / Pachón Navarro-185 / Hermanos Elhuyar. Descubrimiento del Wolframio en Bergara-187 / Indalecio Prieto-189 / Amejoramiento del Fuero de Nava-rra-191 / Sanfermines-193 / Xabier Maria de Munibe, Conde de Peñafiorida-195 / Campeonato del Mundo de Pelota-197 / Universidad de Deusto (Bilbao)-199 / Francisco de Vitoria-201 / Saenz de Oiza. Edificio de oficinas en Madrid-203 / Rafael Moneo. Museo de Mérida-205 / 75 Aniversario de la Escuela de Armería de Eibar-207 / Exposición Filatélica Exfilna'88, Ciudadela de Pamplona-209 / Andrés de Urdaneta, Carnet 6 sellos, Magallanes y Juan Sebastián Elcano-211 / María de Maeztu-213 / Pareja de sellos. Campeonato del Mundo de Ciclo-cros. Getxo-215 / Edificio de comunicaciones. Vitoria-Gasteiz-217 / Minipliego. Artesanía

en hierro, Trasmuego. Escudo de Bilbao-219 / 900 aniversario del Fuero de Estella. Palacio de los Reyes de Navarra-221 / Alegoría de S. Ignacio de Loyola-223 / Jesús María Lazkano-225 / Muebles de artesanía, País Vasco Armario de Farmacia-227 / Centenario del Orfeón Pamplonés-229 / IX Centenario de la muerte de Sancho Ramírez-231 / Museo de Naipes. Vitoria-Gasteiz-233 / Juegos Olímpicos-235 / Alejandro Goicoechea, Talgo-239 / Retrato de José María Mathé y torre de telegrafía Óptica-241 / Vitoria. Acuarela de J. J. Urraca, Ignacio Díaz Ruiz de Olano-243 / Victor Erice. El Sur-245 / Puente de Portugalete-247 / Lazo azul-249 / Remero Vasco. Ortiz Echagüe. Fotógrafo-251 / Gol de Telmo Zarra-253 / Bandera y escudo el Athletic Club-255 y 315 / Unamuno, Baroja, Maeztu, Azorín, Valle-Inclán, Machado-257 / Busto de Benjamín de Tudela-259 / Iglesia de Santiago, Crucero y puente. Pamplona-261 / Balmaseda-263 / Museo Guggenghein-265 / Miguel Indurain-267 / Radio. Iñaki Gabilondo, Luis del Olmo, Nieves Herrero y Luis Herrero-269 / Carlos Romero, Mingote, Gallego y Rey, Tony, Zesus Zulueta, Prensa: El Correo, ABC, El País, El Mundo, La Vanguardia-271 / Tapiz de la Canonización, María Josefa del Corazón de Jesús-273 / Historia de España, Elcano-275 / Real Unión Club (Irún)-277, 313 y 321 / Vista de Tudela-279 / Origen calificada Rioja-281 / Julio Medem, Iciar Bollain, Paco Rabal-283 / Cuéntame cómo pasó, Un paso adelante, 7 vidas-285 / El Correo, El País, El Mundo, ABC, La Vanguardia, La Razón-286 / Iñaki Urdangarin, Paco Fernandez-Ochoa, Paco Gento, Carlos Sainz, Pedro Delgado-287 / Catedral de Vitoria-Gasteiz-289 / Diario de Navarra-293 / Fiestas de la Virgen Blanca-295 / Rafael Moneo - Enrique Teresa Museo de la Ciencia de Valladolid-297 / Alfonso I Rey de Aragón-299 / Simón Bolívar, Eva Duarte Ibarguren, Azcarate-301 / Sede de Correos-303 / Automovil Donosti-305 / Tarjeta entero-postal, Miguel de Cervantes-307, 309 / Río Nervión-311 / Ayuntamiento de Pamplona, Catedral Nueva de Vitoria-312 / Txistulari-313 / Tarjetas del Correo Dimensiones tarjetas: 140x89 mm Dimension sellos impresos: 29x41 mm-317 / Feria y Exposición Filatélica. Filatelia '97, Sobre timbrado a petición particular J. Mocoeroa (San Sebastián)-319 / Aeropuerto de Foronda, Aerograma desplegado-323 / Franqueo-325 / Matasellos-327 / Fiestas Euskaras de Durango Exposición filatélica, Matasellos especial Exposición Filatélica II Encuentro-329 / Tarjeta Máxima-331 / Xabier Maria de Munibe-333 / Censura-335 / Viñetas pro Universidad Vasca-337 / Vizcaya ha vuelto a ser la Muy Noble y Muy Leal, Asistencia a frentes y hospitales Guipúzcoa-339 / Emisión conmemorativa del Ayuntamiento de Bilbao Primer aniversario de la toma de la Villa de Bilbao Formada por 7 valores en tres colores diferentes (verde, ultramar y castaño)-340 / Tafalla. Iglesia de Sta. María, Iglesia de S. Pedro. Tudela. Sello municipal Portal del Juicio, Sello Benéfico Portal del Juicio. Navarra Por la Patria-341 / Gobierno de Euzkadi-343 / Euskal margolaria-346.

---

Fe de errata - Pág. 64, línea 38.

Donde dice "Legazpia" tiene que decir "Zumárraga".



Este "álbum" se acabó de confeccionar  
en el mes de septiembre de 2005  
en Michelena artes gráficas



